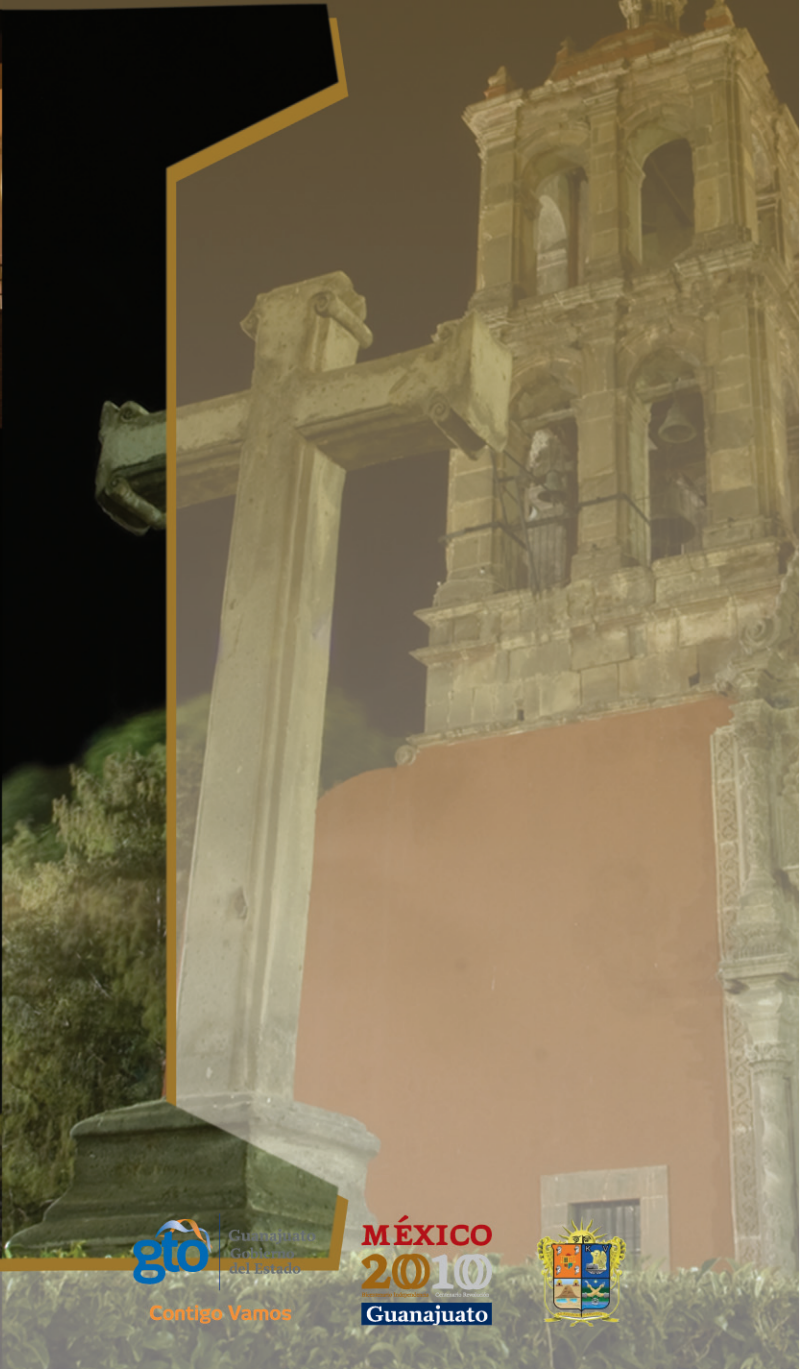


Irapuato

Javier Martín Ruiz



Irapuato

Javier Martín Ruiz

Contigo Vamos

Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato.

Presidente

Juan Manuel Oliva Ramírez

Coordinador General

José Gerardo Mosqueda Martínez

Vocal Ejecutivo

Juan Alcocer Flores

Secretario Técnico

Raúl Herrera Vega

Integrantes

Rector General de la Universidad de Guanajuato

Representante del Congreso del Estado

Representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado

Comandante de la XVI Zona Militar

Secretario de Finanzas y Administración

Secretario de Desarrollo Económico y Sustentable

Secretario de Educación

Secretario de Desarrollo Turístico

Secretario de Obra Pública

Director de la Unidad de Televisión de Guanajuato

Presidente Municipal de Dolores Hidalgo CIN

Presidente Municipal de San Miguel de Allende

Presidente Municipal de Pénjamo

Presidente Municipal de Abasolo

Presidente Municipal de Acámbaro

Presidente Municipal de Guanajuato

Presidente Municipal de Silao

Representantes Ciudadanos

Consuelo Camarena Gómez

José Manuel Roqueñí Rello

Ramón Imperial Zúñiga

Irapuato



Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración
del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional
y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS
MUNICIPALES DE GUANAJUATO

GUANAJUATO 2010

Diseño:

Betzabe Lorelay Muñoz Arbaiza

Ileana Villanueva Gómez

Cuidado de la edición:

Isauro Rionda Arreguín

Asesor de la Secretaría Técnica de la Comisión Estatal del Bicentenario

Salvador Meza López

Publicaciones

Primera Edición, 2010

Derechos reservados de esta edición:

© Gobierno del Estado de Guanajuato

Secretaría Técnica

Campanero No.6, Zona Centro, C.P.36000

Guanajuato, Guanajuato. México.

Impreso y hecho en México

INTRODUCCIÓN A LA SEGUNDA EDICIÓN

Como una más de las actividades conmemorativas del Segundo Centenario del inicio de la Independencia de México y de la gesta Revolucionaria iniciada en el año de 1910, el Gobierno del Estado nuestro de Guanajuato por medio de la Comisión respectiva de este Bicentenario, así como a las actividades similares desarrolladas por la Asociación de Cronistas del Estado de Guanajuato, aparece de nuevo a la luz pública esta Monografía de Irapuato cuya primera edición se realizó en el año de 1999, hace ya once años, con la intención de que, con la información contenida en él, abra espacios de conocimiento a quienes recorran estas páginas que tratan de ofrecer una visión, aunque sea somera, de nuestra ciudad de Irapuato y el municipio del cual formamos parte.

Tema muy rico en datos actuales y de la historia local e importante por cuanto a que es una visión de nuestra vida pasada y presente, ofrece la perspectiva de ayudar a conocernos más como ciudad, municipio y parte de este Estado nuestro de Guanajuato dentro del cual se encuentran inmersas nuestra raíces.

Inevitablemente limitado por cuanto a que en él no se encuentra todo que deseamos –por razón de espacio y hasta de insuficiencia de tiempo para investigación y recopilación—permite, sin embargo, el convertirse en instrumento primario de conocimiento de nuestra patria chica que es Irapuato, parte de ese rompecabezas que es nuestro Estado y el otro más amplio, inabarcable, que es nuestra nación mexicana en cuya formación independiente y liberal mucho tuvo que ver Guanajuato como centro de la conciencia de separación del coloniaje en que vivíamos hacia rutas de igualdad y democracia.

Irapuato poco aparece como elemento trascendente en los movimientos de vida que se han dado en México, desde antes de su conformación como nación, cuando formaba parte de las culturas dispersas americanas que se daban en el suelo nuestro y, luego, cuando nació y vivió como ente español dentro del Virreinato de la Nueva España. Espero que con la lectura de estas páginas de información del Irapuato físico de hoy y el histórico en donde aparece el hombre irapuatense, potente aun dentro de sus limitaciones, entendamos el mensaje que nos da la historia de superación personal y colectiva salvando los retos personales y colectivos, descubriendo pasajes de nuestro pasado que la memoria había olvidado. En una palabra, volviendo a crear a Irapuato como un ente histórico.

Arq. Javier Martín Ruiz

Municipio de Irapuato



FUENTE: Instituto Municipal de Planeación, (IMPLAN).

Municipio de Irapuato



FUENTE: Instituto Municipal de Planeación, (IMPLAN).

Vialidades de Irapuato



FUENTE: Instituto Municipal de Planeación, (IMPLAN).

Calles de Irapuato



FUENTE: Instituto Municipal de Planeación, (IMPLAN).

CAPÍTULO I

NOMBRE Y TOPONIMIA

El vocablo Irapuato, según los dedicados al estudio de los nombres y lugares –toponimia—aceptan que tiene su origen en la lengua tarasca, con lo cual se abre una gran puerta a la posibilidad existente de que esta zona haya nacido bajo el influjo cultural de este señorío vecino a la región nuestra.

Para el Profesor José Corona Núñez, historiador, y especializado en toponimia tarasca, así como para el Diccionario de Otero de Lengua Tarasca, el vocablo Irapuato se compone de los siguientes elementos gramaticales:

“IRAPE” que significa
“HUATA” que significa
“TO” como locativo de

CERRO QUE EMERGE
GRANDE LLANURA
LUGAR

Así, Irapuato, significaría “CERRO QUE EMERGE EN LA LLANAURA GRANDE” y puede interpretarse en referencia al cerro de Bernalejo, en su casi colindancia con el cerro de Arandas, el cual, siendo el más notable accidente geográfico local, la tradición lo relaciona con los primeros moradores del lugar quienes lo podrían haber usado como centro ceremonial.

Existen otras interpretaciones del mismo vocablo, pero ha sido la más aceptada.

Irapuato, como asiento humano de, primero decenas, luego cientos, y, finalmente, miles de personas formando un gran desarrollo urbano, es fruto de la más absoluta casualidad. Las causas que originaron este movimiento y crecimiento humano por los siglos, impensadamente se propusieron el hecho y circunstancia de que, en un futuro, lo aquí sucedido antes y después del arribo de los conquistadores y colonizadores españoles, fuera a producir un poblado, villa y, menos aún, una ciudad con todas las implicaciones que estos términos soportan.



Cerro de Bernalejo. El accidente geográfico más característico en la región. Causa probable del nombre de Irapuato.

CAPÍTULO II

NACIMIENTO DE LA CABECERA MUNICIPAL

Irapuato tiene dos asentamientos humanos iniciales trascendentes. Por ellos, debemos entenderlo como producto de un doble nacimiento, empalmado o unido en la coyuntura que provocó el rompimiento entre el quehacer –resultante de la nueva era española– con el anterior ofreciéndonos la posibilidad de estudiar, dentro de la investigación histórica, las dos vías que forman una sola en la conformación de nosotros, los irapuatenses, como punta de un hilo que nace, sin acabar de terminarse, en el pasado y que constantemente se desarrolla hacia el futuro.

A este lugar arriban en épocas que originalmente fueron diferentes pero que en un momento dentro del espacio del tiempo –el cual desconocemos– se encontraron aparente y antagónicamente, sin fundirse, dos etnias mesoamericanas –las denominadas así por Paul Kirckhof para expresar las áreas soportantes de habitantes humanos cuando los españoles arriban a América–, una, la tarasca según la terminología de la colonia en la Nueva España o purépecha, como se le nombra existente desde antes del arribo de los españoles, con características bien definidas y cualidades de formación elevadas como lo serían: dominio y desarrollo formal de la agricultura, por lo mismo, sedentarios; clarificación de un sistema de convivencia social; una religión formal; una lengua desarrollada; la creación de variados tipos de construcción; conciencia de identidad local y regional, entre otras. La segunda sería formada por algunos grupos genéricamente conocidos durante la colonia como chichimecas y cuyas características, igualmente muy marcadas, los acercaría a niveles de formación poco definidos, como lo serían: nomadismo, lo que significa total de la naturaleza y desconocimiento, por lo mismo, de la agricultura; medios de vida dependientes de la recolección de frutas silvestres, de la caza y de la pesca; una lengua pobre y poco desarrollada; comprensión casi nula de los conceptos de familia y sociedad; ausencia –ó escasez– de ropa y belicosidad casi natural, seguramente provocada por el estado de vida tan inmerso en su lucha por la sobrevivencia. Así debieron encontrar este lugar los españoles al arribar para habitarlo –el segundo nacimiento de Irapuato– con restos diseminados de grupos humanos que por toda esta definida región nuestra, la zona urbana de la ciudad de Irapuato y sus alrededores eran –y lo siguen siendo– objeto de curiosidad e interés por saber de esas personas que habían logrado tal desarrollo formal con nuevas y variadas características culturales.

Cuando el español se asienta aquí, en estos terrenos, lo hace con el fin primordial de alcanzar la riqueza alcanzada por, inicialmente, la cría de animales para posteriormente abrirse paso en el campo de la agricultura sacando provecho a estas tierras magníficas del “Bajío” donde

se realizaron sus asentamientos. Esta nueva forma de vida inicial elaborada por los españoles no será ajena a la existencia del natural americano pues, por ausencia –casi—de habitantes lugareños, estas tierras serán trabajadas por forzados indígenas otomís, traídos de la región de Jilotepec y por purépechas –o phorés—de la provincia de Michoacán para que, junto a algunos de los recién traídos negros esclavos de Africa realicen no sólo la conformación de un pueblo del cual nosotros somos sus consecuencias, sino la inicial mezcla del doloroso mestizaje que ahora nos otorga un rostro y un color, producto de la unión de tres tipos de piel: la blanca europea, la rojiza americana y la negra africana.

CAPÍTULO III

SIMBOLOGÍA

Irapuato no nació con la intención de que fuera base definida de un pueblo o villa, por lo mismo no recibió los beneficios, ni de trazo urbano, ni de escudo que lo representara según sus propios atributos o los otorgados por la corona española.

En el año de 1947, cuando se realizaron las fiestas conmemorativas a los cuatrocientos años de vida tradicional para la ahora ciudad, se lanzó la convocatoria para la realización de un escudo que pudiera aplicarse –y representar— a este núcleo urbano-humano. La resultante fue el que desde ese año se toma como símbolo de ella el escudo diseñado.

EL ESCUDO; REPRESENTACIÓN Y SIGNIFICADO:

El escudo está diseñado para representar icnográficamente las especificidades a Irapuato según se entendía su formación y desarrollo en esa época. Su barroquismo de diseño expresa el estilo usado en heráldica durante los siglos XVII y XVIII.

El escudo está dividido en cuatro cuadrantes, cada uno con color propio y característico indicando lo siguiente:

SUPERIOR DIESTRO:

Presenta cuatro cascos metálicos significando a los primeros españoles que arribaron a estas tierras a mediados del siglo XVI y a los cuales se supone el hecho de haber sido nombrados capitanes. El centro es dominado por el escudo episcopal de Don Vasco de Quiroga a quien la tradición le atribuye la fundación local y construcción de un Hospital de Indios cuyo único testimonio presente lo sería, si no la obra material del actual templo Del Hospitalito, sí su nombre que contiene esa tradición oral. El fondo de este cuartel es el rojo (gules) significando osadía, fortaleza y victoria.

SUPERIOR SINIESTRO:

Sin fundamento histórico, el león alado representado en este cuartel representa al evangelista San Marcos, supuesto patrón de la ahora ciudad. En la parte superior aparecen las siglas KV, indicando las iniciales de Karolus Quinto, Carlos Quinto, y expresado este último por el

dígito V, en latín o números romanos rey de España al nacer Irapuato y otorgador de estas tierras a los primeros españoles. Este cuartel tiene como color de campo el azul (azur) y significa caridad, verdad y lealtad.

DIESTRO INFERIOR:

Este cuartel representa en su centro al accidente geográfico más característico del lugar: el cerro De Bernalejo el cual está ligado por la tradición con el inicial asentamiento y desarrollo de los primeros habitantes americanos naturales en el lugar. Los dos lagos, con tulares, significan la relación que con el agua siempre ha tenido Irapuato demostrado con ríos y lechos de arroyos y lagunas que se encuentran en la región. Las dos casitas expresan unos de los dos significados toponímicos que se le otorgan a la palabra Irapuato y es el de “lugar de casas bajas” aludiendo a las innumerables chocitas que existirían durante la época prehispánica. Los colores de este cuartel son los naturales.

INFERIOR SINIESTRO:

Dos brazos entrecruzados dominan este cuartel simbolizando, uno, con la hoz, el desarrollo agrícola de la región, fundamento y base de Irapuato, ayer y hoy; el otro, sostiene el símbolo del dios griego Mercurio significando al comercio. De ambos brazos se desprende una cadena de la cual pende una rueda dentada la cual significa el desarrollo industrial local. Así, quedan representados los tres elementos que soportan la economía local. Las bandas onduladas y las líneas del horizonte representan la equidistancia local con los dos océanos. Igualmente, la rosa de los vientos simboliza el lugar preeminente de que goza como centro geográfico de la república. El color de este cuartel es el verde (sinople) que significa amistad, servicio y fe.

EL dorado sol que remata al conjunto significa abundancia, claridad, riqueza y amistad. Se liga con el pasado al recordar el sol que, labrado, acompaña a la escultura de la Inmaculada Concepción que se centra en la gran concha que cubre la fachada del templo del Hospitalito, en una alegoría icnográfica claramente bíblico-mariana.

El listón con su lema latino AD AUGUSTA PER ANGUSTA significa lo que Irapuato –los irapuatenses—desearían como expresión de su alta intencionalidad: hacia lo más elevado, lo más alto, por medio de lo angosto, lo difícil, las penalidades. Este tema lo elaboró para el escudo el distinguido catedrático e historiador guanajuatense Don Fulgencio Vargas.



CAPÍTULO IV

DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA

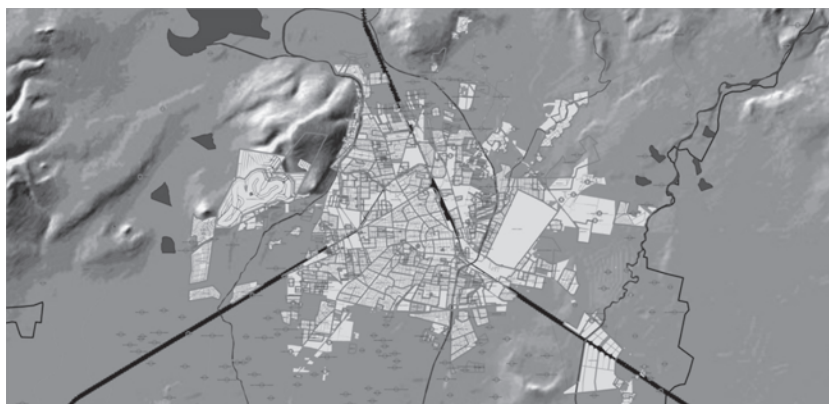
El municipio de Irapuato, en el Estado de Guanajuato, presenta una constante como característica geográfica y es la de participar la mayor parte de sus tierras dentro de la extensa región conocida como el Bajío cuyas particularidades más notables se centran en: su altura promedio de 1600 s. n. m.; la notable calidad de su suelo, básicamente conformado por tierra de aluvión; su vasto regadío, lo que lo hace óptimo para el trabajo agrícola, redundando en la creación de abundantes asentamiento humanos en el área rural dependientes económicamente de la vida que le otorga el suelo.

La ciudad de Irapuato, cabecera municipal, está asentada en su mayor parte en terrenos planos, cuya pendiente promedio es de uno al millar. Dentro de esta área se presentan dos formas de relieve:

- 1) Región Plana: Con altura sobre el nivel del mar desde 1,716.614 a 1,724.452 metros y comprende el 85 % del área total, con una pendiente promedio del 1 al millar.
- 2) Terrenos accidentados: Abarca aproximadamente el 15 % de la superficie del área de estudio, ubicados en la periferia de la zona compuesta por lomas y cerros entre los cuales están el Cerro de Arandas, Bernalejo, Blanco y Loma Pelada.

El Municipio se encuentra dentro de la cuenca “B” del Río Lerma-Salamanca, una de las seis en que está dividida la región hidrológica No.12 denominada “Lerma-Chapala-Santiago”. Esta cuenca

Evaluaciones del municipio:



(FUENTE: Instituto Municipal de Planeación IMPLAN)

drena una superficie de 10,391.665 Km y tiene su origen en la presa Solís, por lo que Irapuato se ve beneficiado con múltiples canales de riego.

Dentro del municipio se localiza la presa de La Purísima y hay tres presas más: La Gavia, Chichimequillas y Presa de Ortega, para el control de las avenidas de los ríos.

El Municipio de Irapuato está inserto en la zona de veda intermedia, que implica no incrementar la explotación de las aguas con fines agrícolas, sino reservarla para satisfacer las demandas futuras de agua potable.

En su mayor parte la ciudad se encuentra asentada sobre terrenos planos que presentan dos formas de relieve:

1.Región Plana.

Tiene una altura sobre el nivel del mar que va de 1,716 a 1,724 metros y comprende el 85% del área total del Municipio. La pendiente promedio es de 1 al millar.

2.Terrenos Accidentados.

Abarca aproximadamente el 15% de la superficie y se ubica en la periferia. Está compuesta por lomas y cerros entre los que se encuentran el Cerro de Arandas, Bernalejo, Blanco y Loma Pelada.

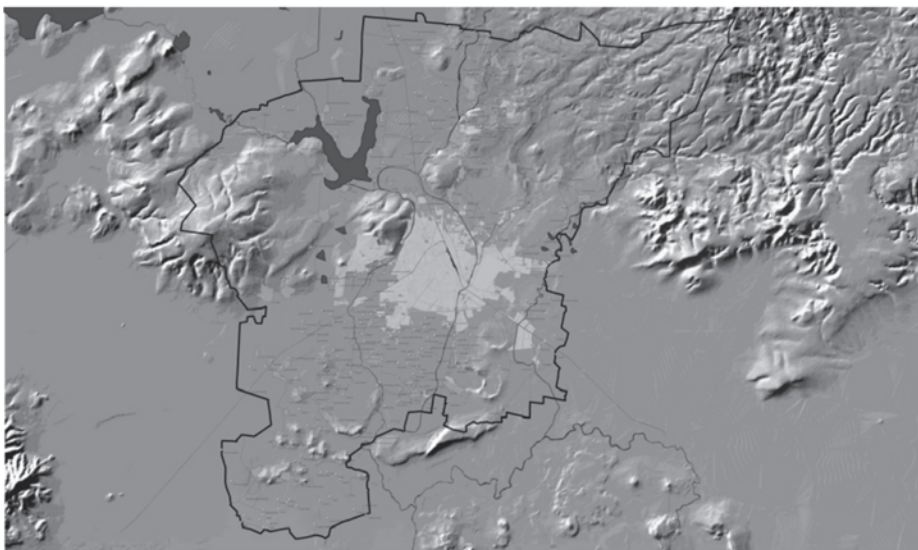
HIDROGRAFÍA: (Fuente: Dirección de Desarrollo Económico)

Orografía en Irapuato	
Nombre	Altura sobre el nivel del mar
Cerro Blanco	1 890 m
Cerro de Arandas	2 030 m
Cerro el Guilote	2 150 m
Picachito de Cruz	1 970 m
Mesa El Ruicio	1 940 m
Cerro El Venado	1 820 m
Cerro El Brete	1 810 m

Fuente: Sistema de Información para la Plantación (SIP), INEGI 1995, vía el Instituto de Información para el Desarrollo (INFO).



El Municipio de Irapuato está en la región hidrológica No. 12 “Lerma-Chapala-Santiago”; dicha región se divide en seis cuencas, y el municipio se localiza en la cuenca “B” río Lerma Salamanca, la cual drena una superficie de 10,391,665 km². Esta cuenca 12 “B”, tiene su origen en la presa Solís, por lo que el municipio de Irapuato está beneficiado por varios canales de riego. Se cuenta con la presa “La Purísima”. Así mismo existen tres presas para el control de ríos: La Gavia, Chichimequillas y el Conejo II.



FUENTE: Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

Hidrografía en Irapuato			
Región	Cuenca	Subcuenca	% de la superficie municipal
Hidrológica	Hidrológica	Hidrológica	
Lerma-Santiago	Río Lerma-Salamanca	Temascalí o	24.92%
		Guanajuato	60.82%
		Turbio-Corrales	14.26%

Fuente: Sistema de Información para la Planeación (SIP) (INEGI 1995)... vía el Instituto de Información Para el Desarrollo (INFO) de gobierno del Estado de Guanajuato.

FUENTE: Dirección de Desarrollo Económico

El municipio se distingue por tener un clima sub-húmedo, que hacia el poniente pasa a semi-cálido y hacia el norte a semi-seco. En las cumbres altas se dan climas semi-fríos sub-húmedos. En los extremos este y oeste de la sub-provincia se tienen condiciones cálidas subhúmedas en áreas reducidas. El mes más cálido se registra en mayo y el más frío en enero.

Clima (Fuente: Dirección Desarrollo Económico)

Como se observa, podemos afirmar que muy pocos municipios del país cuentan con un clima tan bueno como el de Irapuato, donde no existen las temperaturas extremas y, por el contrario, genera un clima ideal para llevar a cabo cualquier tipo de actividad productiva y de consumo.

Acorde con lo anterior, también se puede afirmar que sus ciclos estacionales son los más regulares del país, respetándose los meses de lluvia en verano, con pocas tormentas eléctricas y sin que exista el fenómeno de la sequía. Además, el invierno nunca es extremo, la temperatura más baja llega a los 13°C, y en primavera y verano no se necesita el clima artificial porque la temperatura nunca va más allá de los 29°C.

Principales Ecosistemas:

FAUNA:

Los mamíferos que proliferan en el lugar son los siguientes: tuza, musaraña, zacatuche, ratón de bosque, y rata de los volcanes; habiendo también aves de las cuales se pueden apreciar: codorniz, chuparrosa, correcaminos, chupamirto, ruiseñor, gorrión, trepatroncos y garza.

Clima del Municipio		
Tipo o subtipo	Lluvias	% de la superficie municipal
Semicalido subhúmedo	En verano, de menor humedad	94.89
Templado subhúmedo	En verano, de humedad media	2.37
Templado subhúmedo	en verano, de menor humedad	2.74

*Fuente: Sistema de Información para la Planeación (SIP) (INEGI 1995)... vías el Instituto de Información Para el Desarrollo (INFO) de gobierno del Estado de Guanajuato.
FUENTE: Dirección de Desarrollo Económico*

CLASIFICACIÓN Y USO DEL SUELO:

El suelo de Irapuato está caracterizado por ser altamente propicio para la agricultura, pues su mayor parte tiene suelos profundos de más de 100 cms. y sin pedregosidad; y aunque la precipitación es de 800 mm. anuales, tiene sistemas de riego que permiten agricultura de este tipo y de temporal, así que desde el punto de vista agrícola es la más importante del Estado, debido a que en ella se encuentra la mayor superficie de agricultura de riego y está considerada como la de mayor producción en el ámbito nacional, ya que el uso que se le da a la producción es básicamente comercial.

También es una zona con condiciones climáticas buenas para el desarrollo de praderas cultivadas y vegetación de pastizal, por lo que tiene altas posibilidades de uso pecuario. Las posibilidades de aprovechamiento económico, definitivamente son agrícolas y pecuarias.

ENTORNO FÍSICO

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

En la región geográfica-económica llamada “Centro-Occidente” de la República Mexicana, se localiza el estado de Guanajuato, ahí se encuentra una de las regiones más productivas del País: el

“Corredor Industrial del Bajío”, que está conformado por una red de modernas ciudades altamente productivas, entre las que destaca Irapuato.

Su posición geográfica dentro del llamado “Triángulo de Oro”, la convierte en un punto intermedio y de convergencia con los principales polos de desarrollo del País: Monterrey, Guadalajara y la Ciudad de México.

El municipio de Irapuato se encuentra ubicado no sólo en el centro geográfico del país sino también en la región centro oeste del Estado de Guanajuato, dentro de su corredor industrial y muy cerca de uno de los monumentos más importantes de la república: el Cerro del Cubilete, donde se venera a Cristo Rey, representado por una estatua de bronce de 25 metros de altura.

Su localización geográfica permite, asimismo, que a su cabecera municipal confluyan las más importantes carreteras y vías férreas que, de una u otra forma, lo comunican con los puertos del Golfo de México y del Océano Pacífico, y con los principales centros industriales y comerciales como el Distrito Federal y su zona conurbada; Puebla y Veracruz hacia el sur, y Aguascalientes, San Luis Potosí y Matamoros por un lado; Saltillo, Monterrey y Nuevo Laredo, por el otro, o bien, Torreón, Chihuahua y Ciudad Juárez; Guadalajara, Tepic, Mazatlán, Hermosillo y Tijuana, todos hacia el norte.

Irapuato se ubica a una altura de 1,733 metros sobre el nivel del mar, lo que permite que tenga un clima templado sumamente agradable, propicio (junto con otros factores igualmente importantes: infraestructura urbana, facilidades administrativas, mano de obra calificada, centros educativos, entre otros) para todo tipo de inversión en cualesquiera de los tres sectores de la economía: primario secundario o terciario.

Su extensión territorial es de 786.4 que representa el 2.6% de la superficie total del Estado de Guanajuato. Su ubicación geográfica lo sitúa, también, al centro de las tres ciudades más importantes del país: Monterrey, Guadalajara y la ciudad de México. La distancia media a las fronteras Norte y Sur es equidistante y está a sólo 312 kms, de la ciudad de México, el conglomerado humano y consumidor más grande del mundo.

Localización Geográfica

	Longitud Este del Meridiano	Longitud Oeste del Meridiano	Latitud del Paralelo	Latitud Norte del Paralelo	Altitud (mts. sobre el nivel del mar)
rapuato	101° 08'01"	101° 34'09"	20° 30' 09"	20° 51' 18'	1,733

Fuente: COESPO, Guanajuato Demográfico, vía el Instituto de Información para el Desarrollo (INFO) de Gobierno del Estado de Guanajuato.

FISIOGRAFÍA



(Fuente: <http://www.mexicoenfotos.com/?e=seccion=2&cat=Guanajuato&subcat=Irapuato&pagina=1&clave=MX12182472913507>)

En el contexto estatal, Irapuato se localiza en la Mesa Central y al sur de la altiplanicie mexicana.

Forma parte de la región geográfica-económica llamada “Centro-Occidente”, la cual se localiza dentro de la provincia fisiográfica denominada Eje Neovolcánico y en la subprovincia “Bajío guanajuatense”.

Las particularidades más notables de esta sub-provincia son: altura de 1,600 metros sobre el nivel del mar, notable calidad del suelo conformado básicamente en un 49.38% por tierra de aluvión y un vasto regadío, lo cual se traduce en abundantes asentamientos humanos en el área rural, que dependen económicamente de las bondades que les otorga el suelo.

La mayor parte del territorio de Irapuato corresponde a llanuras (66.51%), que facilitan todo tipo de riego para la agricultura, y con tecnología moderna es posible el riego aéreo y rodado. El resto del territorio es conformado por mesetas (16.65%), lomeríos (9.1%) y sierras (7.73%).

USO POTENCIAL DEL SUELO (Fuente: Dirección Desarrollo Económico)

El suelo de Irapuato se caracteriza por ser altamente propicio para la agricultura (69.48% de la superficie del municipio), ya que su mayor parte tiene suelos profundos de más de 100 cms. y sin pedregosidad. La precipitación es de 800 mm anuales, lo que permite tener agricultura de temporal aunque la mayor parte de la agricultura es de riego. Irapuato es el municipio con mayor superficie de agricultura de riego en el Estado de Guanajuato y con una de las producciones agrícolas más importantes a nivel nacional. El uso que se le da a la producción agrícola es básicamente comercial.

El suelo de Irapuato también es propicio para el desarrollo de praderas cultivadas y vegetación natural diferente del pastizal, por lo que las posibilidades de uso pecuario son inmensas.

CAPÍTULO V

DEMOGRAFÍA

La explosión demográfica, característica fundamental del siglo XX, marcó igualmente al Irapuato contemporáneo creando una masa poblacional que, la sobrevivencia aunada al natural deseo por labrarse un futuro sólido, ha provocado una gran diversidad en las tareas que se refieren a la producción de bienes que se traducen en capital, los cuales, a su vez, han ido modificando la imagen que Irapuato por cientos de años ha presentado de pueblo eminentemente agrícola, ligado con las tierras cultivables y con el agua, su potencia complementaria.

De esta gran diversidad que el irapatense realiza sobre las actividades en orden al trabajo de producción, podemos hacer una relación lineal de los principales focos de atracción de actividades remunerables económicamente y que muestran las facetas de atracción de capitales y mano de obra a favor de la subsistencia y desarrollo de la población municipal. Así, se expresan las actividades principales –no indicadas en su orden de importancia—de la siguiente manera:

- El Comercio
- La Agricultura
- La Industria Agrícola
- La Industria del Vestido
- La Industria de la Transformación
- Las actividades profesionales (Licenciaturas, Maestría y Doctorados).
- La Enseñanza Básica. Media y Superior (Técnica, Científica y Humanística).

La infraestructura económica del municipio de Irapuato participa en el rango de las cuatro más importantes del estado de Guanajuato. Esto se debe, principalmente, a su fundamento en los denominados factores de desarrollo y, sobre todo, el empuje que sobre estos ejerce la administración pública y el sector privado.

Irapuato se distingue por la diversificación de las áreas que intervienen para su desarrollo y que se aglutinan en tres grandes sectores:

- 1.- El Sector Comercio y Abasto.
- 2.- El Sector Agropecuario.
- 3.- El Sector Industrial.

Nudo central de estos sectores lo es la conformada y amplia red bancaria y de crédito existente y que les permite realizar transacciones, apoyarse en créditos para su obligado desarrollo, así como en

la dinámica que, emanada de ese sistema, provoca un cimiento firme del desarrollo presente garante del futuro.

Estos sectores provocan factores de consolidación que permiten aclarar las múltiples disciplinas de las áreas activas de la población y que entienden y miden la economía local. Se concretizan en la extensión de ellos mismos, en términos generales, hacia la población a través del sector comercial que actúa, no únicamente como intermediario entre el productor y el consumidor, sino que, por su misma razón de contacto económico entre el inversionista industrial y el cliente, es el termómetro ideal para medir la economía de la población.

Esa población de Irapuato presenta las siguientes características vistas a través de la mirada de los censos respectivos:

GRUPOS ÉTNICOS (FUENTE: Dirección de Desarrollo Económico)

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población de 5 años y más, hablante de lengua indígena en el municipio asciende a 1,031 personas. sus lenguas indígenas principales son náhuatl y Tarasca.

De acuerdo a los resultados que presenta el II Conteo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio habitan un total de 850 personas que hablan alguna lengua indígena.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

La dinámica de la población municipal ha presentado un fuerte incremento durante los últimos 20 años, aumentando en un 78.6% pasando de 246,308 habitantes en 1980 a 440,134 en el 2000. En la actualidad la población de Irapuato representa el 9.445 de la población del Estado. Y está formada en un 47.8% por hombres y el restante 52.2% de mujeres, presentando un índice de masculinidad de 91.74.

De la población actual del municipio de Irapuato, el 80.3% de la misma se considera población urbana, definida esta última como aquella que habita en comunidades con una población mayor a los 2,500 habitantes, mientras que el restante 19.7% es población rural.

Evolución demográfica por sexo:

LOCALIDAD	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
ESTADO	4663032 a/	2,233,315	2,429,717
MUNICIPIO	440,134	210,596	229,538
IRAPUATO	319,148	153,229	165,919
CALERA, LA	5,292	2,474	2,818
SAN ROQUE	4,632	2,271	2,361
ARANDAS	3,989	1,966	2,023
ALDAMA	3,842	1,804	2,038
VILLAS DE IRAPUATO	3,836	1,821	2,015
SAN CRISTÓBAL	3,790	1,751	2,039
LO DE JUÁREZ	3,574	1,724	1,850
TOMELOPITOS	2,889	1,308	1,581
CUCHICUATO	2,681	1,212	1,469
CARRIZAL GRANDE	2,353	1,108	1,245
RESTO DE LOCALIDADES	84,108	39,928	44,180

FUENTE: INEGI. Guanajuato, Datos por Localidad (Integración Territorial).
XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

Población total y participación respecto al estado:

POBLACIÓN	1980	1990	1995	2000
Total Municipal	246,308	362,915	412,639	440,134
% Participación Estatal	8.2	9.11	9.4	9.44

Fuente: Resultados del XII Censo General de Población y Vivienda. INEGI 2001.
Compendios Estadísticos Municipales, INEGI 1999

De acuerdo a los resultados que presenta el II Conteo de Población y Vivienda del 2005, el municipio cuenta con un total de 463,103 habitantes.

CAPÍTULO VI

Principales actividades y relación de Irapuato con su medio estatal

(Fuente: Desarrollo Económico)

COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

El Municipio de Irapuato tiene una ubicación geográfica privilegiada y una infraestructura carretera que le permite tener comunicación terrestre con todo el país. Cuenta además con una estructura ferroviaria que puede dar servicio de transportación de carga a cualquier parte del país y en cualquier volumen.

Aunado a lo anterior, el Aeropuerto Internacional de Guanajuato se ubica a 42 Km. de distancia, equivalente a 25 minutos por carretera. El Aeropuerto Internacional del Bajío, recibe diariamente vuelos regulares de las principales líneas aéreas, con destinos nacionales y extranjeros.

El recién creado Puerto Interior de Guanajuato, a tan solo 25 minutos de Irapuato, representa un gran atractivo para las exportaciones y la comercialización de miles de productos. Es un punto de importancia estratégica al reunir en un mismo lugar: Aduana Interior, Parque Industrial, Terminal Internacional de Ferromex, Terminal de Carga Aérea, Recinto Fiscalizado Estratégico y Zona de Servicios.

Irapuato cuenta con una longitud de red carretera que abarca más de 450 kilómetros, de los cuales 95.7 km. son federales, 73.6 Km. son estatales, 274.8 Km. son rurales y 11.5 Km. son brechas mejoradas. Con esta cifra, Irapuato cuenta con el 3.7% de la infraestructura carretera del Estado de Guanajuato.

Por otro lado, en Irapuato existe una buena oferta de servicios telegráficos y de correos. La ciudad cuenta con 51 oficinas de correos, 2 administraciones, 2 agencias, 22 expendios en pequeños comercios y 22 Instituciones públicas entre otras. Con estas cifras Irapuato tiene el 9.4% de la infraestructura de correos en el Estado de Guanajuato.

En Irapuato existen dos aeródromos en la localidad de Sofía, que tiene 710 metros de longitud de pista y en la localidad de Campo Cortes, que tiene 550 metros de longitud de campo. La infraestructura ferroviaria se compone de dos estaciones, una dentro de la ciudad y otra en la localidad de Sofía. Asimismo, cuenta con 10 estaciones radiodifusoras, 6 de amplitud modulada y 4 de frecuencia modulada, además de un canal local de televisión.

El municipio cuenta además con 40 rutas camión clasificados de transporte urbano y suburbano: 261 microbuses y 237 camiones por lo que la zona urbana como rural están perfectamente comunicadas.

Infraestructuras en comunicaciones	
en Irapuato	
Tipo de Infraestructura	Cantidad
Kilómetros de caminos y carreteras	455.6
Oficinas de correos	51
Oficinas Telegráficas	4
Aeródromos	2
Estaciones de Ferrocarril	2
Estaciones Radiodifusoras	10
Canal de Televisión	1

- Fuente: Anuario Estadístico de Guanajuato, con datos de INEGI, 2005

SERVICIOS FINANCIEROS

Irapuato cuenta con más de 42 oficinas de la banca comercial, es decir más del 11% del total de las instituciones bancarias en el Estado de Guanajuato. De acuerdo al o anterior, existe una institución bancaria por cada 11,026 personas.

La captación bancaria durante el año fue de más de cuatro mil millones de pesos mediante diversos instrumentos tales como cuentas de cheque, cuentas de ahorro, depósitos a plazo fijo, pagares, depósitos de nomina, y algunos otros. Esta captación representa el 7.5% del total de captación bancaria en el Estado de Guanajuato.

Sucursales de la banca comercial en Irapuato
Banamex
BBVA-Bancomer
HSBC
Banorte
Scotianbank Inverlat
Banco del Bajío
Santander Serfin
Banco Santander Mexicano
Banjercito
BANSEFI
Banco Azteca

- Centro de Rehabilitación Infantil Teletón
(FUENTE: Dirección de Desarrollo Económico.)

El CRIT, es una institución cuya misión es asegurar la implementación de programas de enseñanza y rehabilitación, prevención y epidemiología en materia de rehabilitación, así como la actualización permanente de los colaboradores, generación de información epidemiológica en materia de rehabilitación, para contribuir a la mejora continua de la calidad en la atención y servicio. Se atienden cada año a más de 4 mil personas de la región y está ubicado dentro del Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato.



Los objetivos que se desarrollan y que están siendo logrados son: mejorar el nivel de desempeño de los colaboradores en materia de rehabilitación; satisfacer las necesidades de educación médica; enriquecer conceptos médicos en materia de rehabilitación respecto a la educación continua su objetivo es mantener a los colaboradores de la Dirección Médica permanentemente actualizados en conocimientos que impactan su trabajo diario.

Los Centros de Rehabilitación Infantil Teletón atienden a niños y adolescentes de 0 a 18 años con discapacidad neuromusculo-esquelética. Su modelo de rehabilitación integral se centra en la persona y sus capacidades y atiende lo físico, lo psicológico, lo social y lo espiritual.



- La institución ha sido posible gracias al esfuerzo realizado en Guanajuato por las autoridades y la gente de Irapuato que ahora ofrecen un espacio lleno de esperanza, sonrisas y futuro.

CENTRO REGIONAL EXPOSITOR Y DE NEGOCIOS DE IRAPUATO (INFORUM)

El Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato es un proyecto con activos por más de \$450 millones de pesos que conjuntamente han desarrollado las autoridades Estatal y Municipal, dentro del cual se encuentra el “INFORUM IRAPUATO”, claro ejemplo del desarrollo económico y tecnológico del Bajío, recinto ferial modelo de funcionalidad y vanguardismo constituido en la plataforma más reciente de Irapuato para la generación de negocios, exposiciones, ferias, congresos, convenciones, seminarios, espectáculos, encuentros sociales, deportivos y todos aquellos eventos masivos que requieren, por su magnitud, un espacio con amplia capacidad.

El Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato cuenta con una extensión de 48 hectáreas, donde está desarrollado un Centro Ferial con dos pabellones de 5 000 m² cada uno y una explanada de 60,000 M² para exposiciones al aire libre. Cuenta también con un Palenque para 6 mil personas, área de estacionamiento para 760 vehículos, capacidad bajo techo de 446 stands de 3x3mts, 3,500 personas en banquetes por pabellón, oficina de comité organizador, salas de junta, y el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón.



La conformación de ambos pabellones del centro expositor tienen 4,233 M². libres de columnas cada uno, cuentan con un salón de 2,346 m² y otro de 1,887 m² libre, con altura libre de 12 m, aire acondicionado, instalaciones hidráulicas y eléctricas ocultas, así como 9 andenes con nivelador mecánico de carga y descarga, sistema de rieles para sostener paneles como aislantes, permitiendo dividir el salón en dos o más salones para trabajar en forma independiente, el piso cumple con la normatividad exigente con una resistencia de 25 toneladas por metro cuadrado y área de exposiciones al aire libre.

Algunos de los servicios dentro de este recinto son la renta y montaje de stands, mamparas, tapancos y módulos de registro, plataforma de tijera, plataformas manuales y montacargas, instalación de objetos en estructura, renta de equipo audiovisual, renta de mobiliario, Internet Inalámbrico WiFi, área de Comida Rápida, entre otros.

Irapuato es una gran opción para realizar Turismo de Negocios por la ubicación estratégica del INFORUM respecto al mercado de consumo más importante del país y por lo anterior es el detonante regional en su zona de influencia para el desarrollo de una red de ciudades económicamente especializadas en éste segmento turístico aprovechando como herramienta fundamental INFORUM Irapuato.



HISTORIA DEL MUNICIPIO

CAPÍTULO VII

ÉPOCA PREHISPÁNICA

Conocer los orígenes de Irapuato es más complicado de lo que pudiera pensarse. El problema fundamental se resuelve con la ayuda de dos factores -ciencias como la arqueología y la antropología- que lo aligeran; por un lado lo es el apoyo en el conocimiento básico del nacimiento y desarrollo de las primeras etnias y luego culturas que se dan en nuestra región ; luego, la información, aunque sea somera, de nuestra geografía regional. Estos elementos, colocados uno sobre el otro, nos posibilitarán, a través del estudio de la presencia del hombre en esta área dada por los restos –cada vez más destruidos por el tiempo y por el hombre- de su arquitectura, su cerámica y litos trabajados manualmente, el acceso al conocimiento -desde luego que incompleto y, si se quiere, fugaz, por cuanto a que nuestra visión del objeto de estudio lo es, siempre, desde el presente- de esos arribos humanos realizados en esta zona otorgantes a nuestra historia, pareciendo ser sola o básicamente española, de un tinte cobrizo, producto de los asentamientos de naturales americanos que en esta zona se dieron antes de arribar a ella los europeos quienes desencadenaron los acontecimientos, por obra de la aportación fundamental para el acceso a la historia como lo es la escritura, no solo para la conformación de la propia de Irapuato como un centro que va de su etapa agrícola a su definición como ciudad, sino de los registros que, con base en la documentación existente, nos permiten esbozar ese caminar de nuestra ciudad por el tiempo y en su geografía.

La construcción de los elementos constitutivos de nuestros orígenes, por lo mismo, se convertirán en signos sensibles de una larga cadena -en la cual nos encontramos solo en sus primeros eslabones- que, en el tiempo, vamos fabricando para hacer un armado que no deja de ser hipotético dada la masa de la materia con la que trabajamos: historia, es decir, pasado, lo que significa, inexistencia, salvo para quién construye su propio escenario de conformación histórica.

Sabemos que esta región fue gratificada con muchos dones: un clima benigno producto de su ubicación, con temperaturas templadas la mayor parte del tiempo, un ciclo de lluvias bondadoso y un invierno suave, con pocas oscilaciones contrastantes; su equidistancia de las costas marítimas y protegido por las largas y altas sierras madres -que corren paralelas a sus contornos- de las variantes climáticas en ellas producidas y que nos cobijan creando un abrigo de inalterabilidades importantes ; el estar ubicada en el centro de una llanura baja, conocida precisamente como el bajío -terreno bajo- ancha y larga, regada por un ciclo normal de lluvias -no hay evidencias estratigráficas que demuestren lo contrario- que se extendían seguramente a lo largo de cuatro o cinco meses, así como por un gran número de arroyos, ríos, lagos y lagunas que crearon una extensa red de agua, la más de ella, corriente, provocadora del riego con gran facilidad de las ricas tierras negras que en su mayoría conforman a ese bajío, base productora de las grandes cosechas agrícolas que aun otorgan con bondad.



La gran y única abertura en este valle, entre los cerros Blanco, a la izquierda y el de Arandas a la derecha; paso obligado de las aguas que corren de norte a sur, en dirección de Irapuato.

Otras características debemos señalar sobre esta región y lo son, principalmente, las circunstancias de la ubicación de Irapuato. La actual ciudad se encuentra en el centro o vértice de una cuenca hidrológica que, desde las ricas tierras abajeñas que se desprenden del sur y sur-occidente de la ciudad de León nace y baja paulatinamente para, dada su continua pendiente descendente y de manera casi imperceptible, centrarse en la gran boca que conforman los dos accidentes geográficos más notables que alteran nuestro horizontal y plano paisaje : los cerros de Arandas y Cerro Blanco, obstáculos insalvables para todas las aguas que corren desde el norte, obligando a centrar su paso en la gran abertura que se da entre ambos.. Es en esa amplitud que se da entre estos dos cerros donde se centra el pasado, presente y, seguramente, el futuro de la ciudad de Irapuato porque toda el agua que baja por esta porción del bajío, así como parte de las aguas de lluvia que lo hacen de la región sureña de la sierra de Guanajuato, se concentran en este paso provocando, seguramente desde épocas pretéritas, grandes cantidades de agua que nos permitieron la posibilidad de vida humana, en cantidad y con calidad. Las actuales presas que en esta región se dan, como lo son, entre otras menores, las de Santa Ana del Conde, de la Llave, de la Gavia, de la Sardina, de la Sandía, de Arandas y del Conejo, todas continuadas, nos certifican esta aseveración, que por el otro lado, la Presa de la Purísima, con su enorme embalse, nos habla de los grandes escurrimientos que hacia esta región nuestra se dan.

Por estas circunstancias, dos ríos se abren paso entre los dos cerros señalados y regaban -que cada vez lo hacen menos- estos fértiles valles : el río Guanajuato, que se origina en las mismas estribaciones de Guanajuato con el nombre de Arroyo Zarco, y el río Silao que penetraba en esta amplia boca después de, pasando por la ciudad de Silao, de la cual recibe su nombre, serpentear por el bajío en su correspondiente fracción entre la población de Romita e Irapuato. En la actualidad, las grandes avenidas de agua se controlan por la presa de la Purísima y en las orillas del Cerro Blanco se da un canal repartidor, el de Tepalacates -antiguo lecho del río Guanajuato, afluente inicial del río Silao-, cuya función es precisamente repartir las demasías de aguas, del primer al segundo río enunciado.

A estas particularidades debemos añadir otras muy importantes, y son las de estudios estratigráficos del lugar señalando que, más atrás del ahora poblado de Arandas, justo en el centro y a la entrada de este gran valle que se angosta al elevarse en sus lados los cerros señalados, se formaban hace cientos de años, varias lagunas, las cuales se dieron por la acción de corrientes de agua que, mayores unas que otras, provocaron puntos que directa o indirectamente favorecieron asentamientos humanos, primero, en sus orillas y, segundo, a la definición posterior del trazo de nuestra ciudad.

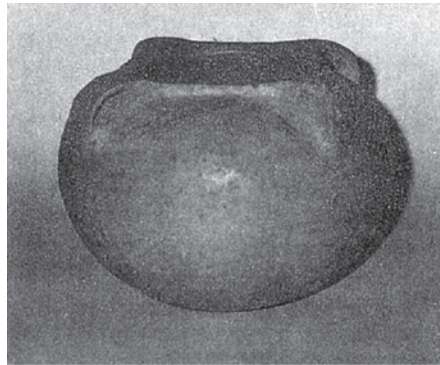
El ambiente en toda esta región fue inmejorable para las condiciones de vida, ya fueran primariamente de grupos errantes en su nomadismo o, bien, de posteriores arribos de mayor número de familias quienes conociendo, ya, la agricultura la desarrollaron en las orillas o cercanías, tanto de ríos, como de arroyos y lagunas. Por esta circunstancia nos encontramos con una verdadera “invasión” de restos -llámense cerámica, esqueletos humanos o litos- que nos hablan de los muchos y muy variados espacios donde el hombre irapuatense inicia su recorrido hacia el encuentro con el hombre español que se dará con el tiempo en nuestras regiones.



El canal de tepalcates al dejar atrás las compuertas que lo separan del artificial lecho del río Guanajuato.

Además del mencionado valle en Arandas, conocido actualmente como “La Jordana” en donde, en lo que fue anteriormente orillas de las seguramente lagunas que se dieron ahí por centurias -conocido el lugar como “Los Arenales”- y reconocibles estas por sus sedimentos de piedra grande y grava, todas de canto rodado, indicativo de la existencia tanto de lagunas apacibles como de fuertes corrientes que arrastrarían piedras tan grandes como para ser materia de los futuros empedrados de nuestras calles durante este siglo y el pasado, aparecen continuamente restos de instrumentos de trabajo -metates, raspadores, molcajetes, hachas, etc.- de piedra, así como las hechas por el hombre con barro local y mucha de ella decorada : platos, ollas, urnas, colocadas en muchas ocasiones, en tumbas señaladoras del grado de religiosidad -el hombre ante su última realidad : la muerte y su relación con sus dioses- que estos habitantes de la región alcanzaron. Igual sucede en zonas y regiones que se encuentran íntimamente ligadas a nuestro espacio urbano y municipal irapuatense como: en el Cerro del Buho, en San Cristóbal, en

Rancho Grande, en el Cerro de la Campana -cerca de san Roque-, en Buenavista, en San José de Jorge López, en el Cerro de la Garrida, en Guadalupe de Rivera, en la Hacienda de la Virgen, en la Loma de los Conejos, en la Estancia de Chico, en San Javier y, muy remarcadamente, en el Cerro de Arandas donde prácticamente todo él fue un gran centro ceremonial y en el cual aparecen aun: cués o adoratorios prehispánicos ; elaboradas piedras de recinto en forma circular y -muy discutiblemente- utilizadas como altares y/o piedras de sacrificios ; entierros humanos con ofrendas en su perímetro, seguramente para ayuda del personaje muerto y enterrado, o para halagar a quienes se encontraran en la otra vida. El problema con este gran cúmulo está, como lo señala Lara Valdéz en “(Los)... problemas del conocimiento de tipo histórico ante problemas del patrimonio arqueológico”¹



*Belleza artística que en esta olla de barro bruñido se muestra la calidad que alcanzaron los habitantes primarios en esta zona mucho antes de llegar los españoles.
Colección particular de Don Alberto Díaz Moncada.*

La singularidad de esta zona como asiento de los primarios hombres que la habitaron es tan grande que podemos rastrear totalmente sus hábitats y, con ello, encontrar -deduciendo- sus formas de vida, evolución y particulares desarrollos ; así, en los lugares señalados tenemos que en todos ellos -o casi- hemos encontrado : cués, cerámica persistentemente roja en su decorado, obsidiana conformada en puntas o en navajas, metates, machacadores, desfibradores, tumbas, ofrendas, hachas y en algunos de ellos, como en el Cerro del Capulín, pinturas rupestres. Si en un plano ideal nos localizáramos en el centro del Irapuato actual y pudiéramos ver en nuestro perímetro esos asientos, nos encontraríamos que todo este espacio se encontraba “lleno” por grupos que habían alcanzado niveles bastante aceptables de vida, traducido todo, en restos de edificios con una definición arquitectónica, como lo son los mencionados cués, de planta circular u oblonga -tales son los casos del Cerro de Arandas, Cerro de la Campana, Cerro de la Garrida, Guadalupe de Rivera, la Hacienda de la Virgen y otros-, o los de planta cuadrada y patio interior -como lo es el de San Cristobal ; igualmente haríamos lo propio con la gran cantidad de cerámica y piedra trabajada que se da en todos estos lugares, cuya calidad y características principales las hacen ser admiradas tomando en cuenta su belleza plástica, juntamente con su gran desarrollo artesanal. En lugares como en San Antonio de Ayala, Tamahula, Arandas y varios más, la cerámica encontrada, además en abundancia, presenta tal calidad en diseño, pintura, horneado y bruñido, que deben ser consideradas piezas de gran valor histórico y artístico.



La actual estancia de chico, al sur de la ciudad, muestra claramente desde las alturas sus montículos artificiales, restos de dos de varias plataformas prehispánicas levantadas en el área.

Las preguntas ahora surgen necesarias: ¿Quiénes fueron esas personas? ¿Fueron ellos los primeros moradores de esta zona? ¿De donde procedían?

Los testimonios primeros de la existencia del hombre en estas regiones, se concretizan en el Cerro del Sombrero, en la orilla noreste de la actual Presa de la Purísima, cerca de Cuevas, en el municipio de Guanajuato. Ahí existen las, seguramente, primeras marcas o señales que el hombre prehistórico nos dejó como legado, manifestación o mudo llamado a las conciencias venideras de su condición tan dependiente del universo que habitaba y que aún, ni comprendía, ni dominaba. Espirales, cuadrados, grabados en la roca, se dan en la cima del cerro formando los petroglifos más antiguos conocidos para estos lares. La fecha de su inscripción es imprecisa pero debemos aceptar que el hombre autor se encontraba en la prehistoria de su vida, probablemente en los finales del paleolítico o principios del neolítico. Esto es lógico deducirlo pensando que el hombre actúa de la misma manera, en todos lugares, aunque en diferentes épocas, como en Irlanda y en otros sitios arqueológicos europeos, donde el hombre ha dejado grabado en rocas, en entradas a tumbas, exactamente las mismas formas que las señaladas, queriendo significar seguramente una relación con el mundo que, después de la muerte, se presentaba para ellos inexplicable.

Debieron pasar centurias entre esta aparición primaria y la segunda que se da del hombre en estos lares. El hombre que arriba ya no es nómada como los anteriores; ahora se encuentra con el dominio poderoso y prodigioso de la agricultura que lo hará asentarse en un lugar, vivir de lo que el suelo le otorga a través de sus siembras y -lo trascendente- : producir. Este segundo o tercer hombre cuyos arribos serán continuados dada la excelencia de este lugar, debió proceder de regiones tan cercanas, y ya en posesión de una vasta cultura, como lo es la phoré o tarasca cuyo asentamiento se estableció primariamente en la mayor parte de las tierras del actual Michoacán, parte de Jalisco, y, ya brincando el Río Grande o Lerma actual, abarcó -o influyó- una gran región de los Estados de Guanajuato y San Luis Potosí.² Nombres como Irapuato, Guanajuato, Silao,

Jaripitío, Cuerámara de toponimia claramente phoré, nos remiten abiertamente a estos orígenes que, por otro lado, estarán conectados con la muy clara y enorme influencia que en materia de fabricación de cerámica -figurillas y vasijas- ejerció desde épocas muy anteriores la cultura llamada Chupícuaro cuyo centro lo fue la región dada entre los ríos Grande, o de Toluca, y Coroneo y que, sin “...precisarse pero cuando menos, se sabe que traspasa las fronteras del municipio de León y llega hasta la zona de Celaya”³. Las características de la cerámica encontrada en esta región, en donde destacan el decorado rojo, el bruñido del barro y la modelación de figurillas humanas, principalmente, nos habla de la relación humana existente entre los moradores locales y los tarascos. Dado que la cultura Chupícuaro se desarrolla entre el año 300 A. C. y 300 D. C.⁴ debemos entender las culturas subsecuentes, asentadas en estos lugares entre los años 200-1000 D. C., correspondiente al Horizonte Clásico del centro de México⁵, cuyos magníficos asentamientos, por su ubicación, tuvieron un defecto fatal: el hecho de que la región fue asediada por grupos de familias-clanes nómadas quienes verían en estos parajes -con su excelente clima, flora y fauna- un lugar ideal para sus costumbres que les ocupaban todo su tiempo: la de cazar, pescar o recolectar plantas, raíces o frutos silvestres para su subsistencia. A estos grupos que empiezan a invadir -y dominar esta región ya adentrado este, nuestro segundo milenio- la historia los conocerá como “Chichimecas”, los futuros habitantes de nuestras regiones.

Es un hecho que lo que hoy conocemos como Estado de Guanajuato se encontraba, al arribar el siglo XVI, cubierto por amplísimos vestigios arqueológicos producto de los niveles culturales de los primeros habitantes de origen desconocido pero que en lugares como en los alrededores de Penjamo en --Plazuelas--, o en Peralta, nos han dejado enormes y sabias zonas de gran riqueza arqueológica, seguidos, quizá, por los tarascos quienes habían sido los siguientes productores que, los destructores, lo fueron seguramente los chichimecas.⁶

Por chichimecas entendemos la globalización de las particularidades otorgadas a todos los grupos étnicos que se desarrollaron en la amplia -y en muchos casos, vaga- territorialidad en que se movieron desde siglos antes de la aparición del español conquistador en estas tierras de América y que, genéricamente cubría los actuales estados de Guanajuato, parte de Querétaro, San Luis Potosí, Zacatecas y, abriéndose en abanico, abarcando los estados norteros hasta perderse en una línea no definida por el norte de México y sur de los actuales Estados Unidos de Norteamérica. Todo este gran espacio geográfico fue conocido desde principios de la colonia como “El Gran Chichimeca” y el término chichimeca les fue otorgado a sus habitantes, quienes eran vistos como bárbaros por los pueblos del sur de México con niveles superiores de desarrollo; su sentido o intencionalidad, por lo mismo, es ofensivo ya que con él se quiere indicar a quién es como “perro sucio e incivil”⁷, o bien “Este nombre chichimeca es genérico, puesto por los mexicanos (en ignominia) a todos los indios que andan vagos, sin tener casi ni sementera... Es compuesto de chichi, que quiere decir perro, y mécatl, cuerda o sogá, como si dijese, perro que trae la sogá arrastrando...”⁸.



Signo de la abundancia de asentamientos de naturales americanos son los muchos metates, en gran variedad de formas, encontrados en esta zona. Colección particular de Colección particular de Don Alberto Díaz Moncada.

Sus características, aunque muy generales, son muy precisas ya que eran grupos que vivían aun en su prehistoria: sin el conocimiento de la agricultura, lo que los hacía ser nómadas y viviendo sus consecuencias.⁹ Esta muy significativa limitación provocó el que el chichimeca fuera un hombre belicoso, siempre en lucha por la defensa de su territorio temporal que le otorgaba su medio de vida...o de ataque si, según su conveniencia, decidía hacer uso de él ocupado por otros grupos no afines al suyo propio. Por estas circunstancias entendemos que el chichimeca no tenía desarrollado el sentido de propiedad: lo que necesitaba o quería lo tomaba de quién fuera, o lo dejaba donde fuera.

Por sus condiciones de nomadismo, los grupos formados por ellos debieron ser poco numerosos y aun menos debieron ser sus utensilios o pertenencias. Los lazos de sangre fueron seguramente los que provocaban un grupo o clan que se movía constantemente en procura de alimentos, por ello no es difícil el otorgarles la decisión de matar a alguien de su propio grupo -un recién nacido, u adolescente, o un adulto- si representaba un estorbo según su manera de ver y vivir la vida. Sus adelantos o logros, en términos generales fueron tan poco relevantes -adornos, tatuajes, ritos religiosos, supercherías, etc.¹⁰ que pocas menciones pueden hacerse al respecto; salvo lo referente a los utensilios de caza o pesca, área en donde, aun con su poco dominio sobre los materiales naturales - piedra braza, obsidiana, piedra de recinto, etc., terminológicamente llamados litos- lograron ser diestros dominadores de esos materiales, fundamentales para su sobrevivencia.

El chichimeca genérico debió vivir casi permanentemente desnudo, cubriéndose con pieles de animales seguramente en lugares donde el invierno les sorprendió con extrema crudeza o en sus

ocasionales tratos con personas no de su grupo o sangre.¹¹ Delgado, cobrizo, musculoso y ágil, debió ser un gran caminante y resistente en sumo grado a las variantes climatológicas que su estado errante de vida le imponía. Se ha aceptado comúnmente que el chichimeca era caníbal; si efectivamente lo fue, las circunstancias que expresan su manera de vivir -y de pensar- fácilmente nos harían entenderlo, en orden a su muy difícil estado y desarrollo de vida por los que debió pasar. Sus alcances religiosos debieron ser reducidos limitándose al reconocimiento de fuerzas superiores -el sol, como deidad principal, elemento que aparece repetidamente en las pinturas rupestres de los alrededores- y su relación con ellos a través de ritos mágicos convencionales. Este factor será causa de sus muy abundantes supersticiones cayendo en la creencia de los maleficios y el poder de los brujos.¹²

Para tener una visión más clara de los grupos chichimecas y las regiones que habitaron y tomando en cuenta la no muy abundante información que existe al respecto, algunos antropólogos, arqueólogos e historiógrafos dedicados a esta tarea, los han dividido en tribus y, más bien, en naciones en donde dicho término congrega y ubica pero no determina conciencia grupal en torno a principios y elementos que provoquen un sentido de unidad, fundamental para entender y aplicar ese concepto de nación.

Así, Philip W. Powell señala que “Las cuatro naciones principales fueron las de los pames, los guamares, los zacatecos y los guachichiles”¹³ y señalando cada uno de sus espacios según el mapa de distribución que realizó y que aparece en esta páginas. De acuerdo con su información, los grupos que actuarían en esta región debieron ser los guamares con incidencias menores de los copuces y los guaxabanas en el noroeste de nuestro Estado.



El gran chichimeca. Gran porción indeterminada que, nombrada así por los conquistadores españoles, señalaba las áreas comunes- Irapuato entre ellas – donde habitaban los pueblos nómadas con características diferentes a los altos señoríos existentes en la región mesoamericana.

Otra propuesta nos la entregó el ilustre etnólogo leonés, Don Wigberto Jiménez Moreno al señalar “Puede verse...cómo los pames se extendían por Querétaro y ocupaban el noreste de Guanajuato (hacia la Sierra Gorda) y también el sureste hasta Acámbaro y Yuriria . Los guamares empezaban allí donde terminaban los pames y, al efectuarse la colonización otomí de Acámbaro (1526-28), quizá alcanzaban hasta este lugar, pero posteriormente tuvieron que retroceder hasta un punto al norte del río Lerma, hipotéticamente colocado entre Yuriria y Salamanca ; abarcaban luego casi todo el resto del estado, salvo las regiones habitadas por los pames y una pequeña faja en el suroeste -que correspondía a los actuales municipios de León, San Francisco y Purísima del Rincón, Piedra Gorda y tal vez algo de Pénjamo- comarca habitada por los cuachichiles, quienes también estaban en toda la parte oriental del estado de Jalisco”¹⁴

Intertextualizando lo señalado por ambos estudiosos nos encontramos que, para esta región, las incursiones chichimecas fueron, los guamares, según Powell y, pames, de acuerdo a las conclusiones de Jiménez Moreno.

Todo lo anteriormente expuesto nos da el supuesto -aceptado por la mayor parte de los estudiosos de este tema para esta región- de que el estado de avance cultural y el creciente aumento demográfico local por parte de los tarascos fueron frenados por estas incursiones belicosas, trágicas y destructoras, de los chichimecas quienes poco a poco fueron expulsando, derrotados, a los habitantes de este privilegiado lugar quienes vieron como se les escapaban lugar y forma de vida, conquistado, todo, con gran esfuerzo a lo largo de los cientos de años que debieron habitar nuestros lugares de hoy.

Desde luego que esta expulsión, o sustitución si se quiere, de grupos culturales con niveles de adelanto más que aceptables -aquí es bueno recordar los hallazgos realizados de un gran centro ceremonial a unos 15 kms. de la ciudad de León, en dirección noreste, cercana a la sierra que, hacia el sur, recibe el nombre de Comanja y que, denominada “...Cañada de Alfaro viene a tener una importancia muy grande, ya que pone de manifiesto la existencia de verdaderas urbes prehispánicas dentro de los límites de lo que hoy es el Estado de Guanajuato, grandes centros de población que en ninguna forma han sido mencionados hasta el momento...”¹⁵ y que se está en vías de determinar a que cultura perteneció, pero “un dato es claro : no se trató de una tribu bárbara de cazadores nómadas como se pensaba acerca de los pobladores originales del estado de Guanajuato, sino que fue una cultura fuerte, inteligente, sedentaria y capaz...”¹⁶ expulsión, decíamos, no progresiva, pero sí lenta y dolorosa, producto de los ataques de las tribus belicosas chichimecas quienes vieron en cada centro habitacional establecido en esta zona la posibilidad del acceso directo a bienes que, no por extraños, dejaban de ser codiciosos, aunque estos parajes nunca han dejado de ser atractivos y más si tomamos en cuenta la vida silvestre que en abundancia -amplios bosques, dominando el mezquite y los huizaches y fauna de lo más variada, amén de las cantidades vastas de agua existente- se renovaba constantemente en ella. Es claro que la sustitución fue paulatina, seguramente sangrienta, con ataques que hicieron replegarse a los habitantes (reduciéndose en número por los decesos en acciones de guerrera defensa) a sitios

más elevados -¿El Cerro de Arandas en su segunda etapa y otras cumbres ?- en donde permanecieron los tiempos que les permitió su nueva condición de localidad por las persecuciones o ataques chichimecas, con los serios limitantes que esas alturas les provocaban y que lo eran en torno a las dificultades para subsistir dadas las lejanías de sus centros de trabajo agrícola, seguramente en posesión destructiva por parte de sus enemigos, así como de las fuentes de agua que provocaría una seria calamidad al igual que las nuevas maneras de sobrevivencia, tanto en la comida como en las formas de protección contra un clima que, en esas alturas, debió modificar substancialmente sus normales condiciones.

Fatal fue el resultado de tantas agresiones por parte de los nómadas chichimecas en contra de los asentamientos purépechas que durante cientos de años se habrían labrado un lugar digno para vivir... sin saber que a nosotros nos estaban dignificando por la formación de un pasado tan rico que nos legaron y que tanto orgullo nos da el manifestarlo ; por sus conocidos o supuestos logros en materia de formas de vida, manera de pensar, sentido de colectividad, armonía humana y las grandes creaciones de una cerámica que nos habla de un dominio formal de ella pero, sobremanera, por una sensibilidad artística que solo puede ser lograda a través de un medio humano con una estabilidad plena, física y emocional...y eso lo lograron y nos lo ofrecieron como herencia; una herencia, por cierto, que distamos mucho de respetar, dados los continuos destrozos que de ella hacemos diario, con conciencia o sin ella, pero que nos ubica como depredadores de sus logros y conquistas. Por ello, las circunstancias en que fueron envueltos dadas las rencillas con los nómadas desordenados y rabiosos, fueron minando su resistencia hasta lograr, finalmente que, abandonados sus centros ceremoniales, sus sembradíos y sus hogares, optaran, seguramente en procesión tristemente lenta, con sentimientos derrotistas, abandonar sus asentamientos que les habían procurado los niveles de vida tan admirablemente reconocidos tomando en cuenta sus escasos recursos para la época en que les tocó vivir defendiendo su vida con ellos.

Así fue como tantos centros de vida hogareña, de trabajo colectivo en el desarrollo agrícola, de relación con sus dioses a través de sus adoratorios, de respeto con sus muertos idos y enterrados con tanto amor y cuidando su futura existencia en la otra vida, desaparecieron.

Nos queda, por una parte, una memoria que de lo sabido hecho por ellos, admira y agradece pero, igualmente, nos aumenta el compromiso por luchar en favor del rescate de los signos de sus existencias que nos permitan la fábrica de su derrotero en estos lares de los cuales, quiérase que no, somos consecuencia e, ineludiblemente, debemos, según nuestro presente horizonte histórico, tratar de recuperar las imágenes -y restos físicos- de la gran epopeya humana que, calladamente, durante siglos, se dio en nuestras tierras entre un hombre muy hombre, indomable podríamos decir, que pulió las asperezas del lecho en que vivió para que nosotros lo encontráramos -y disfrutáramos- suave y deleitable. Madera de héroes, las de nuestros antecesores, sin dudarlos.

Por otra parte, la historia se siguió dando al igual que la vida del hombre que la forma y así tenemos que el siguiente paisaje de esta zona siguió pareciendo igual a la de siempre : mismos ríos, mismas lagunas, mismos bosques, mismos atardeceres e iguales amaneceres. Si, todo igual...y todo diferente, porque en ese paisaje ya no apareció el hombre -Pablo Neruda, al hablar de las ruinas de Machu Picchu, dice : “Piedra sobre la piedra, y el hombre, ¿Dónde estaba ?-. Todos sus asentamientos aparecieron abandonados, destruidos...por el nómada chichimeca o por la acción del tiempo que fue envolviendo esos lugares con silencio y olvido, de tal manera que, cuando los españoles arriban a estos lares, la imagen primaria e impactante que recibirán será la de una región con, primero, unos pocos habitantes dada su condición natural, nómadas, belicosos, rebeldes e incontrolables, los chichimecas, que hacían sus primeras presentaciones ante un público desconocido para ellos : los españoles y que se convertirán, unos en perseguidores de otros, alternadamente, sin consideraciones, provocando lo que se conocerá como La Guerra Chichimeca , lucha que durará por cuarenta años entre el conquistador y el inconquistable y que muy hondas huellas dejarán marcadas en los tiempos de ambas culturas, para la posteridad. En segundo lugar, el español arribante se encontrará con un paisaje de dejadez humana : por todos lados se encontrará con los cués destruídos, con las chocitas desbaratadas, la cerámica rota y semi-enterrada, los campos abandonados e improductivos. Por todos lados la sensación -e imágenes- del abandono ; del éxodo de -no supieron- seguramente miles de personas, que habitaron esos lugares antes que ellos, que dominaron el campo y las aguas antes del dominio que ellos aún no habían ejercido, que realizaron planes y alentaron esperanzas antes de que ellos -los españoles- empezaran, siquiera, a elaborar una ; los tarascos, nuestros abuelos, que abonaron el suelo donde vivimos y en el aire dejaron las ideas y sentimientos que hoy absorbemos y alimentan nuestro espíritu, un espíritu que debe ser errante, buscador de esos abuelos que pretendieron elaborar y otorgarnos -lo habrían hecho si se les hubiera dado tiempo- la primera conciencia nuestra de patria y libertad.

NOTAS

- 1 Lara Valdéz, José Luis. Problemas del conocimiento histórico ante problemas del patrimonio arqueológico. Cuadernos del Seminario de Estudios Prehispánicos de Guanajuato. No. 1. Universidad de Guanajuato. 1997. México. Pag.9.
- 2 Jiménez Moreno Wigberto. Estudios de historia colonial. El ámbito territorial y temporal de la conquista mexicana. INAH. México. 1958. Pag.63.
- 3 Rubín de la Borbolla, Daniel F. Problemas de la arqueología de Chupícuaro. Cuadernos del seminario de estudios prehispánicos de Guanajuato. No.1. Universidad de Guanajuato. 1996. Pag. 17.
- 4 Jiménez Moreno, Wigberto. Historia de México. INAH. 1970. Pag. 24.
- 5 Vargas Somoza, Federico. Irapuato, Semblanza Monográfica. Ed. Ulises. 1991. Pag. 24.
- 6 Rionda Arreguín, Isauro. Pasado y Presente de los Chichimecas. Comunidades Indígenas en Guanajuato. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 1996. Pag.9.
- 7 Powell, Philip W.. "The Chichimecas ; Scourge of the Silver Frontier in sixteenth Century México", Hispanic American Historical Review. Agosto de 1945. Pags. 318 a 320.
- 8 Ciudad Real, Antonio de. Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. U.N.A.M.. México. 1976. Tomo II. Pag. 159.
- 9 Torquemada, Fray Juan de. Monarquía Indiana. Ed. Porrúa. México. 1975. Tomo III. Pag. 602.
- 10 Rionda Arreguín, Isauro. Pasado y Presente de los Chichimecas. Comunidades Indígenas en Guanajuato. Op. Cit..Pag. 15.
- 11 De las Casas, Gonzalo. Guerra de los chichimecas. Anales del Museo Nacional de Historia, Etnografía y Antropología. México. 1903. Tomo I. Pag. 159. Torquemada, Fray Juan de. Op. Cit.. Tomo III. Pag. 602.
- 12 Rionda Arreguín, Isauro. Op. Cit.. Pag. 15.
- 13 Powell, Philip W.. Op. Cit.. Pag. 48.

- 14 Jiménez Moreno, Wigberto. Op. Cit.. Pag.
- 15 Lanuza Escobar, Dr. José Angel. La Cañada de Alfaro . Cuadernos del Seminario de Estudios Prehispánicos de Guanajuato. No. 1. Universidad de Guanajuato 1997. Pag. 20.
- 16 Lanuza Escobar, Dr. José Angel. Op. Cit. Pag. 19.
- 17 Powell, Philip W. La Guerra Chichimeca. Fondo de Cultura Económica. México.1977. Pag. 7.

CAPÍTULO VIII

CONQUISTA

Cuando, en 1492, Cristóbal Colón pisó tierras de la actual América, nunca pensó en los hechos tan gloriosos, lastimosos, dolorosos, duros, difíciles, amargos, vergonzosos, conmovedores, es decir, tan dramáticamente reales que se irían a desencadenar con ese paso, importante, desde luego, para él, pero incomparablemente mayor para la historia de América, España y la humanidad.

La reacción inicial de la corona española al conocer el suceso de Colón que aparentaba ser el descubrimiento de un camino occidental para arribar a las Indias que llamaban orientales, motivó que la maquinaria gubernamental española iniciara sus giros de movimiento con la mira en estas, todavía sin el conocimiento de su existencia, tierras continentales presentidas, base de un tesoro nunca imaginado, miles , millones de veces más grande que cantidad alguna hubieran soñado sobre el botín deseado en sus sueños de oro perseguido : la América, nuestra América, virgen y abierta espléndida ofreciendo todos sus impresionantes dones...en el norte o en el sur, en las costas o en los valles interiores, en las montañas o en las verde praderas, en los bosques helados como en las selvas amazónicas o palencanas, en las espesuras como en los desiertos, en los ríos como en los glaciares ; en rutas de calor como de congelamiento, a cielo abierto como en sus aun no excavadas minas de oloroso azufre y minerales argentíferos. En toda América la flor siempre ofreció sus pistilos para que el español bebiera de su néctar, insaciable...hasta que la flor hastiada y exhausta, un día cerró sus pétalos y se engulló todo lo que se asomaba a su interior, enfadada, mancillada y triste.

El proceso de conquista de las tierras que, como cuentas de rosario, se fueron presentando, obligó a la corona española la realización de un plan que no deja de ser impresionante -como lo fue todo su desarrollo- dados los números que arroja esta odisea sin paralelo en la historia de la humanidad.

La conquista, a partir del primer gobierno español instaurado en la isla Hispaniola, o Española, o Santo Domingo -el primero en tierras de América- durante el segundo viaje de Colón en el año de 1493, supuso un balance geográfico de tal magnitud que, aunque se presente resumidamente, nos habla de su enormidad :

“Durante el reinado de Felipe II el imperio español se extendió a lo largo de ocho mil kilómetros según su eje norte-sur. En total, iba desde una línea situada un poco más abajo del Trópico de Cáncer, aproximadamente entre los grados veintidós y veintiuno de latitud norte, hasta

el grado treinta y ocho de latitud sur. O bien, desde un límite norte indicado por una línea trazada desde Zacatecas hasta Tampico pasando por San Luis Potosí en el norte de México, hasta un límite sur marcado por el río Bío Bío en el sur de Chile. En alrededor de cincuenta años, los españoles se apoderaron de dos millones quinientos mil kilómetros cuadrados y entre cincuenta y sesenta millones de personas, es decir, casi un quinto de la humanidad de comienzos del siglo XVI.”

“Este espacio se dividía en tres grupos principales de territorios. En primer término las Antillas, ocupadas, primero: la isla Española o de Santo Domingo, Puerto Rico, Cuba y Jamaica. La primera capital de los españoles, Santo Domingo (fundada en 1496) tuvo el primer organismo administrativo y judicial del imperio : la Audiencia de Santo Domingo fundada en 1511. En tiempos de Felipe II la importancia de las Antillas había disminuido considerablemente, aunque seguían siendo escala indispensable de la Carrera de las Indias, la antecámara de América. A continuación, México en el sentido geográfico más amplio del término, que había pasado a ser para el imperio el Virreinato de la Nueva España y que contaba con la Audiencia de México fundada en 1528, la Audiencia de Nueva Galicia al oeste, con sede en Guadalajara, y la Audiencia de Guatemala al sureste. Teóricamente, también la Audiencia de Santo Domingo dependía de la Audiencia de México. Finalmente, el segundo virreinato, el del Perú o la Nueva Castilla, con centro en la Audiencia de Lima, que englobaba también la Audiencia de Charcas en el Alto Perú, la Audiencia de Quito y la de Santiago de Chile. Dos regiones centrales intermediarias pueden ser consideradas como secundarias: la Audiencia de Panamá, con jurisdicción sobre los territorios del Istmo y por lo tanto sobre los centros nerviosos de la comunicación entre ambos océanos, y la Audiencia de Santa Fe de Bogotá, centro de la Nueva Granada. En teoría, las dos dependían del virreinato del Perú, mientras que los territorios de Venezuela dependían de Santo Domingo y por lo tanto de la Nueva España. Además es preciso sumar, al espacio organizado por los españoles, algunas regiones marginales, como las costas del Río de la Plata con el embrión de Buenos Aires y la cuenca interior del Paraná con Asunción del Paraguay. Para terminar, es preciso mencionar al menos la proyección asiática del imperio americano, es decir las islas Filipinas, gobernadas por la Audiencia de Manila, fundada en 1583 durante el reinado de Felipe II, que regía los ciento cincuenta mil kilómetros cuadrados y seiscientos mil habitantes de los territorios del extremo oriente ganados y controlados desde que Legazpi y Urdaneta en 1565-1568 anexaron definitivamente las islas y hallaron el camino de regreso hacia México a través del Pacífico.”¹

Tamaño espacio anexado a España correspondió a un esfuerzo colosal, sin paralelo en la historia de la humanidad. Por esas circunstancias, a la conquista de cada territorio obligó la correspondiente de colonización y, por la propio manera, impulsó a los españoles, a más conquistas, y a más colonizaciones, en un proceso aparentemente sin término.

Por estas circunstancias y tomando en cuenta que el otorgamiento, o reparto, entre españoles y portugueses -las únicas potencias europeas que en aquel entonces tenían el genio para la investigación y búsqueda de nuevos caminos marítimos- de las tierras por descubrir, la realizó la única persona que, se creía, sería la única con poder de definición, por ser representante de Cristo en la tierra; el fue el Papa romano Alejandro VI (Alejandro Borgia, o Borja, español de

nacimiento) quien, a través de la Bula Inter Caetera, señaló las propiedades de las tierras por cada nación descubiertas -o por descubrir-, según una línea imaginaria trazada sobre un eje nortesur a cien leguas -las cuales se recorrerían a trescientos setenta leguas según el Tratado de Tordecillas- de las islas de Cabo Verde ; al este de ella, los descubrimientos serían posesión de Portugal; al oeste, las posesiones sería para los españoles...pero una condición se señaló y fundamental : la evangelización de los hombres en las tierras por aparecer -y conquistar- para el Reino de Cristo.²

Esta razón provocará el doble sentido que debemos entender para la realización de la conquista de esa enormidad de un territorio que, por otra parte, era absolutamente insospechado y, por lo mismo, desconocido : la conquista civil, por la espada -o la guerra- si fuera necesario, y la conquista espiritual marcada por el increíble desarrollo que los frailes de las ordenes mendicantes que arriban primero a estas tierras - franciscanos, dominicos y agustinos, en la primera fase- van a realizar en favor de la conversión de los naturales -llamados por los europeos, indígenas o indios, por creer que Colón había arribado a las Indias- hacia la religión cristiana, primordial condición del coloniaje y a quién no siempre se le otorgó la primacía, desviado como estaba el español en busca de posesiones y dominio de los naturales.

La conquista de México-Tenochtitlan marca un hito en la historia y no solo por el hecho de su importancia intrínseca, sino por las circunstancias, casi increíbles, que envuelven el acto posibilitador -convertido en hecho consumado, más tarde- de esa acción por parte de Hernán Cortés y que, recordamos, entre otras causas lo fueron : la aceptación del poder que emanaría de Cortés como confirmación de los hechos que estaban anunciados profética y fatalmente : “Los mexicas pensaron que, en efecto, eran dioses (teules) , pues tenían el control del fuego y el trueno. La promesa se había cumplido: Quetzalcóatl estaba de regreso.”;³ la alianza pacífica de pueblos que, como los tlaxcaltecas, realizan con los españoles por su enemistad con los mexicas de la triple alianza: México-Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan;⁴ los asombros, miedos, escrúpulos y demás, denotados por los mexicas ante las armas y animales, nunca vistos, que fortalecieron desmesuradamente el ejercito de apenas “más de 500 españoles entre soldados y marineros, con dieciséis caballos, doscientos isleños y cañones, falconetes, ballestas, etc.”⁵ que portaba Cortés para realizar una guerra en contra de la nación mexica que contenía varios cientos de miles de personas,⁶ a la cual no tenía, en circunstancias normales, ninguna posibilidad, ya no de ganar, sino de acceder a su inicio.

Todo lo anterior provocará que, a la caída de Tenochtitlan, los señoríos aledaños al de los aztecas, se hayan doblegado pacíficamente ante los españoles;⁷ tal es el caso de los purépechas o tarascos quienes, por voluntad directa de Sintzicha Tangaxoan II (ó Caltzontzin) se entregan sumisamente al dominio de los conquistadores.

Debemos recordar que esta región abajeña donde nos desarrollamos, fue habitada y por lo mismo, culturizada -es decir, infundidas sus características de vida-, por los tarascos o grupos a

fines con ellos y seguramente deshabitada cientos de años después debido a la belicosidad de los grupos chichimecas que asolaron esta zona hasta convertirla en punto menos que abandonada. Esta definición es fundamental para entender cómo, por lo señalado, los grupos humanos que en ella se desarrollaron eran nómadas chichimecas que se movían constantemente en procura de sus alimentos pero, además, lo eran en muy escasa cantidad según lo expuesto en el capítulo anterior. La resultante fue que esta región, aunque caía en el llamado gran chichimeca, área de grandes problemas para los españoles y nativos, se ofreció casi despoblada cuando, como veremos más adelante, fue visualizada por los españoles primeros que se moverán en estas tierras de sus futuros asentos.

Dentro de la nebulosa que nos impide acceder a un pasado irremediamente ido e inaprehensible por su razón misma pero, además, porque los pocos testimonios que obran como factor de investigación, por no pertenecer a la categoría de escriturables -tales como restos de piedra labrada, cerámica y algo más no descifrables- nos impiden acceder a un conocimiento muy lejano en su vida porque, como lo señalan Gruzinski y Bernard "...la tarea resulta irrealizable ya que esas sociedades carentes de escrituras comparables a las nuestras sólo han dejado unos cuantos vestigios, de interpretación difícil...el eco debilitado de esos trastornos nos ha llegado a través de los testimonios de los conquistadores europeos o de la arqueología. Pero la gran mayoría de esos pueblos han amortiguado la acción irreversible del tiempo, oponiéndole el esfuerzo del mito..."⁸ Efectivamente, nos movemos ahora hacia una región histórica en donde los supuestos o deducciones -a falta de elementos rastreables e investigables- nos obligarán a rehacer, con cautela y desde nuestro horizonte histórico, las circunstancias en las que se moverán los actores de este episodio tan importante pero aún tan oscuro para nosotros.

Cuando los españoles dominan los señoríos azteca y tarasco, fundan la ciudad capital española de México y se asientan en Pátzcuaro -cuya prolongación poco después lo será Valladolid- naciendo en ellas los obispados respectivos. Desde estas ciudades se empezarán a repartir terrenos en sus alrededores a españoles merecedores de ellos por sus trabajos en favor de la colonia, así como a jefes indígenas por sus aportaciones en favor de la conquista y sojuzgamiento de otros pueblos americanos.⁹ Es en ellos donde veremos la expansión de la corona española a través de la donación -usufructada- de terrenos en estas tierras de América que son llamadas, ya, el Virreinato de la Nueva España. Por medio de las Mercedes Reales y del reparto de los indios a través de la Encomienda es como veremos que la conquista de estas tierras se vislumbra, acercándonos el nacimiento español de lo que ahora es Irapuato; segundo nacimiento que se dará sobre los restos, fragmentados e incommunicables, de su primer nacimiento, el natural o americano, fruto de los asentamientos de los primeros pobladores de esta región y que se manifiestan, apareciendo a nuestra vista en zonas arqueológicas no estudiadas, como un material que ansiosamente espera a la arqueología y etnología que le ayuden a encontrar sus mensajes que aún permanecen escondidos.

Las donaciones de terrenos pronto llegaron, por el norte de la ciudad de México¹⁰ hasta la provincia de Jilotepec y, por el noreste de la Provincia de Michoacán rápidamente se acercaron a su límite o frontera natural: el río Grande -o Lerma, para nosotros-. Por estas circunstancias el español se acercó, por primera vez, a esta región de los chichimecas ; la autoridad virreinal, desde la ciudad de México, y el obispado de Michoacán -por estar "...cerca de los chichimecas y mejor preparada para atraerlos a nuestra santa fe"¹¹ detentaron la autoridad para realizar esas donaciones u otorgamientos -habrá que recordar que el rey de España era el único propietario de las tierras- del uso del suelo, que tanta trascendencia tendrán para el ulterior desarrollo del coloniaje.¹² Estas donaciones fueron significadas con el término de estancias y fueron la causa de que, por el otorgamiento de ellas, por primera ocasión en esta región chichimeca arribe el español a asentarse en ella.

Conocemos de los relatos referentes al rechazo de los chichimecas al norte y noreste del actual estado de Guanajuato para trabajar con los españoles que, primero por la persuasión y luego por la fuerza, quisieron obligarlos a trabajar para ellos cuando se iniciaron los trabajos de habilitación de la ruta llamada Camino de la plata por 1547 al descubrirse las minas de plata de Zacatecas y se unieron la ciudad de México y ese Real de Minas a través de el camino que pasaba por Querétaro y, más adelante, por las fundaciones hechas exprefeso de poblaciones defensivas como las de San Miguel el Grande -ahora, de Allende- y San Felipe y de presidios o fuertes. Igualmente, el descubrimiento de los yacimientos de la plata en Guanajuato por los años de 1552, aceleraron el movimiento que se había iniciado en 1546 cuando se otorgó la primera estancia a Rodrigo Vázquez por el rumbo de Cuevas, en el actual municipio de Guanajuato,¹³ provocando un éxodo masivo de españoles ansiosos de obtener lo que para el descubrimiento y conquista de estas tierras había sido inicialmente -y aún era- fundamental: la obtención de los metales preciosos.

Esta carrera a Guanajuato, exactamente a la mitad del camino de la plata entre México y Zacatecas, creó un movimiento nada usual en las incipiente vías de comunicación, las cuales, por causa del corte en los campos de libertad de los pueblos nómadas chichimecas, provocaron que por primera vez estos se enfrentaran a una realidad que para ellos era desconocida : la de encontrarse con la pérdida de la libertad de movimientos en sus territorios y, junto con eso, la de el terrible impedimento para buscar su alimento diario. Como señala Powell: "El guerrero chichimeca del México del siglo XVI era un luchador formidable, uno de los que más tercamente resistieron la invasión española del continente americano...En una gran extensión del Gran Chichimeca no había abundancia de alimentos naturales. En unos cuantos sitios, los indios cultivaban el maíz y algunas calabazas, pero habitualmente dependían de las tunas, mezquites, bellotas de ciertas semillas y raíces...El canibalismo parece haber sido básicamente ritual...Los cactus y mezquites ofrecían alimentos básicos. Los aborígenes comían las tunas crudas, secas o en forma de licor. También las hojas, el corazón y las flores de los cactus, a menudo cociéndolas en hornos subterráneos. Con el mezquite hacían un pan blanco, en grandes rebanadas, que seguía siendo comestible durante muchos meses o hasta un año, y de la misma planta preparaban

licor...El jugo del agave se utilizaba en lugar del agua cuando esta no podía obtenerse. Los españoles pronto aprendieron a utilizar este líquido, verdadero salvavidas de algunas expediciones.”¹⁴

Estas circunstancias provocaron la tristemente célebre llamada Guerra de los Chichimecas con una duración efectiva de cuarenta años, desde 1550 y hasta 1590 cuando finalmente se logró la paz vía el virrey Don Luis de Velasco, el Joven...que cuando gobernó Don Luis de Velasco (de 1550 a 1564) su preocupación principal “fue la defensa del camino real México -Zacatecas.”¹⁵

No existe ningún indicativo de que en esta región se haya dado parte de esa guerra chichimeca y, lo más probable es que no sucedió porque este lugar se encontraba inhabitado y solo esporádicamente era asiento de los grupos nómadas en incursiones que nada nos dejaron de información. Así, el campo de la conquista de estas tierras se va a dar, primero, a través de la dominación pacífica, por medio de otorgamientos de terrenos a españoles civiles y, segundo, por parte de eclesiásticos o religiosos que por los años veintes y treintas ya empezaban, casi paralelamente a la labor de militares conquistadores, a incursionar en estas tierras que atemorizaban por lo que, de oídas, se conocía de los bárbaros chichimecas.

El primer español registrado en las crónicas de la conquista que posó su planta en el Reino de Michoacán lo fue un soldado de apellido Villadiego, a fines de 1521 o principios de 1522¹⁶ y a través de unos españoles que se dirigieron a Tzintzuntzan, capital del señorío tarasco. Más adelante el capitán Cristobal de Olid irá repetidas veces a ese señorío logrando la rendición pacífica de él. Aunque las crónicas¹⁷ expresen solo visitas de Olid a lugares como Taximaroa, Ucareo, Acámbaro, Tzintzuntzan, Pátzcuaro, etc., no podemos dejar de suponer que debió hacer correrías por estos rumbos, dado que habrían sido de dominación o influencia tarasca.

El primer contacto del español con esta región lo pudo haber realizado el mismo Hernán Cortés cuando, por 1523, se dirigió a la región del Pánuco a defender su plan de conquista de esa zona

en contra del también español -y con similares intentos de conquistar esa región- Francisco de Garay, gobernador de Jamaica.¹⁸ Con indeterminismos pero este camino hacia el noreste, primario como todos en esta nueva tierra para los españoles, pudo haber sido una ruta bondadosa, sin grandes riesgos en lo geográfico y en lo humano, para un grupo expedicionario que desconocía todo.



Plato hondo de barro encontrado en la región de Arandas. Muestra características similares a la alta cultura Chupicuaro desarrollada en el sureste de nuestro estado. Colección particular de Don Alberto Díaz Moncada.

La aparición oficial de españoles en esta tierra y circunstancia fundamental para poder iniciar la construcción de nuestra historia -al contar con fuentes graficadas, es decir, entendibles y confiables, portadoras de una memoria que desde la invención de la escritura se viene forjando- nos remite al siglo XVI, siglo de los descubrimientos y las conquistas, increíblemente realizados.

Esta región -e Irapuato dentro de ella- se puebla a raíz y como consecuencia de los descubrimientos de los yacimientos argentíferos en Guanajuato!⁹ Por esas circunstancias, españoles ávidos de riquezas se desprenderán de España y de la Nueva España para venir a buscar y explotar las minas. Junto con ellos vendrán los trabajadores, forzados por la esclavitud o por el pago del tributo, de esas minas -indígenas de Jilotepec y Michoacán, mestizos y negros traídos de Africa- a realizar la labor que los españoles nunca lograron que la desempeñaran los habitantes de esta zona -y por ello, causa de la gran guerra señalada- : de los chichimecas!²⁰ En estos trabajadores debemos encontrar los orígenes de los pobladores de nuestro estado. Por esas circunstancias, este espacio abajeño se poblará rápidamente y con ello, se reiniciará el trabajo de producción del campo -trabajo seguramente perdido durante decenas o cientos de años- para la procura del alimento de los cientos -y luego miles- de habitantes de Santa Fe, Real y Minas de Guanajuato.

Bajo este marco entendemos que Irapuato, como Silao, Jaripitio, Cuerámaro y otros sitios más, nacerán bajo la necesidad de trabajar el campo para la dieta del guanajuatense, bajo las necesidades del producto agrícola así como de la cría de ganado. Irapuato, según este principio, nacerá como “Estancia para la cría de ganado mayor y menor”. Mayor, para el uso principal de los cueros en los trabajos de las minas y de la industria incipiente de talabartería -zapatos, correas, cinturones, etc.- ; y menor, para el alimento en forma de carnes rojas!²¹

El Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Guanajuato, conocido como “de Valenciana” o “de la Universidad de Guanajuato”, conserva muchos y valiosos documentos sobre Irapuato, tomando en cuenta que dependimos en lo civil, durante cientos de años, de el centro minero y villa -después ciudad- de Guanajuato. Ahí se encuentra un documento fundamental para conocer los inicios españoles de nuestra ciudad y municipio, armadores de la trama que supone el conocimiento del desarrollo nuestro como ente colectivo.

El documento en cuestión revela, a través de un proceso que se expresa documental por medio de un expediente con 86 fojas y realizado en el año de 1710, que los primeros terrenos que se otorgaron en esta zona, a los igualmente primeros españoles que se asentaron en este lugar, fueron donados el día treinta de abril de mil quinientos cincuenta y seis a Francisco Hernández quién repartió el terreno, determinado como Estancia, con sus compadres Pedro González y Jerónimo Jiralde. La fracción fundamental del texto, literalmente señala lo siguiente : “ Y assi mismo doi Razon jurada de las tierras que tengo dadas, a Antonio, Phelipe y Joseph Gamiño, mis hermanos lexitimos que quedaron por fin, y muerte de Domingo Hernández Gamiño, nuestro padre, juntamente con las referidas de la labor nombrada San Juan de que llevo fho. mencion, quq todos se hallan linde, con otras, y parese que haviendose servido el excmo. Señor Don Luis de belasco, de hazer merced en treinta de abril, de mil,

quinientos, y sinquenta y sei, a Francisco Hernandez de un sitio de estancia para ganado maior, que es en el Rio de Silao, en las Chichimecas que parte terminos con estancias de Martin de Haranda, y Hernan Sanches de Mansera; y Juan de Aranda; cuio sitio es el denominado Irapuato; y el dho. Francisco hernandez hecho donacion de dos tercias partes de el dho. Sitio, a Pedro Gonzales, y Geronimo Jiralde, sus compadres...“²²

A la luz de las circunstancias que han rodeado la información sobre el nacimiento o fundación de Irapuato el día quince de febrero de mil quinientos cuarenta y siete, debemos comentar, aunque sea muy brevemente -para con ello entenderlo-, el proceso que se siguió para definir esta fecha, tesis de un argumento que la tradición ha validado...aunque no la historia.

Desde hace decenas de años se aceptó el origen de nuestra ciudad apoyándolo en la copia de un supuesto documento original -que debería haber existido en el Archivo General de la Nación- emitido por el Gobierno Virreinal de la Nueva España por medio del cual se dona un terreno, denominado “Estancia, para la cría de ganado mayor y menor”, a Francisco Hernández, Esteban Gamiño, Andrés López y Antonio Francisco de Sixtos, en el sitio denominado Irapuato...y se data el día quince de febrero de mil quinientos cuarenta y siete. Lo firma, el Virrey, Luis de Velasco.²³

Este documento denota fácilmente su falsedad a través de varias demostraciones, de las cuales solo citaré algunas. La primera lo es el hecho de que esta Merced la firma Don Luis de Velasco en 1547, sabiendo que el inició su gestión hasta el mes de noviembre de 1550. Punto definitivo, se complementa al señalar en ese documento la existencia del pueblo de Celaya, siendo que, esa ciudad ahora, fue fundada hasta el año de 1571.²⁴ Determinantes que echan por tierra la definición del nacimiento de Irapuato en esa fecha.

Como el documento copiado que se señala, existen cuando menos otras tres copias-versiones de otros tantos documentos²⁵ que, con ligeras variantes, señalan lo mismo, indicativo de que seguramente varias personas en diferentes fechas quisieron hacerse de esas propiedades de manera ilícita y para hacerlo, recurrieron al copiado, mal copiado además, de lo general de un documento para, señalando lo particular a su favor, lograr sus objetivos. La realidad es que Irapuato debe considerar su fecha de nacimiento en lo español el día treinta de abril de mil quinientos cincuenta y seis y no el día quince de febrero de mil quinientos cuarenta y siete.²⁶ No se eliminaría por ello la tradición de festejar a nuestra ciudad, solamente se corregiría su fecha, reforzándose el sentido de nuestra identidad local.

Como acotamiento, debemos señalar que la tradición señala el nacimiento de Irapuato a través de la presencia en esta zona -o por mandato- del primer obispo de Michoacán, don Vasco de Quiroga, quién habría dado la orden, como lo hizo en decenas de poblados en su provincia eclesiástica -de la cual Irapuato llegó a formar parte-, para la construcción de un “Hospital de Indios” en este sitio iniciándose así el nacimiento de Irapuato. Desgraciadamente, salvo la información que otorgan el historiador Don Nicolás León y el Dr. Don Juan José Moreno,²⁷ y sin apoyo documental alguno, no

existe comprobación de dicha acción, aunque entendemos la realidad de la presencia del Templo del Hospitalito, obra atribuible a Don Vasco como parte complementaria de la fábrica del mencionado hospital, cuya construcción actual²⁸ data de los siglos XVII y XVIII, lo cual no inhabilita la posible construcción de una capilla anterior demolida para realizar la actual. Esta oral tradición nos abre la puerta a la posibilidad de la conquista de esta zona por medio de la evangelización, la cual, de cualquier modo se realizó, como señalaremos más adelante. Y es dado pensar en la existencia del mencionado hospital de indios y su capilla respectiva si tomamos en cuenta que, para soportar razonablemente sus funciones y construcción, debemos aceptar la presencia de indios en esta zona los cuales ya estarían aquí, traídos precisamente por los españoles -quizá por medio de la encomienda- quienes necesitarían los servicios de evangelización presupuestos.

Así nace el conocimiento del inicio de Irapuato, hecho a través de una conquista pacífica, por medio de una donación de terrenos en esta zona y el trabajo de gente quienes, poblándola, sentaron las bases para un desarrollo que por los siglos se realizó y que conforma la materia de la siguiente información capitulada.

NOTAS

- 1 Lara Valdéz, José Luis. Problemas del conocimiento histórico ante problemas del patrimonio arqueológico. Cuadernos del Seminario de Estudios Prehispánicos de Guanajuato. No. 1. Universidad de Guanajuato. 1997. México. Pag.9.
- 2 Jiménez Moreno Wigberto. Estudios de historia colonial. El ámbito territorial y temporal de la conquista mexicana. INAH. México. 1958. Pag.63.
- 3 Rubín de la Borbolla, Daniel F. Problemas de la arqueología de Chupícuaro. Cuadernos del seminario de estudios prehispánicos de Guanajuato. No.1 Universidad de Guanajuato. 1996. Pag. 17.
- 4 Jiménez Moreno, Wigberto. Historia de México. INAH. 1970. Pag. 24.
- 5 Vargas Somoza, Federico. Irapuato, Semblanza Monográfica. Ed. Ulises. 1991. Pag. 24.
- 6 Rionda Arreguín, Isauro. Pasado y Presente de los Chichimecas. Comunidades Indígenas en Guanajuato. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 1996. Pag.9.
- 7 Powell, Philip W. "The Chichimecas ; Scourge of the Silver Frontier in sixteenth Century México", Hispanic American Historical Review. Agosto de 1945. Pags. 318 a 320.
- 8 Ciudad Real, Antonio de. Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España. UNAM. México. 1976. Tomo II. Pag. 159.
- 9 Torquemada, Fray Juan de. Monarquía Indiana. Ed. Porrúa. México. 1975 Tomo III. Pag. 602.
- 10 Rionda Arreguín, Isauro. Pasado y Presente de los Chichimecas. Comunidades Indígenas en Guanajuato. Op. Cit.. Pag. 15.
- 11 De las Casas, Gonzalo. Guerra de los chichimecas. Anales del Museo Nacional de Historia, Etnografía y Antropología. México. 1903. Tomo I. Pag. 159. Torquemada, Fray Juan de. Op. Cit.. Tomo III. Pag. 602.
- 12 Rionda Arreguín, Isauro. Op. Cit.. Pag. 15.
- 13 Powell, Philip W.. Op. Cit.. Pag. 48.
- 14 Jiménez Moreno, Wigberto. Op. Cit.. Pag.
- 15 Lanuza Escobar, Dr. José Angel. La Cañada de Alfaro . Cuadernos del Seminario de Estudios Prehispánicos de Guanajuato. No. 1. Universidad de Guanajuato 1997. Pag. 20.
- 16 Lanuza escobar, Dr. José Angel. Op. Cit. Pag. 19.
- 17 Powell, Philip W.. La Guerra Chichimeca. Fondo de Cultura Económica. México. 1977. Pag. 7.
- 18 Camelo, Rosa. Ibid. Pag. 1060.
- 19 Rionda Arreguín, Isauro. Ibid. Pag. 16.
- 20 Rionda Arreguín, Isauro. Ibid. Pag. 14.
- 21 Wistano, Luis Orozco Lic.. Legislación y Jurisprudencia sobre terrenos Baldíos. Tomo II. 1895. "Las fracciones de sitios se expresaban generalmente en caballerías y varas cuadradas. La figura de un sitio de ganado mayor, como se decía antiguamente, es un cuadrado que mide, 5 000 varas modernas por cada uno de sus lados".
- 22 AHMG. Ramo Irapuato. Poblaciones Guanajuatenses. Caja No. 3. Legajo del año de 1710: autos de pedimento del Bachiller Don Domingo Bravo de Laguna, Presbítero del Obispado de Michoacán, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición en el Partido de Irapuato.

- 23 Martínez de la Rosa, Pedro. Apuntes para la Historia de Irapuato. Ed. Castalia. México. 1965. Pag. 23.
- 24 Martínez de la Rosa, Pedro. Ibid. Pag. 23.
- 25 AHMI. Documentos varios. Caja No. 1.
- 26 Martínez de la Rosa, Pedro. Ibid.. Pag. 19.
- 27 León, Nicolás. Biografía de Don Vasco de Quiroga. Moreno, Juan Joseph. Vida del Ilmo. Sr. D. Vasco de Quiroga. 1766.
- 28 García Acosta, María y Carlos Trejo Juárez. Templo El Hospitalito. Casa de la Cultura. Ed. Filosofía, Letras e Historia. Irapuato. México. Pag. 3.

CAPÍTULO IX

COLONIZACIÓN

El proceso que siguió inmediato a la marea incontenible de la conquista de las tierras que en nuestro continente realizaron los españoles, lo fue el de la colonización.

No podemos hablar de conquista si no se concreta un esfuerzo continuado que, después de realizada -con sangre o por la vía pacífica-, es decir la dominación de un lugar con habitantes o sin ellos, mantenga la posesión de esos dominios. En unos casos que la historia nos presenta, el proceso de conquista ha sido continuado con la exterminación, el sojuzgamiento o la imposición de variadas formas de avasallamiento. Aquí, en América, la inicial y antigua “Indias, islas y tierra firme de la mar Océano”, al proceso inicial desbordador de conquista cercano a los dos millones quinientos mil kilómetros cuadrados en superficie¹ se continuó con el de colonización. Si, es entonces cuando, de una manera similar a lo realizado en las islas antillanas, el español se dedicará a procesar, o digerir más bien, la impresión del descubrimiento del enorme mundo que se abre en posesión ante su vista y esto lo realizará con la acción clara de actuar en cada lugar conquistado, apoyándolo con asentamientos de españoles que se prodigarán desde la península ibérica para tomar posesión de los terrenos que, a través de la corona, se les irán otorgando en procesión que durará prácticamente toda la colonia.²

Como sabemos, hubo dos puntos extremos en el cordón invisible de unión entre la Metrópoli y la Nueva España que, como ya se indicó, esta última continuó la autoridad del rey de España en este territorio dado y a través de su representante, quién actuaría con el título de Virrey. Por Metrópoli debemos entender el nombre genérico que se aplicaba al lugar donde se localizara el rey de España y que, por aquella época, era cambiante en un itinerario casi constante, aunque la ciudad de Toledo representó ordinariamente para Felipe II su centro de gobierno hasta que, en 1561, cambió la capitalidad española a la ciudad de Madrid.³ Esos dos puntos lo fueron, casi exclusivamente y a lo largo de la mayor parte de la colonia, en España, Sevilla (después ampliados sus totales privilegios de control absoluto, tanto de personas como de mercancía, a San Lúcar de Barrameda y al puerto de Cádiz);⁴ en la Nueva España ese privilegio se le otorgará a la mencionada Villa Rica quién es ahora el puerto de Veracruz. Entre estas dos ciudades se realizará el proceso de comunicación de las dos entidades; dicho de otra manera, Sevilla Y Veracruz serán el puente para iniciar el proceso de colonización americano, la primera, enviando a los aventureros españoles que sentarán las bases de la colonización y la otra, la Villa Rica que recibirá, distribuyendo, a los inmigrantes españoles trayendo como afán el enriquecimiento rápido por medio de los metales preciosos que las fábulas señalaban que aquí abundarían.

En la Nueva España, como en el resto de los territorios españoles de la ahora América, a través de la apertura, controlada, de la ruta naviera -y al conjunto de elementos que conformaban al viaje- que, conocido como Carrera de las Indias⁵ transportaba toda el equipamiento, incluido el humano para la realización de la odisea, la colonización se dio por medio de inmigrantes principalmente de andaluces, castellanos y extremeños⁶ a quienes se les irán otorgando los primeros terrenos agrícolas y ganaderos para ir conformando el dominio español y el esclarecimiento de la geografía de los espacios conquistados. Fue tan grande el interés de los nativos de esas provincias españolas que los registros existentes en Sevilla -en la Casa de Contratación, realizada para el control absoluto de todas las relaciones entre las dos entidades atlánticas- señalan el hecho de que, durante la segunda mitad del siglo XVI, alrededor de doscientas cincuenta mil personas se embarcaron a estas tierras⁷ siendo tal el impacto para el despoblamiento de España que el rey Felipe III a principios del siglo XVII tuvo que limitar las emigraciones.⁸

El control de los viajeros, en cuanto es posible conocerlo, fue riguroso y muy detallado ; así, por ejemplo, no podían venir personas no católicas -para que no “contaminaran” a los indígenas-, ni gitanos, ni abogados -por ser reconocidos como peleoneros, dados a la trácala y aficionados a engullir bienes y fortunas en procesos interminables- ; tampoco podían venir extranjeros -en 1510 se renovó en la Casa de Contratación de Sevilla la ordenanza que señalaba : “Que no pasen a las Indias ningunos extranjeros, ni personas prohibidas”⁹ ni solteros sino que debían viajar con sus esposas -hubo muchos casos en que obligaron a regresar a los españoles a España por sus señoras-, ni, mucho menos, aquellos que habían sido condenadas por el Santo Oficio!¹⁰ Todo esto nos da una imagen del tipo de personas que viajarán a nuestras tierras para iniciar el proceso de colonización y que, en términos generales, nos las revelan como personas común y corrientes, con una vida y manera de ser igual a la que desarrollaban en sus tierras españolas ; por esto hay que desmitificar el hecho de que fuimos colonizados por lo peor de España, o por la canallada desenfrenada, o por nobles caídos en desgracia!¹¹



Presidios y Penales. Este mapa del siglo XVI nos indica la gran porción conquistada por los españoles para esa época y denominada la Nueva España. En ella aparece, ya, Irapuato con una Estancia para la cría de ganado, dentro de la zona conocida como el gran chichimeca.

En Irapuato no se cuenta con documentos que hablen específica y concretamente del suceso de colonización de esta nuestra región y no existen por la circunstancia clara que tenemos al saber que Irapuato no nace como pueblo o villa, es decir como un asentamiento humano de vida urbana, sino como un terreno para la cría de ganado; su nacimiento es impensado por cuanto a que a la corona de España nunca le interesó la formación de un pueblo aquí, como sucedió con Salamanca, Celaya o León, en donde se hicieron las fundaciones respectivas para la creación de poblados. Su nacimiento, por humilde en condición, no permite acercarnos a la verdad que, de cualquier manera, a la distancia en que nos encontramos de ella, se relativiza y nos hace comprender el suceso pero nunca atraparlo como hecho consumado. De cualquier manera, las circunstancias que se dan en términos generales para el nacimiento de la mayoría de centros de colonización se pueden aplicar a esta región y centrarlas aún más en Irapuato ; por ello, entendemos que los primeros colonizadores de esta región lo fueron los mismos españoles que recibieron mercedadas estas tierras por la corona y a través del Virrey de la Nueva España, Don Luis de Velasco, en 1556; es decir, los españoles Francisco Hernández, Pedro González y Jerónimo Jiralde¹² iniciaron la etapa de colonización de este ente, ahora urbano, llamado Irapuato. Las personas que los acompañaron en este proceso, ateniéndonos a las circunstancias generales señaladas anteriormente, fueron sus esposas y, siguiendo el proceso, pudieron ser de origen andaluz, castellano, o extremeño.¹³

En esta aventura con especificidades desconocidas pero, seguro, inevitablemente cargada de circunstancias difíciles y desesperantes, no estuvieron solos. Pensemos que el nacimiento de un centro de producción ganadera como lo iría a ser esta región, según los planes de esos españoles, necesitaba forzosamente mano de obra y debía ser local, por la economía misma de la empresa. Recordemos que esta región se encontraba poco habitada al arribo de los españoles y quienes aquí moraban -los llamados chichimecas-, no sabían, ni querían, trabajar para un patrón que, extraño para ellos, los quiso obligar a doblegarse a sus requerimientos.¹⁴ El resultado fue en extremo difícil para ambos bandos, principalmente el chichimeca que tuvo que dedicarse a defender, no su territorio –que seguramente no tenía aun sentido de propiedad debido a su nomadismo- pero si la libertad que la entendía como un acontecimiento diario que le permitía moverse de un lugar a otro sin otras barreras que no fueran las que la geografía le presentara. Finalmente la pacificación se dio y los españoles sellaron ese acontecimiento con la fundación de la villa de San Luis en el año de 1594 cuando era virrey Luis de Velasco, conocido como el joven.¹⁵

Las circunstancias que se dan en torno a la fundación de San Luis, honrada como de la Paz, en honor de esa pacificación, nos dan luces para entender que en nuestra región la colonización se dio sin violencias dadas las contrarias condiciones que en aquella zona se dieron. Philip W. Powell en su libro *La Guerra Chichimeca* señala lo siguiente: “Desde el principio, el virrey Velasco se mostró parcial hacia los jesuitas., a quienes consideraba los mejores misioneros para los chichimecas. Eran los más diligentes para aprender las lenguas indias; Velasco también consideró que los jesuitas trataban a los aborígenes con mayor desprendimiento y trabajaban con mayor ahínco por su bien. El virrey resolvió utilizar a los jesuitas en todas las ocasiones posibles, para efectuar la conversión de las tribus nómadas.¹⁶

Si lo anterior lo aplicamos a nuestra zona -aun sabiendo que cuando Irapuato nace como base de un asentamiento español los jesuitas aun no llegaban a la Nueva España- y sumando la nula información que sobre la evangelización en este lugar existe por parte de los cronistas franciscanos y agustinos que son a quienes les hubiera podido tocar la oportunidad de iniciar ese proceso en favor de los nativos locales, podemos deducir el proceso pacífico de colonización de estas tierras por parte de España y sus aventureros y venturosos pobladores iniciales de nuestras tierras.

De esta manera Irapuato inicia una aventura en la vida nueva que otorgará la España peninsular a través de la implantación de formas de gobierno, religión, lengua y costumbres según su propia mentalidad. Debido a estas acciones, tierras que habían sido hasta ese momento sede y desarrollo de diversas etnias que en sus características culturales otorgaron un mosaico vastísimo de pluralidades étnicas a lo que conocemos hoy como América, se convirtieron en crisol que, dolorosamente y por siglos, se fue forjando una desigual mezcla de ideologías e imposiciones europeas sobre los grupos de naturales americanos -denominados como indios o indígenas- que por, o través de esas imposiciones, fueron transformándose paulatinamente en la rica y variada nación que hoy conocemos como México, nuestra patria, transformación derivada principalmente de la múltiple y continua mezcla de sangres de los españoles peninsulares con los españoles novohispanos -conocidos como criollos- y de estos dos grupos, con los naturales americanos, los indígenas, provocadora de la rica nueva sangre del mestizaje, derivación de un contacto europeo-americano impensado, inyectado en variados lugares con la llamada tercera raza americana¹⁷ y que vendrá siendo la africana, semen físico y espiritual que enriquecerá la conformación mestiza de América.

La colonización se comprende a través de estos principios, como un proceso, del cual Irapuato no fue ajeno, en el que se dan varios sucesos de relación entre europeos y americanos iniciados, como lo explicita tan bien Urs Bitterli en su estudio *Los "salvajes" y los "civilizados"; El encuentro de Europa y Ultramar*;¹⁸ por medio de los siguientes pasos de relación: A.- el roce cultural; señalado por la incertidumbre, la política de la fuerza, la fascinación ante las culturas americanas, el absurdo del encuentro y la primera animosidad. B.- el contacto cultural; manifestado principalmente por medio del comercio de esclavos y las misiones evangelizadoras. C.- el choque cultural; mediado por la exterminación, la expulsión y la esclavización. D.- Finalmente, la aculturación y el entretrejimiento cultural que formará una nueva cultura, con conciencia de su propia realidad e iluminada por las dos grandes luminarias que la definen: las de las culturas locales y las de importación. América y Europa unidas en parto de dolor fecundo.

Por medio de estas circunstancias que en mayor o menor grado se dan en la América europea -Portugal y España como elementos catalíticos- se irán dando los muy diversos centros de asentamientos humanos en donde el roce y contacto culturales entre naturales e inmigrantes -inicialmente- producirán las sociedades que conformarán, a su vez, las poblaciones que ahora habitamos.

Irapuato, su colonización –pacífica seguramente por no contar con elementos contrarios a esta propia definición-, debe caer dentro de estos parámetros que son aplicables a la mayoría de las poblaciones que ahora son pero que nacieron según esas bases que en el tiempo se fueron dando y provocando las formas de vida tan diversas que en cada una de ellas se realizarán, por un lado debido a las similares formas de gobierno civil y eclesiástico que las guiarán, pero por el otro, las diferentes circunstancias que las geografías física y humana otorgarán a cada una como distintivo de sus particulares definiciones.

NOTAS

- 1 Baudot, Gorges. La América Española en tiempos de Felipe II. FCE. México. 1983. Pag. 81
- 2 Item. Pag. 21.
- 3 Enciclopedia Quillet. Ed. Argentina. Buenos Aires. 1967. Tomo V. Pag. 567.
- 4 Baudot, Georges. Ibid. Pag. 40.
- 5 Item. Pag. 13.
- 6 Item. Pag. 17.
- 7 Item. Pag. 17.
- 8 Item. Pag. 17.
- 9 Item. Pag. 24.
- 10 Item. Pag. 22.
- 11 Item. Pag. 28
- 12 AHMG. Documento relativo a la petición que Don Domingo Bravo Laguna, en abril de 1710, pide al Virrey la consolidación de sus propiedades agrícolas en las cuales se incluían grandes porciones de tierras de lo que hoy es Irapuato. Referenciando en el pasado los diferentes poseedores para demostrar la propia, señala que "...habiéndose servido el excelentísimo señor Don Luis de Velasco, de hacer MERCED el 30 DE ABRIL DE 1556, a FRANCISCO HERNÁNDEZ de un sitio de ganado mayor, que es el del río de Silao en las Chichimecas...cuyo sitio es el denominado Irapuato; y el dicho FRANCISCO HERNÁNDEZ ha hecho donación de dos tercias partes del dicho sitio a sus compadres PEDRO GONZÁLEZ y JERONIMO JIRALDE".
- 13 Baudot, Georges. Ibid. Pag. 20.
- 14 Rionda Arreguín, Isauro. Brevisima Historia de la ciudad de Guanajuato. Universidad de Guanajuato. México. 1985. Pag. 9.
- 15 Powell, Philip. La Guerra Chichimeca. FCE. México. 1977. Pag. 218.
- 16 Item. Pag. 218.
- 17 Aguirre Beltrán, Gonzalo. El negro esclavo en Nueva España. Universidad Veracruzana. Instituto Nacional Indigenista. Gobierno del Estado de Veracruz. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Fondo de Cultura Económica. México. 1994. Pag. 19.
- 18 Bitterli, Urs. Los "salvajes" y los "civilizados". El encuentro de Europa y Ultramar. FCE. México. 1981. Pag. 91.

CAPÍTULO X

COLONIA

Trescientos años son muchos años, tanto para la existencia y permanencia de una colonia, como para la construcción del espacio y lo sucedido dentro de él.

Realizada la conquista -pacífica en estos lugares- y la colonización -breve en circunstancias y población-, se inició el proceso de trabajo de estas tierras que inicialmente recibieron la autorización de la corona española para convertirse en estancia ganadera, vía la producción de ganado mayor -todo el llamado manso, especialmente el vacuno- y el caballar que ayudara en las duras faenas de la producción minera en las cada día más abundantes minas de la región de Guanajuato, así como la cría de ganado menor -oveja, cabra, etc.- necesaria para la dieta de carne de esa población minera en constante crecimiento.

La población inicial humana de esta estancia la desconocemos debido a la inexistencia de documentos confiables que nos remitan a esa época -entre otras razones, por la humildad del nacimiento de Irapuato-, pero es rastreable tomando en cuenta lo que los textos nos señalan explícitamente al respecto, pero también la información contextualizada cuando Irapuato aparece entrelineado, es decir, dentro de normas y circunstancias globales y determinadas. Según esto, de acuerdo con las normas establecidas por la corona española durante el reinado de Felipe II (1556-1598) -espacio en el que nace Irapuato-, todos los viajeros españoles que emigraran a las Indias occidentales deberían venir con sus esposas,¹ podemos suponer que la colonia se inicia con el asentamiento en sus terrenos de los matrimonios de los estancieros Francisco Hernández, Pedro González y Jerónimo Jiralde. Ellos formarán el núcleo español inicial de esta particular zona...pero no serán ellos los únicos humanos aquí. Con el otorgamiento de estas tierras recibieron un número desconocido de indígenas y luego negros que ayudarían, obligadamente, a trabajarlas en favor de los españoles; por ello, a los indígenas los habrán traído de Michoacán y Jilotepec -dentro del sistema del tributo impuesto a los naturales por el gobierno de la Nueva España-; por estas circunstancias, los primeros naturales americanos -indígenas- que habitarán estas tierras serán tarascos y otomíes, pero, dada la ya escasez de ellos en esta zona,² habrá que añadir la segura presencia en este bajío, aunque quizá en no muy alta cantidad en relación con otras regiones novohispanas, de los negros -esclavizados- que debieron llegar de África, a través del vergonzoso tráfico de esclavos que España y Portugal realizaron durante años, tanto para las islas antillanas como para el continente -como ya lo hacían para su servicio personal en la península ibérica- en donde la mortalidad descendió en forma impresionante debido, tanto a la carga de trabajo inhumano ejercida sobre los nativos, como a las epidemias de enfermedades europeas -tifo, gripe, viruela y sarampión, entre otras- que en la población americana proliferaron sin control, debido a la falta de defensas inmunológicas en sus organismos.³ Igualmente obró la ausencia de

naturales locales pues los moradores de esta zona, los chichimecas, nunca impuestos al trabajo y resentidos con el español que invadió su hábitat, por centurias usado naturalmente, eran escasos en número y renuentes a esa dependencia del español.⁴



El templo del hospitalito muestra en esta foto de los cincuentas la bucólica presencia de un pasado que alejó de nosotros la tranquilidad de la provincia sin la mansilla de un presente alborotador y deshumanizado.

Irapuato inicia su recorrido y conformación, al igual que varias estancias que nacen en la región -Cuevas, Burras, Cañada Honda, Marfil, Estancia de En medio, Carbonera, Cazadero, San Nicolás, La Garrida, La Calera, Saucedo⁵ con esa función, pero pronto sus tierras irán teniendo un uso eminentemente agrícola, en donde, por sobre el sembradío del maíz -de origen americano y fundamental para la dieta indígena- se impuso la producción del trigo -base de la dieta europea y gramínea importada de ese continente- y vegetales que cubrieran las necesidades, ya no solamente de los mineros, sino de la población local y las que se empiezan a formar en las cercanías. Se pasa así a una forma más clara de mercado abierto, por el cual, la producción deja de ser únicamente para el consumo interno -muy a la manera de la economía de mercado cerrado en la edad media europea⁶ para convertirse en materia de venta o trueque con los vecinos de la localidad. Paralelamente a estas actividades agrícolas, sabemos que nacerá una incipiente forma de producción artesanal, conjunción de la necesidad de contar con enseres de cuero para los trabajos mineros -bolsas, correas, zapatos, etc.⁷ y la existencia de los cueros de animales en esta localidad. De esta forma, el Irapuatense se va haciendo ganadero, agricultor y artesano, con variadas maneras de trabajar los materiales del lugar para crear utensilios de uso casero o de trabajo en el campo.

La región se va a empezar a poblar y rápidamente surgen asientos mayoritarios de indígenas y de algunos españoles sin hogar y propiedades. Sumando a ellos los españoles e indígenas asentados, ya, en las estancias que empiezan a rodear a Irapuato, se generará un problema para la corona española que se centra en la falta de control de toda esa población y que supondrá gastos crecidos para la administración y cobro de los tributos respectivos, así como para la evangelización. La solución se dará a través de la expedición de una Real Cédula, la de Congregaciones, a fines del siglo XVI -1589-, por la cual Felipe II ordena el proceder a reducir esas poblaciones indígenas dispersas en cabeceras determinadas⁸. Al escoger los puntos estratégicos donde realizar esta reducción surge el nombre de Irapuato, lo que la hará crecer en número de habitantes e importancia. Ya no será más una simple estancia, ahora su categoría -aún muy humilde- lo será de Congregación, aun no como villa o ciudad española pero si como elemento inicial político-urbano tomando como modelo el de las villas hispanas.⁹

La existencia de dos grupos de indígenas culturalmente diferentes, provocará la existencia de dos áreas en donde vivirán y se moverán; una lo será al sur-poniente del llamado actualmente como templo del Hospitalito y que será conocido como barrio -tarasco- del Surumbé: Esto se comprueba con el nombre de este pequeño templo o capilla llamado de Nuestra Señora de la Misericordia de los indios tarascos...que otro núcleo humano -el otomí- se formará en las inmediaciones del, seguramente construido para cubrir sus necesidades espirituales, templo de San José, cuyo nombre original es el de templo del Patriarca Señor San José de los indios otomíes.¹⁰

Alrededor de estos edificios eclesiásticos se irá formando la población indígena que, en su centro, se irá conformando el asentamiento español, siempre distinguido con relación a los respectivos de los naturales, definiéndose poco a poco el trazo urbano futuro de la hoy ciudad, distinguiéndose que las dos primeras calles lo serán, una, la calle de Cortazar, originalmente un simple caminito

polvoriento que uniría los dos barrios y templos pueblerinos y a lo largo de la cual empezarán a construirse las primeras casas de los escasos españoles que la irán habitando. La segunda lo debió ser la actual calle de Guerrero y que originalmente fue otro camino que, por el norte, conectaba -pasando por las haciendas de Arandas y, más adelante, la de Burras, con Xaripitio a la mitad del recorrido- con el centro minero de Guanajuato; por el sur se dirigía al asentamiento indígena existente en el lugar en que, en el año de 1602, el irapuatense Sánchez Torrado fundará la Villa de Salamanca,¹¹ conexión directa con Querétaro y la ciudad de México, camino que se abrirá como alternativa independiente del peligroso e inseguro camino de la plata -y que unía al centro minero de Zacatecas con la ciudad de México- atravesando las zonas áridas del norte y las difíciles de las sierras de San Felipe y Guanajuato, lugares estratégicamente fundamentales para los ataques de los belicosos chichimecas. Por esto, ese incipiente camino norte-sur y que cruzaba dos veces al río Silao -uno a un lado del edificio conocido como Torre Médica, donde se encuentra el puente de San José, y otra donde se encuentra el mutilado y fracturado puente de Guadalupe, en el cruce de la calzada de Guadalupe y el boulevard Díaz Ordáz- será llamado camino real denotando su importancia dentro de la red de caminos que ya se iniciaban en la colonia.



Calle Guerrero, conocida en este tramo como de Juárez. En los inicios de Irapuato fue el famoso Camino Real que, pasando por esta congregación, unía la capital novohispana de México y el Real de minas de Santa Fe de Guanajuato.

Irapuato crece en lo urbano y en lo humano. También crece en lo civil y eclesiástico.

“Diez secciones del territorio español, conocido como de la Nueva España, existían con los nombres de reinos y provincias, a saber: 1º el reino de México, 2º el reino de Nueva Galicia, 3º el Nuevo reino de León, 4º la colonia de Nuevo Santander, 5º la provincia de Texas, 6º la provincia de Coahuila, 7º la de Nueva Vizcaya, 8º la de Sonora y Sinaloa, 9º la de Nuevo México, 10º la de Alta y Baja Californias. Estos diversos reinos o provincias estaban divididos, al establecerse las intendencias, en doscientos cuarenta y dos partidos o alcaldías mayores”. “Los alcaldes mayores que precedieron a los intendentes y aun fueron continuados en algunas partes después del establecimiento de éstos, eran una especie de magistrados que bajo la inspección del virrey y de los tribunales ejercían funciones judiciales de hacienda, guerra y policía, en una palabra se hallaban encargados de cuanto podía interesar al orden y tranquilidad públicos”:¹²

Su dependencia con Guanajuato es fundamental por cuanto a que nace para alimentarlo, por lo mismo, y sin poder precisar cuando, las primeras autoridades civiles de Irapuato y de acuerdo con el sistema de gobierno español en este virreinato, dependerán de las de Guanajuato quien, como intendencia, su autoridad superior será llamado intendente;¹³ la primera autoridad de Irapuato, dependiente de esa ciudad, será un Teniente de Alcalde Mayor y el primer registro en la historia lo es para Don Silvestre de Aguirre en el año de 1609, aunque conocemos que en 1584 el encargado era el bachiller Hernán Gaytán de León y el primero debió ser –si no de derecho, si de hecho por ser iniciador de este establecimiento humano- Don Francisco Hernández. En lo eclesiástico, Irapuato dependió hasta el siglo pasado del obispado de Valladolid, hoy llamado de Morelia y aunque desconocemos la fecha en que se funda el primer curato –señalando que la tradición otorga al primer obispo de Michoacán, Don Vasco de Quiroga, la creación del curato inicial en esta entonces estancia por los años finales de su vida¹⁴ sabemos que estas localidades eran atendidas por frailes agustinos (recordemos la fundación de su excepcional convento apenas iniciado el siglo XVII en la muy cercana Salamanca) que lo hicieron partiendo de su asiento en Yuririaphúndaro (hoy la ciudad de Yuriria) desde su arribo al lugar, en el año de 1537. Lo único registrable nos indica, a través de un censo de ese obispado, que para el año de 1631 Irapuato ya contaba con un curato;¹⁵ esto nos da base para suponer que nació paralelamente a la designación de la estancia como congregación, dados los fines evangelizadores, entre otros, que supuso esta distinción. La fecha de construcción de la primitiva parroquia llamada de la Limpia Concepción, ahora conocida como de Nuestra Señora de la Soledad, aún no se conoce, pero debemos situarla por los años del mencionado censo, dadas sus características formas barrocas arquitectónicas en su fachada, propias del siglo XVIII –época en que debió terminarse la última parte de la obra: su fachada y que supone un espacio de tiempo que la precede, el que deberá haberse utilizado para la construcción de la parroquia-, con su abigarrada conjunción de elementos en su portada principal en la que resaltan las columnas salomónicas y los nichos aconchados, determinantes de una iglesia en plena difusión evangélica y dentro de los elementos barrocos tan característicos en ese siglo XVIII.

Irapuato creció, es indudable, a la orilla de los arroyos que debieron desprenderse de las lagunas que existían al norte, por el rumbo de los arenales actuales en Arandas. Las excavaciones realizadas en diferentes lugares de la ahora ciudad -dejando al descubierto incontables lechos arenosos equivalentes, cada uno, a un arroyo- demuestran que las construcciones iniciales se realizaron en las orillas de los mismos y que, pasado el tiempo, y modificado el trazo natural de los dos ríos que bordeaban a esta zona -el Silao y el Guanajuato, conocido este último como de los chichimecas y, más que río, arroyo afluente del río Silao-, se fueron secando las lagunas y con ellas sus arroyos, lo que provocó que sus lechos fueran la base de los caminos o veredas y, posteriormente, de las calles que, junto con las acequias que tanto abundaban en esta región agrícola -desaparecidas paulatinamente al ir creciendo la mancha urbana y, con ello, devorando tierras de labranza- dieron la forma actual, tan característica del centro de la actual ciudad, realizada por medio de torcidas e irregulares calles que pierden -desgraciadamente-, cada día, su particular definición debido a una modernidad mal entendida. Calles actuales como las de Colón, Torres Landa (en su tramo de la Avenida Guerrero y hacia el sur-poniente), Manuel Acuña y Pípila, entre otras, fueron acequias (o, canales artificiales para el riego con agua), desaparecidas no hace mucho tiempo. Por ello debemos otorgarle a Irapuato la definición de su trazo como agrícola.

Así como se edificó el asiento de los poderes eclesiásticos materializado en la primaria parroquia, las autoridades civiles tuvieron igualmente su propio edificio llamado Casa de la Aduana con funciones de gobierno, vigilancia y administración de justicia. La casa habitada para ese fin -sin conocerse la fecha de construcción- estuvo ubicada en el costado derecho del templo de San José y viendo hacia el amplio espacio que -como plaza- se abría entre ella y la parroquia que en su frente existía.¹⁶ En fecha igualmente indeterminada, se construyó la casa del diezmo que se debía pagar y que normalmente se realizaba con grano que, por ello, necesitaba de un amplio espacio para su almacenamiento. Dicha construcción existe aun -aunque muy deformada- y es la casa que forma la esquina de las calles de Altamirano y Terán,¹⁷ junto a lo que fue la fábrica de jabón La Constancia, construida esta empresa sobre los galerones de la mencionada casa.

El siglo diez y ocho fue trascendental para la Congregación de Irapuato. Siglo de las luces para Europa y la América española, lo fue también para la Nueva España y este pedazo de tierra recibirá los beneficios del crecimiento de su población, de la educación en centros de educación colectiva, y del despertar a una conciencia que se hará nacionalista al término de sus días. Congregación donde un censo de 1748 descriptivo de reinos y provincias señala, para ella, gobernada por un teniente de alcalde mayor; con 1,500 familias de españoles, mulatos y mestizos y 1,000 familias de indios tarascos y una producción agrícola en torno al maíz, trigo y frijol.

Es en la segunda mitad de ese siglo cuando se dan las condiciones para que Irapuato, así como el resto del agrícola bajío y el Real de Minas de Guanajuato, se eleven a los niveles más altos de producción y sea considerada la región más rica de todas las posesiones de España en el mundo!¹⁸ Por estas condiciones Irapuato crecerá y se conformará su centro al levantarse los grandes conjuntos

religiosos y civiles como lo son: el convento franciscano en el año de 1766 y el templo de San Buenaventura (el templo de la Tercera Orden);¹⁹ el complejo formado por el Colegio de la Enseñanza -ahora sede del gobierno municipal-, su huerto y el convento de religiosas de la Orden de la Compañía de María que lo atendió, a partir del año de 1805, aunque se inició su construcción en el año de 1800;²⁰ así como la mayor parte de las construcciones de casas habitación que admiramos –o lamentamos su destrucción continua- en las calles más viejas de la ciudad, como lo son las de Cortazar, Jesús García, Guillermo Prieto, Donato Guerra, la casi desaparecida de Berriozabal, la ya desaparecida totalmente de Díaz Mirón, Allende, Altamirano y otras más que aun nos otorgan imágenes visuales de un pasado que no por ido debe ser indiferente al fortalecimiento de nuestras raíces.

Los barrios principales de la Congregación –barrios creados, como el del Surumbé, para la extensión de la zona habitacional de indios y mestizos- ya se habían marcado y la congregación se desarrollaba hacia cuatro puntos principales, expresados por los templos que en ellos se construyeron como centros. Ellos fueron: Santa Ana al poniente, San Miguel al norte, Santiago al sur y San Cayetano hacia el poniente; debido al impedimento que significaba para un desarrollo urbano, el río Silao, hasta más tarde –en pleno siglo XIX- se construirá el Santuario Expiatorio, ahora Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús.²¹ Con ello se inició una época de desarrollo urbano íntimamente unido al sentido de convivencia que se dio anteriormente a través de la cédula fundamental en toda comunidad humana: la del barrio.

Personajes de trascendencia para la población ya aparecen en las fuentes documentales descollando debido a su notoria preocupación por la educación de la niñez y desarrollo de Irapuato, el Bachiller Don Ramón Barreto de Tábora quien, muerto en el año de 1760, dejó bienes para favorecer la construcción de un convento franciscano con el compromiso, por parte de esa Orden, de establecer en su interior un colegio para niños varones;²² igualmente lo hizo para la construcción del colegio-internado (o beaterío) –el ya mencionado Colegio de la Enseñanza- para la educación de la niñez femenina.²³ Las grandes realizaciones humanas y arquitectónicas producto de su generosidad modificaron radicalmente la faz de la Congregación y –seguramente- los niveles educativos de la población cuyo futuro, por esa noble acción, ofreció mayores y mejores perspectivas.



Don Ramón Barreto de Tábora. Brillante y generoso humanista, precursor de la educación de la niñez de Irapuato y la región. Por él contamos con la presencia franciscana en nuestras tierras al igual que el recuerdo de las religiosas de la compañía de María, educadoras excepcionales.

Irapuato fue creciendo interiormente y también hacia el exterior. Casi paralelamente a la formación de esta estancia, se inició el proceso de colonización del resto de estas ricas tierras abajeñas que, trabajando inicialmente a favor de la población minera de Guanajuato, pronto fue cambiando de giro siendo la agricultura factor primordial dentro de una economía que sin salvar niveles elevados denotaba, ya, su enorme capacidad potencial. Pronto, en sintonía con las formaciones de las estancias nacidas en la región, se dio paso, partiendo casi todas del siglo XVI a la formación de innumerables haciendas provocadoras, todas ellas, de un sistema amplio y complicado de regadío a base de la creación, en cada una, de presas que espejaron el campo con sus reflejos pero que produjeron graves perjuicios debido a la falta de sistema de control general provocando continuas inundaciones en el campo directamente e indirectamente a la población local quien, junto con los desbordes de los ríos Silao y Guanajuato, se vio constantemente amenazada y dañada por las aguas que, invadiéndola, destrozaron casas y segando innumerables vidas humanas. Por estas circunstancias debemos ir entendiendo el freno que Irapuato tuvo, principalmente, para lograr un desarrollo más rápido y amplio pues estas repetidas tragedias provocaron el que muchas familias se fueran a vivir a poblaciones cercanas en busca de la seguridad que la localidad no les ofrecía.



La fertilidad del bajío, atracción de naturales americanos y, siglos más tarde, de españoles colonizadores.

Por su afortunada posición geográfica: punto de confluencia de los caminos que unían a la ciudad de México con el norte y el occidente de la Nueva España, a partir del gobierno español de la familia de los Borbones, en la mitad del siglo XVIII, Irapuato recibió los beneficios de ser tomada en cuenta para formarse en ella un centro importante del ejército virreinal, conocido como Realista, factor que obrará cuando, ya en gestación, a fines del siglo dieciocho y principios del diecinueve, se concreten y se inicien en esta región, las acciones violentas en busca de la no dependencia de la España peninsular que veía agotados sus recursos propios y apropiados para detentar un poder que notoriamente mostraba sus debilidades.

De esta manera, Irapuato iniciará el siglo diez y nueve fortalecido en sus niveles educativos; con un amplio y definido potencial religioso mostrado a través de las innumerables construcciones referenciadas que mostraban su fortaleza; con un desarrollo agrícola que cubría la amplia meseta abajeña y que, en su verdor, los tapetes sembrados deberían haber ofrecido –como aun lo hacen ahora– un espectáculo de grandeza y un sentimiento gratificante en la población por formar parte de ese rico legado. De hecho, Irapuato abría sus puertas a un nuevo siglo con elementos que le podrían otorgar un desarrollo integral cuando, ahora, desde nuestro horizonte histórico, lo vislumbramos como posible de una realidad notablemente mejor a la que construimos los irapuatenses actualmente.

NOTAS

- 1 Baudot, Georges. La vida cotidiana en la América Española en tiempos de Felipe II. F. C. E. México. 1983. Pag. 19.
2. Rionda Arreguín, Isauro. Brevísima Historia de la ciudad de Guanajuato. Universidad de Guanajuato. México. 1985.
- 3 Baudot, Georges. La vida cotidiana... F. C. E. México. 1983. Pag. 91.
- 4 Rionda Arreguín, Isauro. Brevísima... F. C. E. México. 1985. Pag. 9
- 5 Martínez de la Rosa, Pedro. Apuntes para la Historia de Irapuato. Pags. 40 y 52. AHMI. Documentos varios
- 6 Pirenne, Henri. Las ciudades de la edad media. Alianza editorial. Madrid. 1972. Pag. 23.
- 7 Rionda Arreguín, Isauro. Brevísima... Universidad de Guanajuato. México. 1985. Pag. 42.
- 8 Cedulaario de Puga, II. Pag. 318
- 9 Baudot, Georges. La vida cotidiana... F. C. E. México. 1983. Pag. 260.
- 10 Arredondo Farfán, Martiniano. Con Don Pedro Martínez de la Rosa. Boletín No. 13 AHMI. Boletín No. 13. 1977. AHMI. Monumentos de la ciudad y templos. Boletín 62 y 63. 1985.
- 11 Martínez de la Rosa, Pedro. Apuntes... Pag. 47.
- 12 Mora, José Ma. Luis. México y sus revoluciones. Ed. Porrúa. México. 1986. Tomo I. Pag. 155.
- 13 Martínez de la Rosa, Pedro. Apuntes... Pag. 58. Rionda Arreguín, Isauro. Brevísima... Universidad de Guanajuato. México. 1985. Pag. 32
- 14 Arredondo Farfán, Martiniano. Cronología del Sr. Don Vasco de Quiroga. AHMI. Boletín No. 7. 1976.
- 15 Archivo Parroquia de Ntra. Sra. de la Soledad. Irapuato.
- 16 AHMI. Caja No. 156. Juzgados Civiles. Arredondo Farfán, Martiniano. Antigua casa de la Aduana Municipal.
- 17 AHMI. Caja No. 156. Juzgados Civiles. Arredondo Farfán, Martiniano. Hospital de San Juan de Dios.
- 18 Archivo Antiguo Obispado de Michoacán, AHMI. Descripción de Reynos y Provincias. Boletín 34. 1981.
- 19 Rionda Arreguín, Isauro. Brevísima... Universidad de Guanajuato. México 1985. Pag. 17.
- 20 AHMI. Protocolo No. 12. Monumentos y Templos de la ciudad.
- 21 AHMI. It. El Colegio de la Enseñanza.
- 22 AHMI. It. Epoca Colonial.
- 23 AHMI. It. Ramón Barreto de Tábor. Testamento

CAPÍTULO XI

REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA

Centro del centro del movimiento de inquietudes y voluntades en torno y hacia la ruta que podría marcar un futuro diferente y esperanzadoramente mejor –el de la libertad- que el que se tenía hasta este momento en que las conciencias marcaban, ya, hacia una identidad propia, Irapuato no permanecerá indiferente a este movimiento revolucionario en el que, poco a poco y con el tiempo, se irá definiendo la meta que, al principio oscura y vaga, se esclarecerá al encontrarse con la posibilidad de fabricar una nación ajena al coloniaje español tricentenario.

Por estas circunstancias Irapuato, dentro de este movimiento se movió activamente entre los dos bandos: con las autoridades españolas fue manso, con los alzados liberales fue garañón. Debía serlo si deseaba participar del oxígeno que la lucha armada prometía como triunfo de una batalla por un aire no viciado de extranjerismos y que los criollos visualizaron con ansia de otorgárselo.

Irapuato entra, así, partiendo del hecho de ser una simple congregación, antes, durante y después de la revolución de independencia, a participar, según su modesta categoría, a trabajar en este gran movimiento iniciador. ¿Antecedentes? A nivel global y tomando en cuenta su estratégica situación geográfica, un cruce de caminos muy significativo y estratégico, la congregación era distinguida por el hecho de haberse establecido en ella el Cuartel General Español del Bajío, además de ser sede de los Comandantes Militares de Liñán y de Iturbide ; por lo mismo, estaba establecida la prisión militar para reos políticos en la cual, solo como ejemplo, estuvieron detenidos la esposa del insurgente Don Pedro Moreno y sus pequeñas hijas. La construcción del Cuartel para los Regimientos Reales se realizó en la manzana frente a la plaza de las Festividades –posteriormente asiento del Hotel Rioja- en el año de 1808 y en él se dio alojamiento a las tropas de Don Agustín de Iturbide, así como a las de Hidalgo y Allende en su ruta rumbo a la toma de Guanajuato. Más adelante, en la región de Celaya e Irapuato se estableció el conocido Regimiento del Príncipe ante el cual, solicitado expresamente por Iturbide, el 2 de marzo de 1821, en la plaza del pueblo de Iguala, juró -e hizo jurar-, junto con Vicente Guerrero, cumplir con los postulados de las Tres Garantías contenidos en el Plan de Iguala.¹ Culminación de lo acontecido en Irapuato al inicio de la gesta libertaria por el Señor Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, será lo que se define posteriormente.

Campaña de múltiples y acelerados matices iniciada días antes, Hidalgo se dirigió a la estratégica plaza española de la ciudad de Guanajuato, punto neurálgico en esta región, el estado actual de Guanajuato, que, había dado lo mejor -tierras y plata- a la corona española, principalmente durante la segunda mitad del siglo XVIII,² pero que se hallaba ya agotada debido al desgaste económico

que el decadente gobierno español provocó con sus exigencias y desmanes en esta área. Símbolo de esta realidad lo va a ser la manera con que sus pueblos se entregarán a Hidalgo, Allende y Aldama, a su paso por Atotonilco, Celaya, Salamanca, etc., rumbo a su destino inicial llamado Guanajuato.

La recepción en Irapuato de los insurgentes fue emotiva por la entrega y entusiasmo de los locales. La población se encontraba, además de informada ya de lo que estaba sucediendo, participando de la situación que se había venido dando en ella, como en toda la Nueva España, provocadora de un sinnúmero de problemas en el decenio que antecedió a la explosión de independencia y que se manifestó por una falta enorme de inseguridad ; asaltos en las casas, las calles y los caminos, carestía, pobreza...algo como lo que en la república actualmente acontece. Base de datos muy informativa, pero también por la riqueza de expresión, pintoresca y llena de viveza y colorido, lo es una página que describe este acontecimiento escrita por un notable historiador y periodista del siglo pasado y principios del presente, Don Eduardo M. Vargas, irapatense ilustre y conocedor. El señala que:

“Continuando su marcha hacia Guanajuato, por Salamanca y Temascalío, llegó (el Cura Hidalgo) a las cercanías de Irapuato, acampando el Ejército en la Loma de Animas”.



*Lugar donde se asentó el ejército de Don Miguel Hidalgo rumbo a la toma de la ciudad de Guanajuato.
Era conocida como la loma de ánimas, ahora fraccionamiento ciudad de los olivos.*

“Hidalgo envió unos emisarios para intimar a las autoridades a que no hicieran resistencia los vecinos, pues inútil sería el derramamiento de sangre ; accediendo a sus insinuaciones los insurgentes entraron pacíficamente, con su general a la cabeza, junto con Allende, Aldama y otros jefes, que rodeaban el estandarte de la Virgen de Guadalupe ; seguía el Regimiento precedido de su banda de música y trompetas, un cuerpo de Dragones con su oficial que portaba un retrato de Fernando VII ; enseguida los charros con sus típicos trajes, peones a caballo, millares de gañanes y vecinos de

pueblos, con hondas, lanzas, garrotes, hoces, espadas, machetes, puñales, palos, bolsas con piedras, reatas y lazos. Algunos venían armados de mosquetes y pistolas y otros prestaban servicios para acarrear víveres, sin faltar mujeres que desempeñaban el puesto de vivanderas o sea las populares “soldaderas”.

“El estandarte de Hidalgo fue colocado con sus respectivos honores en las “Casas Consistoriales”, después la cárcel, que carecía de portal”.

“La extensa Plaza de Armas...llena estaba de reclutas los días que permaneció el Ejército en la localidad”.

“Ante el estandarte los Insurgentes hacían ejercicios militares. Había festividades religiosas por los capellanes del Ejército, precedidas por la imagen Guadalupana que se llevaba a la Parroquia y recorría las calles en medio de grandes regocijos populares”.

“Alojado el Cura Hidalgo en el Cuartel del Regimiento del Príncipe, colocaba el estandarte en lugar prominente. Gran número de soldados llevaban el la toquilla del sombrero o en las puntas de las lanzas la Imagen de Guadalupe”.

“El ejército de patriotas mexicanos que encabezaba el Sr. Cura don Miguel Hidalgo y Costilla, proclamador de la Independencia, hizo su entrada triunfal a Irapuato; donde permanecieron varios días haciendo los preparativos para el ataque sobre Guanajuato, a la vez que en la capital de la Intendencia se preparaban los realistas para la defensa”.

“Entretanto, el ejército de los Insurgentes aumentó considerablemente con los vecinos de la localidad y de las haciendas, así como procedentes de poblaciones circunvecinas, y aún de puntos lejanos, como La Piedad, Puruándiro y otros lugares de Michoacán; Irapuato era el campo de concentración y sus habitantes se adhirieron desde luego a la causa que defendía Hidalgo y sus denodados compañeros”.

“El intendente Riaño envió un informe a Calleja el 26 de septiembre en que le decía: ‘...los pueblos se entregan voluntariamente a los Insurgentes, hicieronlo ya en Dolores, San Miguel, Celaya, Salamanca e Irapuato, Silao está presto a verificarlo...’.”

“Efectivamente, en Irapuato se unió a Hidalgo la escolta del Regimiento del Príncipe; los habitantes contribuyeron con armas e infinidad de instrumentos cortantes que apresuradamente fabricaban o arreglaban los artesanos”.

“El Ejército, de más de 30,000 hombres, fue proveído de víveres, ropa, utensilios y diversos menesteres. Había una fábrica de pólvora de concesión especial del Virrey, y se aprovechó para elaborar gran cantidad de explosivos”.

“Los hacendados, aún los españoles, tuvieron de (sic) acceder a las instancias de los jefes de la insurrección para proporcionarles cereales en abundancia, animales y dinero”.

“Salió el Ejército Libertador, después de haber desfilado ante el Comandante General Hidalgo, quien presenció la marcha, hacia el camino del Copalillo. “La Nopalera”; sentado en silla rústica y ante la Imagen Guadalupana, a la sombra de un secular y frondoso fresno...”.

“En Irapuato estaba el Cuartel General de los Realistas, al mando del Alférez don Agustín de Iturbide...”.

“Irapuato se significó por su entusiasmo en ayudar a la causa; las mujeres preparaban alimentos, cosían géneros y todos alentaban a los insurgentes para que no desmayaran en su magna empresa. Los campos quedaron prácticamente despoblados por el numeroso concurso de hombres que se enrolaron ante el llamamiento del Cura Párroco de Dolores, cuya voz era imperiosa y se le obedecía incondicionalmente”.

“En esta Congregación, conferenció con otro jefe insurgente procedente de San Pedro Piedra Gorda, el que vino a ponerse a las órdenes del comandante general, quien le ordenó saliera para Guadalajara a levantar gente en las regiones occidentales, llevando consigo varios hombres oriundos de esta población”³

Relato rico en información nos revela la posición de entrega de la población de Irapuato ante la realidad que sorprendentemente se les ofrecía de patria e independencia, ante una existencia que, las crónicas de la época lo señalan, decaía aceleradamente. Pero la entrega no lo fue total, al menos no oficialmente, esto debido a la presencia del cuartel realista existente en la localidad y que, al menos en apariencia, obligó, a la población por un lado, a ser más cautelosa en sus expresiones y participación; por el otro, Irapuato fue centro de los rebeldes insurgentes que, mediante planes estratégicos, continuamente la atacaron. Luz y sombra de este conflicto lo son varias informaciones de extracción del Archivo Histórico Municipal de Irapuato. Una dice que “por insurrecto fue muerto el europeo Manuel Prado”⁴ en el mismo año se señala que “Miguel Bustos a Apolonio Juárez, venta de casa en el Barrio de Santiago...Dicen que esta casa por estar fuera de “cortaduras” es decir fosas y barricadas con que se defendían de los insurgentes era difícil habitarla y más venderla”⁵ Una escritura declaratoria señala sobre el no haber pagado un traspaso de tienda “...por haberse interpuesto y mediado, la atroz y depravada insurrección, por lo que fue público y notorio en este lugar (Congregación de Irapuato) el gran saque o robo, que los bandidos hicieron en él, llevándose de encuentro la tienda del referido Arcaute, que poseía su esta plaza mayor, a la que acometieron con demasiado furor, como bien de europeo, pues el concepto de la plebe no se ignoraba, y a una voz lo proferían...”⁶ En julio 17, Manuel de Lanuza, receptor de alcabala de la congregación, con el coronel de Regimiento del Príncipe conde de Pérez Gálvez. Declaración. “...la hacienda del Copal. Abandonada y destruida por los insurgentes”⁷ Otra más señala que “en los primeros días de noviembre...Felipe Amador Sacerdote simpatizante de la causa insurgente fue fusilado por las tropas de Calleja, en esta Congregación de Irapuato”⁸ Puntos

antagónicos en una lucha ante la cual nadie permaneció indiferente y que tuvo contestación, siempre, por el gobierno español representado en cada población. El año de 1815 se entrega un informe a Agustín de Iturbide y a José María Esquivel, Teniente Coronel, en los siguientes términos: “Informe del Brigadier Pedro Celestino Negrete. Sobre los resultados de las 27 partidas diseminadas desde Celaya, Salamanca e Irapuato. Con la finalidad de capturar las gavillas de Valle y Salamanca”⁹

El día 26 de septiembre de 1810, estando en la Congregación de Irapuato a su paso rumbo a la ciudad de Guanajuato, el Señor Cura Don Miguel Hidalgo “se entrevistó en esta Congregación con Albino García, agricultor oriundo de Salamanca a quien le dio el encargo de levantar gente, y mantener viva en esta zona la llama de la insurgencia”.¹⁰ El día 10 de octubre de 1810 “nuevamente pasa por esta Congregación de Irapuato el ejército insurgente. Regresa Hidalgo de Guanajuato se encamina a Valladolid, hoy Morelia”.¹¹

En la lucha contra el poder español tuvo mucho que ver en esta región guanajuatense - como factor de gran peso- la participación de los rebeldes guerrilleros en la zona. Benjamín Lara nos señala que “...por todo el Bajío surgen guerrilleros indios, mestizos y criollos que han de mantener en constante jaque a los realistas.¹² Son gente como los hermanos Albino y Francisco García y su primo Pedro García; Tomás Baltierra Salmerón, con sus salmerones ; Andrés Delgado, El Giro; J. María Magaña, Andrés Tamayo, el Amo Torres, Liceaga, Cos y muchos otros. Todos fueron valientes que lucharon con sus propios medios; algunos son chinacos de a caballo, lanceros, de hábil reata, machete, pistola y uno que otro rifle de aquellos de espérame tantito” “Sin duda los más notorios y afamados de nuestra región fueron Albino García El Manco, su hermano el lugarteniente brigadier don Pachito...”¹³

En los protocolos del Notario Público Don Angel Torrín, documentos existentes en el Archivo Histórico Municipal de Irapuato, aparece la petición hecha de reposición de las escrituras perdidas de una casa; la razón la expresa Don Ángel de la siguiente manera: “...calle Real esq. de Delgado. Fue saqueada y robada, destrozada y maltratada el 4 de febrero de 1811 en una de las muchas invasiones de los rebeldes”.¹⁴ Cuanta información contextualizada en unas breves líneas. La aparición y definición de un duro encuentro y doliente participación de Irapuato con una época que la signó terriblemente. Asaltos y destrucción continua que empobrecieron, más, a unos pobladores que les llovió sobre mojado, constantemente. Los rebeldes, como Albino García, empeñados en crear problemas a las autoridades civiles y militares realistas de la localidad, tratando de debilitar, distraer y provocar a una facción de un gobierno ante el cual ya no se doblegaban, ni en autoridad ni en principios ; problemas que, afectando a las autoridades, igualmente hicieron padecer a la población.

En este panorama, Albino García aparece como héroe o como villano, según la perspectiva que cada horizonte histórico particular tome para interpretarlo: para el gobierno español fue un bandolero vil; para los insurgentes, fue ayuda inapreciable. Los relatos de su época lo sitúan bajo dos perspectivas diferentes: o bien montado a caballo dirigiendo los combates, o bien postrado por los dolores de una gota terrible que le afectó mucho tiempo, recostado en una camilla y desde ahí dirigiendo los combates y atravesando campos y montañas provocando el desasosiego entre las autoridades españolas en conflicto con sus intereses.

Los documentos relativos del Archivo Histórico Municipal de Irapuato, revelan la acción de Albino García sobre la entonces Congregación señalando cinco ataques que realizó en su contra, aunque realizó muchos otros de poca importancia tratando de dominar plaza tan importante. El primer ataque lo efectuó el 18 de abril de 1811 pero fue rechazado.¹⁵ El segundo, seguramente con más poder y resentimiento por el fracaso anterior, lo realizó el día 30 de ese mismo mes, sin lograr conquistarla.¹⁶ El Padre Don Rafael Reyes, nos relata el tercero de los ataques ocurrido el día seis de septiembre de 1811: "...Da batalla Albino García y se apodera de los puntos principales del pueblo...fue repelido por los defensores de la plaza..."¹⁷ Testigo presencial y participante muy activo de lo acontecido lo fue el Doctor Don Victorino de las Fuentes, Cura local, partidario y con visión realista de los hechos : "Descansando en algún poco de las agitaciones continuas, que habían producido en nuestros pechos, las sacudidas y terribles convulsiones de la amada patria, parecía que ya íbamos a gustar las primicias de la deseada tranquilidad con la cercanía del victorioso Ejército del Centro (seguramente se refería a las fuerzas del General Don Félix María Calleja que volvían victoriosos de la batalla del Puente de Calderón) y su experto general, entregados a las más halagüeñas esperanzas". "...Calculábamos los medios de restablecer las costumbres, el orden público y doméstico, reanimar la industria de este pueblo laborioso, casi destruido, restablecer las labores de estas feraces tierras abandonadas...más he aquí, que improvisadamente nos sorprenden los enemigos de todo lo bueno...(se refería seguramente a las tropas de Albino)...". "La mañana del seis de septiembre de 1811, de repente, se escucha por las calles la más horrible gritería de esos furiosos carniceros, feos ladrones, abominables desvergüenzas, amenazas terribles ; con las armas afiladas, con que, sobre le temor de la muerte y del robo, quieren también herir vivamente el honor y la modestia de sus hermanos, el respeto debido a sus superiores..."¹⁸ Los días once y doce de enero de 1812, Albino realizó el cuarto ataque, el más poderoso de todos ; utilizó 7 cañones y más de 4,000 hombres, "Una bala de cañón rompió una linternilla del templo de la Soledad, cayendo en medio de la multitud que lo llenaba y donde habían ido a refugiarse. Sin embargo no hubo daños..."¹⁹ Este mismo año de 1812, el primero de noviembre, realizó el último ataque a la población y el más poderoso de ellos ; para ello utilizó más de siete mil hombres y diez y seis cañones., pero tampoco tuvo éxito en esta quinta y final acción..."²⁰ Irapuato se defendió sin ayuda extraña, ni del Ejército Real contando solamente con numerosos grupos de voluntarios"²¹ ese mismo día "Son ejecutados en este lugar los siguientes insurgentes : Padre José María Ramírez, José María Santa Cruz, mayor de plaza Tomás Moreno Comandante de artillería, un inglés Nelson que dirigió la construcción de las fortificaciones..."²²

Acciones tan graves pesaron seguramente y angustiaron tanto a la población que el día 30 de abril de 1812, implorando su protección, "se jura como Patrona de Irapuato y defensora de la Congregación a la Santísima Virgen de la Soledad, cuya imagen se venera en el templo que lleva su nombre".

Plaza importante para los realistas, Irapuato recibió a un personaje: en abril de 1813 "es nombrado Iturbide Comandante General de la provincia de Guanajuato, con sede en Irapuato"²³

Localidad trágica, Irapuato siempre ha tenido problemas de inundaciones que la significan. A la tragedia colectiva y continuada que se estaba dando por medio de esta revolución de independencia, se aunó una tragedia más y que seguramente la afectará -limitándola- en las acciones que seguirían referenciadas a esta gesta libertaria: en el día 3 de agosto de 1820, la Congregación sufrió una de las más graves inundaciones de su historia.²⁴ Esta tragedia, que afectó físicamente a los barrios de Santa Ana, San Cayetano y la Salud, quedando en pie solo los muros de las iglesias y desapareciendo prácticamente todas las casas de adobe, en el resto de la población producirá sus consecuencias ; las primeras, serán las naturaleza producidas en contra de la población, pues una inundación -casi siempre provocadas por reventones en alguno de los dos ríos unidos a ella- no duraba uno o dos días sino que, por él, seguía saliendo agua durante días o semanas y, por ello, gran parte de la población quedaba cubierta por las aguas, incomunicada, con graves pérdidas de vidas humanas y económicas. Por estas circunstancias, las autoridades y el pueblo tenían que remitirse a la zona afectada -como sucedió en esta ocasión- en intentos prolongados de ayudar y salvar lo rescatable, separando, con ello, a la misma población de las circunstancias que se daban a su alrededor referentes a la lucha por la independencia.

Los archivos protocolarios del Notario Público Don Ángel Torrín, son muy significativos al señalar repetidamente que para la mitad de la decena que va entre 1810 y 1820 se incrementan las ventas de terrenos y propiedades inmobiliarias en esta zona, signo inequívoco de los problemas y angustias económicas que vivía la población cada día más empobrecida por las dos circunstancias que la golpearon tan terriblemente.

Isauro Rionda anota que : “Para 1819 la revolución de independencia en la provincia de Guanajuato la representaban unos cuantos grupos armados, formados por pocos hombres ; los guerrilleros de gran importancia que desde 1810 habían sostenido la contienda, habían fallecido o se habían indultado. Así, Rubí en noviembre de 1813 había sido fusilado cerca de la ciudad de Salvatierra ; Tomás Baltierra, alias “Salmerón”, fue ejecutado por los mismos insurgentes cerca del pueblo de Pénjamo en mayo de 1814 ; Matías Ortiz, uno de los “pachones”, en el mes de noviembre de 1814 murió combatiendo en las cercanías de la congregación de Dolores...” “También habían muerto Albino García y su hermano Pedro, Garcilita, Tomasa Esteves, etc.”²⁵ “Albino García, es el personaje mítico de la guerra de independencia que en el centro del país, mantiene latente la llama libertaria. Sus acciones de guerra son un alarde de ingenio en la práctica de la táctica guerrillera, haciéndose temer en el bajío por la rapidez de sus movimientos, la fuerza e impetuosidad de sus ataques y sobre todo por su táctica particular utilizando el lazo, esa que le permitió dar golpes espectaculares a las tropas realista”. Por ello, “... le valió ser considerado El Jefe más notable de los insurgentes de aquella época en el bajío...”²⁶

Mucho padeció Irapuato debido a su posición geográfica que lo acercaba a todos los lugares estratégicos. Don Eduardo M. Vargas nos relata el siglo pasado que: “Notabilísima era la arboricultura a principios del siglo pasado: El Barón Alejandro de Humboldt, admiró los bosques y huertos en el año de 1803, fecha en que residiendo en Guanajuato, pasaba temporadas en Irapuato. Visitó los contornos

y le llamó la atención el esmero en el cultivo de frutales, especialmente los viñedos, olivares, bosques de membrillos, los aguacates y varias otras especies en grande profusión. Daba consejos para el mejoramiento de los cultivos y combatir las plagas de gusanos y roedores.”



Uno de los cuatro barrios en que fue dividida la congregación de Irapuato; el populoso y bien trazado de San Vicente.

Durante la guerra de la independencia no dejó de sufrir depredaciones la arboricultura local; fueron quemados plantíos por el solo hecho de pertenecer a españoles varias de las fincas rústicas, donde había magníficos huertos. La floreciente congregación o colonia de españoles de la Hacienda de Arandas fue arrasada en su totalidad”. Pero instalado el cuartel general de los realistas en Irapuato, se alejaron los cabecillas con sus chusmas. Que en vez de ayudar ordenadamente a la justa causa de la libertad, dedicaban sus actividades de hombres valientes al pillaje y diversos crímenes”. “Cesó la desolación en los campos, regresaron los campesinos honrados y en cuanto fue posible, se restableció el cultivo. A raíz de la consumación de la Independencia la región recuperó su fisonomía peculiar de la arboricultura, la horticultura y la floricultura. No dejaba de haber árboles frutales o de ornatos en todas las casas. Aún las humildes y destartaladas habitaciones de los artesanos había en el patio o en el “corralito”, cuando menos un árbol y bajo su sombra se defendía una planta de maceta. Podría decirse que cada barrio estaba en competencia para el mayor número de árboles y mejor cultivo. En la huerta que se construían casa, se tenía cuidado de conservar árboles”. “Así surgió el “Pueblito” barrio de S. Vicente, calle Manuel Doblado; así se formó la Calzada de Guadalupe -hoy Insurgentes- antes vía urbana de camino real y por ese sistema continuó el tradicional cultivo del árbol en el ubérrimo suelo irapuatense”²⁷

Tres puntos, fechas finales y trascendentes de la participación de Irapuato en esta lucha en la que se ganó mucho y se perdió lo inimaginable. Definiciones de lo que esta población aportó como parte correspondiente a una lucha -en la que iba de por medio la liberación de un yugo indeseado- según sus límites y capacidades ; durante el año de 1821, el día 22 de marzo, hizo su entrada a este poblado el Ejército de las Tres Garantías comandado por Don Anastasio Bustamante ; el 25 del mismo mes, ante las autoridades civiles y eclesiásticas -ceremonia seguramente imponente, por su hondo significado- el pueblo unido en su totalidad jura solemnemente adhesión y respeto al Plan de Iguala y la nueva Bandera Nacional ; el día 25 de abril entran de nuevo los efectivos de ese ejército acompañados ahora por su comandante, Don Agustín de Iturbide quien, en un acto por demás solemne y emotivo, impone la Banda de Generala a la imagen de Nuestra Señora de la Soledad .²⁸

Pasó esa época y las situaciones que en ella se dieron. Ahora a la luz del presente ; ante un cuestionable proceso de visualización histórico dirigido al pasado de esta región y población irapuatense, a través de la búsqueda e inmersión en las fuentes documentales que nos permiten abrir puertas a la época de esta revolución, es como iniciamos el proceso de recuperación -según la muy particular interpretación de esos sucesos que no vivimos- de esos hechos que nos permitieron, finalmente, el estar aquí, ahora, bajo las actuales circunstancias y en sintonía con el paradigma que nació como producto de una opresión y un reclamo : el de la creación -invención de la más alta intencionalidad- de un sentimiento y movimiento consecuente dirigido hacia la liberación del pensamiento y la acción de un pueblo que en aquellos momentos comprendió el sentido amplio de la nacionalidad y sus aspiradas consecuencias.

Irapuato, actuó y recibió sus recompensas : el día 14 de abril de 1826 pasa a formar parte del Estado de Guanajuato, según la Constitución Política del Estado Libre de Guanajuato y se le otorga la categoría política de Villa;²⁹ recompensas que se continúan en estos tiempos de intensa lucha por la protección nacionalista ante una opresión nueva que se presenta abrumadora : la de la crisis de valores en un mundo al que todos pertenecemos y del cual debemos extraer, como en la gesta insurgente, un sentido nacional -que se mundializa- de protección, recuperación y rescate de lo propio-personal y lo colectivo, que nos envuelve igualmente en sus redes de unicidad y propiedad.

NOTAS.

- 1 AHMI. Boletín No. 19. Año 1978. Pag. 12.
- 2 Rionda Arreguín, Isauro. Brevísima Historia de la ciudad de Guanajuato. Centro de Investigaciones Humanísticas. Universidad de Guanajuato. Escuela de Filosofía y Letras. México 1985.
- 3 AHMI. Cajas 1- 3. Años 1918-1950. Eduardo M, Vargas. Escritos varios.
- 4 AHMI. Protocolo No. IXC. Notario Angel Torrín. 1816. Jun. 3.
- 5 AHMI. Ibid.. 1817. Jul. 17.
- 6 AHMI. Ibid.. 1816. Jul. 11.
- 7 AHMI. Protocolo No. LXXXVII. Notario Público Juan José Coronel. Escribano Real. 1814. Pag. 27.
- 8 AHMI. Protocolo No. IXC. Notario Angel Torrín. Jul. 17.
- 9 Félix Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Ed. Privada. 1978. Pag. 47.
- 10 AHMI. Expediente 1 AGF-04 FM. 1815.
- 11 Félix Magaña, J. Jesús. Op. Cit. Pag. 47.
- 12 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid.. Pag. 47.
- 13 Lara González, Benjamín. El Valle de Santiago en la Guerra de Independencia. La Campaña de Albino García. La Independencia en Guanajuato. AGEG. México. 1997. Pag. 32.
- 14 AHMI. Protocolo No. IXC. Notario Angel Torrín. Jul 17.
- 15 AHMI. Cajas Nos. 181, 182, 183. Martiniano Aredondo. Albino García e Irapuato .
- 16 AHMI. Cajas 181, 182, 183. Juzgado Primero de lo Civil. Año 1812. Pag. 8.
- 17 AHMI. P. Rafael Reyes. Documentos varios.

- 18 AHMI. Cajas. Nos. 181, 182. Juzgado Primero de lo Civil. Año de 1812. Victorino de las Fuentes. Documentos varios.
- 19 Alamán, Lucas. Historia de México. Tomo 3. Capítulo 5. México. Pag. 143.
- 20 AHMI. Caja No. 182. Juzgado Primero de lo Civil. Martiniano Arredondo. Albino García e Irapuato.
- 21 Félix Magaña, J : Jesús. Op. Cit. . Pag. 49.
- 22 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 50
- 23 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid.. Pag. 49.
- 24 AHMI. Caja No. 182. Martiniano Arredondo. Insurgencia y México Independiente.
- 25 Rionda Arreguín, Isauro. Consumación de la Revolución de Independencia en la Intendencia de Guanajuato. AGEG. México. 1997. Pag. 43.
- 26 Osorno Castro, Fernando. El Insurgente Albino García. H. Ayuntamiento de Salamanca, Gto. 1995-1997. Pag. 5.
- 27 Vargas, Eduardo M.. La arboricultura en Irapuato. Revista Alborada. México. Febrero 1941.
- 28 Félix Magaña, J, Jesús. Op. Cit.. Pag. 52.
- 29 INEGI. División Territorial del Estado de Guanajuato de 1810 a 1995. México. 1997.

CAPÍTULO XII

ÉPOCA INDEPENDIENTE

El doloroso pero inevitable –tarde o temprano- movimiento independentista dejó en Irapuato una estela grave de consecuencias. A varias razones debemos entender esta situación; en primer lugar, la situación geográfica de la población en relación con la nación, punto central y neurálgico por el que desfilaron ejércitos combatientes que con sus acciones dejaron sus hondas huellas de pobreza y desolación en estas tierras por lo que sus pobladores tuvieron que sufrir y esperar mucho tiempo para recibir los beneficios de un movimiento que ofreció mucho, pero a muy largo plazo. Otra causa lo fue el hecho de la relación y dependencia tan grande que tenía la economía de Irapuato, por aquel entonces, con las minas y la agricultura. La revolución independentista modificó notoriamente el progreso local y regional provocador de una decadencia casi total de la producción minera y de los campos¹ lo que trajo un retroceso en el desarrollo urbano y rural que solo el tiempo aliviaría. Un tercer elemento terriblemente nocivo para esta población que en el trabajo veía la vía de escape en pos del progreso lo fueron las constantes inundaciones que sufrió durante el siglo pasado, desde su comienzo; notable, por catastrófica, fue la sufrida el día 3 de agosto de 1820 cuando fueron casi borrados del mapa por la acción de las aguas los barrios de San Cayetano y La Salud quedando en ruinas la mayor parte de las casas, por haber sido de adobe.² Ahí se perdieron vidas, fincas, bienes materiales y un tiempo riquísimo: el que se había utilizado para lograr el crecimiento que hasta ese momento detentaba esta población.

Por otro lado, la aparición en la capital mexicana de dos organizaciones masónicas conocidas como logias, dieron forma a la llamada Logia Escocesa –agrupando en sus filas a un gran número de partidarios del partido político centralista conservador-; la otra fue formada por el partido federalista como oposición a la anterior y fue llamada logia de Rito Yorkino. La lucha entre ellos fue el suceso más significativo de los primeros años de la república y dieron forma a los dos grandes partidos opositores: los liberales y los conservadores.³ Estas circunstancias, así como los cambios constantes en el gobierno de la República –recordemos la rápida sucesión en el gobierno de Guadalupe Victoria, Vicente Guerrero, Anastasio Bustamante y Manuel Gómez Pedraza, entre varios otros- mermaron el progreso nacional obligándose el gobierno federal, a través del primer presidente, Don Guadalupe Victoria, a solicitar el primer préstamo⁴ al gobierno inglés que en él vio cifradas sus esperanzas en una futura dominación de nuestro suelo- para la naciente nación, inicio de una larga, continua y desesperanzadora época de pobreza y desordenes en el México decimonónico que veía cómo los deseos y buenas voluntades se topaban y desmoronaban ante hechos y circunstancias que frenaban al progreso y a la economía como factor demostrativo de un desarrollo que distaba mucho de realizarse.

Pese a todas estas circunstancias locales, regionales y nacionales, Irapuato en el siglo XIX inicia un camino difícil pero productivo en pos de su conformación como ente de importancia de nuestro Estado, dentro del cual quedó conformado como Partido del Estado al decretarse en el Acta Constitutiva de la Federación, el día 31 de enero de 1824 y dentro del Artículo 6º., la elevación de Guanajuato a la categoría de Estado de la Federación.⁵ Por estas circunstancias –muy determinadamente el aumento poblacional- la hasta entonces Congregación de Irapuato cambió notablemente a lo largo de los cien años de vida de ese siglo XIX tan difícil pero tan prometedor puesto que en él se preparará el siglo XX, nuestro siglo, la centuria de nuestras luces, de nuestras características, de los logros y defectos en los cuales vivimos y nos desarrollamos.

El derrotero político de Irapuato a lo largo de ese siglo se puede expresar de la siguiente manera:

- El 14 de marzo de 1826, siendo Irapuato Partido de Estado y de Acuerdo con la Constitución Política del Estado Libre de Guanajuato, según el Decreto No. 30, fue elevado a la categoría de Villa.⁶

- El 18 de julio de 1827, según el Decreto No. 34 de la Constitución Política del Estado, Irapuato es sujeto al departamento de Guanajuato.⁷

- El 16 de mayo de 1885, según el Decreto No. 49 de la Constitución del Estado, Irapuato es partido del departamento de Guanajuato.⁸

- El 20 de diciembre de 1891, según la Ley Orgánica para el Gobierno y Administración Interior de las Jefaturas Políticas del Estado, Irapuato es distrito con jurisdicción en Jaripitío⁹

- El 18 de noviembre de 1893, según el Decreto No. 39 de la Constitución Política del Estado, se erige en ciudad la villa de Irapuato.¹⁰

Las marcas del desarrollo que en materias dentro de los órdenes económico, urbano y social, quedan expresadas para Irapuato de la siguiente manera:

- Sin precisar todas, Irapuato a principios de este siglo siguió significándose por las potentes y destructivas inundaciones de que era objeto. San Cayetano, su barrio y el del templo de la Salud, fueron sacudidos el año con estas tragedias, una de las cuales, en el año de 1804, los cubrió por casi un mes, causando enormes daños.¹¹

- Aunque bondadoso el clima en Irapuato y la región, años ha habido en que la sequía asolaba los campos. En la población se hacían repetidamente rogativas por una lluvia abundante, como en el año de 1805 en que, al igual que los que lo antecedieron y los posteriores, se hicieron peticiones y novenas a la Virgen de la Soledad. La imagen era sacada en hombros y por las calles llevada en procesión la cual se realizaba diariamente durante nueve días, quedando en custodia, todas esas noches, en la Parroquia que lleva su nombre.¹²

·El primer gobernador Constitucional del Estado, Lic. Carlos Montes de Oca, instituye el sistema de educación llamado lancasteriano para ser aplicado en los planes educativos de nuestro territorio.

·En el año de 1833 hubo una epidemia conocida como “El Cólera Grande” la cual diezmo a la población de una manera terrible. Personalidad caritativa y entregada a sus semejantes en esos momentos de dolor lo fue el Dr. Pablo Chávez, hombre de talla de gigante en su nobleza, él donó el terreno y dinero para la fábrica del Templo de San Vicente.¹³

·El 5 de abril de 1829, el Gobierno –casi naciente- de nuestro Estado, emitió el Decreto No. 33 en el cual, y a solicitud de varios vecinos de Irapuato, se restablecían los mercados con el nombre de “Tandas” quedando “Todos los efectos que son propios de la Tanda...libre en estos mercados de los derechos de Alcabala y de cualquiera otro sea general o municipal”.¹⁴ Ese tipo y excepcional modo de compra-venta, se realizó durante años, en lo que se llamó la “Plaza de las Tandas” en el espacio abierto que se había formado al frente de la Parroquia de la Limpia Concepción (ahora llamada como de Nuestra Señora de la Soledad, o del Centro) y que, en términos generales, cubría lo que conocemos hoy como Plaza Hidalgo.

·En 1846 Irapuato participó eventualmente en las luchas que siguieron al movimiento de independencia, así, cuando se dio la invasión norteamericana, el, 500 jóvenes locales se enrolaron voluntariamente y pelearon en la Guerra de la Angostura. El primer abanderado fue José María Maciel, lo siguieron el Capitán Martín Ramírez, Manuel Bocanegra y el jefe de Armas, Máximo Guerrero. La bandera de Irapuato llevaba los colores nacionales, entrecruzada con la leyenda “Guardia Nacional de Irapuato”, “Bandera Número 22”.¹⁵

La población fue creciendo paulatinamente, no obstante las condiciones adversas –alzamientos, guerras fratricidas, economía desestabilizante, inundaciones, etc.- a las que se enfrentó y que significaron, entre otras cosas emigraciones de irapuatenses a otras poblaciones de los alrededores. Por ello debemos entender que no contamos con muchas familias que, por generaciones en este lugar, se puedan considerar oriundas. A Principios del siglo XIX Irapuato seguía conformado básicamente por indígenas –otomíes y trascos- y mestizos. Los españoles peninsulares siguieron siendo muy escasos en número y los criollos aun no formaban un grupo que pudiera considerarse fuerte, en cantidad y empuje. De cualquier modo, para 1833 Irapuato ya lucía empedrados en calles y plazas; se habían construido calzadas y puentes en las garitas de Salamanca y Guanajuato; contaba, ya, con Ayuntamiento, juez letrado, administraciones de rentas y de correos, trece mesones, ochenta y siete calles, tres plazuelas, plaza de gallos, gran número de tiendas de comercio y algunas fábricas de paños y pañetes.¹⁶ Dependiente siempre de la agricultura, Irapuato contaba en esta época con alrededor de nueve mil habitantes;¹⁷ la mayor parte peones agrícolas que, pese a la riqueza de las tierras de las numerosas haciendas –casi todas iniciadas a partir de mediados del siglo XVII- que existían en la región, mal vivían con los raquíuticos jornales que se les pagaba por su obraje.

Don Eduardo M. Vargas relata que: “...una de las más notables festividades fue la del año de 1855, en la que se cantó el Himno Nacional, habiéndose estrenado en México un año antes de esa fecha”. “Dividida la sociedad por cuestiones políticas de los partidos “Liberal” y el “Conservador”, las familias dejaban de asistir a la velada que se celebraba en la Plaza de Armas, limitándose a demostrar su patriotismo en el hogar, refiriendo episodios de la guerra inicial y recordando con gratitud a Iturbide por los servicios que prestó a la población, librándola de ser arrasada y por la consumación de la Independencia que llevó a efecto”¹⁸

La sociedad era, en este primer medio siglo XIX, estaba reglada por las autoridades civiles y eclesiásticas, dueñas de la mayor parte de la riqueza. Aquí debemos entender las enormes posibilidades que para Irapuato brindaron los dos únicos colegios –uno para varones y el otro para jovencitas- que existían y gracias a las acciones que en ese orden realizó en el siglo anterior el bachiller Barreto de Tábor.¹⁹ Se desprende de todo esto, una información no alentadora para una población predominantemente analfabeta, en la cual el conocimiento y la educación formal lo detentaban las clases militares y las eclesiásticas. Sumergida en una economía basada en la producción de la tierra, con muy poco desarrollo del comercio y una casi nula industria, provocado todo esto, principalmente, por el hecho de que la casi totalidad de los productos de consumo casero o no –ropa, instrumentos de trabajo, mobiliario, etc.- eran importados de Europa,²⁰ su paso se hizo lento pero continuó su ruta hacia su futuro incierto.

Habiéndose construido a principios del siglo XVIII el inicial templo de San Cayetano en el barrio del mismo nombre, fue en el año de 1834 cuando se formó una junta de vecinos para la compra de un reloj y colocarlo en una de sus torres. Se emitieron bonos de un centavo cada uno, juntándose, con dificultad, la cantidad de mil doscientos pesos con la que se pudo comprar a un señor alemán de nombre Otto Inn, el reloj que existe hoy, de cuatro carátulas.²¹



El extraordinario patio del Colegio de la Enseñanza en fechas posteriores a su expropiación por el gobierno federal.

Después de construidos –aunque parcialmente- el Colegio de La Enseñanza, en el año de 1804, así como el Convento de las Religiosas de la Orden de la Compañía de María que lo atendían, iniciaron sus labores a principios de 1805²² y continuaron con su magnífica labor en favor de las jovencitas, no solo de la localidad sino de la región a través de la gran influencia lograda por su calidad educativa, durante la primera mitad de este siglo hasta que, debido a las Leyes de Reforma emitidas por el Gobierno del Lic. Benito Juárez, en el mes julio de 1857²³

–aunque ya amenazados los bienes eclesiásticos y religiosos por la Cámara de Diputados la cual decidió, el 12 de enero de 1847, a favor de la ocupación de los bienes de la Iglesia,²⁴ tanto el colegio como el convento fueron incautados y las religiosas ex-claustradas el 25 de marzo de 1863,²⁵ pasando, después de muchas fatigas, a continuar trabajando a favor de la educación por la calle de “La Piedra Lisa” –hoy 5 de febrero- hasta el año de 1915 en que fue definitivamente clausurado,²⁶ en la construcción que ocupa actualmente la escuela Benito Juárez.

En el año de 1847 se dio una circunstancia trascendental para Irapuato; fue en ese año cuando el río Silao fue partido en dos: el, verdadero o antiguo, que durante años conocimos como “brazo del río Silao” –y que se convirtió durante la administración municipal del Dr. Ramón Hernández Granados en su trienio 1967-69, en el Boulevard Díaz Ordáz- y el que pasa por las orillas del cerro de Arandas. El por qué de estas circunstancias se sucedieron de la siguiente manera: dado que las fuertes corrientes del mencionado río inundaba regularmente a la población, provocando grandes tragedias, se decidió partirlo aguas arriba por medio de unas compuertas para regular las grandes avenidas de agua hacia uno u otro de los dos brazos en que quedó conformado²⁷ Un documento del Archivo Histórico local señala, para un litigio entre los usuarios de esas aguas debido a esa partición, el día diez y seis de octubre de mil ochocientos cuarenta y siete ante el señor juez quién señaló que “...reconozcáis el partido común de las aguas del Río Silao, y arregléis, si no lo estuviera, las compuertas que sirven para dividir las aguas de dicho río; de modo que la mitad de ellas, gire para la caja nueva, por las haciendas de Jorge López, Conyugado, Coecillo, Yóstiro y Soledad; y la otra mitad de agua vaya por el Río Viejo Original, para beneficio y abasto del público de la citada Congregación de Irapuato; y después de ella para el uso de las haciendas de las Animas, Tomelópez, San Roque, La Virgen, y San Miguelito, que por este rumbo se hallan a la rivera del propio río, y practicado este arreglo, notificaran a unos y a otros interesados (para que) no impidan ni estorben, que en esta forma tengan, las aguas su curso, por partes iguales, en una y en otra caja”²⁸

· Parecida suerte corrió el río Guanajuato pues, por los años cincuentas, pasó, de ser un afluente del río de Silao conectándose con él abajo de Arandas, al actual que conocemos, realizado como un canal,²⁹ por lo mismo artificial, con una cuna de tres y medio metros de profundidad y otros tanto de bordo sobre elevado y siguiendo el curso que le trazaron para, principalmente, regar los sembradíos situados al sur oriente de la población como lo eran los de Colón, La Sonaja, Tome-López, Animas y Tome-Lopitos, prolongándolo los propietarios de la hacienda de la Virgen hasta sus terrenos.³⁰ Por su importancia, debió ser vigilado y mantenido en buen estado por los beneficiados con esta acción.

· Aunque sus inicios datan del siglo XVIII, es en este siglo cuando se desarrolló con amplitud el cultivo de la morera,³¹ que fortaleció la economía familiar local a través de sus múltiples ventajas, siendo la principal –además de su sabroso fruto y la abundante rama que producía sirviendo como leña-, la producción del gusano conocido como “bambísis” que elabora y segrega lo que conocemos como hilo de seda. Fue tan grande la euforia producida por este suceso que por 1864 se elaboraban, ya, por personas de diferentes capas sociales –señoras reconocidas por el Congreso estatal debido a los paños de seda elaborados, así como las religiosas y alumnas del Colegio de la Enseñanza quienes

trabajaban normalmente el mencionado hilo, producido en por sus propias moreras-. Por diferentes rumbos de la ciudad se sembraron moreras, llegándose al caso de que se vendiera un terreno de "...la extinta Cofradía de el mismo lugar (el Hospital de Indios), para transplantar en ella, ocho mil moreras que tienen en su hacienda de El Cuisillo, cita en aquella jurisdicción, con el fin de crear gusanos y realizar en aquella Congregación el interesante proyecto de la seda..."³² Finalmente con el tiempo desapareció este cultivo y con ellos una posible importante industria beneficiadora de la economía local a través de, seguramente y al igual de países como la India, de la producción casera de miles de prendas hechas con esta fibra natural.

Iniciada la segunda mitad de este siglo XIX, Irapuato sufrió las consecuencias de la llamada "Guerra de los Tres años" entre los llamados partidos Conservador –con Zuloaga proclamado por ellos como presidente de la república, con sede en la ciudad de México- y los Liberales que reconocieron al gobierno de Juárez organizado en la ciudad de Guanajuato y apoyado por el gobernador Don Manuel Doblado.³³ Por estas circunstancias, el día 30 de diciembre de 1858 y los siguientes, nuestra población fue asediada y atacada por el ejército que, a mando de los generales Miguel Blanco y Esteban Coronado se dirigían hacia Jalisco.³⁴ La batalla fue dura y la resistencia local, heroica, pero al final la población cayó y fue víctima de un saqueo desenfrenado acompañado por múltiples atrocidades .

Continuados estos segundos cincuenta años del primer siglo independista y dentro de la fatídica intervención francesa a través de la formación del imperio que gobernó el archiduque Fernando Maximiliano de Austria de la dinastía de los Habsburgo, y más que sutilmente, su esposa la emperatriz Carlota Amalia, se dieron muchas circunstancias que afectaron a la nación convulsionada de nuevo y nunca dejada de convulsionar.³⁵ La existencia de dos gobiernos, de 1864 a 1867: el de Benito Juárez, itinerante y prácticamente en el exilio y el de Maximiliano, apoyado por Napoleón III, quién el día 10 de abril de 1864 aceptó la corona de México ofrecida por la Junta de Notables formada en la ciudad de México a raíz del avance y toma de la capital de la República por los franceses, los cuales ofrecieron se formara dicha junta de gobierno para que nombrara, representando a la nación, al poder ejecutivo que creyera conveniente.³⁶

En Irapuato hubo repercusiones –como en todo el país por estas circunstancias- siendo una de las más notables el hecho de haberse recibido una Circular –la No. 5- y enviada por el Exmo. Sr. Ministro de Fomento del gobierno imperial a la Sección de Prefectura Política del Estado de Guanajuato, el día 16 de agosto de 1865 en donde se establece lo siguiente: "...Su Majestad el Emperador Maximiliano está decidido a promover por todos los medios posibles, la inmigración extranjera que a de proporcionar al imperio los brazos necesarios para que la agricultura y las artes tengan su desarrollo...pero como para ello son indispensables los terrenos en que han de establecerse los inmigrantes, y de los cuales han de sacar la subsistencia, ha dispuesto que por esta Secretaría se exige a los hacendados a fin de coadyuven a tan benéficas miras, proporcionándoles bajo condiciones que faciliten a los colonos su adquisición, alguna parte de las tierras que no se cultivan..."³⁷ Por esta medida es que se van a empezar a poblar más estas tierras que, dadas las circunstancias señaladas, permitirán el acceso a un mayor número de extranjeros a residir en la localidad aumentando su área

poblacional. Así, veremos cómo, a partir de estas fechas, Irapuato va a ver asentarse en ella a diversos extranjeros –principalmente europeos– que, generalmente, aquí conformarán nuevas familias. Este hecho se refuerza con el conocimiento de que, en diciembre 7 de 1863, llegó a Irapuato el ejército francés expedicionario comandado por el General Doual; lo acompañaba el General Tomás Mejía quién iba a la cabeza de los soldados nacionales y se dirigía a tomar la ciudad capital –y por lo mismo, plaza republicana– de Guanajuato.³⁸

La tropa francesa acampó en la hacienda de San Juan, propiedad del Doctor Don Antonio Retana, en un pequeño bosque de mezquites, por lo cual, desde entonces ese lugar fue conocido con el nombre de “Monte de los Franceses”.³⁹ La mayor parte de este ejército salió a Guanajuato, pero en Irapuato la oficialidad y algunos de sus ayudantes fueron alojados en casas de acomodados vecinos y tratados con toda clase de consideraciones.⁴⁰ Aunque de mayor importancia, en esa época la villa de Irapuato dependió en algunos ramos administrativos, de Salamanca las cuales, al igual que el resto de las comunidades del estado, sufrían los embates de una larga y profunda crisis económica.⁴¹ La permanencia de los franceses entre los irapuatenses fue altamente benéfica pues, con su ayuda y conocimientos, el comercio creció; las vías de comunicación mejoraron intensificándose el tráfico gracias a los cocheros de las diligencias que eran franceses; floreció la minería, creando un ambiente positivo y alentador. No todos aceptaban esta condición y menos el hecho de estar gobernados por un extranjero y sostenido por soldados franceses, austríacos y belgas, pero –aunque en el campo los agravios contra los franceses fueron mayores– en la villa se conformó una sana armonía entre locales y franceses; se propagó el conocimiento de la lengua francesa y se hablaba en el seno de varias familias; los franceses enseñaron las técnicas nuevas de la panificación; orientaron a nuevos artesanos y alentaron nuevas industrias en las áreas de la ebanistería, la herrería y la reparación de relojes. Orientaron a los agricultores sobre la producción de nuevas y mejores especies agrícolas y sobre métodos para obtener cosechas de más calidad y cantidad. Franceses que trascendieron en nuestra comunidad lo fueron: Don Agustín Moussier quién levantó un molino movido por vapor, plantó vides elaborando buenos vinos y aceites de oliva. Don Casimiro Thevenin fundó un colegio y educó a bastantes jóvenes; reformó y trabajó el molino de harina de trigo “La Soledad”. La librería francesa Ch. Bouret, de México, abrió aquí una sucursal con buen surtido de libros franceses y sus traducciones al español. Se extendió el estudio y gusto por la buena música y las familias irapuatenses llegaron a adquirir, por esa influencia, instrumentos musicales y partituras musicales. Don Pedro Dumas Albéitar se dedicó a trabajar y enseñar dentro de sus oficios de herrar y curara caballerías; elaboraba cerveza creando un importante mercado local y regional. En Irapuato se conseguía con facilidad productos manufacturados en Francia, principalmente en los ramos de comestibles y ropa.⁴² En términos generales, se puede –y debe señalar– que esta etapa, sin olvidar las amargas derivadas de la dominación imperial sufrida, fue trascendente, por benéfica, para Irapuato.

Con problemas de la nación, con paz o sin ella, Irapuato siguió protegiéndose de las acciones de los ríos que tan seguido la han inundado. Existen innumerables documentos en el Archivo Histórico local que señalan esa lucha entre el hombre y la naturaleza. El 8 de junio de 1856 se recibió en esta villa una circular dirigida indirectamente a los propietarios de terrenos colindantes con el río

Guanajuato la cual señala parcialmente lo siguiente: “...inmediatamente que reciba Ud. La presente ordenará a todos los propietarios de terrenos colindantes con el río de Guanajuato, en el tramo comprendido entre el lindero de “La Garrida” a el rancho de don Ladislao Rivera, que desde mañana y sin excusa, ni pretexto, proceda a bordar dicho río por el lado que da al camino real (la actual calle de Guerrero); adviéndoles que de no hacerlo se les multará su proporción al tamaño del terreno que posean en el referido tramo...”⁴³

Fue en esta época cuando Irapuato madura su voz y la concretiza en la realización de formas de comunicación por medio de la palabra impresa; existe, ya, una conciencia histórica, que se ve reflejada en el nacimiento de sus primeros conscientes historiadores y, luego, de quienes serán portavoz de las inquietudes de la comunidad reflejando las suyas propias; Así tenemos que:

· En 1864, el tipógrafo Don Vicente Cervantes establece la primera imprenta en Irapuato⁴⁴

· En 1878, al inicio del porfiriato, el Sr. Profr. Don Daniel Ginore publica el primer periódico local llamado “EL PRIMOGÉNITO”⁴⁵

Estas circunstancias nos están acercando al arribo, en la cúspide del gobierno de la república, del General Don Porfirio Díaz, el cual, a través de su prolongado gobierno y las deterministas acciones tan particulares, nos llevan a otro capítulo de la república, en la cual estará inmerso Irapuato recibiendo o aportando, creciendo y modificándose, doliéndose o alegrándose por los sucesos presentados; en ese proceso continuo de evolución donde hay vida.

NOTAS:

- 1 Rionda Arreguín, Isauro. Brevisima Historia de la ciudad de Guanajuato. Universidad de Guanajuato. Centro de Investigaciones Humanísticas. México 1985.
- 2 Félix Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Ed. Privada. Pag. 36.
- 3 López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. Historia General de México. Ed. Continental. 1986. México. Pag. 219.
- 4 Ibid. Pag. 217.
- 5 División Territorial del estado de Guanajuato de 1810 a 1995. INEGI. México. 1997. Pag. 9
- 6 Ibid. Pag. 99. Aunque Do Martiniano Arredondo Farfán, Fundador y Director del Archivo Histórico Municipal, señala en los Boletines 62-63 y 64 del mismo Archivo, que el Decreto respectivo fue emitido por el Congreso Constituyente del Estado de Guanajuato el 8 de marzo de 1826.
- 7 Ibid. Pag. 99
- 8 Ibid. Pag. 100
- 9 Ibid. Pag. 100
- 10 AHMI. Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Boletín No. 27. Nov. Dic. 1979. Fue publicado el domingo 19 de noviembre de 1893.
- 11 AHMI. Caja No. 38. Arredondo Farfán, Martiniano. Irapuato en el siglo XIX. AHMI.
- 12 AHMI. Protocolo No. 38. Año de sequía. 1808.
- 13 AHMI. Boletines Nos. 32 y 33. 1980. Don Pablo Chávez y Asquerque.
- 14 AHMI. Boletín No. 23. Decreto No. 33 del Gobernador nombrado por el Soberano Estado de Guanajuato, 5 de abril de 1829.
- 15 Acosta, Genaro. Colección de Notas Tradicionales de Irapuato. Imprenta y Encuadernación de J. Inés Valtierra. Irapuato. México. 1909. Pag. 189.
- 16 Ibid. Pag. 70.
- 17 AHMI. Boletín No. 19. Estadísticas de Irapuato. 1978.
- 18 AHMI. Cajas 1-30. Años de 1918-1950. Vargas, Eduardo M.. El Antiguo Diez y Seis. Artículos varios.
- 19 AHMI. Procolo No. 312. Ramón Barreto de Tábora. Testamento.
o Enciclopedia de México. Veracruz, Estado de. México. 1977. Volumen 12. Pag. 702.
- 21 AHMI. Boletín 42 y 43. 1982. Algunos datos sobre la Parroquia de San Cayetano de Irapuato.
- 22 AHMI. Protocolo No. 312. Cronología del Colegio de la Enseñanza y su edificio.
- 23 Historia mínima de México. El Colegio de México. México. 1997. Pag. 115
- 24 López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. Historia general de México. Ed. Continental. México 1986. Pag. 233.
- 25 Foz y Foz, Pilar. La Revolución pedagógica en la Nueva España. Inst. de Estudios y Documentos Históricos, A. C., México. Madrid. 1981. Pag. 396.
- 26 Ibid. Pag. 398.
- 27 AHMI. Juzgado Primero de lo Civil. Año 1847. Caja No. 8. Arredondo Farfán, Martiniano. Partición del río Silao. Expediente Instancias de Doña María Dominguez, 1770.

- 28 AHMI. Juzgado Primero de lo Civil. Año 1847. Caja No. 8. Arredondo Farfán, Martiniano. Documento del año de 1847 sobre el río Silao.
- 29 Acosta, Genaro. Colección de notas tradicionales de Irapuato. Imprenta y Encuadernación de J. Inés Valtierra. Irapuato. México. 1909. Pag. 38.
- 30 Acosta, Genaro. Colección de notas tradicionales de Irapuato. Imprenta y Encuadernación de J. Inés Valtierra. Irapuato. México. 1909. Pag. 38
- 31 AHMI. Boletín No. 50. 1983. Industria de la seda en Irapuato.
- 32 AHMI. Idem.
- 33 López, Fortino. Juárez en Guanajuato. AHMI. Boletín No. 29. 1980
- 34 AHMI. Boletín No. 19. 1978. Acosta, Genaro. Irapuato en la Guerra de Reforma.
- 35 López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. Historia General de México. Ed. Continental. México. 1986. Pag. 261.
- 36 Ibid. Pag. 259.
- 37 AHMI. Juzgado Primero de lo Civil. Caja No. 202. M. A. F. 1863. Documento de 1865.
- 38 AHMI. Fin Trágico del Imperio Mexicano.
- 39 AHMI. Ibid.
- 40 AHMI. Ibid
- 41 AHMI. Ibid.
- 42 AHMI. Ibid
- 43 AHMI. Caja No. 216. Defendiéndose del agua.
- 44 Félix Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Ed. Privada. México. Pag. 49.
- 45 Ibid. Pag. 55.

CAPÍTULO XIII

EL PORFIRISMO

El fin del siglo XIX coincide con el asentamiento del General Porfirio Díaz en el poder a lo largo de un gobierno que se aletarga alrededor de treinta años lo que provocará una muy clara definición, dentro de su proceso, en los cuadros de su formación, desarrollo, grandeza y decadencia, todo dentro de los variables paradigmas que irá conformando Don Porfirio tratando de dar sentido a las propuestas que hace a la población para retener el poder a través de variadas estratagemas que en seis ocasiones le producirán el dominio sobre una nación que verá un florecimiento, quizá muy rápidamente elaborado y frágil -así lo demuestra su poca brillante carrera política anterior-, que conducirá, finalmente, a la provocación de otras nuevas y repetidas luchas armadas a lo largo y ancho del país, el cual verá, viviendo y padeciendo, la praxis de múltiples y variados paradigmas enarbolados por otros tantos grupos con definidos intentos de acceso al poder. Irapuato, agrícola y alcanzada notablemente por el progreso modernista que significaba el advenimiento nacional y local del ferrocarril convirtiéndose en confluencia de vías ferroviarias comunicadoras del centro con el occidente y la frontera norte, verá y vivirá, igualmente, las contradicciones de los sistemas, primero el porfirista que será luz y luego sombra, y enseguida los de extracción netamente revolucionaria, por los cuales deambulará buscando un destino –utopía pura- que la hiciera fuerte en su desarrollo y modo de vida.

Irapuato vive esa época y se desarrolla en varias formas y dentro de diversas circunstancias, pero reo siempre de las acciones de las aguas de los ríos que la bordean y la maltratarán continuamente pese a las desviaciones que de los ríos Guanajuato y Silao harán los colonos –ya habitantes naturales de la región- para proteger más a la zona urbana y los terrenos agrícolas.¹ Así, dentro de este espacio porfirista, la villa se expande dominando áreas: por el sur en el año de 1875 y con dinero propio, el Padre Don Pablo Chávez construye una capilla dedicada a San Vicente utilizando terrenos de su propiedad;² hacia el sur-poniente, cubriendo las zonas colindantes al barrio de Santiago y su templo-capilla dedicado inicialmente a Nuestra Señora del Socorro y construido por su fundador, el Padre Don Manuel de la Vega en el año de 1900;³ al poniente, por obra de Don Rosalío Castro Becerra, se urbanizan los terrenos anexos al barrio de San Cayetano en el año de 1875, conociéndose como Barrio Nuevo;⁴ al oriente, en 1878 se brinca la barrera natural que conformaba el río Silao a través de la construcción del Puente del Fresno,⁵ continuación de la calle del mismo nombre –hoy calle de Morelos y en el actual lugar del monumento a los Niños Héroes- que dará acceso a la construcción, realizada en el año de 1900, del Santuario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús –conocido como Santuario Expiatorio- en terrenos donados por el Sr. Cura Coria.⁶ El año de 1846, Don Manuel José Almanza inicia la construcción del Templo que luego sería conocido como de Nuestra Señora de Guadalupe del Puente; en el año de 1870 se iniciaron los trabajos de reconstrucción, desde

sus cimientos, del y en el año de 1877, el día once de diciembre, se inauguraron, gracias a la iniciativa del, su entonces capellán, el Padre Don Juan Nepomuceno García y teniendo como padrinos a los matrimonios de Don Antonio de Retana y de Don Ignacio Buzo;⁷ igualmente, en el año de 1880, el 11 de julio, fue inaugurado el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe del Centro gracias al empuje de sacerdote don Librado Salgado de la Congregación de los Josefinos y encargado de ese templo⁸

En esta atmósfera Irapuato siguió su caminar por el siglo y viendo las transformaciones que en su seno se iban dando. En el orden político y al huir el Presidente Lerdo de Tejada, el general Porfirio Díaz accedió por primera vez al poder, en el año de 1867 y estuvo en esta Villa⁹ que así inició su participación en un gobierno que le ofreció, como a otras poblaciones mexicanas -entre ellas León con su Teatro Doblado, la capital Guanajuato con el Teatro Juárez, Oaxaca con el teatro Macedonio Alcalá, Mérida con el teatro Peón Contreras, etc.- la posibilidad de contar con un teatro propio y de altura –el que iría a ser Teatro de la Comedia- habiéndose iniciado los trabajos relativos, a fines del siglo –por los años 1998 o 1999, sin saber precisarse aun- en terrenos del antiguo huerto del Colegio de la Enseñanza y frente al templo del Hospitalito;¹⁰ en parte de la actual Plaza de los Fundadores.

En ese tenor, Irapuato registra múltiples circunstancias que la harán sonreír, sufrir o condolerse –según el tipo de afectación- que, muy sucintamente, aparecen de la siguiente manera:

- En 1871 Don Antonio Retana -propietario de la huerta del mismo nombre existente en la zona que hoy conforman la primera calle de Juventino Rosas y la manzana que, desde esta, va a terminar en el Boulevard Díaz Ordaz- trae a Irapuato los primeros bulbos de nardos¹¹ que tanta producción y fama otorgará a Irapuato en años posteriores.

- El 12 de mayo de 1883 muere el Padre Don Juan Nepomuceno García¹², iniciador de las festividades a la Virgen de Guadalupe, conocidas como “barrios” y realizados por primera vez el día doce de diciembre de 1880.¹³

- El año de 1888 sufre Irapuato su enésima y terrible inundación.¹⁴



Irapuato visto en una de sus muy continuadas inundaciones. Esta fue por 1912 en el rumbo de la estación de los ferrocarriles, donde se encontraba la primera plaza de toros local.

En 1889 se inaugura el primer y actual panteón municipal en terrenos de la hacienda de la Virgen. Esta obra fue promovida por el Lic. Don Luis Vieyra debido a que, el único existente, conocido como de San Antonio –por el rumbo de su capilla en la salida a Abasolo- había sido saturado y clausurado debido a la infección que provocaría las muchas defunciones habidas al darse la peste de tifo. Fue tanto el disgusto de la población por considerar que el nuevo panteón les quedaba muy retirado, que la noche del quince de septiembre de 1879, se amotinaron en rebeldía contra esta acción.¹⁵

El año de 1878 es muy importante para Irapuato porque aquí se realiza la Primera Exposición Artesanal Municipal y segunda en la república. Su promotor lo fue el Coronel Ignacio León Pérez, jefe político, por muchos años, de esta población.¹⁶

Continuando con el entusiasmo y la necesidad de expresar y participar en la vida pública con las opiniones personales o sociales, se siguen abriendo espacios nuevos de escrituración vía nuevos diarios como el ya señalado editado por Don Daniel Ginore.

En 1879, editado también por el mismo Sr. Daniel Ginore, sale a la luz pública el segundo periódico llamado “EL MORDUÑO”.¹⁷

En 1890, el 6 de julio, se publica el primer número del periódico “EL COMERCIO DEL BAJÍO”, siendo su fundador y director Don Eduardo M. Vargas Galeana; el referido periódico lo editaba en la imprenta de su propiedad; este periódico ya salió más completo, pues tenía más secciones; la página literaria, comercial, informativa, etc....¹⁸

En 1892, en el mes de abril, el distinguido historiador irapuatense Don Eduardo M. Vargas, edita la “REVISTA TIPOGRÁFICA”; esta revista es una de las mejores que se publicaron en México, pues su director, el Sr. Vargas, trajo del extranjero la mejor maquinaria y demás útiles para la misma.¹⁹

En el año de 1901 nace en esta localidad el reconocido historiador Don Luis Orozco quién construyó la obra historiografiada sobre “Historia General de México”.²⁰

La ya Villa de Irapuato, siguió dependiendo en lo civil de las autoridades mayores de Guanajuato capital, pero en el año de 1859 la “Casa Aduanal”, sede de esas autoridades, existía, ya, en las “Casas Curales”, expropiadas vía las Leyes de Reforma, y cuya sede se encontraba –con un callejón de por medio- en el costado derecho del Templo de San José (ahora Escuela Aguiluchos de Chapultepec).²¹ El día 18 de mayo de 1875, mediante decreto expedido por el C. Presidente de la República, Don. Sebastián Lerdo de Tejada y como resultado de las gestiones realizadas por los vecinos del lugar para lograr que el gobierno federal entregara al pueblo de Irapuato el Colegio de la Enseñanza y su huerto, las autoridades locales toman sede de ese edificio que aun las alberga.²²

La importancia adquirida por Irapuato, pese a los vaivenes políticos y económicos de la aun todavía joven república provocó que el día diez y siete de noviembre de 1893 el décimo quinto Congreso Constitucional del Estado decretara en su artículo Primero que: “Se erige en ciudad la Villa de Irapuato y habrá en ella una feria anual por el término de ocho días que se contarán del 8 hasta el 16 inclusive, del mes de Enero de cada año”²³ y publicado en el Periódico Oficial el día diez y ocho.

Grandes espacios se le abrían a la ya ciudad de Irapuato, la más joven entre las promesas urbanas de toda la región y más aún si tomamos en cuenta que en esta fracción de siglo, la acción del gobierno del general Díaz en materia de comunicaciones funcionó, logrando que, de un solo ferrocarril existente en el año de 1877 con una vía de 460 kms., para el final de sus múltiples gestiones administrativas, había logrado 19,000 kms. de vía.

Irapuato, por su situación geográfica, fue ampliamente beneficiado ya que el paso era –y sigue siendo– natural para las vías terrestres de comunicación de la capital de la república, con otros puntos neurálgicos del país. Esta doble fina línea metálica trazada en la geografía de la república ayudará a que Irapuato pronto, no solamente quede comunicado –y bien– sino que su participación en los movimientos que se vendrán a no larga distancia en el tiempo –los movimientos revolucionarios– tendrá un punto común dentro de las avanzadas de las diferentes facciones humanas las cuales moverán sus recursos humanos por ferrocarril; ese punto neurálgico lo será Irapuato. Igualmente, la agricultura y su producto, el grano, se verá fortalecida por medio de este transporte que, en su mediación, se encontrarán nuevos campos de consumo. Sucintamente, el ferrocarril hace su historia en la localidad, de la siguiente manera:

El día 15 de septiembre de 1880, arriba a Irapuato procedente de Celaya, el primer ferrocarril de vía angosta.²⁴

1882, abril 8: es cambiada la vía angosta por vía ancha entre Irapuato y Celaya.²⁵

El 1 de mayo de 1882 es continuada la corrida del ferrocarril, de esta, hasta la ciudad de México.²⁶

En julio de 1882 se abre la corrida de trenes de Irapuato a la ciudad de León.²⁷

En diciembre de ese mismo año se abre la corrida de trenes de esta a Ciudad Juárez. Esta realización y las tres anteriores, dentro del llamado Ferrocarril Central, fueron realizadas durante el gobierno presidencial del General Manuel González.²⁸

En mayo de 1888 se inaugura la línea del ferrocarril Irapuato-Guadalajara.²⁹

Es en esta época cuando nacen irapuatenses que trascenderán su obra a este nuestro siglo XX. Finales de un centenar de años que verán a gente osada en su trabajo, por los demás y por su patria, producir obras y bienes que aun hoy nutren a la población con su savia bondadosa que se ha escurrido en nuestras venas y años robusteciendo nuestra condición de seres únicos y en unidad.

De entre tanto factor humano de valía, señalamos a continuación a un representativo grupo de ilustres irapuatenses:

El 11 de noviembre de 1867, nace en Irapuato uno de sus grandes cronistas: Don Eduardo M. Vargas Galeana quién, décimo tercer hijo de una amplia y trascendente familia local, se destaca como autor del calendario irapuatense, primera obra referencial a las particularidades en nuestra historia, así como amplias monografías, investigaciones sobre leyendas y tradiciones locales, escritos guadalupanos y, muy importante, miembro de gran cantidad de sociedades nacionales y extranjeras sobre, principalmente, astronomía.³⁰

En 1868, el 25 de julio, nace en esta, el profesor en farmacia Don José Ortíz Rico, notable, inspirado y prolífico poeta, de fama regional.³¹



Don Eduardo M. Vargas, ilustre irapuatense decimonónico y distinguido historiador y cronista de la ciudad.

En 1880 nace el famoso matador de toros Don Arcadio Ramírez “El Reverte Mexicano”, tomando la alternativa a la edad de veinte años³³

· En 1885 nace el escritor Don Mariano J. García, talentoso y humilde quién, con el seudónimo de “Juan Robreño” escribió en varios periódicos y revistas trabajos históricos y literarios sobre Irapuato³⁴

· En 1887 nace Don David Peñaflor Gutiérrez, diputado constituyente de 1917³⁵

· En 1890 nace Don Julián O. Gómez, periodista y luchador social quién se dedicó enteramente a trabajar por su terruño. Fundó el periódico “El Observador” el cual apareció hasta el año de 1945³⁶

En ese mismo año, el día 8 de octubre, nace otro ilustre miembro de la familia Vargas Galeana, la que luego fue Reverenda Madre Magdalena Vargas Galeana, fundadora -juntamente con el sacerdote Don Gabino Chávez- de la única congregación nacida -hasta hoy- en Irapuato: la de las Religiosas del Corde Jesu.³²



La R. M. Magdalena Vargas Galeana, hermana de don Eduardo M. Vargas, sierva de Dios y fundadora de la Congregación femenina de la Familia del Corde Jesu.



El veintinueve de abril de 1890, aunque no nacido en Irapuato, sino en San Martín de las Pirámides, Edo. De México, nace uno de sus más notables historiógrafos, Don Pedro Martínez de la Rosa.³⁷ Investigador acucioso de nuestros orígenes, escribió el libro “Apuntes para la Historia de Irapuato”, obra imprescindible para entender el camino de Irapuato en sus espacios y su tiempo.

El día nueve de noviembre de 1881, nace en esta localidad el futuro sacerdote Don Martín Lawers, párroco local y mártir años después de ordenado.³⁸

El más celebre historiógrafo de Irapuato, el Licenciado Don Pedro Martínez de la Rosa autor del libro documental Apuntes para la Historia de Irapuato.

El año de 1893 ve nacer, en el mineral de Santana, Guanajuato, a la reconocida Maestra Doña Juana Hidalgo. Directora por años en la escuela Josefa Ortiz de Domínguez, labró el intelecto de miles de niños y jóvenes irapuatenses.³⁹

El día 4 de junio de 1904 nace Ricardo Castañeda León, militar mexicano que, dados sus manifiestos méritos, siendo teniente fue becado para estudiar en el Colegio del Aire en los Estados Unidos; murió en un choque aéreo con otro avión en el campo de Maxwell Field, Montgomery en Alabama, también en los Estados Unidos de Norteamérica.⁴⁰

Junto con el arribo del ferrocarril a esta tierra y dentro del nuevo movimiento que aceleraba al mundo, Irapuato entra al desarrollo industrial que le otorgará nuevos horizontes y variantes dentro de su economía netamente agrícola. Así, vemos como la empieza a forjarse una casta de impulsores irapuatenses por nacimiento o por adopción que otorgarán una fisonomía diferente a las características locales. Una descripción somera nos señala que:



Los tranvías provocaron una nueva imagen de Irapuato por el año 1913. La modernidad empezaba para una población todavía adormecida en sus nostálgicas costumbres.

En el año de 1875 se inauguró con gran solemnidad y entusiasmo, la primera corrida de un tranvía local y que, operado por la Compañía de Ferrocarriles Urbanos de Irapuato (una de las dos que llegaron a operar en el poblado), la realizó del centro a lo que mas adelante sería la estación de ferrocarriles.⁴¹

En 1885, el silaoense Don Evaristo R. Cortés inicia una pequeña fábrica, “ La Silaoense” que luego se convertirá en la muy famosa fábrica de jabón “La Constancia”⁴²

En 1896, Don Samuel W. Jones inicia una fábrica de carruajes –o carrocería, después muy popularizados- de tracción animal y de maquinaria agrícola, siendo, por su gran visión, uno de los primeros y principales promotores industriales de la ciudad y el estado.⁴³

En el mismo año, Don José L. Fox junto con su hermano Eduardo se unen a Don Samuel W. Jones e inician, igualmente, la construcción de carruajes, abriendo una fábrica armadora, primero, y después construyendo todas sus partes, con el nombre de “Casa Fox”⁴⁴

También en este año, Don Enrique del Moral y Don Carlos M. Furber inauguran la primera fundición de Irapuato, llamada así, Fundición de Irapuato⁴⁵

Continuando con estos finales de siglo, Don Ramón Rivera Nieto estableció una fábrica de carrocerías; Don Manuel del Moral –y como técnico Don Emilio Moller- abre una alfarería donde se producían azulejos. Los señores Don Fernando Alcántara, Don Jesús M. Covarrubias y Don Ramón Rivera Nieto abren una fábrica de ladrillo prensado⁴⁶

Esta época es la de mayor expansión local de la industria casera de la cría de gusanos de seda para la manufactura de artículos derivados de su hilo⁴⁷

En 1904 se inaugura la “Tenería Irapuato” y se conforma como una de las más importantes industrias locales.⁴⁸



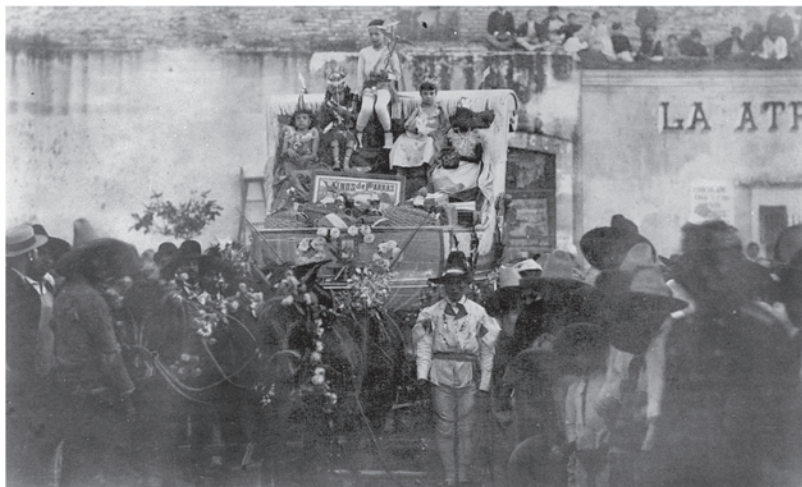
El kiosco actual ofrece la imagen de una tradición evolutiva, centro del jardín 5 de mayo iniciado hace apenas un centenar de años, sobre los terrenos del desaparecido gran atrio del convento de San Francisco.

Crece Irapuato y se sigue modificando su aspecto que es representado por su centro actual y que era prácticamente toda su zona urbana. Este desarrollo queda enmarcado en la construcción de varios edificios que van significando su importancia:

En 1880 se inicia la construcción del Jardín 5 de Mayo –el actual Hidalgo o central⁴⁹ en terrenos que conformaban el antiguo atrio del convento franciscano, expropiados –atrio y convento- en el año de 1857.

En 1887 se inaugura el edificio de los Ferrocarriles Nacionales de México –la antigua estación-, ahora demolido y sustituido por el anodino actual.⁵⁰

En 1897 se construye la primera plaza de toros local propiedad del Sr. Nicolás del Moral en terrenos aledaños a la estación del ferrocarril. Su diseño lo realizó el ingeniero Don Jesús M. Góngora.⁵¹



La segunda plaza de toros de Irapuato, la Constancia, en las esquinas de las calles de Díaz Mirón y 5 de febrero, recibió a espectáculos tan famosos como la carpa de Josefina Noriega, los títeres de Rosete Aranda y la compañía de teatro de Don Enrique Rambal.

El año de 1901 se significa por haber sido construido el famoso Casino de Irapuato –trístemente demolido en 1964-, conocido después como Círculo Social, gracias a las acciones de Don Melchor Ayala y de los doctores Don Manuel del Moral y Don Luis Alcántara.⁵²

Obra muy importante realizada en el año de 1905 lo fue la construcción del Mercado –en lo igual, desgraciadamente demolido ya- Joaquín Obregón González y cambiado su nombre años más tarde por el de Aquiles Serdán.⁵³

Irapuato sigue adelantándose a su tiempo y dentro de avances que, además del asombro que ellos produjeron, fueron dotando a la población de una infraestructura tal que –para nosotros habitual y sin la conciencia, ya, de su importancia- empezó a articular una nueva visión de la vida que se fue traduciendo en un cambio y mejoramiento en las condiciones de vida y que nos repercuten hasta el presente como notable consecuencia de las acciones de los irapuatenses que nos antecedieron. Circunstancias notables para Irapuato lo fueron:

En 1890, nace uno de los primeros establecimientos comerciales en nuestra población: la ferretería “Emigdio Chávez” llevando el nombre de su propietario, hombre de gran dinámica e influencia local y regional. Profesor de farmacia, fue consejero de varios Bancos, entre ellos, el Nacional de México, el de Querétaro y el de Guanajuato. Fundador de los Caballeros de Colón y la Cámara de Comercio local, fue asediado de tal manera por el gobierno federal debido a que usó para algunas sesiones de la asociación señalada de Caballeros, la casa que había sido del capellán del templo de Ntra. Sra. de la Soledad –y que había sido expropiada mediante las Leyes de reforma- causándole, prácticamente, la vida:⁵⁴

En 1896 inicia sus actividades el primer Banco en la localidad, el Banco de Guanajuato.⁵⁵

En ese mismo año el comercio continúa desarrollándose en esta población eminentemente agrícola. La causa lo fue el desarrollo ferroviario de que disfrutaba nuestra población. Destacado irapuatenses en este despegue comercial lo fueron, entre otros, Don Román Rivera y Don Jesús M. Covarrubias. Don José Gutiérrez e hijos inauguran una negociación para venta de semillas y maderas:⁵⁶

Tiendas de importancia lo eran: “El Nilo” de Don Teódulo Negrete; “La Gran Señora”, de Don Nicolás Hernández; “Las Fábricas de México”, de Don Victor Gutiérrez; “La Legalidad”, de Don Santiago Garrido; “El Nuevo Mundo”, de Don José González. La “Botica de la Cruz”, fundada por el Doctor Luis Cruz Díaz en 1884.⁵⁷

El día 23 de febrero del recién estrenado nuevo siglo, se inaugura –con enorme asombro en sus habitantes- el servicio de energía eléctrica a la población. La Junta de festividades para celebrar tal acontecimiento imprimió el siguiente mensaje en floridos caracteres: “La Ciudad de Irapuato se honra en dar la más cordial bienvenida al Señor Gobernador del Estado Lic. D. Joaquín Obregón González y su muy apreciable familia deseándoles que su permanencia aquí les sea muy grata. Así mismo esta ciudad tiene el honor de recibir la visita de todas las personas que se han servido aceptar la invitación á las fiestas de inauguración de la luz eléctrica, y se les desea disfruten de todo género de felicidades”.⁵⁸

El 22 de diciembre de 1902 nace en esta ciudad el notable músico y compositor Don Esteban Almanza.⁵⁹

Este beneficio traerá otros que se dispararán para ir logrando condiciones internas de mayor bienestar pero, igualmente, de mayor comunicación interna y externamente; es por ello que el gobierno de Don Porfirio, aplicando su principio de “poca política, mucha administración”⁶⁰ se aplica igualmente en el desarrollo y expansión a la mayor parte del territorio nacional, de nuevos beneficios que se expresan en la creación, o ampliación en su caso, de los servicios postales y la extensión de la telegrafía y el teléfono que Irapuato recibió con igual beneplácito.

El paso del tiempo y las circunstancias, fueron provocando nuevas conciencias en ciudadanos con nuevas exigencias; las escuelas profesionales otorgaron títulos a innumerables jóvenes abogados, médicos, ingenieros, etc., que empezaron a destacarse en la vida pública. Buscando nuevos espacios dónde realizarse, encontraron pocos, tantos en el gobierno como dentro de la iniciativa privada. La consecuencia: para las últimas elecciones del porfiriato, en el año de 1910, se formaron los primeros partidos políticos que contendieron por curules en las cámaras de diputados y senadores sin lograr un solo escaño en el Congreso. Decidieron apoyar a Don Porfirio en su nueva elección siempre y cuando la elección del vicepresidente de la República fuera libre, puesto que las simpatías generales apuntaban hacia el general Bernardo Reyes, ex-ministro de la guerra, pero que, por lealtad al presidente no autorizó su candidatura⁶¹ la que seguramente lo hubiera llevado al triunfo y a la creación de nuevos paradigmas a favor de la intención en la creación de nuevas formas y perspectivas de gobierno favorecedor de un pueblo que, en su honda realidad, ya no resistía. No hubo respuesta y la fórmula Porfirio Díaz-Ramón Corral se impuso...por poco tiempo porque, seis meses después caía el régimen porfirista debido a la rebelión armada que el 20 de noviembre de 1910 realizara el recién ingresado a la escena política nacional: Don Francisco I. Madero.

Irapuato ingresaba a otra fase de su convulsamente participada historia.

NOTAS:

- 1 AHMI. Protocolo No. 16. Arredondo Farfán, Martiniano. Partición del río Silao. Expediente instancias de Doña María Dominguez, 1770. Item. Documento del año de 1847 sobre el río Silao. AHMI. 1983. Acosta, Genaro. Colección de notas tradicionales de Irapuato. Imprenta y Encuadernación de J. Inés Valtierra. Irapuato. México. 1909. Pag. 38
- 2 AHMI. Boletín Nos. 32 y 33. 1980. Personas Ilustres de la Ciudad. D. Pablo Chávez y Asquerque.
- 3 Félix Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Edición privada. Pag. 62
- 4 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 53.
- 5 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 54.
- 6 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 62.
- 7 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 54. AHMI. Boletín No. 34. 1981. Datos del Santuario de Nta. Sra. de Guadalups del Puente.
- 8 AHMI. Protocolos Nos. 43, 44 y 45. Monumentos de la ciudad y templos.
- 9 AHMI. Ibid. Insurgencia y México Independiente.
- 10 Félix Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Irapuato. México. Pag. 62.
- 11 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 53. Acosta, Genaro. Colección de Notas Tradicionales de Irapuato. Imprenta y Encuadernación de J. Inés Valtierra. 1909. México. Pag. 8.
- 12 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 56.
- 13 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 55
- 14 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 57.
- 15 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 58
- 16 AHMI. Boletín Nos. 62. 63. 1985. Insurgencia y México Independiente.
- 17 AHMI. Boletín No. 24. 1979. J. Jesús Félix Magaña. Los antiguos periodistas de Irapuato.
- 18 AHMI. Item.
- 19 AHMI. Item.
- 20 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 64.
- 21 AHMI. Documentos Juzgado Primero de lo Civil. Caja No. 156. Martiniano Arredondo Farfán. Antigua casa de la Aduana Municipal.
- 22 AHMI. Protocolo No. 12. Ramón Barreto de Tábor. El Colegio de la Enseñanza de Irapuato.
- 23 Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guanajuato. Tomo XXV. Num. 41. Noviembre 19 de 1893.
- 24 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 55.
- 25 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 56.
- 26 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 56.
- 27 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 56.
- 28 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 56.
- 29 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 58.
- 30 AHMI. Boletín No. 5. 1976. J. Jesús Félix Magaña. Autobiografía de D. Eduardo M. Vargas.

- 31 AHMI. Boletín No. 40. 1982. Para Don J. Jesús Félix Magaña, su fecha de nacimiento la fija el día 27 de noviembre del mismo año. Ibid. Pag. 52
- 32 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 52.
- 33 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 55.
- 34 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 57.
- 35 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 57.
- 36 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 58.
- 37 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 58.
- 38 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 58. El diario local EL CENTRO, en su edición del día 20 de febrero de 1933, señala que el P. Lawers el 11 de noviembre de 1888.
- 39 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 59.
- 40 AHMI. Boletín No. 48. 1983. Ricardo Castañeda León.
- 41 Acosta, Genaro. Colección de Notas Tradicionales de Irapuato. Imprenta y Encuaderación de J. Inés valtierra. México. 1909. Pag. 170.
- 42 AHMI. Boletín No. 42. 1982. Ramón Cortés Alfaro. El surgir de una ciudad.
- 43 AHMI. Boletín Nos. 68-69. 1986. Martiniano Arredondo Farfán. Irapuato en el siglo XIX.
- 44 AHMI. Ibid.
- 45 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 60.
- 46 AHMI. Boletín No. 42. 1982. Ramón Cortés Alfaro. El surgir de una ciudad.
- 47 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 60
- 48 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 65.
- 49 AHMI. Boletín Nos. 68-69. 1986. Martiniano Arredondo Farfán. Irapuato en el siglo XIX.
- 50 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 57.
- 51 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 61. QAHMI. Boletín No. 42. 1982. Ramón Cortés Alfaro. El surgir de una ciudad.
- 52 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 64.
- 53 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 65.
- 54 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 61.
- 55 AHMI. Boletín Nos. 68-69. Ibid.
- 56 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 60.
- 57 AHMI. Boletín No. 42. 1982. Ramón Cortés Alfaro. El surgir de una ciudad.
- 58 AHMI. Boletín No. 8. 1976. El Progreso Eléctrico.
- 59 Félix Magaña, J. Jesús. Ibid. Pag. 64.
- 60 Historia mínima de México. El Colegio de México. México. 1997. Pag. 132.
- 61 López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. Historia general de México. Ed. CECSA. México. 1986. Pag. 286.

CAPÍTULO XIV

LA REVOLUCIÓN SOCIAL

Nace una nueva época sangrienta –pudiéramos señalarla como ya tradicional- para esta nación que en su muy escasa vida constitucional –menos de un centenar de años- revivía las revoluciones que la revelaban trágica y constantemente.

Irapuato sufría en ella.

La mecha fue encendida por Madero. Don Francisco que atendiendo las necesidades de una población sujeta a un presidencialismo interminable desde su gobierno del estado de Coahuila¹ se lanzó a la lucha por la conquista de un puesto en oposición a la candidatura, por sexta ocasión, de Don Porfirio² Encarcelado y fugado a Los Estados Unidos de Norteamérica, lanzó su llamado Plan de San Luis³ en donde resaltaba lo medular: el no reeleccionismo⁴ La democracia obró en él declarándose, en procura de la solución de los problemas obreros, presidente provisional de la República, desconociendo, por lo mismo, la autoridad de Don Porfirio y convocando al pueblo a un levantamiento general para el día 20 de noviembre; era el año del centenario de la Independencia de México: el de 1910.⁵

Madero, Presidente el 6 de noviembre de 1911,⁶ se presenta como el modelo de lo insuperable. Idealista y generoso no pudo cumplir lo prometido.⁷ Víctima de las muchas revoluciones dadas por muchos otros caudillos establecidos de sur a norte del país, cada uno en busca de sus ideales –o sus personales intereses- , fue traicionado por Félix Díaz, sobrino del dictador y el general Victoriano Huerta y mandado asesinar impunemente por este último, el 22 de febrero de 1913.⁸ Triste fin para un gran hombre...y peor principio para otra época: había iniciado la decena trágica.⁹

En el vórtice de ese huracán que formaron los caudillos revolucionarios Zapata, Villa, Orozco y Carranza –a los que se les añadieron luego: Obregón y Pesqueira; Diéguez, Pablo González, Amaro, Gertrudis Sánchez y Rómulo Figueroa¹⁰ aparece Irapuato como lugar idealizado por ser el centro de las vías de comunicación –los ferrocarriles, la gran obra de Don Porfirio- de sur a norte y de occidente a los dos extremos; paso obligado de los ejércitos quienes, en esta localidad, encontraron asilo –ofrecido o no-, alimentos – conseguidos honestamente o por el hurto- y abastos, muchas veces por medio de incursiones vandálicas que asolaron a la población dejando estelas de muerte y destrucción...todo en Irapuato.¹¹

Recordar del Siete Leguas “...en la estación de Irapuato cantaban los horizontes...” es hacer cánticos de honor –lágrimas y aplausos- para esa generación de irapatenses que, como las otras

anteriores, han padecido y sufrido por nosotros en aras de heredarnos una vida mas segura y espacios más dignos y amables de convivencia. La herencia está dada; lo hecho con ella no es del otorgante sino del receptor. Es otro cuento, digamos.

Multitud de personajes, encabezados por Madero, Carranza, Villa y Zapata y otros tantos planes que jugaron revolviéndose entre sí: el de San Luis –de Madero;¹² el de Ayutla –de Zapata;¹³ y el de Guadalupe –de Carranza;¹⁴ mas elementos que se añaden, como las convenciones en las que resaltan las de México y Aguascalientes¹⁵ recordando a Antonio Díaz Soto y Gama, José Vasconcelos, Paulino Martínez, Eulalio Gutiérrez;¹⁶ todo esto sumado a los intereses personales de ellos y de toda una pléyade de seguidores, continuadores, consejeros y convenencieros, nos dan un panorama extremadamente revuelto en su definición, análisis y comprensión para explicar las acciones, por participación o por recepción pasiva y doliente, de Irapuato en ese terrible juego revolucionario en el que cada paso dado llevaba implicado la gloria o la ruina colectiva. Juzguemos.

En plena debacle del gobierno Huertista, y en el espacio entre su renuncia y la ocupación del poder por Don Francisco Carvajal (julio-agosto de 1914);¹⁷ los revolucionarios se reunificaron, casi por instinto, y se lanzaron a la capital de la república para alcanzar la cima del gobierno que logró Carranza.¹⁸ ¿La vía?: Irapuato.

Por esta causa Irapuato se convierte en escenario de luchas entre las tropas gubernamentales y los insurrectos revolucionarios. Se convirtió en, desgraciadamente usual, el ataque de estos últimos a la población;¹⁹ las razones se explican: la conquista de un punto estratégico, el saqueo, la eliminación de las autoridades del gobierno municipal, la destrucción de las oficinas de gobierno –entre ellas, las que controlaban las vías de comunicación, como los Telégrafos Nacionales²⁰ así como la eliminación de los archivos locales quemándolos –población por población- debido a que muchos de los soldados constitucionalistas enrolados tenían procesos pendientes con la justicia y así se libraban de la justicia.²¹

El día 29 de julio de 1914, ejemplo de lo anterior, el juez de Primera Instancia de lo Civil local, recibió esta denuncia: “Manuel Valle del Campo, ciudadano mexicano originario de San Luis Potosí en pleno uso de sus derechos, casado, mayor de edad, empleado público y vecino actualmente de esta ciudad, ante Ud. Respetuosamente y en la mejor forma que en derecho proceda, comparezco y expongo: el día 29 de julio de 1914, fue atacada y tomada por fuerzas constitucionalistas al mando del General Ramón Sosa, esa ciudad de Irapuato, estando el que habla encargado como Jefe de la Oficina Telegráfica Nacional...”. “Tomada la plaza, el Teniente Coronel Carlos Molnar del Regimiento del Coronel Miguel M. Acosta, con veinte hombres montados fue a ocupar la Oficina, forzando la puerta de la casa, que se había cerrado con llave al retirarnos, saqueando los soldados mis habitaciones, forzando muebles y llevándose poco más de seiscientos pesos en efectivo...alhajas de familia y otros objetos valiosos, así como también toda la ropa de vestir e interior de la familia, dejándonos únicamente las camas con los colchones...deseo presentar la mía (reclamación) con los justificantes respectivos y unos de ellos serán los de los señores J. Carmen Farfán y Alfonso Rojas que eran empleados de la Oficina en aquella época...”²²

Esta aparición, desgraciada para Irapuato, fue dirigida por los jefes del movimiento carrancista los cuales pasaron los meses de mayo y junio de 1915 en los vagones de los trenes que usaron como base de operaciones desde la estación local de los F.F. C.C.²³

En esa misma acción, tomaron la Aduana (el actual edificio municipal), sacaron todos sus archivos y, haciendo una gran fogata, los quemaron en la esquina de lo que eran las calles de Juárez y Santos Degollado, frente a una tienda propiedad de Don Antonio Rivera de la Vega y frente a la casa de la familia Coria.²⁴ Esta acción se convertirá en una de las muchas realizadas en contra del tesoro más grande que pueda tener una población –o un hombre, cualquiera que sea- : el de su memoria.

Para esta época, y desde el año de 1875, el Colegio de la Enseñanza había vuelto a funcionar en la población y se ubicaba en la calle de la Piedra Lisa, en la actual casa de la escuela Benito Juárez y que anteriormente había funcionado como mesón adonde llegaban cirqueros, palenqueros, etc.²⁵ Poco duraría de nuevo aquí porque finalmente el año de 1915 se retiró esta obra educativa²⁶ que tanto colaboró a la extensión de la educación femenina en la región y tantos sinsabores sufrió en tan corto tiempo.

Sinsabores más graves sufrió Irapuato en esta época. Los sembradíos fueron descuidados seguramente debido a la incertidumbre, los miedos y las circunstancias que provocaban en la población un desorden económico, político y social, de gran negativa trascendencia. Ejemplo claro de lo anterior lo dan las cifras dadas para el Distrito de Irapuato el Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio de la república Mexicana en 1910²⁷ para la señalización de la notable -y dramática- caída de la producción del campo en esta región eminentemente agrícola y productiva en grado elevado

Porcentaje de terrenos cultivados sobre tierras existentes en este distrito de Irapuato

DISTRITO	TIERRAS EXISTENTES	TERRENOS CULTIVADOS	PORCENTAJE
IRAPUATO	45 862 HAS.	13 311 HAS.	29.02

Porcentaje de tierras de riego sobre el total de terrenos cultivados

DISTRITO	TERRENOS CULTIVADOS	TERRENOS DE RIEGO	PORCENTAJE
IRAPUATO	13 311 HAS.	350 HAS.	2.6

Gran movimiento hubo en esta plaza debido al constante arribo de las diversas facciones revolucionarias que, o bien pasaban en ferrocarril, o bien aquí se asentaban temporalmente en luchas de emboscadas con los contingentes contrincantes –civiles o militares- con quienes se confrontaban en este lugar. Los trenes militares, villistas o constitucionalistas, la usaban para el traslado de sus efectivos. Francisco Villa, Venustiano Carranza y más tarde Alvaro Obregón (o sus tropas), utilizaron esta ciudad en más de una ocasión.

Villa, el Centauro del Norte, tomó la estación del ferrocarril local por los meses de marzo a mayo de 1915 y aquí permaneció con su tropa. Él, en su carro-pulman, le servía de oficina; la tropa, pululando por las calles de la población, infundiendo temor en los pobladores que muchas veces fueron vejados por esa ola incontenible de los “dorados de Villa”. Él, como ejemplo de su condición y mentalidad, en nuestra estación mató a un soldado por ladrón y a un caballo por no dejarse montar fácilmente.²⁸

Las tropas de los convencionistas de Aguascalientes –pasajeros por nuestra ciudad debieron serlo José Vasconcelos, Díaz Soto y Gama y otros más relevantes tácticos o ejecutantes revolucionarios- la usaron como base de sus operaciones, viviendo en sus propios trenes, durante los meses de mayo y junio de 1915.²⁹ Un vagón estaba habilitado por los carrancistas con una imprenta; en sus periódicos editados se relataban –desde nuestra localidad- lo sucedido en sus campañas, como los triunfos de Celaya y Trinidad y la pérdida de la mano de Obregón. De Irapuato se envió el siguiente telegrama al General Carranza quien se encontraba en Veracruz, dando cuenta del triunfo logrado sobre las tropas del General Francisco Villa:

“...Irapuato Gto. 9 de junio de 1915 a las 2.05 horas.
A bordo del F.F.C.C. Central.
Gran triunfo contra la reacción.
Al Gral. Venustiano Carranza.
Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.
Veracruz Ver.

Honrome comunicar a Ud. Que esta tarde se ha consumado el mas importante triunfo constitucionalista de nuestras armas contra los traidores Villa y Angeles.

Después de cinco días de rudos combates Angeles y Villa con pequeños grupos dispersos huyen vergonzosamente en distintas direcciones.

Nuestra fuerzas los persiguen tenazmente en una extensión que comprende desde el mineral de la Luz hasta el norte de León.

La plaza de León ha sido ocupada por nuestras fuerzas al mando del General Munguía...”³⁰

La batalla debió ser brutal; juzguemos. Bajas del ejército: 5,000, entre muertos, desaparecidos y prisioneros. Bajas de Obregón –quien seguramente envió el mensaje a Carranza-: 700 hombres entre muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros.³¹

Continuando con el año de 1915, fatídico para Irapuato, se registró una terrible epidemia de viruela que acabó con parte de la población.³² Los registros de estas calamidades, aunados a las continuas inundaciones, provocaron el éxodo casi continuo de habitantes locales para irse a vivir a Silao o a León, principalmente.³³ Ahí debemos encontrar, desde esos y mas antiguos tiempos, los orígenes de la dificultad para el desarrollo y crecimiento de nuestra ciudad.

Por ese mismo año, se decretó la Ley de Préstamos Forzosos para la Guerra. Existen registros en los cuales, sacerdotes católicos y muchos civiles, realizaron “préstamos” con esa intención. Melchor Ayala, Francisco Gutiérrez, Vicente Ortíz, Pedro Hernández y Pascual Ayala, tuvieron que prestar cada uno la cantidad de \$500.00 . Igualmente lo tuvieron que hacer, entre otros mas, Dolores Medina, Gabriel Sánchez, Emigdio Chávez, Patricio Escobedo, Gregorio Sierra, Eusebio Vergara, José Vázquez y Leonardo Acosta. Por su parte, los sacerdotes locales, con la promesa de entregar más, dieron la cantidad de \$535.00.³⁴

Irapuato, debió vivir días, semanas, meses y años en difícil situación, tanto en cuanto a falta de tranquilidad y seguridad, como de recursos económicos, que en estos años se recrudecieron y provocaron un ambiente de gran austeridad.

E Irapuato no era una población indiferente a las manifestaciones artísticas y distracciones públicas. En el año de 1909 el periódico local “EL TORIL” (después denominado “EL DÍA”) anunciaba diversos espectáculos para el día 21 de enero: en el “Salón Fénix” se presentaba la compañía dramática dirigida por Don Joaquín Coss con la zarzuela “La Tempestad”; En el Teatro “Salón Central”, empresa cinematográfica, se presentaba la obra “Rosas y Pastor”; en la Plaza de Toros de la Estación se anunciaba una corrida de toros de la ganadería de “El Copal”. El mismo periódico, para el día 22 de febrero de ese mismo año de 1909 anunciaba: en el “SALÓN CENTRAL”, la zarzuela “El milagro de la Virgen”; en la Farmacia Central, estudio los martes, jueves y sábado a las 8 de la noche, del Orfeón Popular; a las cuatro de la tarde en la plaza de toros de la Estación, corrida de toros –4 de la ganadería de Mezquite Gordo- con la presentación del matador “Reverte Mexicano”.³⁵

Irapuato, en ese tiempo, era una población aun pequeña: con 41,141 personas en el municipio, según censo levantado en el año de 1914, y repartidos en las siguientes áreas: en la ciudad, 20,545; en una congregación –Jaripitío-, 1,518; en 28 haciendas, 11,086; en 57 ranchos, 19,078.³⁶

La zona urbana durante el movimiento revolucionario se estancó y en algunos de sus casos esta época le restó brillo y desarrollo a la población la cual vivió –y lo hace aun a cien años de distancia- la realidad de la suspensión, en el año de 1910 y debido al movimiento revolucionario, de las obras de construcción del teatro iniciado apenas una decena de años atrás.

En un informe enviado el 24 de noviembre de 1915 del gobierno local al respectivo del Estado,



Histórica imagen de la relevancia y frustración: la seguramente alteradora de la monotonía de Irapuato colocación de la primera piedra del teatro de la ciudad, tristemente inconclusa, al igual que muchas obras de Irapuato ayer y hoy. Fotografía cortesía del Sr. Juan Manuel García.

sobre las industrias fabriles que estaban operando en esta ciudad, se señala que existía una gran diversidad de pequeñas, medianas y grandes industrias, resaltando las siguientes: zapaterías; fábrica de jabón; fábricas de fideos; panaderías; fábrica de cigarros; corambrería; tenerías; carrocías; fábrica de aguas gaseosas; fábrica de hielo, fundición de hierro; fábrica de artefactos; fábricas de rebozos y, finalmente, molino de harina. Las grandes industrias quedan significadas en el siguiente gran bloque: Fundición de hierro, Carlos Furber; Molino Irapuato, Aurelio Herrera y Cia.; Fábrica de jabón La Constancia, Evaristo Cortés; Tenería de Irapuato, José L. Fox; Carrocía, José L. Fox; Carrocía de Irapuato, Samuel W. Jones³⁷

El 10 de marzo de 1916, la H. Junta local de Administración Civil presidida por el Presidente Municipal, Sr. Ricardo García Treviño, envió el siguiente mensaje “Al Ciudadano, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo de la Nación”-General Don Venustiano Carranza-:

“La H. Junta local...deseosa del adelanto, tanto moral como material de esta ciudad...me dirijo a Ud...para suplicarle respetuosamente que, si a bien lo tiene, se digne concederle su superior autorización para demoler el templo que con la denominación de “El Hospital existe en esta población, en virtud de que por ser una construcción antiquísima, quizá la primera de las de su genero hace un contraste desagradable ante la opinión de propios y extraños, con los demás edificios que lo circundan, siendo uno de ellos, el de más importancia sin duda alguna, por su hermoso estilo moderno, el teatro que frente al citado templo se está construyendo, así también porque atenta su situación topográfica, impide el libre acceso a varias calles de la ciudad que convergen hacia él, siendo al mismo tiempo un obstáculo para la plazuela adyacente a su atrio, la que será convertida en jardín al terminar los trabajos del mencionado teatro, no pueda contener en la actualidad el comercio que en ella se hace, y que de día es más floreciente”. “...que la demolición del repetido templo, no causará perjuicio alguno a la

sociedad de Irapuato, supuesto que a la fecha cuenta con 12 doce templos católicos, en su mayor parte de arquitectura moderna y aun elegantes algunos de ellos...”.³⁸ Por la existencia actual de ese bella construcción, podemos deducir que Don Venustiano no autorizó tal agravante demolición.



Los cambios sustanciales y desordenados que nuestro centro histórico ha sufrido se explicitan en esta foto de la calle de Berriozábal en su unión con el Templo del Hospitalito. Aquí apreciamos construcciones y espacios desaparecidos, al mismo tiempo que la conciencia de nuestra identidad.

Don José Ma. Martínez, determinó la prolongación de la calle Barreto –el primer tramo de la actual Av. Alvaro Obregón y que en ese tiempo se abrió, partiendo en dos el ex-convento franciscano y destruyendo, así, una de los grandes valores arquitectónicos de nuestra población- “...hasta la salida del perímetro de la población...”.⁴⁰ Paralelamente se urbanizó y lotificó el terreno del antiguo panteón de San Antonio –anexo a su templecito en el último tramo de la actual avenida Torres Landa- para con ellos indemnizar a las personas que resultaran afectadas por la apertura de la mencionada calle de Barreto.⁴¹

Después de rudos y duros combates realizados en Celaya entre las fuerzas del Cuerpo del Ejército del Noreste, al mando del

En el año de 1917 se volvió a hacer otra petición para conseguir la autorización de demolición del referido templo. Ahora, la petición emanó del gobierno municipal a cargo de Don Alberto Albarrán y fue dirigida al C. Secretario General del Gobierno del Estado. Las razones expuestas señalaban lo siguiente: “Por acuerdo del H. Ayuntamiento...se sirva gestionar de ese gobierno...la demolición del antiguo Templo del Hospital...con el objeto de aprovechar el terreno que aquel ocupe para levantar en él los edificios necesarios para la instalación de oficinas federales...”.³⁹

Importante decisión urbana se realizó en 1915 cuando el Presidente Municipal, Don Ricardo García Treviño, a través del Secretario,



El convento franciscano en una imagen de 1948, cuando ya expropiado por las leyes de reforma, aun mostraba parte de su gran claustro mayor apenas siete años antes de su incomprensible demolición.

General de División Alvaro Obregón, y las de la División del Norte mandadas por el General Francisco Villa, a lo largo de los días 5, 7 y 14 de abril del año de 1915, estas últimas fuerzas fueron retrocediendo hasta llegar a Irapuato y acelerar su escape rumbo a Aguascalientes.⁴² Esto provocó que, libre la plaza local, llegara a nuestra población el general Obregón con todo su ejército transportado en convoyes de ferrocarril permaneciendo durante semanas entre los irapuatenses.⁴³ Un día, al recorrer el jardín principal, – ante conocido como Jardín 5 de Mayo y hoy Jardín Hidalgo- para revisar a las tropas, el general Obregón notó que Irapuato no contaba con un reloj público, por lo cual dio la orden que se pidiera uno a la negociación La Esmeralda, de la ciudad de México, y fuera consignado a las autoridades locales. El reloj llegó días después pero, no habiendo donde colocarlo, se guardó en las oficinas municipales⁴⁴ hasta que, en el año de 1928 y siendo presidente municipal Don Benigno Arredondo Rivera, construyó una base en forma de torre para colocarlo en el jardín principal, enfrente de la desembocadura de la calle de Juárez.⁴⁵ La actual es una reconstrucción hecha durante la administración municipal del Arq. Ernesto Alfaro Arredondo, en el año de 1987, por quien esto escribe, después de la demolición de la original realizada en el año de 1964 y dentro de las obras del Plan Guanajuato emanado del gobierno estatal del Licenciado Juan José Torres Landa.

En estos difíciles tiempos, la educación escolar ya se daba normalmente en agrupamientos de maestros e inspectores, aunque las condiciones económicas del profesorado, como ahora todavía, no correspondían a la importancia de su profesión. El día 12 de mayo de 1915, el Presidente Municipal Don Agustín Zambrano y Don Evaristo Cortés, Secretario, recibieron la siguiente petición de los maestros de las escuelas oficiales: *“Los suscritos...respetuosamente exponemos: Que en vista de las actuales circunstancias, en que no basta para vivir el exiguo sueldo que disfrutamos...suplicamos encarecidamente se digne interceder por nosotros ante quien corresponda, a fin de lograr lo que justamente pedimos y necesitamos. ¿No será de justicia pedir, como gratificación de nuestro trabajo siquiera lo que gana un soldado? Ellos cimentarán la paz, nosotros nos esforzamos por conservarla”*.⁴⁶

Irapuato se asentaba un poco más durante el gobierno de Don Venustiano Carranza quien, además, demostró un cierto cariño e interés por nuestra población la cual fue visitada –y habitada temporalmente- por él en diversas ocasiones.

NOTAS

- 1 López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. Historia General de México. Compañía Editorial Continental. México. 1986. Pág. 288
- 2 Historia mínima de México. Colegio de México. México 1997. Pag. 139
- 3 Ibid. Pag. 140
- 4 Ibid. Pag. 140.

- 5 Ibid. Pag. 140.
- 6 Ibid. Pag. 141.
- 7 Ibid. Pag. 142.
- 8 López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. Op. Cit. Pag. 294.
- 9 Matute, Alvaro. Madero: del triunfo a la “decena trágica”. Ed. Salvat. México. 1986. Pag. 2386.
- 10 Historia Mínima de México. Op. Cit. Pag. 143.
- 11 AHMI. Documentos Juzgado Primero de lo Civil. Cajas 213, 214, 215. Irapuato en la revolución
- 12 Historia Mínima de México. Op. Cit. Pag. 140.
- 13 Ibid. Pag. 141.
- 14 Langle, Arturo. Huerta y el constitucionalismo. Ed. Salvat. México. 1986. Pag. 2393.
- 15 Semo, Ilan y Valentina Torres Septién. La revolución mexicana en la escritura de su historia. Universidad Iberoamericana. México. 1995. Pag. 32 y subsecuentes.
- 16 Ibid. Pag. 32 y subsecuentes.
- 17 López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. OP. Cit. Pag. 297.
- 18 Historia Mínima de México. Op. Cit. Pag. 143.
- 19 AHMI. Cruz, Jerónimo. Un domingo de 1913. Boletín No. 14. Julio-agosto 1977. Pag. 2. Época revolucionaria 1915. Pag. 6.
- 20 AHMI. Irapuato en la época revolucionaria, Segunda parte. Boletín No. 20. Septiembre-octubre. 1978. Pag. 10.
- 21 AHMI. Documentos Juzgado Primero de lo Civil. Cajas Nos. 231, 214, 215. Arredondo Farfán, Martiniano. Nuevos datos de la época revolucionaria en Irapuato.
- 22 AHMI. Ibid.
- 23 AHMI. Ibid. Nuevos datos de la Época Revolucionaria.
- 24 AHMI. Ibid. Nuevos datos de la Época Revolucionaria.
- 25 AHMI. Ibid. El colegio de la Enseñanza de Irapuato
- 26 AHMI. Ibid. El colegio de la Enseñanza en Irapuato
- 27 Blanco, Mónica. EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO EN GUANAJUATO, 1910-1913. Ediciones La Rana. Guanajuato. México. 1997.
- 28 AHMI. Cajas Nos. 213, 214, 215. Año 1910. Arredondo Farfán, Martiniano. Nuevos datos de la Época Revolucionaria en Irapuato.
- 29 AHMI. Ib.

- 30 AHMI. IB.
- 31 AHMI. Ib.
- 32 AHMI. Ib.
- 33 AHMI. Época Revolucionaria 1915. Boletín No. 14. Julio-agosto. 1977. Pag. 6.
- 34 AHMI. Ib. Pag. 6.
- 35 AHMI. Arredondo Farfán, Martiniano. El año de 1909 en Irapuato. Boletín No. 60. Mayo-junio. 1985. Pag. 4.
- 36 AHMI. Ib. Irapuato en la Época Revolucionaria.
- 37 AHMI. La industria en 1915. Boletín No. 17. Marzo-abril. 1978. Pag.10
- 38 AHMI. Correspondencia de Presidencia Minicipal del año 1916. El año de 1916 iba a ser demolido el templo del Hospital.
- 39 AHMI. Documento 1091.
- 40 AHMI. Actas de Ayuntamiento de 1916 a 1960.
- 41 AHMI. Actas de Ayuntamiento. Boletín No. 27. Noviembre-diciembre. 1979. Pag. 3.
- 42 AHMI. Aguilar, Manuel Cap. El General Alvaro Obregón regala un reloj a Irapuato. Boletín No. 9. Septiembre-octubre. 1976. Pag. 5.
- 43 AHMI. Ib. Pag. 5.
- 44 AHMI. Ib. Pag. 5.
- 45 AHMI. Ib. Pag. 5
- 46 AHMI. Cajas 231, 214, 215. Época Revolucionaria. Libro 2. Año de 1915.

CAPÍTULO XV

LA CONSTITUCIÓN DE 1917

Más de un lustro hacía de iniciada la revolución. La nación, buscando entre imponderables, seguía apareciendo como el gran mosaico que era de pluralidad en etnias, costumbres e ideologías, lo que demostraba que el paradigma de nación –que implica unidad e igualdad en derechos y responsabilidades- continuaba siendo una utopía inventada por el liberalismo. A este hecho y al más grave problema, el de la posesión y producción de la tierra, se enfrentó Don Venustiano. Una muy estricta y realista política tuvo que usar para ir venciendo los problemas sociales a corto plazo. Con ellos, venció igualmente a sus enemigos...por medio de la palabra o las ideas en unos casos, por medio de las armas en otros. Así, apareció como salvador del pueblo, precisamente cuando los hombres de las ideas y de las armas, los primeros caudillos, se enfrentaban entre sí, desapareciendo la unidad –relativa y sostenida apenas con pinzas- y apareciendo, primero, el enfrentamiento entre Villa, sometido finalmente en Celaya, y Obregón; luego, entre Zapata y Carranza, enfrentamiento de dos luchas en favor del campo a través, uno, Zapata, de la defensa pretendida del agricultor contra el latifundista –tierra y libertad, su lema- , otro, Carranza, no reivindicando derechos de comunidades antiguas sino otorgando derechos de propiedad al pueblo, tratando de elevar su nivel económico y protegiendo esos derechos con limitaciones para evitar futuras especulaciones.

Fue entonces cuando determinó actualizar la Constitución de 1857¹ adecuándola a la, muy relativa, nueva realidad mexicana. Definida la propiedad del campo, adicionando las reformas agrarias en favor de los indígenas y definiendo su posición por una educación laica, Don Venustiano se lanzó a la promulgación de la Constitución de 1917, acto celebrado el 5 de febrero, a la que se incorporó la legislación protectora del trabajador.² Con este hecho, legalmente pasó a ocupar la primera magistratura del país dejando en pie las Leyes de Reforma, emitidas por Juárez.³

El Teatro de la República de Querétaro –anteriormente llamado Teatro Iturbide- se constituyó en sede del Congreso Constituyente ⁴ y la ciudad de Querétaro, sede provisional de los poderes de la nación. Ahí, el 31 de enero de 1917, el Congreso Constituyente de Querétaro firma la nueva Constitución Política⁵ El 5 de febrero se promulga la Constitución que regirá a partir de mayo⁶ Al día siguiente, el seis, Carranza convoca a elecciones para presidente y miembros del Congreso el 11 de marzo⁷ En marzo 12, por Decreto, la ciudad de México vuelve a ser capital de la República.⁸ En abril 26, la Cámara de Diputados declara presidente constitucional a Carranza para el período que iba del primero de diciembre de 1916 al treinta de noviembre de 1920⁹

Se puede considerar a la Constitución, en términos generales, como la concreción de los ideales revolucionarios, principalmente del grupo constitucionalista, reflejando, en algunos puntos, la

influencia de los moderados pero predominando la de los radicales.¹⁰ A partir de 1921 ha sufrido múltiples reformas obedeciendo a nuevas necesidades. Ella misma contempla esta posibilidad, de acuerdo a los diferentes gobiernos y sus propias definiciones.

Carranza se inicia así y con una política de represión en contra de los sublevados –ahora, ya fuera de la ley- ; por ello, combatió los levantamientos de Díaz, de Zapata de Villa y de Felipe Angeles, logrando una definición de orden y autoridad en torno a su persona.¹¹ Con esta se dedicó a enderezar la administración pública y reorganizar la Hacienda; igualmente mejoró el telégrafo, los talleres de la nación y estableció la deuda agraria.¹²

Sus deseos reeleccionistas lo enemistaron con Obregón, Pablo González y el General Calles.¹³ Tuvo que alejarse de la capital, donde peligraba, dirigiéndose a Veracruz, pero fue asesinado, cuando huía a la sierra de Puebla, en Tlaxcaltongo, el 21 de mayo de 1920..¹⁴ no mucho tiempo después de que Zapata lo había sido, igualmente, asesinado en abril de 1919¹⁵ y pocos años antes de que, Villa –retirado en su Hacienda de Canutillo, cerca de Parral, Chihuahua- , manejando su propio automóvil rumbo a Parral, recibiera una terrible descarga de fusilería que le provocó –al igual que sus compañeros- la muerte instantánea; era la mañana del 20 de julio de 1923.¹⁶ A trece años de iniciada la revolución, no vivía, ya, ninguno de sus iniciadores.

Irapuato participó hondamente en toda esta envolvente nacional. Tomó partido, y cuando no lo hizo, pasivamente observó los cambios que se iban dando ya que, finalmente, le otorgarían una nueva dirección a su vida urbana y rural; una modificación notable en los sistemas metodológicos de aprendizaje; una mayor participación protegida, en el accionar de la República, del obrero y el campesinado. Se puede decir que se iniciaba un proceso de nueva vida, con nuevos aires...pero desde luego que no con menos angustias e intranquilidades. La República iniciaba con muletas en su andar difícil y todavía habría que vivir y padecer nuevas y lacerantes caídas que afectarían a toda la nación.

El día cinco de febrero de 1917, en sesión solemne del Cabildo Municipal y en su salón edilicio, se realizó en Irapuato la ceremonia de la Jura de la Constitución de Querétaro. Firmaron el acta: "Juan Carreón (Presidente Interino); Lic. Agustín Gutierrez (Síndico); Jesús Covarrubias (Regidor); Francisco Ramírez (Regidor); Francisco Estrella (Regidor); Severino González; Lic. José M. Huerta; Marcos Gutiérrez; Juan Ríos; Emilio Bustos; Rómulo García; M. García; Carlos Bernal; Pánfilo Murillo; Manuel López; Ricardo Reyes C. (Juez de Primera Instancia); Lic. Gonzalo Silva (Juez de lo Penal); Teófilo Santoyo S.; Manuel Villaseñor; Manuel S. Peña; José Guerrero; Aurelio Lomelí Jr.; Dr. José de Jesús Acosta; Manuel Guerrero; J. Jesús Franco; Jesús C. Aguilera; M. Frayre; José Cendejas H.; Sebastián Rivera; Y, Muñiz; Benjamín Cendejas; Teódulo López; Ismaél Ramírez; Juan Rico; F. Camacho; Ireneo R. Hernández; Dr. Anastacio López Escobedo; Felipe Albarrán".¹⁷

La euforia constitucional terminó y dio paso a la realidad; circunstancias que siguieron envolviendo a la nación por mucho tiempo. Las luchas entre los rebeldes revolucionarios y el ejército constitucionalista continuaban; eran los años veintes y la paz no se daba como posible.

Los heridos y enfermos militares crecían en número y los hospitales respectivos eran solo en la ciudad de México –el Hospital Militar de Instrucción- y en Aguascalientes. Esto motivó la decisión de construir otro hospital militar y, tomando en cuenta su ubicación, su importancia y sus antecedentes, Irapuato fue designado por el Departamento del Servicio Sanitario –actualmente Dirección de Sanidad Militar- para ser sede de ese servicio:⁸

Por aquel entonces existía el Hospital Civil –por donación del terreno de la Señora Guadalupe Chávez Vda. De Vargas;⁹ en la Calzada de Guadalupe esquina con 20 de noviembre, al cual se le fusionó el Hospital de Sangre²⁰ el cual existía en la esquina que conforman las actuales calles de Altamirano y Terán; la atención de los enfermos había quedado al cuidado de las Madres de la Caridad. Las autoridades municipales en ese tiempo encabezadas por el Teniente Coronel David Peñaflor, Presidente de la Junta de Administración Civil que gobernaba a Irapuato, recibieron la petición de la donación de un terreno por parte de la Secretaría de Guerra y Marina para tales fines y se decidió otorgarles una parte del terreno de esa institución. Por ello, durante muchos años se encontraron dichos edificios de salud y atención médica, prácticamente juntos.²¹

La escolaridad en esta época aumentaba en el área rural, significando los datos existentes su avance pero, como ahora, siendo insuficientes para la realidad del aumento municipal. El día 10 de abril de 1917, el Presidente Municipal local ofrecía la siguiente información al Secretario de Gobierno del Estado: "...en el mes de diciembre próximo pasado existían establecidas en este Distrito 15 Escuela Rudimentarias, en los ranchos y haciendas siguientes: Buenavista, Serrano, Copal, San Miguelito, Tomelópez, Marones, San Juan, Coecillo, Arandas, La Sonaja, La Caja, La Noria, San Roque, Toelopitos y La Soledad...se reinstalaron seis o sean las de San Antonio el Rico, Márquez, Buenavista, San Roque, Arandas y La Caja...la de La Caja se cambió a Las Palomas, rancho situado a inmediaciones de esta ciudad, por la inseguridad que había en la citada hacienda, y la de la hacienda de Arandas no está funcionando...por ser imposible que una sola ayudante pueda atender debidamente más de 150 alumnos de primer año."²²

Esta época fue difícil para el gobierno de una ciudad que, aunque pequeña, siempre fue un bastión de las autoridades españolas de la colonia, y muy especialmente durante y después de la revolución de independencia, por ser sede esta localidad del ejército español central, contando, además, con muchos adeptos a la causa española. Irapuato llegó a ser, dadas estas circunstancias, refugio de muchos vecinos de ciudades hasta de La Piedad y Zamora, quienes aquí encontraron protección temerosos de las fuerzas libertarias en su contra. Esta característica local parece que trascendió en el tiempo y su gobernabilidad siempre ha sido su punto neurálgico. Aunque ya ciudad, con capacidad de elección de su propio gobierno interno y libre, las autoridades en esta época -1916 y siguientes- se venían dando según Juntas de Administración Civil nombradas directamente por el gobierno del estado. Así, tenemos una larga lista de Presidente por esa vía, tales como:

·Don Ricardo García Treviño, Presidente del 1º de enero de 1916, al 1º de junio de 1916. Durante su administración se dieron las siguientes, muy principales circunstancias: el Primer jefe, Don

Venustiano Carranza, visitó la ciudad. En esta visita dio el rotundo NO a las pretendidas acciones de demolición en contra del Templo del Hospitalito. Irapuato estuvo, por enésima ocasión, de volver a ser inundado por los ríos. El río Guanajuato, contaminó tierra de labranza al arrastrar solimán -materia tóxica- proveniente de las minas de Guanajuato. Se quejaban continuamente los vecinos de la población por las exageradas intervenciones de las autoridades militares en asuntos civiles, pidiendo dinero y forrajes y vendiéndolo por separado. Una de las más graves epidemias de tifo, jamás registradas, acabó con parte de la población; se dictaron medidas extremas como el cierre de cines, de iglesias, etc., para evitar su propagación. Se abrió la nueva calle a la estación, la calle de la Fundición (llamada después Calzada de la Industria y, actualmente, Av. Juan José Torres Landa).²³

·El Tte. Coronel David Peñaflor, quien gobernó del 2 de junio al 28 de julio de 1916. Además del establecimiento del Hospital Militar, en su breve administración se dieron como notables los hechos siguientes:

Irapuato asiento de las fuerzas españolas en el centro de la Nueva España ya señalado, sufre de una economía terrible; en su administración se piden prestadas o alquiladas 24 palas para los servicios municipales (signo de la economía local). De los \$35,670.00.85 que la tesorería tiene en billetes (que en aquel tiempo eran punto menos que volátiles, debido al constante cambio del sistema monetario), se define que se destinen \$20,000.00 para dotar de agua a la ciudad. Los militares siguen tomando alfalfa para los forrajes de la caballada de los sembradíos cercanos, se protesta enérgicamente. El Presidente expone enérgicamente la mala conducta de los súbditos españoles que con pedanterías y orgullo lo han ofendido. Se emprenden los trabajos de terminación de los arcos de las once compuertas. Se pide que se haga un homenaje a los héroes ignorados de la ciudad y se haga una placa de mármol en la biblioteca pública; se dé de baja a toda la policía que no tenga armas y se mejore su equipo.²⁴

·Don Alberto Albarrán, es Presidente de la Junta de Administración Civil, del 28 de julio al 2 de septiembre de 1916.

Las acciones más distinguidas en su también muy breve administración fueron, debido a las luchas revolucionarias, las siguientes: se aumentan los regidores con tres más, Francisco Vallejo, Manuel Dávalos, y Raúl Velazco; como los nombrados no aceptan el cargo se sustituyen por el Lic. Teófilo Vázquez, Juan Katzen y Gabriel Sánchez. Se organiza la administración pública y quedan nombradas las comisiones de Agua y Alumbrado, Hacienda, Salubridad, Mercado de Abastos, Instrucción Pública, Ornato, Policía y Cárcenes, Justicia, Beneficencia, Fiel Contraste y Vehículos, Fomento Orden para que las aguas negras corran en caños debajo de las banquetas en sus salidas a las calles. G. Sánchez y Cia. propone la compra de la cantera rosa y verde amontonada para la construcción del teatro (suspendidas sus obras desde el año de 1910); no se acepta de momento, ni la proposición de que se teche provisionalmente con lámina. Convocatoria a partidos políticos para elecciones municipales, el 25 de agosto de 1916 (hecho trascendental para Irapuato).²⁵

· Don Juan Carreón, Presidente interino de la Junta de Administración Civil. Gobernó del 2 de septiembre al 4 de octubre de 1916.

Principales actividades en su corto espacio de gobierno, sesionando en solo cuatro ocasiones: formación de la Junta Patriótica. Dictamen de la votación dada; Después de breve discusión motivos por razón de haber sucedido en el gobierno a David Peñaflo con anterioridad (durante la dominación villista local) en que dimitió, es declarado electo para el cargo de Presidente Municipal al C. Alberto Albarrán.²⁶

C. Alberto Albarrán, Presidente Municipal Electo.
José Flores, Secretario.

Síndicos:

Lic. Agustín Gutierrez	Jesús M. Covarrubias
Regidores propietarios:	Regidores Suplentes:
Juan Carreón	Ing. Sebastián D. Ortiz.
Leonides Arredondo	José Guerrero
José Ramírez	Alfonso Mancilla
Francisco Estrella	Benjamín Hernández
Teófilo Buzo	Gabriel Ramírez
Carlos Cruz	Romualdo García
Heliodoro Vázquez	Carlos B. Anaya.

Gobernó en su 2º. Período del 4 de octubre de 1916 al 10 de enero de 1917. En su 3er. Período lo hizo del 29 de febrero de 1917 al 1º. De enero de 1918. Siendo el primer presidente constitucionalista local. Los interinatos los ejecutó Don Juan Carreón.

Puntos principales emanados de su administración: las sesiones de ayuntamiento se regularizan cada semana. Se da forma al proyecto inicial de presupuesto municipal anual que asciende a la cantidad de \$61,821.00. Se solicita y aprueba que el juez municipal sea un abogado recibido. Para la ampliación del panteón municipal son cedidos terrenos por Don Román Rivera y otros. Don Enrique Chico se niega a colaborar. El proyecto contempla 34,500 nuevos metros cuadrados. La policía local, sin armas, ni uniformes y mientras se solicitaban donaciones al General Alvaro Obregón, se les uniformó con sombreros chilapeños con un listón impreso que decía Policía Municipal de Irapuato y se les dan como armas bastones de madera. La epidemia de tifo llegó a la ciudad; se cerraron templos, cines (al cine Club se le obligó a abrir una puerta de emergencia), se desinfectaron tranvías y carros públicos, se prohibieron los paseos públicos principalmente al bordo y a la estación-, las serenatas. Los días de mayores defunciones por esta causa fueron del 11 al 20 de noviembre de 1916, promediándose sesenta defunciones diarias. La Compañía de Tranvías es autorizada para cobrar tres centavos el viaje a la estación y cinco centavos el viaje redondo. La economía local obliga a las autoridades a gravar la propiedad y urbana con un impuesto especial del uno al millar para el hospital militar y la campaña

contra el tifo. Los empleados municipales y del comercio piden el descanso dominical obligatorio. La primera biblioteca municipal existía en la actual sala de espera de la Tesorería Municipal.²⁷

·Juan R Domínguez, es presidente municipal electo.

Sr. José Flores, Secretario.

Regidores:

Propietarios:

Abraham J. Cruz

José Guerrero

Manuel Ortíz

Pastor Torres

Juan Carreón

Antonio Vargas

Profr. Isaac Esparza.

Suplentes:

Ramón Aragón

Felipe Muñoz

Angel espino

Heliodoro Vázquez

Gobernó del 1º. De enero de 1918, al 23 de enero de 1918. Solicitó permiso para retirarse temporalmente.

Sesionó el ayuntamiento en cuatro ocasiones y lo más importante en su, también brevísimo tiempo, fueron: Los coches de sitio dejan libre el frente del Hotel Rioja. Los de primera, al jardín Hidalgo, los de segunda a la Plazuela de Iturbide -la actual Juan Alvarez-, (Hubo gran descontento de la población). Se inicia la carretera México-Cd. Juárez, pasando por esta localidad. El gobierno del estado autoriza el juego de baraja y gallos en la feria local de enero. El regidor de mercados autoriza la colocación de puestos de comida y cocina frente al templo del Hospitalito, y de barbacoa y carnitas, frente al templo de San José (hubo, igualmente, gran descontento de la población).²⁸

·Sr. José Guerrero, es presidente municipal interino, con el mismo ayuntamiento anterior.

Gobernó del 23 de enero al 21 de febrero de 1918.

En cuatro sesiones de cabildo lo más relevante fue lo siguiente: Se aplica el 2 al millar de impuesto sobre los valores fiscales de fincas urbanas y rústicas. Don Emeterio Padilla, establece la primera fábrica de cigarros llamada La Tabacalera Nacional, produciendo el famoso cigarro, hasta la actualidad, Faros. Se abre la calle Leandro Valle. Se otorgan pases gratuitos para el uso de los baños públicos municipales, a los regidores y jefes de departamento, negándoselos al resto de empleados municipales. Son retirados del mercado Aquiles Serdán los billares y las cantinas. El General Fernando Dávila, Jefe de Operaciones Militares recibe -y actúa- según la petición de las autoridades municipales sobre el desalojo de la Presidencia Municipal, de la banda de música militar, ofreciéndoles lugar en el mesón de San Antonio. La razón lo fue el deterioro que sufría dicho edificio dado que los caballos de los caporales de los militares eran subidos a las azoteas cayendo en una ocasión, por el peso y vibraciones de los caballos que corrían sobre ella, once tramos de bóvedas y arcadas del corredor oriente-; igualmente era molesto para los empleados municipales el estar trabajando y al mismo tiempo escuchar los ensayos de dicha banda militar.²⁹

Sr. Juan R. Domínguez. Presidente Municipal Electo. (Regresando después del permiso solicitado). Gobernó del 21 de febrero de 1918 al 30 de abril de 1918.

Principales asuntos tratados en once sesiones del Cabildo: desintervención de los bienes de la testamentaría de la Sra. Ma. Guadalupe Chávez de Vargas (por esta circunstancia, el municipio dejó de percibir \$12,000.00 para el sostenimiento del Hospital Civil). Se indemnizaron los terrenos tomados para abrir la calle de Leandro Valle así como a un vecino afectado para poder prolongar la Av. Jesús Carranza (la prolongación de la calle llamada Barreto, hoy Alvaro Obregón). Para proteger la industrialización, se aprueba que la fundición de Irapuato quede exenta de pago de impuestos municipales por cinco años. Se ordena el desazolve de las numerosas acequias que cruzan la ciudad y la hacen peligrar constantemente con inundaciones parciales debido a que represan el agua. Se propone para resolver sus pasos, el uso de puentes portátiles.³⁰

En ese tenor continuaron así las cosas en Irapuato por mucho tiempo.

El Demócrata, diario constitucionalista, señalaba lo siguiente en su edición del 7 de febrero de 1916, día en que estuvo en nuestra ciudad el General Carranza:” Irapuato... poseé actualmente muy cerca de ochenta mil habitantes y tiene muy ricas industrias locales, entre otras, una moderna fundición de fierro y bronce, una gran tenería, una fábrica de mosaico; tiene además una carrocería montada con todas las exigencias modernas, muchas industrias de porvenir, que manejan hombres emprendedores y progresistas”³¹

Esta visita de Carranza como C. Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo fue relevante para Irapuato. Desde su arribo a la estación del ferrocarril en el convoy presidencial.

Aun antes, desde del día anterior y sus preparativos El Demócrata, diario constitucionalista, en su edición del centro del día 8 de febrero de ese año relata: “Desde la mañana de ayer se notaba en esta ciudad un movimiento inusitado, con motivo de la próxima llegada del C. Primer Jefe y Encargado del Poder Ejecutivo Don Venustiano Carranza. El trajín de los grandes acontecimientos, se ostentaba por donde quiera, y las flámulas tricolores eran acariciadas por el viento...En muchas casas se veían cortinajes y banderolas, guirnaldas de flores, destacándose sobre el blanco de los balcones el retrato del insigne mártir de la Democracia, Don Francisco I. Madero... El Señor Presidente Municipal Don Ricardo García Treviño estuvo dictando medidas oportunas para el mejor orden de la recepción, habiéndose ofrecido también a la organización del programa, una junta de vecinos caracterizados y adeptos al Constitucionalismo. El pueblo, alma de las grandes fiestas, empezó desde temprano a llegar a la estación central, la que presentaba una animación extraordinaria momentos antes del arribo del primer jefe... La multitud apiñada, clavaba su vista hacia el Sur. Todos los sitios cercanos a las oficinas del Central estaban coronados de curiosos. ...Silbó el tren, soltó su penacho negro, cerca de las bodegas, y entre aplausos y vivas, llegó a Irapuato el austero ciudadano Carranza...Ya en la plataforma de su carro, entraron algunas comisiones a saludarlo...Anotamos al Señor D. Jesús Covarrubias, a D.

Pedro Paul, Aurelio Pérez Sánchez, Manuel Guerrero, Antonio Rivera de la Vega, Teófilo Buzo ...Habló el Presidente Municipal...En seguida habló el Señor Don Leónides Arredondo, uno de los pocos liberales que hay aquí; saludó al Primer Jefe, pronunciando un discurso viril y patriótico que le fue muy aplaudido...Al descender el Encargado del Poder Ejecutivo de su carro, lo acompañaban los Generales Alvaro Obregón, Luis G. Caballero, Gobernador de Tamaulipas, Benjamín Hill y Aguilar...El Primer Jefe tuvo que abrirse paso entre las multitudes. La escualida mula que arrastraba el tranvía era impotente para moverlo prorumpiendo el pueblo en risas. En seguida y con ayuda del pueblo, el carricoche pudo llegar al Jardín. Los huéspedes se dirigieron al Palacio Municipal, donde se sirvió un Lunch Champagne, ofrecido por los liberales de Irapuato. Habló Don Manuel Ortiz Guerrero en nombre de ellos, vitoreando al concluir al Primer Jefe, al General Obregón y a los principales jefes de esta campaña. Contestó Don Venustiano Carranza con frases cariñosas, dando las gracias al pueblo de Irapuato, por las muestras de cariño de que era objeto. Resaltó que...los Gobernadores eran culpables de lo que había pasado en el país. Que si ellos nos hubieran educado, no se había derramado tanta sangre.... El Primer jefe volvió a su Convoy, que se componía de ocho carros, estando entre ellos el Cuartel General del Estado Mayor”³²

En sustancia se le planteó el caso del Templo del Hospitalito y sus dos peticiones hechas para su demolición; él pidió verlo y opinó que no se demoliera. De esta manera se salvó esta joya arquitectónica.³³

En el año de 1917, el día 19 de febrero, el Ayuntamiento local, precedido por el Sr. Alberto Albarrán tomó el acuerdo de ofrecer el edificio que hoy es -y era Presidencia Municipal y originalmente el Colegio de la Enseñanza- al gobierno federal para que en él se estableciera la Escuela Nacional de Agricultura. Se hicieron los oficios correspondientes, señalando que, en caso de aceptarse el ofrecimiento, los poderes municipales se cambiarían al ex-convento de San Francisco -en esa época, abandonado pero aun no desgraciadamente demolido- ; se realizó una junta en la ciudad de México con funcionarios de la Secretaría de Agricultura, representando a nuestras autoridades los C. C. Covarrubias y Alcántara.³⁴ Afortunadamente no prosperó la petición y se conservó el edificio en cuestión.

La historia de México -e Irapuato en ella- continuó armándose con circunstancias específicas que, ahora, a los no tan lejanos años veintes, nos permitimos estudiarlos en la continuación de la revolución social y sus pretendidos logros, fines que se habían explicitado en la promulgación de la Constitución de 1917, provocando, entre otras cosas, el hecho de haber contado con el primer Presidente Constitucionalista, Don Venustiano Carranza quien, por su ideas, emulando a Porfirio Díaz- reeleccionistas, perdió la vida.

A esta acción se continuaron las acciones de personajes que, como Adolfo de la Huerta y Alvaro Obregón se sucedieron en la silla presidencial³⁵ agotando sus propios recursos para estabilizar a un país que no lograba asentarse. Así, cuando Obregón trató de colocar a un presidente de sus confianzas para poder volver al gobierno de la República, su hombre, Plutarco Elías Calles derrotó a de la Huerta quien se había levantado en armas.³⁶ Por esta causa, Calles ocupó la silla presidencial entre 1924 y

1928. Con esto empezó un gobierno que se caracterizó por la persecución de la Iglesia al aplicar la Constitución del '17, nacionalizando los bienes eclesiásticos, expulsando al nuncio apostólico y cerrando conventos escuelas católicas y provocando la supresión del culto católico en varios estados Guanajuato e Irapuato, entre ellos-, de 1927 a 1929.³⁷ Además, “el gobierno de Calles consignó al arzobispo Mora y del Río en 1926 por sus declaraciones en contra de los artículos 3, 5, 27 y 130 de la

Constitución, la Liga Nacional Defensora de la Libertad religiosa (La Liga) comenzó a prepararse para iniciar acciones armadas en todo el país. En esta época, la Liga tenía como finalidad 'conquistar la libertad religiosa' y luchar contra los artículos constitucionales relativos a la libertad de enseñanza y culto. Dicha organización contaba con 29 centros regionales y 127 locales. Guanajuato era uno de los más importantes, con 16 centros locales (Irapuato uno de ellos) en el mismo número de ciudades”³⁸



El Convento Franciscano muestra la calidad de su efímera y trágica existencia, construido en la segunda mitad del siglo XVII, fue demolida una sección a fines del siglo XIX y el resto en 1955. Ni dos siglos participamos de su monumentalidad y servicios.

El saldo: pérdida de innumerables vidas, intranquilidad, desasosiego y la continuación del destrozo de un país en el que el rojo de su bandera predomina en todos sus aconteceres.

Las pláticas sostenidas, en el año de 1929, por el entonces presidente de México, Lic. Emilio Portes Gil y el Arzobispo de México, el Exmo. Señor Don Pascual Díaz, subsanaron las diferencias y se restableció la paz.³⁹ En Irapuato -como seguramente en muchas ciudades de la república- el presidente municipal, Don Manuel Ortíz, recibió un telegrama del Gobierno del Estado. En el se expresaba que la paz había retornado a un pueblo eminentemenete católico y se autorizaba la reanudación de los cultos en sus templos:⁴⁰

De esta manera se cerraba el penúltimo capítulo de la larga cadena de hechos por los cuales tanto México como Guanajuato e Irapuato, en términos generales, venían formándose por centurias en una evolución continua que hace y deshace permanentemente. Para esta relación, Irapuato todavía debía –lo está haciendo- pasar por la elaboración de este último capítulo de su vida: el de la época contemporánea.

NOTAS:

- 1 Historia mínima de México. Colegio de México. México. 1997. Pag. 144.
- 2 Ibid. Pag. 145.
- 3 Sánchez, Andrea y Ramiro Lafuente. Carranza y Obregón en el poder. Historia de México. Ed. Salvat. México. 1978. Pag. 2485.
- 4 Matute, Alvaro. El Congreso Constituyente de 1916-1917. Ed. Salvat. México. 1978. Pag. 2464.
- 5 Ibid.. Pag. 2474
- 6 Ibid.. Pag. 2474
- 7 Ibid..Pag. 2474
- 8 Ibid.. Pag. 2474
- 9 Ibid.. Pag. 2474
- 10 Ibid.. Pag. 2475
- 11 López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. Historia general de México. Compañía Editorial Continental. México. 1986. Pag. 302.
- 12 Ibid.. Pag. 302.
- 13 Ibid.. Pag. 302
- 14 Ibid.. Pag. 302
- 15 Carranza y Obregón en el poder. Op. Cit.. Pag. 2479
- 16 Ibid.. Pag. 2479
- 17 AHMI. Jura de la Constitución el 5 de febrero de 1917. Boletín No. 11. Enero-febrero 1977. Pag. 4.
- 18 AHMI. EL Hospital Militar. Boletín No. 11. Enero-febrero 1977. Pag. 6.
- 19 AHMI. Inauguración del antiguo Hospital Civil en el año de 1905. Boletín No. 9. Septiembre-octubre 1976. Pag. 6.
- 20 Arredondo Farfán, Martiniano. Hospital de San Juan de Dios. AHMI. Boletín. No. 48. Mayo-junio 1983. Pag. 3.
- 21 AHMI. EL Hospital Militar. Op. Cit.. Pag. 6.
- 22 AHMI. Correspondencia de Presidencia Municipal del año de 1917 a 1976. Escuelas en el Distrito de Irapuato en 1917.
- 23 AHMI. Actas de Ayuntamiento. Boletín No. 27. Noviembre-diciembre 1979. Pag. 2
- 24 AHMI. Ibid. Pag. 3
- 25 AHMI. Actas de Ayuntamiento. Boletín No. 28. Enero-febrero 1980. Pag. 2.
- 26 AHMI. Ibid. Pag. 2
- 27 AHMI. Ibid. Pag. 3
- 28 AHMI. Actas de Ayuntamiento. Boletín No. 29. Marzo-abril 1980. Pag. 4.
- 29 AHMI. Ibid.. Pag. 4.
- 30 AHMI. Ibid. Pag. 4

- 31 AHMI. Irapuato, la Ciudad Industriosa, recibió con regocijo al invicto 1er Jefe Señor Carranza. EL DEMÓCRATA. Diario Constitucionalista. Irapuato Gto.. 8 de febrero de 1916.
- 32 AHMI. Op. Cit.
- 33 AHMI. Correspondencia de Presidencia Municipal y Actas de Cabildos del año de 1917. Afortunadamente Don Venustiano Carranza no autorizó el atentado.
- 34 AHMI. Actas de Ayuntamiento de 1917 y Correspondencia Municipal del mismo año. El Ayuntamiento de 1917
- 35 López Reyes, Amalia y José Manuel Lozano Fuentes. Op. Cit. Pag. 303.
- 36 Ibid. Pag. 298.
- 37 Ibid. Pag. 306.
- 38 Valencia García, Guadalupe. GUANAJUATO: SOCIEDAD, ECONOMÍA, POLÍTICA Y CULTURA. Universidad Nacional Autónoma de México. 1998. Pag. 31. Alicia Olivera Sedano. Aspectos del conflicto religioso de 1926 a 1929. Sus antecedentes y consecuencias. SEP. México. 1987. Pag. 103.
- 39 AHMI. Correspondencia de Presidencia Municipal del año de 1926. Reanudación de los cultos en Irapuato
- 40 Ibid. Pag. 6.

CAPÍTULO XVI

ÉPOCA CONTEMPORÁNEA

Irapuato, en el resumen de su última etapa conocida genéricamente como contemporánea, presenta rasgos que le son distintivos y deben ser rescatados para la historia aunque cada día que pasa se diluyen paulatinamente perdiendo aceleradamente sus particularidades en aras de una de las características que le son impuestas por el desarrollo tecnológico que nos afecta a todos por igual: el aceleramiento de una vida que cada día fabrica más elementos historiables y que –paradójicamente– pese a los avances en las comunicaciones y sus medios, resultan más difíciles de atrapar en razón de su cantidad creciente y de sus indefiniciones, producto todo de una sociedad –todos los conformantes y cada uno de ellos– arrastrada –¿irremediablemente?– hacia la pérdida de su propia identidad en base al de querer ser idéntica a las demás sociedades. Visto así el problema, la historiografía actual se encauza cada vez más –y a medida que nos acercamos a los sucesos actuales que aun están mediados por sus propias y vivas consecuencias– al peligro de historiar indeterminismos.

Nuestra ciudad –nosotros conformándola– se ha ido haciendo cada vez más –en número de habitantes y extensión urbana– a partir de los gobiernos que nacieron desde la aparición de Lázaro Cárdenas como precursor del plan sexenal en el cual nos movemos todavía y dentro de una maquinaria que, tendiendo a la perfección democrática, se pluraliza a través de la formación de partidos políticos que, dentro de sus propias aspiraciones e ideologías, pretenden ejercer gobiernos que cubran a las grandes masas poblacionales y la respuesta a sus, cada día más, enormes y graves demandas.



Un Irapuato se sobrepone a otro sucesivamente otorgándonos imágenes de una modernidad mal entendida.

De hecho Irapuato penetra a esta nueva era (señalada por la historiografía histórico-política, como post-revolucionaria) a partir de 1921, año en que se inicia verdaderamente la reconstrucción de la nación como tal, partiendo de la aplicación –aunque aun lenta- de la Reforma Agraria en la que el latifundio, ya prescrito, cede su lugar a la creación de la pequeña propiedad. Por esta circunstancia, el reparto de la tierra otorgará –además del beneficio directo que para esa época supondrá esa división– la única base sólida y real para iniciar el proceso de industrialización nacional.

Siempre agrícola Irapuato se distinguió no solo por la calidad de sus tierras, sino por la enorme cantidad de ranchos y haciendas (perdidas la casi totalidad de su cascos que buscan una ayuda restauradora que les devuelva un poco de sus grandes cualidades arquitectónicas) que en nuestro campo se dieron, construidas por sus dueños sus dueños. El 16 de diciembre de 1921, el Presidente de la Junta Censal de la localidad, don Catarino B. Aranda, envió el siguiente (impresionante por extenso) listado de haciendas y ranchos existentes en el municipio:¹

Hacienda Tomelópez	Rancho Valencianita
Ib. Guadalupe	Ib. Purísima Covarrubias
Ib. El Rosario	Ib. Estancia Buenavista
Ib. San Agustín	Ib. San José Jorge López
Ib. El Coecillo	Ib. Tejamanil
Ib. La Virgen	Ib. San Antonio Charca
Ib. Tomelopitos	Ib. San José Bernalejo
Ib. Española	Ib. El Llanito
Ib. La Caja	Ib. Las Palomas
Ib. De Serrano	Ib. Taretan
Ib. San Juan	Ib. Buenos Aires
Ib. Buenavista	Ib. Purísima del Jardín
Ib. De Animas	Ib. Cerrito de las Huertas
Ib. San Antonio el Rico	Ib. El Carmen
Ib. La Sonaja	Ib. San Isidro de la Cumbre
Ib. La Noria	Ib. La Zahurda
Ib. De Munguía	Ib. San José de Rivera
Ib. Márquez	Ib. San Gabriel
Ib. Molino de Santa Ana	Ib. San Juan
Ib. Arandas	Ib. Lo de Sierra
Ib. Cuchicuato	Ib. El Carrizalito
Ib. San Miguelito	Ib. Adjuntas
Ib. San Cristóbal	Ib. Ojo de Agua
Ib. San Roque	Ib. Refugio de González
Ib. La Calera	Ib. Nuevo de arandas
Ib. La Garrida	Ib. San Javier

Ib. La Soledad	Ib. El Zorrillo
Ib. El Copal	Ib. San Pedrito
Rancho Joyita de la Noria	Ib. San Nicolás Temascalío
Ib. S. José de Cruces	Ib. San Vicente
Ib. Peñuelas	Ib. Colón
Ib. Santa Bárbara	Ib. Las Liebres
Ib. Purísima temascalío	Ib. Lo de Juárez
Ib. De Malvas	Ib. Rivera de Guadalupe
Ib. Janamo	Ib. Refugio de garcía
Ib. Laguna Larga	Ib. Potrero de la Noria
Ib. San Francisquito	Ib. Zapote de la Noria
Ib. San Ignacio	Ib. Sta. Rosa Temascalío
Ib. Tamaula	Ib. San Francisco Temascalío
Ib. S. Miguel Villalobos	Ib. Providencia de Pérez
Ib. El Copalillo	Ib. Carrizal Grande
Ib. Camino Real	Ib. Puente o Paso de San José
Ib. San Lorenzo	Ib. Rancho Paso Blanco
Ib. Estancia del Copal	
Una Congregación: Jaripitío	

Nuestra entidad se vio favorecida por el trabajo fecundo y creador de infinidad de agricultores que, en la posesión y trabajo de sus tierras, alentaron el nacimiento y crecimiento de este conglomerado humano que nace de esa misma tierra por ellos trabajada. Notables agricultores –entre muchos otros- de este Irapuato de el primer medio de el siglo XX, lo son o fueron: don José Velasco y sus haciendas San Antonio el Rico y Texas; don José Valdéz y su hacienda El Refugio; don Antonio Tazzer y la hacienda de la Virgen; la enorme hacienda (con más de 6,000 hectáreas) de Buenavista, de don Joaquín Chico Goerne, propiedad anterior de las familia Alcántara; la hacienda de San Cristóbal de don Gregorio Covarrubias, propiedad posterior de su hijo Goyo Covarrubias; la hacienda de El Fuerte (por el rumbo de Salamanca) propiedad de don Ramón Covarrubias, hermano de don Gregorio; Don Catarino B. Aranda y su hacienda de Arandas; Don Antonio Rivera de la Vega y la hacienda de Colón; Don Ramón González y sus haciendas de La Sonaja y Monteleón². En esta región se había empezado a conformar a fines del siglo pasado otra área de producción, la industrial, que a principios de este, las primeras no solamente ayudarían a la diversificación de la producción –por aquello del no poner los huevos en la misma canasta- sino que se incitaba a la creación de diferentes dependencias en los ingresos económicos y, muy importante, se creaban más y muy variadas fuentes de ingresos así como la preparación de personales cada vez más calificados. Esta realidad de Irapuato dependiendo cada vez menos de la producción de la tierra –por razón de continuas políticas gubernamentales erradas y repetidos ciclos climáticos adversos- paradójicamente irá dirigiéndose la industria hacia, precisamente, la producción agrícola para crear la representatividad local por medio de las grandes empresas agro-alimentarias. La fresa, por varios años moldeando de rojo los campos circunvecinos –y conformándose como símbolo de Irapuato en los ámbitos regional y nacional- ha

ido cediendo paso a la producción de otros vegetales que, como el brócoli, el esparrago y la coliflor, principalmente, compiten con ella, dentro de los mercados nacionales e internacionales.

El comercio continúa siendo el factor primario de la circulación del Capital local. Esta particular circunstancia, en orden a las continuas crisis económicas por las que atraviesa desde hace años nuestra nación ha provocado que el soporte comercial local, dentro del cual se mueven la mayoría de las personas y familias irapuatenses, se debilite más gravemente deteriorando enormemente el poder adquisitivo, familiar y colectivo. Sin embargo, un refuerzo grande para la planta creadora de empleos tan urgente en nuestra zona, se ha visto fortalecida por la notable pujanza que en los últimos años ha venido manifestando la industria del vestido que, por demás está el decirlo, impulsa una nueva línea de trabajo y desarrollo no dependiente del suelo abajeño tan rico pero tan imponderables sus circunstancias productivas.

La Banca local, tan prestigiosa, preponderante e influyente en el Estado y región –en algún tiempo constituidas en nuestra ciudad las sedes regionales de importantes instituciones, se ha visto rebasada y absorbida por otras ciudades del estado quienes han sabido corresponder, atrayéndolas con el ejercicio de un mayor desarrollo económico, a este sistema bancario veleidoso que se fundamenta en la producción de capitales y su circulación.

El sistema de gobierno, modificado a partir del año de 1914 en que la autoridad máxima local pasó de ser nombrada como Jefe Político a la de Presidente Municipal,³ se ha venido conformando y moviéndose a través de dos vertientes fundamentales: una, la que le han venido otorgando los sistemas políticos actuantes en su determinación de gobernar aplicando sus propios ideales dentro de los lineamientos que nuestra Constitución señala; por ello conocemos que un partido político, el Revolucionario Institucional específicamente como tal, a raíz de haber sustituido a su antecesor, el Partido de la Revolución Mexicana en enero de 1947⁴ ha detentado el poder municipal local ha partir de las elecciones locales que para tal fin se llevaron a cabo y por las cuales se elevó como primera autoridad nacida en el seno de ese partido al señor Manuel González.⁵ Durante cincuenta y un años, el gobierno local fue determinado por la supremacía permanente de ese partido hasta que, en las elecciones respectivas realizadas el día 5 de julio de 1997 para la selección del alcalde que dirigiera los destinos de la administración municipal a través del trienio 1998-2000, se rompió esa hegemonía y, por primera vez en nuestra historia, el Partido Acción Nacional ganó las elecciones a través de su candidato, el señor Salvador Pérez Godínez. La segunda vertiente ha sido la constante que se ha dado a lo largo de



El comercio ha transformado radicalmente sus formas de operar y modificado sustancialmente las formas de vivir. En 1915 así se operaba comercialmente en las calles de Leandro Valle, a un costado del Templo de San José y frente a la Parroquia del Centro.

estas decenas de años que nos otorga el conocimiento de los continuos cambios de la administración municipal lo que ha provocado un sin fin de interinatos provocados, unos, por decisiones del gobierno estatal, otros por presiones de la misma población y otros más, debido a decisiones personales de algunos de nuestros alcaldes.

En el terreno eclesiástico Irapuato ha visto cambiar notablemente su fisonomía de gobierno religioso a una masa cada día más grande en número y mayormente necesitada de los servicios espirituales en consonancia con su aspiraciones. De ser gobernada por una sola autoridad diocesana –el párroco- dentro de su única jurisdicción –la parroquia- que durante cientos de años –a partir seguramente desde principios del siglo XVII- tuvo como sede el edificio de la actual parroquia de Nuestra Señora de la Soledad –conocida como Del Centro- , en la primera mitad de este siglo fue segmentada de ella la segunda parroquia local, la de San Cayetano Confesor, construida como humilde capilla desde principios del siglo XVIII. Hasta el presente año de 1998 y dado el aumento poblacional urbano y en el campo, donde han crecido notablemente los asentamientos de grupos humanos, el municipio se ha dividido eclesiásticamente en 20 parroquias cuyas autoridades atienden una población en constante y acelerado aumento; además de las mencionadas se añaden, ya, las parroquias de Alma Mater, del Espíritu Santo, de San Pedro Apóstol, de María Auxiliadora, de Nuestra Señora de Guadalupe (del Puente), de Santa María Reina, de Nuestra Señora de los Dolores, del Señor de la Misericordia (Tomelopitos), del Sagrado Corazón de Jesús, del Señor de Carrizal Grande, de San Felipe de Jesús, de la Purísima Concepción, del Señor de Esquipulas, de San Martín de Porras, del Señor de las Buenas Obras, de San Juan Bautista, de San Antonio de Padua y de Nuestra Señora del Refugio⁶. Dada esta última circunstancia, así como el de poder contar con mayores centros de autoridad regional que cubran menores áreas para una mejor atención espiritual, hace dos años se inició el proceso de estudio, preparación y definición de Irapuato como sede diocesana la cual podría cubrir un territorio formado por fracciones desmembradas de tres diócesis que así se verían reducidas para otorgar mejores atenciones; ellas serían la de León -a la cual pertenece en la actualidad Irapuato- la de Celaya y la de Morelia.⁷ Diversos institutos de vida religiosa, o clero regular, se han



Los empedrados en sus calles, la uniformidad de sus construcciones, la sencillez de una vida que poco exigía en lo personal y colectivo, eran constantes de Irapuato. La actual calle de Guerrero, esquina con Justo Sierra, hacia su cruce con la avenida Revolución antes calle Berriozábal- así lo muestran.

asentado localmente para ofrecer su ayuda al clero diocesano en la atención espiritual de católicos que forman la inmensa mayoría de la población municipal. Así nos encontramos que las siguientes Ordenes y Congregaciones atienden, o han atendido, directa o indirectamente, a Irapuato: la Orden de Frailes Menores (Franciscanos), los Josefinos, (atendieron hasta el año de 1938 el Santuario de Guadalupe, del Centro), los Misioneros del Espíritu Santo, los Religiosos del Santísimo Redentor (Redentoristas), los Religiosos de San Francisco de Sales (Salesianos), los Legionarios de Cristo, en el campo de los varones; en el área femenil las congregaciones respectivas son: las Hermanas de la Caridad, las Religiosas de la Compañía de María, la Familia de Corde Jesu, las Religiosas Adoradoras de Jesús, las Religiosas Capuchinas, las religiosas Hijas del Sagrado Corazón de Jesús, las Siervas del Sagrado Corazón de Jesús y de los Pobres, las Hermanas Mínimas de María Inmaculada, las Religiosas Guadalupanas del Espíritu Santo, las Hermanas de los Pobres Siervas del Sagrado Corazón y las Misioneras de Jesús Sacerdote, entre otras.⁸ Todos ellos y ellas cubren, o han cubierto, esta área espiritual de indudable valor en favor de una población necesitada de estos servicios.

Los censos de población nos hablan con sus fríos números, quizá mejor que nadie, del crecimiento de la ciudad. Para el año de 1631, según un censo levantado por el Obispado de Michoacán, la población local –habitando su totalidad en el campo- - era de 500 personas. Don Genaro Acosta por 1910 señalaba que Irapuato contaba con 35,000 personas, de las cuales 21,000 vivían en el campo y 14,000 en la ciudad. En el año de 1920 los Censos Nacionales señalaban una población local de 41,093, correspondiendo 20,546 al campo y 20,547 a la zona urbana.⁹ En el año de 1970 crecimos hasta alcanzar 199,826 habitantes, correspondiendo 56,368 a la zona rural y 148,458 a la urbana.⁹ Las expectativas señalan una población municipal del orden del medio millón de habitantes de los cuales más del 60% serán menores de 18 años y un poco más del 50% mujeres. Se puede concluir este renglón que Irapuato ha visto limitar su crecimiento poblacional debido a las múltiples circunstancias de orden natural –principalmente las provocadas por las constantes y graves inundaciones que ha sufrido- provocando el éxodo de irapatenses, en diferentes épocas, a otras latitudes donde el medio ofreciera más seguridad en forma de vivir y trabajar.

La educación escolar en todos los niveles se ha incrementado notablemente aunque luchando en una carrera –que parece, siempre perderá- contra el crecimiento demográfico y las necesidades de preparación académica para acceder a mejores niveles de vida por parte de la población, aunque se cuentan con centenas de planteles educativos en los niveles pre-escolar, primaria y secundaria, dentro de la educación básica; de múltiples escuelas preparatorias aglutinadas en el sistema de educación media y de varias unidades terminales profesionales a través de diversas universidades y centros de formación tecnológica. En la actualidad Irapuato continúa preparándose con mayores centros de educación profesional que no solo ofrezcan mayor diversidad de carreras profesionales para una selección más definida por parte de los educandos sino, igualmente, ofreciendo la posibilidad de estudiar una carrera en su propia localidad sin tener que emigrar a otras poblaciones para concluir su formación académica. De esta manera se podrá posibilitar más y mejor su arraigo al propio terruño, fomentando un ambiente familiar que es necesario reforzar en este tiempo de marcada dispersión humana.

El periodismo, tan particularmente rico en espíritus inquietos, que en nuestra localidad brillaron muchos y con intensas luces, por el año de 1920 continuaba aportando nuevos periódicos y revistas de información general y, muchas de las veces, de trinchera o de ataque en lo político o dictatorial. Así, por este año salió a la luz pública el periódico EL QUIJOTE siendo su director y fundador, don Julián O. Gómez; en el mismo año apareció el periódico EL FERROCARRIL editado por don José Manrique; en 1925 aparece EVOLUCIÓN de don Eduardo Farfán; en el mismo año la Cámara de Comercio publica su BOLETÍN COMERCIAL; EN 1928 DON Eduardo M. Vargas publica el periódico EVOLUCIÓN en su nueva época; en 1931 don Luis Farfán edita ahora el EVOLUCIÓN en su tercera época. Siguen muchos más periódicos que, concentradamente son los siguientes: 1931, GUANAJUATO, director, don Armando Calderón; 1932, EL OBSERVADOR, su director, don Julián O. Gómez; 1934, VANGUARDIA, de la ACJM, su director, J. Socorro Arellano; 1934, revista CREPUSCULAR, del colegio Amado Nervo, su director, Francisco Campos jr.; 1934, EL ARIETE, su director, Manuel Pallares; 1935, revista HERALDOS, de la J. C F. M., su director, Augusto M. Ceballos; 1935, la revista AZUL; 1936, la revista IRICUATO, editada por don Eduardo M. Vargas y don Miguel Santos Torres; 1937, EL TELEGRAMA, su director, Everardo Ochoa, 1937, la revista SEPTIEMBRE, su director J. Jesús Guerrero Rico; 1938, revista VANGUARDIAS, su director, Luis Gutiérrez López; 1939, revista del 27º Batallón de Línea; 1939, ACTUALIDAD, su director, Arnulfo Díaz de León; 1939, EL CENTRO, su director, Lic. Gregorio Ortega; 1940-47, la revista ALBORADA, director, don Martiniano Arredondo Farfán; 1940, revista, GUANAJUATO MÉDICO, director, Dr. Benjamín González N.; 1941, EL VIGIA ESCOLAR, su director, J. Guadalupe Márquez; 1943, revista EL BAJÍO, su director, Lic. Julio Amado Martínez; 1945-49, la revista IRAPUATO, su director, Sr. Francisco Trujillo Sánchez; 1945, ABC, director, J. Guadalupe Márquez; 1945, revista HACIA LA CUMBRE, su director, Leopoldo García Orozco; 1947, revista TEPEYAC, su director Lic. Julio Amado Martínez; 1947, EL PUEBLO, director, J. Guadalupe Márquez; 1952, revista PENSAMIENTOS, director, J. Jesús Ramírez; 1954, NOTICIAS, miembro de la cadena García Valseca; 1954, revista ALMIRANTE, director, Alfonso Vega; 1954, IRAPUATO COMERCIAL, de la Cámara Nacional de Comercio; 1954, revista CIMA, de la ACJM, director, Rafael Rivera; 1954, revista NOVA, estudiantil; 1960, IRAPUATO COMERCIAL, en su segunda época, órgano de la Cámara Nal. de Comercio; 1960, el boletín, VOCES, del Club Sembradores de Amistad. Continuaron este cúmulo de inquietos periodistas, los actuales órganos de información y difusión que, más ligados a cadenas periodísticas, perpetúan el aseveramiento de que la palabra es primero, expresando que un pueblo bien informado es un pueblo bien educado...lo que, en esta afirmación, el pueblo tiene la palabra.

Además de la palabra impresa, su oralidad se expresa por la universalidad de las estaciones de radio que, en su poder –por la enorme facilidad que los medios modernos que la tecnología ofrece- de penetración en los hogares y centros de trabajo, ofrecen un mundo de información y entretenimiento a su numeroso público. Esta circunstancia provocó el nacimiento y existencia de dos líneas conductuales e iniciales de información radiofónica; la primera, a través de la estación XEBO, fundada el día 16 de

enero de 1937, por medio de su director don Alfonso Martínez Vela;¹¹ la segunda, la XEWE, por medio de sus fundadores, los señores Fernando Campos, Francisco Trujillo y Felipe Gallardo, teniendo la primera antena en la “bola del agua” en la Calzada Insurgentes.¹²

La telefonía vino a revolucionar al mundo y a Irapuato. La comunicación directa entre puntos distantes impulsó de tal manera el desarrollo comercial e industrial, que debemos considerarla como factor fundamental de crecimiento al acercar al público consumidor en forma instantánea. Irapuato recibió este beneficio por medio de la Compañía Telefónica Ericsson S. A., por los años treintas.¹³

El medio más moderno de información y entretenimiento -la televisión- nos llegó a Irapuato el 10 de marzo de 1996, vía el primer canal local, TELE CABLE DEL CENTRO S. A., a través de 4 personas: el señor Javier Ramírez como propietario, don Armando Esquivel como administrador, el ingeniero Julio Di Bella y el señor Ramón Díaz de León como iniciadores de tan importante y trascendental medio audio-visivo.¹⁴

Desastres y/o tragedias que han afectado y conmovido a la población se han venido presentando a lo largo de estas últimas seis o siete decenas de años. Después de los aproximados tres años de la llamada persecución religiosa en los que Irapuato sufrió sus graves efectos, punto importante lo fue el asesinato del Señor Cura Martín Lawers durante la celebración de la Santa Misa de seis de la mañana el domingo 19 de febrero de 1933 en la Parroquia del Centro.¹⁵ A fines de ese decenio y durante el siguiente, Irapuato padeció los efectos de la segunda guerra mundial, aunque en otros renglones propició la formación o consolidación de capitales formados a la sombra de un comercio que se vio fortalecido con innumerables importaciones y la formación de una industria nacional que desparramó sus beneficios a lo largo del país. Existieron firmas comerciales muy conocidas como la casa de abarrotes, prácticamente pionera en esta materia, Martínez Hermanos S. A., por la calle de Cortazar; iniciada a principios de este siglo por don Antonio Lombera, joven español quien abrió su negocio llamado La Legalidad hacia el cual atrajo a su sobrino, el jovencito en aquel tiempo, José Vázquez Lombera –padre de nuestro amigo Carlos Vázquez López- quien, a su vez, muerto su tío y heredados de él sus bienes, fundó la sociedad Vázquez y Cuadra con su primo hermano, don Patricio Cuadra Lombera, firma que, don Carlos, después de traer de España a sus sobrinos –Sebastián, Manolo y Pedro- Martínez Vázquez- y regresar a su patria, se transformó en Martínez y Cuadra conformada por don Pedro Martínez Vázquez y don Patricio Cuadra, para convertirse finalmente en la firma Martínez y Hermanos S. A, conformada inicialmente por los tres hermanos Martínez invitando luego a la sociedad a don José Martínez Vaca y más tarde a mi papá –después de haber sido por años su agente viajero-, Juan N. Martín, más conocido como cheno; la firma Salgado Hermanos en la calle de Aquiles Serdán; El Nuevo Mundo, almacén de ropa de calidad en la tristemente demolida casa que hoy es sustituida por la negociación Sear’s, con los hermanos Ignacio y José Porres y Don Claudio Gómez como socios propietarios; El Buen Gusto, surtida tienda de ropa en la esquina de la Plaza Madero y calle de Cortazar, con la señora bonita y distinguida, doña Balbina Blanco de Pérez (abuelita de los hermanos Rodríguez Pérez) como propietaria; La Agencia Musical González y su gran surtido de instrumentos, de don Pepe González; la Casa del Ahorro, en las

calles de Juárez y sus dueños José, Vicente y Rafael Martínez; la Zapatería Económica, propiedad de don Trinidad Zavala; El Centro de París, en los portales, propiedad inicialmente de don Roberto Esquenazi y luego de don Franco Vaca; La Universal –Casa López- frente a la Plaza Madero, de múltiples recuerdos para todos los cincuentones y que en su extensa línea de ultramarinos y sus nieves, don Panchito López otorgaba un centro referencial para los irapuatenses de aquel entonces y de remembranzas para los actuales; La Francia, tienda de ropa, bajo la sociedad Gastinel Hermanos; la firma Irastorza y Garmendia y Cia.; La Casa Márquez, de don J. Jesús R. Márquez y su hermano don José, señalado como el “más vigoroso capital de este orden (almacenista y comisionista) en la ciudad”, en relación durante algún tiempo con don Vidal Irastorza; la empresa de don Halim Nassar, (pionero en al fabricación de ropa de hombre), Titán, por las calles de Santos Degollado; El Puerto de Santander, negociación inicial de don Pepe Martínez Vaca, en la esquina de Santos Degollado y la Rinconada de San Francisco –la actual Castañeda León-; La Metrópli, Casa Borja de don Leonardo Borja; la pequeña gran librería, La Casa Wagner, de don Antonio Rivera de la Vega; el gran comercio, La Industrial de don Arnulfo Nieto, por la calle de No Reección –calle ya desaparecida parcialmente- y ubicada en los terrenos del actual mercado Hidalgo; La Violeta, librería y miscelánea donde encontrábamos lo que necesitábamos y también lo que no –donde ahora se encuentra la Casa Jaime en las calles de Guerrero- de don J. Carmen Farfán, siempre atendida por él y su Señora; la misma Casa Jaime de su propietario, don José, enfrente de la actual; Sedas y Novedades, por la calle de Guerrero, de sus propietarios Consuelo y Alfonso Mendoza; la Casa Monet propiedad del señor Monet –y su viuda-, por las calles de Ocampo, donde se vendían refacciones y telas para molinos; La Popular, negocio abarrotero de los hermanos Garmendia, atendido inicialmente por el más joven de ellos Jaime, en la esquina del Jardín Hidalgo y su calle homónima; la mercería de don Juanito Juárez, La Princesa; la ferretería La Flecha de don Agustín Origel; la maquiladora de don Rafael Barba; la Maderería Gutiérrez de don José Gutierrez Buzo y la que de ella nacerá a través de los hermanos Calderón, la Maderería Calderón; la Maderería Irapuato de don Antonio Ramírez; la forrajera de don Paco Beristáin funcionando en lo que hoy es la Casona; la abarrotera La Balanza de don Salvador Martín Gallardo. Todos ellos y muchos otros más, dieron forma y brillo a un comercio que será base para el desarrollo del actual. Empresas industriales medianas y fuertes le dieron un tinte de amplia proyección a la ciudad; entre ellas recordamos: la Fábrica de Cerillos La Central de don Pepe Martínez y don Manuel Rodríguez; la Fábrica de Cigarros El Aguila; la Fábrica de Jabón La Constancia de los hermanos José y Evaristo Cortés; la Tenería Irapuato propiedad del Sr. Eugenio Kauffman; la Fábrica de Zapatos Irapuato Shoes Company (ISCO); la Fábrica de Dulces de los Meza; la fábrica de vinos Núñez Barquín, Sucrs.; la Fábrica de Velas y veladoras La Soledad de don Arturo Salgado; Los Molinos de Trigo La Estrella -de sus propietarios, don Mechor Cayón y don Pedro Rodríguez-, y el Irapuato, en las calles de Isabel la Católica, este último armado por su propietario -asociado con la firma Camarena y Corcuera de Guadalajara- el chapaleño señor don Aurelio Herrera, luego propiedad de su hijo, don Aurelio Herrera Hernández quien vendió a don León Peña, el cual, siendo su empleado don Pepe Tomé, en el mismo negocio abrió una sucursal del Banco Guanajuatense, una de las primeras firmas bancarias de la ciudad; los talleres Rafagón de don Rafael González; la fábrica de pantalones Austin de don Jorge Ortiz Rico y la de Camisas Nacional de su hermano Don Manuel; la Cartonera Irapuato por las calles de 20 de noviembre, propiedad de don José Toriello; la fábrica de café Tupinamba; las



La transparencia y firme mirada del Señor Cura Don Martin Lawers en fotografía tomada poco tiempo antes de su asesinato durante la celebración eucarística en la Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad del Centro.



Calle de Cortázar, quizá la primera calle de Irapuato. Pocas cosas antiguas se conservan de ella. Su auge comercial en este siglo incluían negocios como la Cerería de San José, la agencia Musical González, la firma abarrotera Martínez Hnos. S.A.; el Buen Gusto, el Nuevo Mundo y varios más.



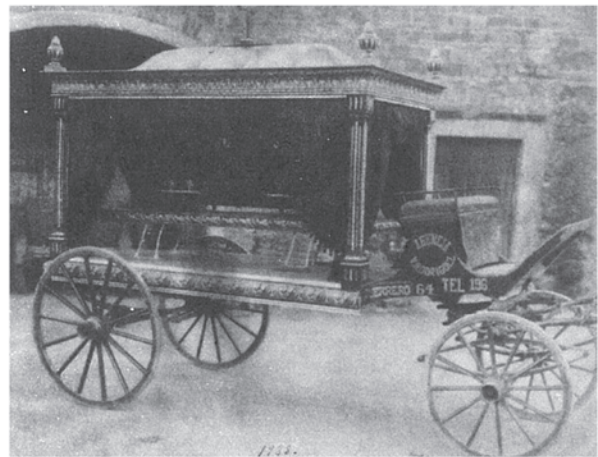
La calle de Guerrero se transformó en el eje comercial de la población. Ahí figuro el primer cine, el Pathé, luego conocido como cine Club – el estuche de las damas, como rezaba su puntualidad. Lo siguieron los cines Rialto y—ya al empezar los años '50s—el cine Rex.

fábricas de hielo de don Esteban Rosales –El Popo- y la de don Antonio Mancilla, Everest;¹⁶ entre tantas otras que fueron relevantes para Irapuato, su historia y su historiografía.

Varios hoteles funcionaban, ya, en la ciudad, ofreciendo sus servicios a la larga lista de viajeros que, principalmente de negocios, pasaban por la ciudad o la hacían centro de sus actividades en la zona. Los principales eran el Rioja –abierto en el año de 1908-, propiedad de don Guillermo Vera Sotomayor y más tarde de don Cosme Vera; el Unión, trabajado muy comercialmente por los españoles hermanos Ruiz: Don Pancho, don Domingo, y sus hermanas Julia y Pepa, acompañados de sus sobrinas Paca y María; el hotel Mundial propiedad de don Juan Elías; el Colonial de don Rafael Barba; entre otros:¹⁷

Tres funerarias existían en la ciudad; la primera fue la Funeraria Zapiain; enseguida se abrió la Funeraria Quintero y más tarde la Agencia de Inhumaciones Rodríguez atendida por sus propietarios don Vicente Rodríguez y su señora, doña Teole:¹⁸

Tres servicios de gasolina existían en el centro de la ciudad, cada una con una sola, pequeña y manual bomba; una cuarta, más formal, se instaló en la salida para la ciudad de Silao, sobre la calle Guerrero y en su límite norte; ella era atendida por su propietario, don Liborio Alcorta. Igualmente, la quinta, se abrió en la calle de Alvaro Obregón, con don Jerónimo Cruz y don Roberto Furber como socios propietarios. Más tarde, el Lic. Ricardo Ramírez Centeno abrió otra –el Servicio Centeno.¹⁹ Cada una vendía los productos concesionados de las empresas la Pierce Oil Co. S. A.; la California Standard Oil Co., la Huasteca Petroleum Co. Y la Compañía Mexicana de Petróleo “El Aguila”.²⁰



La solemnidad de la carroza fúnebre propiedad de Don Vicente Rodríguez nos remonta a los años 30's cuando todo era digno de respeto, orden y tradiciones

Por el año de 1945 se desarrolló en Irapuato una actividad que la singularizó notablemente; ella fue la del ser nombrada Centro de Contratación de Braceros debido a la necesidad imperiosa que tenían los Estados Unidos de América de contar con mano de obra que supliera la de sus soldados que se encontraban luchando en esa última guerra mundial. Durante varios años, hasta el de 1949, miles de mexicanos fueron arribando a nuestra población para realizar los trámites respectivos y pasar seguramente padeciendo -días, semanas o más de algún mes- en espera que de aquí se les enviara a fábricas o territorios agrícolas de la nación nortea.²¹

En la decena de los cuarentas dos tragedias cimbraron a esta población que, en su armónica placidez y reducida población provocando el que todos se conocieran entre sí, fue afectada física y afectivamente. La primera lo fue el asesinato de los tres hermanos Arredondo, Francisco, María y Guadalupe, la noche del día miércoles 18 de septiembre de 1946²² y que sacudió las conciencias locales y nacionales por su saña y crueldad. La otra se registró la noche del día 9 de noviembre de 1945 a las diez treinta y cinco cuando estalló la negociación Casa Castillo, ubicada en la esquina de las calles de Berriozábal (la actual avenida Revolución) y Guerrero, debido a una fuga de gas que provocó un ruido tan fuerte que fue escuchado hasta la vecina ciudad de Salamanca; rompió gran cantidad de cristales por toda la ciudad –hasta la Calzada Insurgentes-, destruyendo varias construcciones a su alrededor y, lo peor, la muerte de varias personas que, o pasaban en esos momentos por esa esquina, o dormían en sus casas. A la fortísima explosión siguió un enorme e impresionante incendio que tuvo a toda la población en vilo durante la noche y hasta el amanecer en que la luz del día ofreció un panorama de gran destrucción en el lugar y su área de influencia en la que todos los vidrios fueron quebrados y las cortinas metálicas de las negociaciones que existían abombadas, provocando ese desastre colectivo.²³



El sentido de reconocimiento a nuestros personajes y símbolos patrios fue normal en nuestra población que por 1950 rendía homenaje al Himno Nacional en este obelisco levantado en la confluencia de las calles de Berriozábal y Díaz Mirón.

Las decenas siguientes se vivieron con la constante preocupación de las inundaciones ciudadanas provocadas por los reventones, principalmente del río Guanajuato, que, atrás de la Hacienda de Colón (la actual casa general de la Congregación de la Familia de Corde Jesús) provocó hondas

La marca de lo imborrable: la inundación del 18 de agosto de 1973, que en la portada del libro La ciudad sacrificada, el agua cobra una vida que mata.

húmedas tragedias cubriendo con sus aguas desbordadas gran parte de las calles del sur de la ciudad llegando, en algunos de los casos, casi hasta la avenida Alvaro Obregón. Fueron tantas las inundaciones parciales durante estos decenios que es difícil presentar una relación cronológica de los hechos relativos.

De cualquier modo, estas inundaciones de algún modo fueron provocando un ambiente inconsciente que se vendría fraguando a lo largo de los siglos anteriores cuando estas tierras eran continuamente inundadas debido a su situación geográfica y que soportarán la prueba terrible que significó para la ciudad de Irapuato –sus pobladores indefensos ante tan colosal catástrofe- la inundación total que sufrió a lo



largo del día 18 de agosto de 1973 –y en muchos lugares de la zona urbana y rural, aun los siguientes días 19 y 20- por la cual se vivieron, seguramente, los más negros y desastrosos momentos en la historia de esta población que en el agua ha visto su bendición...pero también su maldición. Inundación derivada, en lo físico, por la abundante lluvia que a lo largo de dos meses estuvo cayendo sobre toda la región abajeña y provocando que numerosas pequeñas presas –la mayoría hecha de bordería rústica y temporalera- aguas arriba de nuestra ciudad, fueran reventando yendo a parar sus aguas a la cercan presa de El Conejo, la cual, la madrugada de ese día volcó sus aguas –en una acción natural y provocada- sobre toda la ciudad y rancherías cercanas creando un caos de tal magnitud que, medida la altura del agua, en algunos casos alcanzó los 3.15 metros en algunas zonas citadinas, causando destrozos físicos y morales de tal magnitud, que nunca podrán llegar a ser cuantificables.

Aún no repuesta la ciudad de ese drama y sus consecuencias en las economía local y sin habernos restablecido del trauma psicológico que supuso el ver elevarse el agua por las calles que invadieron todo, siendo cada habitante un protagonista indefenso de tal drama, la noche del 14 de julio de 1976 volvió la ciudad a ser protagonista de otra tragedia similar al desbordarse el agua de la corriente embravecida del río Silao que, a la altura del fraccionamiento Españita, volcó sus aguas sobre esta población que vivía humedecida con su llanto por la desgracia similar de todavía no hacían tres años. Si los destrozos físicos fueron menores a la inundación de 1973, la de ese año de 1976 fue mucho más destructiva en lo moral debido a que Irapuato ya conocía el terrible significado de la palabra inundación.

Así, Irapuato ha seguido marcando su propio camino; con alzas o caídas; algunas provocadas por sus acciones y en otras siendo forzoso pasivo actor de las tragedias en que se ha visto envuelta; midiendo sus posibles alcances y, en muchas otras ocasiones, desbocada en pos de utopías nunca reflexionadas; desatenta a los reclamos que la misma población –la autora de sus propios auto delitos- hace en favor de un progreso siempre deseado pero nunca ordenado en función de sus muy amplias posibilidades, los irapatenses van haciendo su propia ruta desde su remoto pasado, camino que esta monografía recorre entre el polvo que el presente cubre a su pasado, para información y meditación de los que harán su propio Irapuato sobre el Irapuato que constantemente hacemos en un proceso de cambios sintagmáticos múltiples -no lingüísticos- y modificaciones paradigmáticas que hacen a nuestra ciudad siempre cambiante y –sin embargo- la misma.

Historiografía de un pasado, información de una actualidad y relato de un desarrollo de vida que muere diario –desde su nacimiento- y renace siempre.

NOTAS

- 1 AHMI. Boletín No. 12. Marzo-abril. 1977. Pag. 4.
- 2 Fuentes: Sres. Julio Velasco del Moral y Gabriel Alfaro Araujo.
- 3 AHMI. Protocolos 1-59. Años 1731-1840 y Documentos del Juzgado Primero de lo Civil. Autoridades de Irapuato (civiles).
- 4 Los Partidos. Enciclopedia de México. Ciudad de México. 1976. Tomo 12. Pag. 157.
- 5 Fuente: Sra. Soledad Farfán de Díaz de León.
- 6 Fuente: Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, del Centro.
- 7 Fuente: Sr. Obispo de León, José Guadalupe Martín Rábago
- 8 Fuente: Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad, del Centro.
- 9 AHMI. Crecimiento demográfico. Boletín No. 19. Julio-agosto. 1978. Pag. 6.
- 10 AHMI. El Periodismo en Irapuato. J. Jesús Félix Magaña. Boletín No.24. Mayo-junio. 1979. Pag. 2. Arias, Patricia. Irapuato el bajío profundo. Archivo general de estado. Guanajuato. México. 1994. Pag. 91.
- 11 Fuente: estación radiofónica XEBO.
- 12 Fuente: Radio grupo Antonio Contreras S. A.
- 13 Arias, Patricia. Op. Cit.. Pag. 91.
- 14 Fuente: Sr. Ramón Díaz de León.
- 15 Fuentes: Sra. Juanita Ruiz de Martín. Diario NOTICIAS. El martirio del Padre Lawers. Por S. A. L. . 29 de octubre de 1954.
- 16 Fuentes. Sr. Salvador Rodríguez. Sritas. Ma. Dolores y Arcelia Martín Ruiz. Sr. Arnulfo Batta. Sr. Julio Velasco. Sr Gabriel Alfaro Araujo. Sra. Magdalena Herrera Moreno, Sr. Carlos Vázquez López. Arias, Patricia. Op. Cit. Pag. 90.
- 17 Fuente: Sr. Rodolfo Vera.
- 18 Fuente: Sr. Salvador Rodríguez Saldaña.
- 19 Fuente: Sr. Roberto Furber Barquín.
- 20 Arias, Patricia. Op. Cit.Pag. 90.
- 21 Fuente: Sra. Raquel González. Sr. Ramón GonzálezOrejas.
- 22 Diario NOTICIAS. El caso de los Arredondo. Por: Filipo Segura. 15 de septiembre de 1954.
- 23 Fuentes: varias.

MUNICIPIO ACTUAL

CAPÍTULO XVII

DEMOGRAFÍA

ESTADÍSTICAS DEMOGRÁFICAS

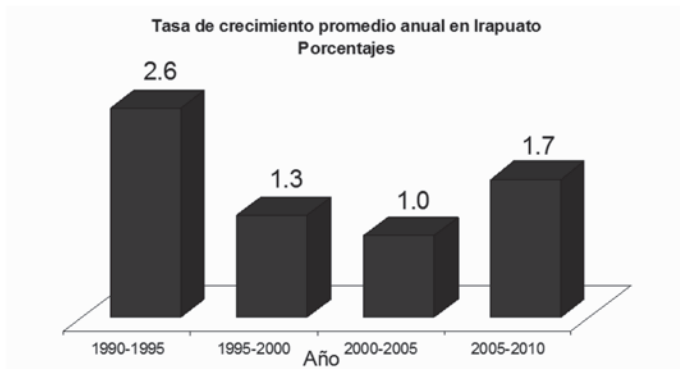
(Fuente: Dirección Desarrollo Económico)

La dinámica de la población municipal ha presentado un fuerte incremento durante los últimos 10 años, ya que la población ha aumentado en un 12.2%, pasando de 412,639 habitantes en 1995 a 463,103 en el 2005. La población irapuatense se compone de 220,806 hombres (47.6%) y 242,297 mujeres (52.3%). En Irapuato se concentra el 9.5% de la población total del Estado de Guanajuato.

El índice de masculinidad es de 91.73%, lo cual quiere decir que por cada 100 mujeres existen casi 92 hombres en el municipio.

De la población actual del municipio, el 81.4% se considera población urbana, definida esta última como aquella que habita en comunidades con una población mayor a los 2,500 habitantes, mientras que el restante, 18.6%, es población rural.

Si bien la tendencia del crecimiento de la población ha sido ascendente, lo ha hecho a tasas cada



vez menores, ya que la tasa de crecimiento poblacional ha ido disminuyendo, como se muestra en la gráfica referente a la tasa de crecimiento de la población del Municipio de Irapuato.

Es de destacar que el 59.7% de la población en Irapuato es menor de 30 años, lo que nos indica que este municipio está habitado en su mayor parte por jóvenes.

Fuente: Elaboración propia con datos del XI y XII Censo de Población y Vivienda, INEGI y con proyecciones de CONAPO.

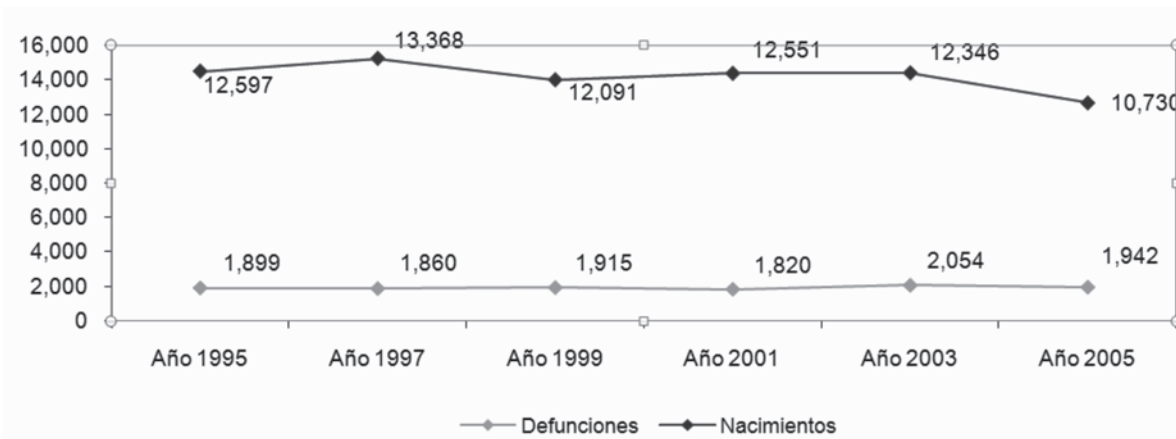
El crecimiento poblacional que presenta Irapuato está en función de los llamados componentes naturales que son las tasas de

fecundidad y mortalidad de la población, que junto con el fenómeno de la migración condicionan tanto la dinámica poblacional como la estructura por edades y el peso relativo de los grandes grupos de edad.

Una breve mención a las tasas de fecundidad y mortalidad nos permitirá comentar en qué etapa de transición demográfica se ubica Irapuato. En general, es de esperarse que el desarrollo económico traiga consigo reducciones significativas en las tasas de fecundidad y de mortalidad en especial la infantil. En cuanto a esta última, el descenso se explica por los avances en la medicina, la disponibilidad de servicios médicos y un mayor nivel educativo de las mujeres.

En cuanto al número de los nacimientos, éstos han presentado una tendencia estable desde el año 1999 hasta el año 2005, al igual que en el número de defunciones hay una tendencia estable.

Tasa de crecimiento de la población del municipio de Irapuato.



Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato con datos del Censo General de Población y Vivienda (INEGI) 2005.

Por lo que se refiere a los indicadores de migración, para el año 2005 existen un total de 411,171 personas mayores de 5 años cuyo lugar de nacimiento fue el municipio de Irapuato. De este total, el 2.4% tiene su lugar de residencia en otro Estado diferente a Guanajuato o en otro país.

De las 408,589 personas que integran la población nacida en Irapuato y que vive en el estado de Guanajuato, el 98.2% tiene su lugar de residencia en el mismo municipio de Irapuato mientras que el restante 1.8% habita en otro municipio del Estado o en otro país.

El Municipio de Irapuato cuenta con un total de 472 localidades, de las cuales 20 cuentan con una población mayor a 1500 habitantes.

**Población Económicamente inactiva por condición de inactividad
en Irapuato (2005)**

Distribución porcentual	Estudiantes 37,4	Quehaceres domésticos 49,9	Pensionados y Jubilados 4,9	Otro tipo de Inactividad 7,8	Total Población Inactiva
Cantidad de habitantes	54,416	73,534	7,353	11,765	147,068

Fuente: Cálculos propios de la Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato a partir de datos de INEGI 2005.

Empleo formal

(Fuente: Dirección de Desarrollo Económico Irapuato Gto.)

Al medir el número de trabajadores asegurados en el IMSS, se tiene una estimación de lo que se llama “empleo formal”, ya que cuando una persona ingresa a un trabajo tiene derecho a su incorporación a esa institución, y consecuentemente, a disfrutar de las prestaciones que éste otorga a los trabajadores. En consecuencia, las estadísticas del IMSS son las más confiables a este respecto.

Este indicador, sin embargo, tiene limitaciones, ya que hay personas que realizan alguna actividad económica y que, por un motivo u otro, no gozan de esta prestación, por lo que se les considera empleados de manera informal.

De acuerdo a información proporcionada por la Delegación Estatal del IMSS, de acuerdo al último reporte, en el mes de octubre de 2009 se contabilizaron un total de 79 mil 775 asegurados en el municipio de Irapuato.

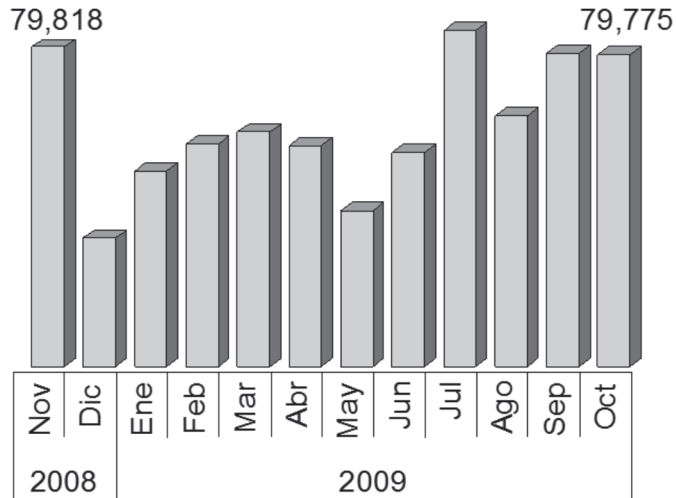
Cabe mencionar que desde el año 2008 el IMSS modificó los rubros de captura para la contabilización de los asegurados, donde en la modalidad 11 ya no existe y los asegurados que se encontraban en esta modalidad están considerados en la modalidad 43; por otra parte la modalidad 17 no se incluye dado que en la subdelegación de Irapuato no se encuentra registrado ningún patrón bajo esta modalidad.

Dado lo anterior no es posible realizar comparativos de la evolución del empleo registrado en años anteriores debido a que no son comparables los datos, por lo que nos enfocaremos a analizar el comportamiento de los datos a partir de noviembre de 2008.

Durante el mes de octubre de 2009, en el municipio se registró una reducción de tan solo 6 empleos formales en comparación al mes inmediato anterior.

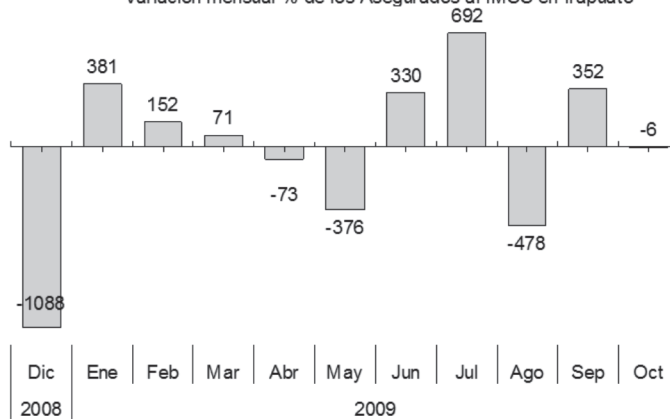
En los meses de enero a octubre el comportamiento de la generación de empleos ha sido variada, en abril se dio la primera disminución del año en generación de empleo esto debido a la contingencia en materia de salud afectando las actividades productivas en todo el país. Siendo julio un mes donde casi se alcanzan los 80 mil trabajadores asegurados. Así mismo en agosto se vuelve a presentar una caída en los empleos generados, posterior a este mes se presenta una recuperación.

Evolución de los Asegurados al IMSS en Irapuato



Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico con datos de la Delegación Estatal del IMSS.

Variación mensual % de los Asegurados al IMSS en Irapuato



Fuente: Elaborado por la Dirección General de Desarrollo Económico con datos de la Delegación Estatal del IMSS.

Desafortunadamente desde hace cuatro años el INEGI dejó de emitir la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) para el municipio de Irapuato donde se medía el desempleo. Estos datos actualmente se emiten a nivel nacional y de manera trimestral para el Estado de Guanajuato, los cuales son:

TASA DE DESEMPLEO ABIERTO.

	NACIONAL		ESTADO	
	2008	2009	2008	2009
Enero	3.71	5.1	4.18	5.04
Febrero				
Marzo				
Abril	3.83	5.24	4.42	5.03
Mayo				
Junio				
Julio	3.97	6.24	4.45	7.5
Agosto				
Septiembre				
Octubre	4.41		5.91	
Noviembre				
Diciembre				
PROMEDIO	4.0		4.74	

Fuente: ENOE, INEGI.

El 0.73% del total de empleos. Para el restante 0.05% no se tiene especificado el sector en el cual está empleado.

Ahora bien, analizando los datos de ocupación emitidos por el último censo económico encontramos que el principal sector económico del municipio es el sector terciario (servicios y comercio), el cual genera el 70.6% del total de empleos, mientras que el sector secundario (industria de transformación y extractiva) es el segundo en importancia al generar el 28.6% del total de empleos. Por su parte, el sector primario (agricultura y ganadería) tiene menos importancia en el municipio, ya que genera.

De las 33,618 personas ocupadas dentro de la industria manufacturera en Irapuato, el 38% se emplea en la agroindustria (13,145 personas), el 39% se emplea en la industria textil (12,943 personas), el 11% se emplea en la industria metálica (3,563 personas), el 4% en la industria química (1,345 personas), el 4% en minerales (1,311 personas), el 3% en la industria del papel y editorial (975

personas), mientras que el restante 1% (336 personas) se emplean en otras actividades de la industria manufacturera.

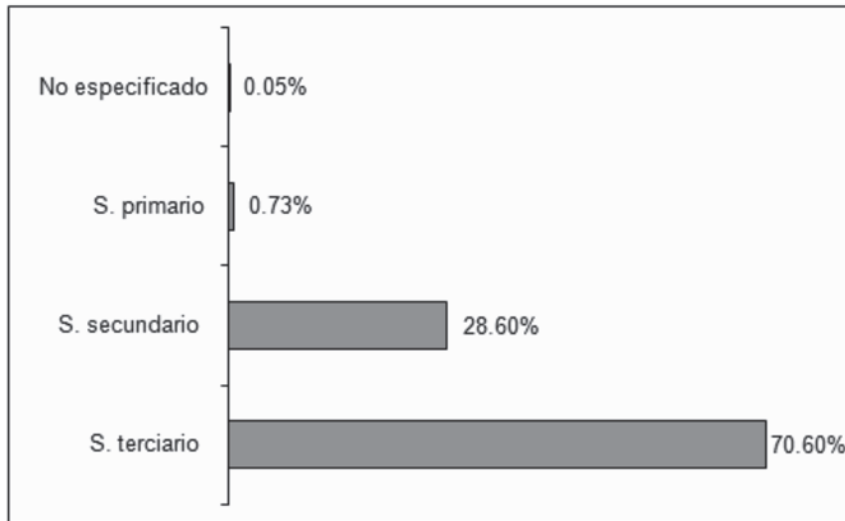
Al analizar la composición de la población ocupada en el municipio de acuerdo a su situación laboral, tenemos que de un total de 121,804 personas, el 64.8% son empleados u obreros, el 20.1% son personas que trabajan por su cuenta y el 4.2% son jornaleros.

Población ocupada en Irapuato por sector (Año 2004)		
Sector	Total de Ocupados	Distribución porcentual
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	11,389	9.35
Minería	1,096	0.9
Electricidad y Agua	1,096	0.9
Construcción	10,475	8.6
Industria manufacturera	33,618	27.6
Comercio	33,740	27.7
Transportes, correos y almacenamiento	6,456	5.3
Información en medios masivos	1,218	1

Servicios financieros y de seguros	1,096	0.9
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles	1,583	1.3
Servicios profesionales	974	0.8
Servicios de apoyo a los negocios	853	0.7
Servicios educativos	2,558	2.1
Servicios de salud y de asistencia social	1,462	1.2
Servicios de esparcimiento y culturales	487	0.4
Servicios de hoteles y restaurantes	3,167	2.6
Otros servicios, excepto gobierno	3,645	3
Actividades del gobierno	6,821	5.6
No especificado	61	0.05

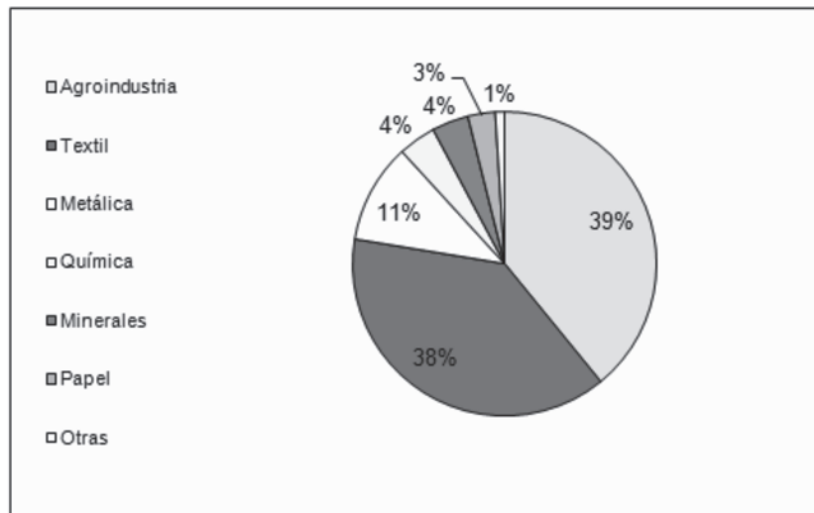
Fuente: Dirección General de Desarrollo de Económico de Irapuato, a partir de datos del Censo Económico 2004, INEGI.

**Población económicamente activa por sector en Irapuato
(Distribución porcentual)**



Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato con datos los Censos Económicos 2004, INEGI.

**Personal ocupado en la industria manufacturera en Irapuato
(distribución porcentual)**



(Fuente: Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato, con datos del Censo Económico 2004, INEGI.)

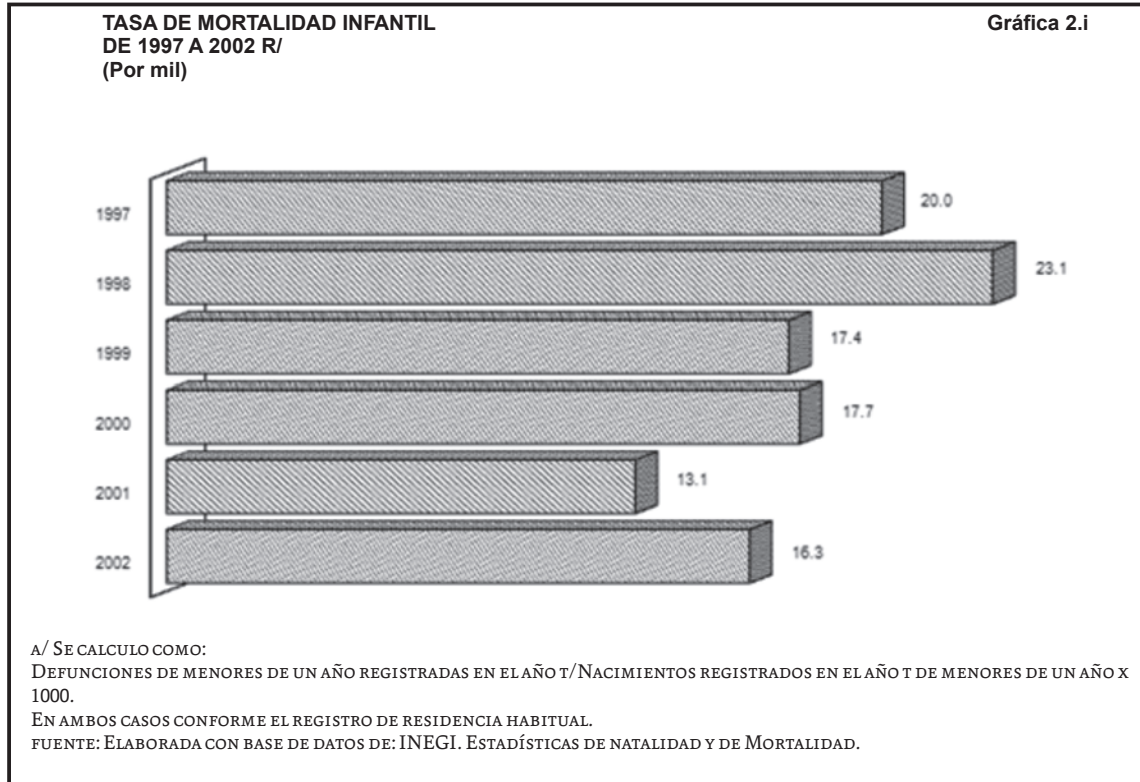
Vivienda

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio cuenta al año 2000 con las siguientes viviendas:

TIPO	VIVIENDAS HABITADAS	OCUPANTES
TOTAL	88,567	440,134
VIVIENDA PARTICULAR	88,533	439,225
CASA INDEPENDIENTE	80,386	404,874
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	3,171	12,041
VIVIENDA EN VECINDAD	1,666	6,132
CUARTO DE AZOTEA	20	69
LOCAL NO CONSTRUIDO PARA HABITACIÓN	83	352
VIVIENDA MÓVIL	4	18
REFUGIO	10	33
NO ESPECIFICADO	3,193	15,706
VIVIENDA COLECTIVA	34	909

FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población y Vivienda 2000 (Versión Disco Compacto).

De acuerdo a los resultados que presenta el II Censo de Población y Vivienda del 2005, en el municipio cuentan con un total de 98,532 viviendas de las cuales 91,959 son



CAPÍTULO XVIII

GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

El municipio de Irapuato se encuentra enmarcado y dentro del diseño político que para su organización, administración y gobierno, se hizo en el nacimiento de la república y después de concluir el movimiento que conocemos como de Independencia realizado hace doscientos años.

En La Constitución de 1917 particular importancia tuvo el Artículo 115 que reconoció al municipio libre y lo convirtió en la celula política y territorial del país; así expresa:

Los estados adoptarán para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio libre conforme a las bases siguientes:

I.- Cada Municipio será administrado por un Ayuntamiento de elección popular directa y no habrá ninguna autoridad intermedia entre éste y el Gobierno del Estado.

II.- Los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley.

El texto actual del Artículo 43 Constitucional es el siguiente:

Las partes integrantes de la Federación son los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo león, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal.

FUENTE: INEGI. División Territorial del estado de GUANAJUATO de 1810 a 1995.

CAPÍTULO XIX

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

La pluralidad de las actividades económicas en el municipio de Irapuato, atendiendo a las necesidades, aspiraciones e inspiraciones de sus habitantes producen la creación de cinco grandes factores de desarrollo en los cuales se engloban las áreas que provocan la economía local, sus estratos y diferenciaciones, ellos son:

COMERCIO Y ABASTO

Irapuato constituye un centro importante a nivel regional y nacional de comercio y abasto, tanto de productos manufacturados y bienes de consumo básico y materia, como de maquinaria e implementos agrícolas.

Actualmente la Población económicamente activa (PEA) de Irapuato representa el 33.9% del total de la población municipal. De la Población Económicamente Activa Ocupada del municipio, el 91.7% tiene su lugar de trabajo dentro del mismo y el 5.89% trabaja en otro lugar diferente a su residencia.

Por otra parte, para el año 2000 el 55.6% de la PEA ocupada se encontraba laborando en actividades propias del sector terciario (comercio y servicios), el 32.8% en la Industria (Sector Secundario) y 9.1% en las actividades agrícolas.

Población Económicamente Activa por Sector

Población de 12 años y más por sexo, según condiciones de actividad:

SEXO	TOTAL	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA		POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE INACTIVA	NO ESPECIFICADO
		OCUPADA	DESOCUPADA		
IRAPUATO	307,130	147,455	1,748	156,767	1,160
HOMBRES	143 257	98,633	1,442	42,485	697
MUJERES	163 873	98,633	306	114,282	463

FUENTE: INEGI. Guanajuato, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990.
 FUENTE: INEGI. Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa. Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal. XII Censo General de Población

Unidades económicas censadas, personal ocupado, remuneraciones, producciones brutas e insumos totales y valor agregado censal bruto por principales sectores de actividad 1998a/:

SECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS CENSADAS b/	PERSO- NAL OCUPA- DO b/	REMUNE- RACIO- NES (Mdp)	PRODUC- CIÓN BRUTA TOTAL (Mdp)	INSUMOS TOTALES (Mdp)	VALOR AGRE- GADO CENSAL BRUTO (Mdp)
TOTAL d/	13 100	63 846	1 376 583.2	9 633 729.3	5 205 558.2	4 428 171.1
MINERÍA Y EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO	C	27	452.0	7 163.0	3 269.0	3 894.0
INDUSTRIAS MANUFACTUR ERAS	1 299	23 624	686 132.0	5 743 696.0	3 553 120.0	2 190 576.0
CONSTRUCCIÓN	C	2 679	43 354.0	357 069.0	272 348.0	84 721.0
COMERCIO	6 801	20 194	352 253.0	1 997 129.0	615 997.0	1 381 132.0
TRANSPOR TES Y COMUNICACION ES	275	1 953	40 710.2	354 152.3	178 187.2	175 965.1
SERVICIOS PRIVADOS NO FINANCIEROS	4 658	15 369	253 682.0	1 174 520.0	582 637.0	591 883.0

NOTA: La información incluye tanto las áreas urbanas como rurales.

a/ Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que

a/ sólo trabajaron parcialmente durante este período.

b/ Término genérico con el cual se denomina a todo tipo de unidades de observación objeto del censo.

c/ Se refiere al promedio anual.

d/ Se excluyen los Sectores Electricidad y Agua, así como los Servicios Financieros y los Públicos del Sector Servicios.

FUENTE: INEGI. Censos Económicos 1999. Consulta en internet el 4 de octubre de 2001.

FUENTE: <http://gto.inegi.gob.mx/economía/español/ce99/gtord.pdf>.

GANADERÍA

El municipio está considerado como uno de los mejores productores de ganado porcino en el estado, existiendo también la cría de otras especies mayores como bovino, caprino, equino y ovino.

Irapuato cuenta con 2500 socios ganaderos los que tienen registrados 20,702 bovinos, 1585 equinos, 9446 caprinos y 16081 ovinos

(Fuente: Asociación Ganadera local de Irapuato Gto.)

Agricultura

	Superficie sembrada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua Años agrícolas 1999 y 2005 (Hectáreas)
10.2	Superficie cosechada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua Años agrícolas 1999 y 2005 (Hectáreas)
10.3	Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua Años agrícolas 1999 y 2005
Gráfica 10.a	Volumen de la producción de los principales cultivos Años agrícolas 1999 y 2005 (Toneladas)
Gráfica 10.b	Rendimiento medio de los principales cultivos Años agrícolas 1999 y 2005 (Toneladas por hectárea)

- 10.4 Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, con asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada
Años agrícolas 1999 y 2005
(Hectáreas)
- 10.5 Superficie rehabilitada para el cultivo
Años agrícolas 1999 y 2005
(Hectáreas)
- 10.6 Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO en la actividad agrícola
Años agrícolas 1999 y 2005

**SUPERFICIE SEMBRADA POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES
CULTIVOS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA**

**Años agrícolas 1999 y 2005
(Hectáreas)**

TIPO CULTIVO	TOTAL		RIEGO		TEMPORAL	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1999 TOTAL	1,059,019R/	67,324	478,069	48,520	580,950	18,804
CULTIVOS CÍCLICOS	1,002,635	63,810	422,457	45,023	580,178	18,787
SORGO GRANO	243,221	34,386	142,321	23,754	100,900	10,632
TRIGO GRANO	109,028	5,762	98,102	5,762	10,926	0
MAÍZ GRANO	407,219	20,195	80,726	12,515	326,493	7,680
BRÓCOLI	13,441	536	13,441	536	0	0
CEBADA GRANO	33,934	1,081	21,984	1,081	11,950	0
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	195,793	1,850	65,883	1,375	129,909	475
CULTIVOS PERENNES a/	56,384R/	3,514	55,612	3,497	772	17
FRESA	3,376	1,680	3,376	1,680	0	0
ESPÁRRAGO	2,486	713	2,486	713	0	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	50,522	1,121	49,750	1,104	772	17
2005 TOTAL	1,074,213	65,941	535,945	42,592	538,268	23,349
CULTIVOS CÍCLICOS	1,006,283	63,203	472,522	40,071	533,761	23,132
SORGO GRANO	227,615	33,168	121,099	18,438	106,516	14,730
TRIGO GRANO	127,101	12,592	110,057	12,592	17,044	0
MAÍZ GRANO	389,534	11,384	118,13	3,645	271,403	7,739
TOMATE VERDE	2,648	1,009	12,337	910	311	99
CEBADA GRANO	64,853	2,145	44,710	2,145	20,143	0
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	194,533	2,905	76,189	2,341	118,344	564
CULTIVOS PERENNES a/		2,738	63,423	2,521	4,507	217
ALFALFA VERDE	67,931	1,541	55,14	1,541	0	0
ESPÁRRAGO	55,147	519	73,248	519	0	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	3,248	678	5,029	461	4,507	217

NOTA: DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTADÍSTICO, EL AÑO AGRÍCOLA ES EL PERIODO QUE RESULTA DE LA ADICIÓN DEL CICLO OTOÑO-INVIERNO CON EL CICLO PRIMAVERA-VERANO Y EL DE LOS CULTIVOS PERENNES. CONVIENE PRECISAR QUE LOS CICLOS AGRÍCOLAS RECIBEN EL NOMBRE DE LA ESTACIÓN DEL AÑO EN QUE SE REALIZAN LAS RESPECTIVAS SIEMBRAS. SE DESARROLLAN LAS PLANTAS Y SE EJECUTAN LAS DIVERSAS LABORES DE CULTIVO. POR LO QUE RESPECTA AL AÑO AGRÍCOLA 2005, AL CICLO OTOÑO-INVIERNO LE CORRESPONDIÓ UNA ÉPOCA DE SIEMBRA QUE ABARCO LOS MESES DE OCTUBRE DEL 2004 A FEBRERO DEL AÑO 2005 Y UNA ÉPOCA DE COSECHA QUE SE EXTENDIÓ APROXIMADAMENTE DESDE EL MES DE ENERO DEL AÑO 2005 HASTA SEPTIEMBRE DE ESE MISMO AÑO. DE IGUAL MANERA, EL CICLO PRIMAVERA-VERANO 2005/05 ABARCO UNA ÉPOCA DE SIEMBRA QUE COMPRENDIÓ LOS MESES DE MARZO A SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, Y DE COSECHA DESDE JULIO DEL AÑO 2005 HASTA APROXIMADAMENTE EL MES MARZO DEL AÑO 2006. LA COSECHA DE LOS CULTIVOS PERENNES EN EL AÑO 2005, TAMBIÉN QUEDÓ CONTABILIZADA EN EL AÑO AGRÍCOLA DE REFERENCIA.

A/ SE REFIERE A SUPERFICIE PLANTADA QUE COMPRENDE: SUPERFICIE PLANTADA EN EL AÑO AGRÍCOLA DE REFERENCIA, LA PLANTADA EN DESARROLLO Y LA PLANTADA.

SUPERFICIE COSECHADA POR TIPO DE CULTIVO Y PRINCIPALES CULTIVOS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA

Años agrícolas 1999 y 2005
(Hectáreas)

TIPO CULTIVO	TOTAL		RIEGO		TEMPORAL	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1999						
TOTAL	728,691R/67	51,921	470,272	40,820	258,419	11,101
CULTIVOS CÍCLICOS	6,487	48,422	418,201	37,329	258,286	11,093
SORGO GRANO	210,761	27,098	141,800	20,110	68,961	6,988
TRIGO GRANO	101,032	5,762	98,102	5,762	2,930	0
MAÍZ GRANO	216,974	12,427	79,375	8,631	137,599	3,796
BRÓCOLI	13,165	536	13,165	536	0	0
CEBADA GRANO	23,815	1,081	21,984	1,081	1,831	0
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	110,741	1,518	63,775	1,209	46,965	309
CULTIVOS PERENNES a/	52,204R/2,4	3,499	52,071	3,491	133	8
FRESA	54	1,680	2,454	1,680	0	0
ESPÁRRAGO	3,128	713	3,128	713	0	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	46,622	1,106	46,489	1,098	133	8
2005						
TOTAL	792,996b/72	56,748	534,367	42,577	258,630b/	14,161
CULTIVOS CÍCLICOS						
SORGO GRANO	9,588					
TRIGO GRANO	182,950	54,232	472,022	40,071	257,566	8,931
MAÍZ GRANO	123,164	27,3691	121,099	18,438	61,851	0
TOMATE VERDE	226,480	2,592	110,057	12,592	13,107	5,007
CEBADA GRANO	2,500	8,652	117,978	3,6459	108,503	99
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	60,305	1,009	2,249	102,145	251	0
		2,145	44,710	2,341	15,595	
CULTIVOS PERENNES a/	134,189	2,465	75,930	2,506	58,260	124
ALFALFA VERDE	63,409		62,345	1,541	1,063	10
ESPÁRRAGO	55,027	2,516	55,027	519	0	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	3,108	1,541	3,108	446	0	0
	5,274	456	4,210		1,063	10

PARA 1999: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, DELEGACIÓN DEL ESTADO, SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL; PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA.

PARA 2005: SARGARPA SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGROALIMENTARIA Y PESQUERA.

SE REFIERE ÚNICAMENTE A LA SUPERFICIE PLANTADA EN PRODUCCIÓN.

**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO
Y PRINCIPALES CULTIVOS SEGÚN DISPONIBILIDAD DE AGUA**

Años agrícolas 1999 y 2005

TIPO CULTIVO	VOLUMEN (Toneladas)		
	TOTAL	RIEGO	TEMPORAL
1999			
ESTADO	NA	NA	NA
	NA	NA	NA
CULTIVOS CÍCLICOS	1,201,342	1,065,340	136,001
SORGO GRANO	512,571	511,014	1,557
TRIGO GRANO	582,433	463,006	119,427
MAÍZ GRANO	142,672	142,672	0
BRÓCOLI	104,293	103,991	302
CEBADA GRANO			
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	NA	NA	NA
CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA
FRESA	29,077	29,077	0
ESPÁRRAGO	15,189	15,189	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA
MUNICIPIO	NA	NA	NA
CULTIVOS CÍCLICOS	NA	NA	NA
SORGO GRANO	111,165	103,478	7,687
TRIGO GRANO	36,589	36,589	0
MAÍZ GRANO	28,023	25,366	2,657
BRÓCOLI	5,123	5,123	0
CEBADA GRANO	5,081	5,081	0
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	NA	NA	NA
CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA
FRESA	19,426	19,426	0
ESPÁRRAGO	2,995	2,995	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA
2005			
ESTADO	NA	NA	NA
CULTIVOS CÍCLICOS	NA	NA	NA
SORGO GRANO	1,205,979	1,047,149	158,831
TRIGO GRANO	684,999	674,831	10,169
MAÍZ GRANO	1,037,035	935,088	101,947
TOMATE VERDE	25,144	24,149	995

CEBADA GRANO	276,658	262,751	13,907
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	NA	NA	NA
CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA
ALFALFA VERDE	3,740,207	3,740,207	0
ESPÁRRAGO	16,489	16,489	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA
MUNICIPIO	NA	NA	NA
CULTIVOS CÍCLICOS	NA	NA	NA
SORGO GRANO	183,228	147,504	35,724
TRIGO GRANO	81,848	81,848	0
MAÍZ GRANO	34,484	29,430	5,054
TOMATE VERDE	9,595	9,100	495
CEBADA GRANO	13,084	13,084	0
RESTO DE CULTIVOS CÍCLICOS	NA	NA	NA
CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA
ALFALFA VERDE	129,444	129,444	0
ESPÁRRAGO	3,944	3,944	0
RESTO DE CULTIVOS PERENNES	NA	NA	NA

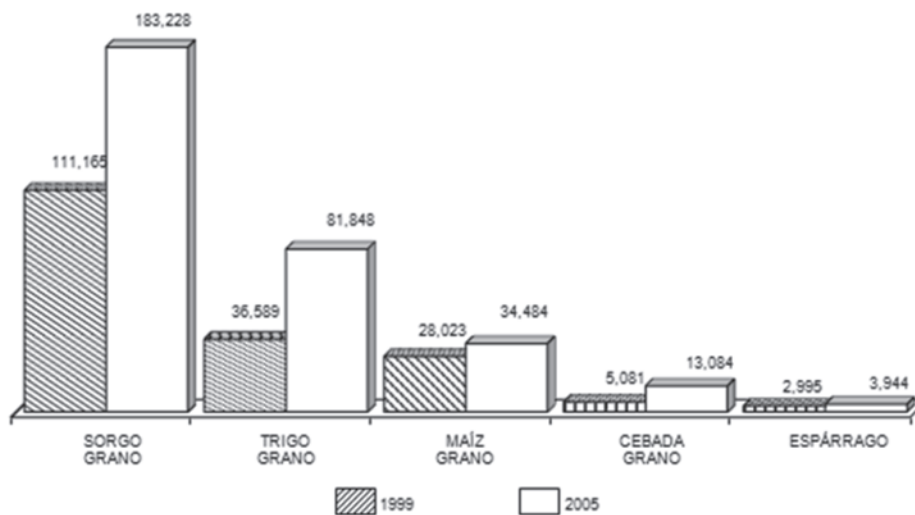
LA SUMA DE LOS PARCIALES PUEDE NO COINCIDIR CON EL TOTAL DEBIDO AL REDONDEO DE LAS CIFRAS.

NOTA: PARA 1999: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, DELEGACIÓN DEL ESTADO, SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL; PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA.

FUENTE: PARA 2005: SARGARPA SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA AGROALIMENTARIA Y PESQUERA.

VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS
Años agrícolas 199 y 2005
(Toneladas)

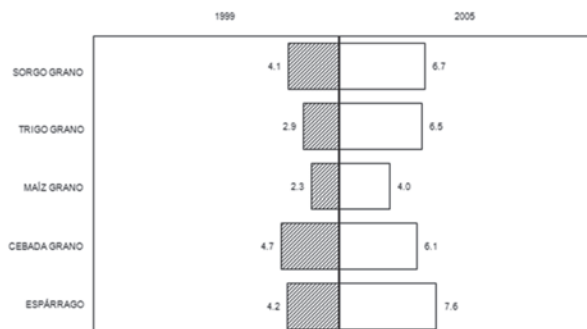
Gráfica 10.a



FUENTE: CUADRO 10.3

RENDIMIENTO MEDIO DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS
Años agrícolas 1999 y 2005
(Toneladas por hectárea)

Gráfica 10.b



FUENTE: Cuadro 10.2 y Gráfica 10.a

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1999	2005	1999	2005
SUPERFICIE FERTILIZADA a/	704,855	934,103	34,335	65,498
SUPERFICIE SEMBRADA CON SEMILLA MEJORADA	660,721	833,840	40,321	57,797
SUPERFICIE CON ASISTENCIA TÉCNICA b/	124,189c/	NA	10,923c/	NA
SUPERFICIE ATENDIDA CON SERVICIOS DE SANIDAD VEGETAL	30,711	36,438	838	559
SUPERFICIE MECANIZADA	681,997	855,844	29,733	52,753

NOTA: PARA 2005 SUPERFICIES FERTILIZADA, CON SEMILLA MEJORADA Y MECANIZADA, SON ESTIMADA EN LOS DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL, CON BASE EN INFORMACIÓN HISTÓRICA Y EXPERIENCIA DE LOS TÉCNICOS.

COMPRENDE LA APLICACIÓN DE ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS.

A/ EN EL AÑO 2003 DESAPARECIÓ EL PROGRAMA ESTATAL DE ASISTENCIA TÉCNICA (PEAT) QUE ERA OPERADO POR LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

B/ SE REFIERE A LA ASISTENCIA TÉCNICA SIN COSTO PARA EL PRODUCTOR.

C/ SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO. COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL; DIRECCIÓN, INFORMÁTICA Y CALIDAD.

FUENTE: SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA, DESARROLLO RURAL Y ALIMENTACIÓN, DELEGACIÓN EN EL ESTADO. DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL, SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL, PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA.

SUPERFICIE REHABILITADA PARA EL CULTIVO

Años agrícolas 1999 y 2005

(Hectáreas)

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1999	2005	1999	2005
SUPERFICIE REHABILITADA PARA EL CULTIVO	7,297	11,610	0	381

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SUBSECRETARÍA DEL RIEGO, REHABILITACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE DISTRITOS DE RIEGO, DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INFORMÁTICA Y DE CALIDAD.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN DELEGACIÓN EN EL ESTADO DISTRITOS DE DESARROLLO RURAL SUBDELEGACIÓN DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL, PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA.

Comercio

En la ciudad de Irapuato se localizan grandes e importantes centros comerciales con artículos textiles, bienes de consumo básico; maquinaria e implementos agrícolas y otros. El intercambio comercial se establece con los municipios vecinos y el Distrito Federal.

13. Comercio (FUENTE: INEGI)

13.1 Características económicas seleccionadas de las actividades comerciales
2003

13.2 Características económicas seleccionadas de las actividades comerciales por sector y subsector de actividad
2003

Gráfica 13.a Unidades económicas, personal ocupado dependiente de la razón social y producción bruta total en las actividades comerciales por sector de actividad
2003
(Porcentaje)

Gráfica 13.b Unidades económicas, personal ocupado dependiente en el comercio al por menor
2003
(Porcentaje)

- 13.3 Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores en la plaza de Irapuato
1999 y 2005
- 13.4 Unidades de comercio y de abasto
1999 y 2005
- 13.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche reconstituida del programa de abasto social Liconsa
1999 y 2005

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS
DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES**

2003 a/

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
UNIDADES ECONÓMICAS b/PERSONAL OCUPADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	82,596	8,194
PERSONAL OCUPADO REMUNERADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	231,001	25,708
PERSONAL OCUPADO NO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	114,333	13,955
REMUNERACIONES (Miles de pesos)	12,930	1,868
	5,820,213	746,920
PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	33,145,798	3,724,190
CONSUMO INTERMEDIO (Miles de pesos)	8,900,371	1,084,209
VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)	24,245,427	2,639,981
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS (Miles de pesos)	15,523,486	1,723,112

NOTA: LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERSONAL OCUPADO SE REFIERE A PROMEDIO ANUAL. COMPRENDE ÚNICAMENTE A LO QUE CORRESPONDE A ÁREAS URBANAS.

LOS DATOS CORRESPONDEN A LAS UNIDADES QUE REALIZARON ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE REFERENCIA, E INCLUYE AQUELLAS QUE SOLO TRABAJARON PARCIALMENTE DURANTE ESTE PERIODO.

TERMINO GENÉRICO CON EL CUAL SE DENOMINA A TODO TIPO DE UNIDADES DE OBSERVACIÓN DEL CENSO COMPRENDE TANTO UNIDADES PRODUCTORAS COMO AUXILIARES.

FUENTE: INEGI. CENSO ECONOMICO 2004 . CONSULTA EN INTERNET EL 23 DE FEBRERO DEL 2006: WWW.INEGI. GOB .MX

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE LAS ACTIVIDADES COMERCIALES POR SECTOR Y SUBSECTOR DE ACTIVIDAD

2003 a/

SECTOR SUBSECTOR	REMUNE RACION ES (Miles de pesos)	PRODUC CIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	CONSUMO INTER MEDIO (Miles de pesos)	VALOR AGREGA DO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)	TOTAL DE ACTIVOS FIJOS (Miles de pesos)
TOTAL	746,920	3,724,190	1,084,209	2,639,981	1,723,112
COMERCIO AL POR MAYOR	311,0811	1,626,470	496,742	1,129,728	522,942
COMERCIO AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	57,492	794,416	239,348	555,068	299,438
COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES Y CALZADO	15,253	84,100	21,057	63,043	14,177

COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DE PERFUMERÍA, ACCESORIOS DE VESTIR, ARTÍCULOS PARA EL ESPARCIMIENTO Y ELECTRODOMÉSTICOS	3,704	13,874	4,343	9,5313	5,077
COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS, PARA LA INDUSTRIA Y MATERIALES DE DESECHO	97,944	581,188	185,121	96,067	141,650
COMERCIO AL POR MAYOR DE MAQUINARIA, MOBILIARIO Y EQUIPO PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS	35,099	148,573	44,339	104,234	54,377
COMERCIO AL POR MAYOR DE CAMIONES	1,589	4,319	2,5345	1,785	8,223
COMERCIO AL POR MENOR	435,839	2,097,720	87,467	1,510,253	1,200,170
COMERCIO AL POR MENOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	47,111	447,797	115,314	332,483	290,356
COMERCIO AL POR MENOR EN TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES	85,365	418,361	128,947	289,414	359,452
COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, ACCESORIOS DE VESTIR Y CALZADO	40,827	180,822	50,773	130,049	75,604
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD	52,671	182,060	31,621	150,439	78,195
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, PARA EL ESPARCIMIENTO Y OTROS ARTÍCULOS DE USO PERSONAL	25,654	136,639	32,080	104,559	73,760
COMERCIO AL POR MENOR DE ENSERES DOMÉSTICOS, COMPUTADORAS Y ARTÍCULOS PARA LA DECORACIÓN DE INTERIORES	58,685	231,568	86,345	145,223	62,957
COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, TLAPALERÍA Y VIDRIOS	28,759	134,538	26,825	107,7132	59,022
COMERCIO AL POR MENOR DE VEHÍCULOS DE MOTOR, REFACCIONES, COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	96,527	363,821	113,935	49,886	195,592
INTERMEDIACIÓN Y COMERCIO AL POR MENOR POR MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y OTROS MEDIOS	240	2,114	1,627	487	5,232

NOTA: LA INFAMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERSONAL OCUPADO SE REFIERE A PROMEDIO ANUAL. COMPRENDE ÚNICAMENTE A LO QUE CORRESPONDE A ÁREAS URBANAS.
 NO SE PRESENTA INFORMACIÓN PARA TODOS LOS SUBSECTORES CONSIDERADOS EN EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL DE AMÉRICA DEL NORTE, DEBIDO A QUE LA ACTIVIDAD NO SE REGISTRO EN EL MUNICIPIO.

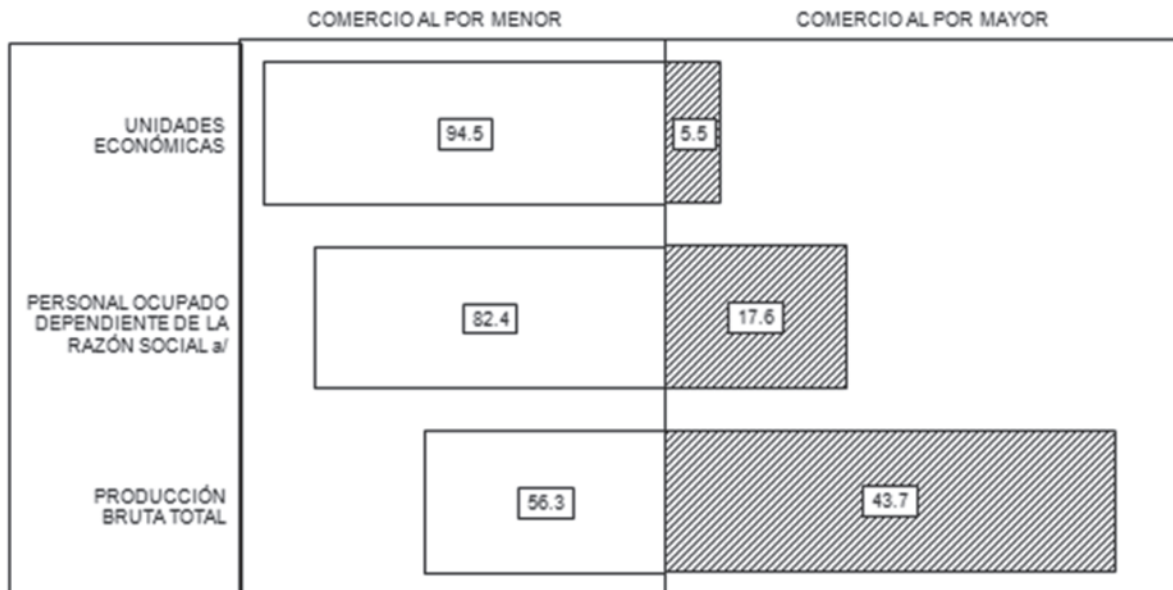
A/ LOS DATOS CORRESPONDEN A LAS UNIDADES QUE REALIZARON ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE REFERENCIA, E INCLUYEN AQUELLAS QUE SOLO TRABAJARON PARCIALMENTE DURANTE ESTE PERIODO.

B/ TÉRMINO GENÉRICO CON EL CUAL SE DENOMINA A TODO TIPO DE UNIDADES DE OBSERVACIÓN DEL CENSO COMPRENDE TANTO UNIDADES PRODUCTORAS COMO AUXILIARES.

FUENTE: INEGI. CENSO ECONOMICO 2004 . CONSULTA EN INTERNET EL 23 DE FEBRERO DEL 2006: WWW.INEGI. GOB .MX

UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL Y PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL EN LAS ACTIVIDADES COMERCIALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD 2003 (Porcentaje)

Gráfica 13.a

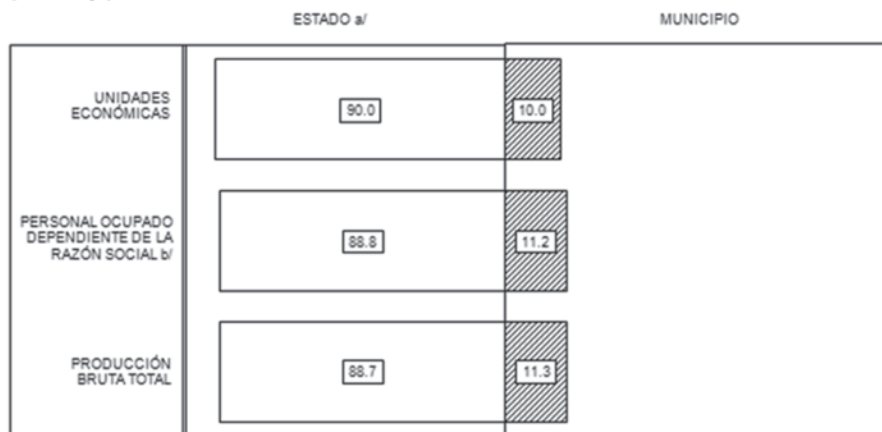


A/SE REFIERE A PROMEDIO ANUAL.

FUENTE: CUADRO 13.2

UNIDADES ECONÓMICAS, PERSONAL OCUPADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL Y PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL EN EL COMERCIO AL POR MENOR 2003
(Porcentaje)

Gráfica 13.b



A/ SE REFIERE A RESTO DE LOS MUNICIPIOS.

B/ SE REFIERE A PROMEDIO ANUAL.

FUENTE: INEGI. CENSOS ECONÓMICOS 2004 CONSULTA EN INTERNET EL 23 DE FEBRERO DE 2006 www.inegi.gob.mx

UNIDADES DE COMERCIO Y DE ABASTO
1999 y 2005 a/

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1999	2005	1999	2005
TIENDAS DICONSA	594	661	21	21
TIANGUIS b/	ND	209	46	1
MERCADOS PÚBLICOS	ND	77	8	2
RASTROS	ND	37c/	1	1c/
CENTRALES DE ABASTO	ND	4	1	1
CENTROS RECEPTORES DE PRODUCTOS BÁSICOS	ND	10d/	0	1
TIENDAS DE AUTOSERVICIO	ND	691e/	15	84

- A/ DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.
- B/ SE REFIERE A LOS PUNTOS DE UBICACIÓN DE CADA TIANGUIS.
- C/ COMPRENDE RASTROS MUNICIPALES Y TIPO INSPECCIÓN FEDERAL.
SE REFIERE A CENTROS DE ACOPIO.
- D/ SE INCLUYEN UNICAMENTE DATOS PROPORCIONADOS POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE TIENDAS DE AUTOSERVICIO Y DEPARTAMENTALES (ANTAD).

FUENTE: SECRETARÍA DE ECONOMÍA. DELEGACIÓN EN EL ESTADO. DIRECCIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA. DICONSA S.A. DE C.V. SUCURSAL BAJÍO, COORDINACIÓN DE OPERACIONES.

**PUNTOS DE ATENCIÓN, FAMILIAS BENEFICIARIAS,
BENEFICIARIOS, DOTACIÓN
ANUAL E IMPORTE DE LA VENTA DE LECHE RECONSTITUIDA
DEL PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL LICONSA
1999 y 2005**

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1999	2005	1999	2005
PUNTOS DE ATENCIÓN a/ FAMILIAS BENEFICIARIAS b/	113 45,183	156 61,915	18 8,585	22 9,884
BENEFICIARIOS b/DOTACIÓN ANUAL DE LECHE (Litros)	ND 18,870,528	134,193 2,147,088	ND 3,374,784	20,9373 34,992
IMPORTE DE LA VENTA DE LECHE (Miles de pesos)	51,894	7,515	9,281	1,172

- A/ COMPRENDE LECHERAS TIPO, PUNTOS DE VENTA DE LECHE EN POLVO Y CENTROS DE DISTRIBUCIÓN. DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.
- B/ DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

FUENTE: LICONSA S.A. DE C.V. GERENCIA ESTATAL, PROGRAMA DE ABASTO SOCIAL A GUANAJUATO.

INDUSTRIA

(FUENTE: INEGI)

El Estado de Guanajuato tiene una de las infraestructuras industriales más completas en México, cuenta con 13 parques industriales incrustados en un corredor que atraviesa todo el estado, este corredor industrial se puede recorrer por la carretera 57, que es una de las más importantes, debido a que une la frontera norte con la frontera sur pasando por el centro del país. De esos 13 parques industriales 3 existen en el municipio de Irapuato y que son Castro del Río, ciudad industrial y el parque industrial Apolo , además de múltiples asentamientos industriales localizados principalmente en las salidas de las carreteras Salamanca, Abasolo y Silao.

(<http://www.irapuato.gob.mx/pageIno1.php?mmod=219#undefined>)

FUENTE: CUADERNO ESTADÍSTICO MUNICIPAL INEGI IRAPUATO, GUANAJUATO, EDICIÓN 2006



*Parque Industrial Castro del Rio, entre las ciudades de Irapuato y Silao.
FUENTE: Dirección de Desarrollo Económico.*



*Ciudad Industrial, ubicada sobre la carretera libre a Salamanca.
FUENTE: Dirección de Desarrollo Económico.*



*Parque Industrial Apolo, sobre la carretera de cuota Salamanca-León.
Fuente: Dirección de Desarrollo Económico.*

12. INDUSTRIA

FUENTE: INEGI.

La actividad industrial del municipio es poco diversificada, significándose la relacionada con la fabricación de textiles, procesamiento de alimentos, tratamiento de sustancias químicas y fabricación de muebles, destacándose últimamente la producción de partes automotrices

12.1	Características económicas seleccionadas de las actividades mineras por subsector de actividad 2003
12.2	Volumen y valor de la producción de otros minerales por mineral 2005
12.3	Características económicas seleccionadas de las actividades manufactureras 2003
12.4	Características económicas seleccionadas de las actividades manufactureras por subsector de actividad 2003
Gráfica 12.a	Unidades económicas y personal ocupado dependiente de la razón social en las actividades manufactureras por principales subsectores de actividad 2003

12.5 Licencias de construcción expedidas por principales destinos de la obra
2005

12.6 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica por tipo de servicio
1999 y 2005

Gráfica 12.b Usuarios de energía eléctrica por principales tipos de servicio al 31 de diciembre de 2005
(Porcentaje)

12.7 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica
1999 y 2005

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS
DE LAS ACTIVIDADES MINERAS POR SUBSECTOR
DE ACTIVIDAD**

2003 a/

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	PERSONAL OCUPADO REMUNERADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	PERSONAL OCUPADO NO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL
TOTAL MINERÍA DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS EXCEPTO	C	41	31	0
PETRÓLEO Y GAS	C	41	31	0

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS
DE LAS ACTIVIDADES MINERAS POR SUBSECTOR
DE ACTIVIDAD**

2003 a/

SUBSECTOR	REMUNERACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	CONSUMO INTERMEDIO (Miles de pesos)	VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)	TOTAL DE ACTIVOS FIJOS (Miles de pesos)
TOTAL MINERÍA DE MINERALES METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1 316	6 661	1 574	5 087	6 434
EXCEPTO PETRÓLEO Y GAS	1 316	6 661	1 574	5 087	6 434

NOTA: LA INFAMACIÓN CORRESPONDIENTE AL PERSONAL OCUPADO SE REFIERE A PROMEDIO ANUAL. NO SE PRESENTA INFORMACIÓN PARA TODOS LOS SUBSECTORES CONSIDERADOS EN EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN INDUSTRIA DE AMÉRICA DEL NORTE, DEBIDO A QUE LA ACTIVIDAD NO SE REGISTRO EN EL MUNICIPIO.

A/ LOS DATOS CORRESPONDEN A LAS UNIDADES QUE REALIZARON ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE REFERENCIA, E INCLUYEN AQUELLAS QUE SOLO TRABAJARON PARCIALMENTE DURANTE ESTE PERIODO.

B/ TÉRMINO GENÉRICO CON EL CUAL SE DENOMINA A TODO TIPO DE UNIDADES DE OBSERVACIÓN DEL CENSO COMPRENDE TANTO UNIDADES PRODUCTORAS COMO AUXILIARES.

FUENTE: INEGI. CENSO ECONOMICO 2004 . CONSULTA EN INTERNET EL 23 DE FEBRERO DEL 2006: WWW.INEGI.GOB.MX

**VOLUMEN Y VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE OTROS MINERALES
POR MINERAL**

2005

MINERAL	VOLUMEN DE LA PRODUCCIÓN (Toneladas)		VALOR DE LA PRODUCCIÓN (Miles de pesos)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	NA	NA	322 680	26 250
GRAVA Y ARENA	994480a/	150 000	81 918	13 050
GRAVA Y ARENA DE RÍO	156000a/	120 000	15 720	13 200
FILITAS ARCILLAS	530 000	0	19 200	0
ARCILLAS, PIZARRAS Y ESQUISTOS	240 000	0	10 260	0
GRAVA Y ARENA VOLCÁNICA	261000a/	0	23 850	0
SÍLICE Y FELDESPATO	111 275	0	108 974	0
BASALTO	80 000	0	8 400	0
CARBONATO DE CALCIO (CALIZA)	48 000	0	4 800	0
CAOLÍN FILITAS	47 250	0	4 000	0
LAJA PÓRFIDO	35 000a/	0	24 455	0
TEZONTLE	30 842a/	0	782	0
CAOLÍN TIERRA FULLER, CAOLÍN Y BENTONITA	24 661	0	2 085	0
CANTERA	8 212Nab/	0	10 681	0
FLUORITA	1 600	0	6 595c/	0
			960	

NOTA: LA INFORMACIÓN COMPRENDE MINERALES CONCESIONADO Y NO CONCESIONADOS, ASÍ COMO AL VOLUMEN Y AL VALOR DE LAS FACES DE EXTRACCIÓN Y BENEFICIO.

A/ VOLUMEN EN METROS CÚBICOS.

B/ DEBIDO A QUE EN LOS MUNICIPIOS DE LEÓN, COMONFORT, SAN MIGUEL DE ALLENDE Y DOLORES HIDALGO CUNA DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, EL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN ESTÁ DADO EN METROS CÚBICOS DE ARTÍCULOS TERMINADOS Y EN LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO Y APASEO EL ALTO, ESTÁ REFERIDO A METROS CÚBICOS DEL MINERAL EN BRUTO, NO ES POSIBLE OBTENER UN DATO ESTATAL.

C/ EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN CONSIDERA TANTO EL PRECIO DE ARTÍCULOS TERMINADOS COMO EL DEL MINERAL EN BRUTO.

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE. SUBSECRETARÍA DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y FORMACIÓN LABORAL DIRECCIÓN DE FOMENTO MINERO.

**CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS
SELECCIONADAS
DE LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS
2003 a/**

CONCEPTO	ESTADO	MUNICIPIO
UNIDADES ECONÓMICAS b/	17 813	1 223
PERSONAL OCUPADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	207 864	18 303
PERSONAL OCUPADO REMUNERADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	182 416	16 664
PERSONAL OCUPADO NO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	15 488	822
REMUNERACIONES (Miles de pesos)PRODUCCIÓN BRUTA TOTAL	12 105 187	1 054 150
(Miles de pesos) CONSUMO INTERMEDIO	183 029 346	11 526 668
(Miles de pesos) VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO	129 428 943	6 241 228
(Miles de pesos) TOTAL DE ACTIVOS FIJOS (Miles de pesos)	53 600 403	5 285 440
	66 415 792	2 303 050

NOTA: LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A PERSONAL OCUPADO SE REFIERE A PROMEDIO ANUAL. COMPRENDE ÚNICAMENTE LO QUE CORRESPONDE A ÁREAS URBANAS.

A/ LOS DATOS CORRESPONDIENTES A LAS UNIDADES QUE REALIZARON ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE REFERENCIA, E INCLUYE AQUELLAS QUE SOLO TRABAJARON PARCIALMENTE DURANTE EL PERIODO.

B/ TÉRMINO GENÉRICO CON EL CUAL SE DENOMINA A TODO TIPO DE UNIDADES DE OBSERVACIÓN DEL CENSO. COMPRENDE TANTO UNIDADES PRODUCTORAS COMO AUXILIARES.

FUENTE: INEGI. CENSOS ECONÓMICOS 2004. CONSULTA EN INTERNET EL 12 DE ABRIL DE 2006. WWW.INEGI.GOB.MX

SUBSECTOR	UNIDADES ECONÓMICAS b/	PERSONAL OCUPADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	PERSONAL OCUPADO REMUNERADO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL	PERSONAL OCUPADO NO DEPENDIENTE DE LA RAZÓN SOCIAL
TOTAL	1 223	18 303	16 664	822
INDUSTRIA ALIMENTARIA	503	7 909	7 240	574
INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS Y DEL TABACO	13	414	401	9

FABRICACIÓN DE INSUMOS TEXTILES	C	0	0	0
CONFECCIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	17	65	38	2
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	84	5 014	4 894	86
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO, PIEL Y MATERIALES SUCEDÁNEOS, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	7	101	98	2
INDUSTRIA DE LA MADERA	40			0
INDUSTRIA DEL PAPEL	C	102	39	0
IMPRESIÓN E INDUSTRIAS CONEXAS	70	10	7	
		348	245	56
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	C	101	101	0
INDUSTRIA QUÍMICA	13	183	177	8
INDUSTRIA DEL PLÁSTICO Y DEL HULE	14	275	267	0
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS	38			
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	C	1 037	989	4
		22	15	0
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	258	1 186	843	49
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	12	135	120	3
FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	10	586	578	6
FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	C	30	27	1
FABRICACIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	102			
	28	428	265	5
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		357	320	17

CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS SELECCIONADAS DE
 LAS ACTIVIDADES MANUFACTURERAS
 POR SUBSECTOR DE ACTIVIDAD
 2003 a/

SUBSECTOR	REMUNE- RACIONES (Miles de pesos)	PRODUCCI ÓN BRUTA TOTAL (Miles de pesos)	CONSUM O INTERME DIO (Miles de pesos)	VALOR AGREGA DO CENSAL BRUTO (Miles de pesos)	TOTAL DE ACTIVOS FIJOS (Miles de pesos)
TOTAL	1 054 150	11 526 668	6 241 228	5 285 440	2 303 050
INDUSTRIA ALIMENTARIA	533 628	9 651 646	5 244 645	4 407 001	1 469 957
INDUSTRIA DE LAS BEBIDAS Y DEL TABACO	25 957	80 496	22 609	57 887	90 518
FABRICACIÓN DE INSUMOS TEXTILES	0	0	51	- 51	0
CONFECCIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1 486	8 043	4 452	3 591	5 050
FABRICACIÓN DE PRENDAS DE VESTIR	225 505	530 712	189 524	341 188	235 767
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CUERO, PIEL Y MATERIALES SUCEDÁNEOS, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	4 279	26 722	16 682	10 040	14 229
INDUSTRIA DE LA MADERA	918	6 754	4 511	2 243	3 123
INDUSTRIA DEL PAPEL	210	1 930	1 182	748	335
IMPRESIÓN E INDUSTRIAS CONEXAS	14 011	57 463	23 906	33 557	19 569
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO Y DEL CARBÓN	28 295	9 600	13 304	- 3 704	120 299
INDUSTRIA QUÍMICA	20 814	115 538	60 204	55 334	79 281
INDUSTRIA DEL PLÁSTICO Y DEL HULE	16 808	92 310	57 697	34 613	18 270
FABRICACIÓN DE PRODUCTOS A BASE DE MINERALES NO METÁLICOS	73 897	308 365	196 284	112 081	92 539
INDUSTRIAS METÁLICAS BÁSICAS	394	4 013	1 596	2 417	1 526

FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS	36 272	267 739	174 998	92 741	68 522
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5 216	24 824	14 076	10 748	5 655
FABRICACIÓN DE EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA Y APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	35 441	120 629	73 285	47 344	31 995
FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	917	3 015	1 646	1 369	3 765
FABRICACIÓN DE MUEBLES Y PRODUCTOS RELACIONADOS	13 962	102 561	52 711	49 850	21 930
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	16 140	114 308	87 865	26 443	20 720

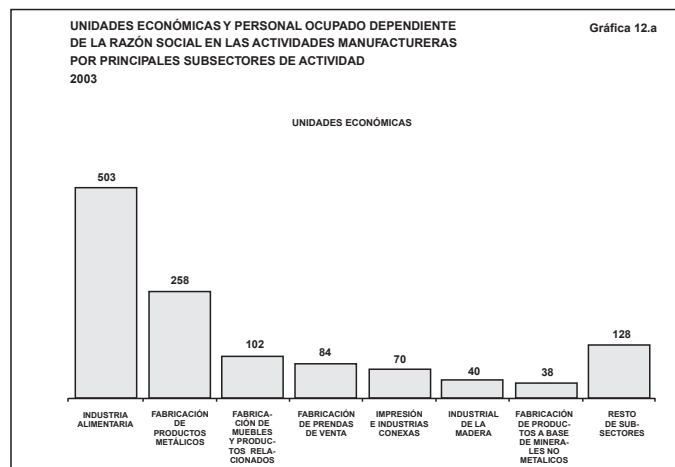
NOTA: LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A PERSONAL OCUPADO SE REFIERE A PROMEDIO ANUAL. COMPRENDE ÚNICAMENTE A LO QUE SON ÁREAS URBANAS.

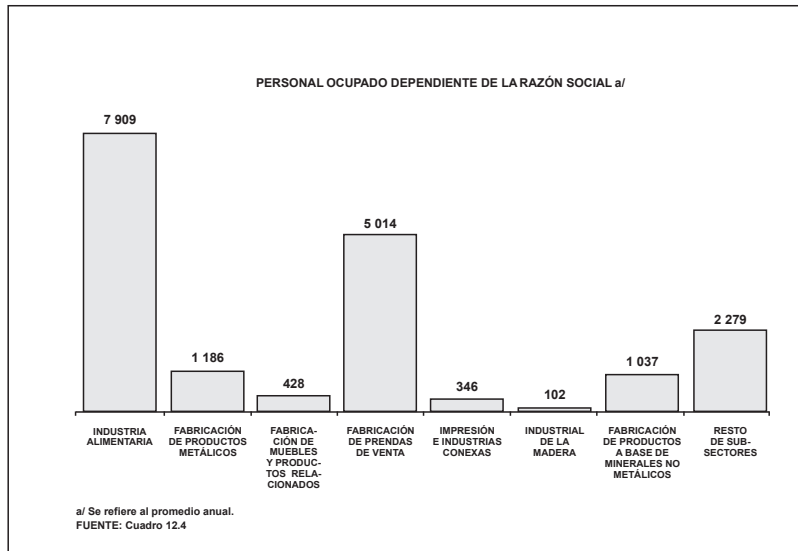
NO SE REPRESENTA INFORMACIÓN PARA TODOS LOS SUBSECTORES CONSIDERADOS EN EL SISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE AMÉRICA DEL NORTE, DEBIDO A QUE LA ACTIVIDAD NO SE REGISTRÓ EN EL MUNICIPIO.

A/ LOS DATOS CORRESPONDEN A LAS UNIDADES QUE REALIZARON ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DE REFERENCIA, E INCLUYE AQUELLAS QUE SOLO TRABAJARON PARCIALMENTE DURANTE ESTE PERIODO.

B/ TÉRMINO GENÉRICO CON EL CUAL SE DENOMINA TODO TIPO DE UNIDADES DE OBSERVACIÓN DEL CENSO. COMPRENDE TANTO UNIDADES PRODUCTORAS COMO AUXILIARES.

FUENTE: INEGI. CENSOS ECONOMICOS 2004. CONSULTA EN INTERNET EL 23 DE FEBRERO DE 2006. WWW.INEGI.GOB.MX





**CUADRO
12.5**

**LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN EXPEDIDAS
POR PRINCIPALES DESTINOS DE LA OBRA
a/2005**

DESTINO	ESTADO b/ MUNICIPIO	
TOTAL	14 207	1 604
HABITACIONAL	11 993	1 477
COMERCIAL	681	116
INDUSTRIAL	159	2
OTROS c/	1 374	9

- A/ SE REFIERE A LAS LICENCIAS EXPEDIDAS PARA LA CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y/O REMODELACIÓN DE LA OBRA.
- B/ SE REFIERE A LA SUMA DE LOS DATOS PROPORCIONADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS CITADOS COMO FUENTE, PARA EL RESTO DE LOS MUNICIPIOS INFORMACIÓN NO ESTA DISPONIBLE.
- C/ COMPRENDE: ESPECIALIDAD, PRÓRROGAS, REGULARIZACIÓN, CONEXIÓN DE SERVICIOS, DEMOLICIÓN, BARDAS, BODEGAS, JARDINES Y PAVIMENTOS.

FUENTE: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPALES DE ACÁMBARO, APASEO EL GRANDE, CORONEO, CORTAZAR, DOCTOR MORA, GUANAJUATO, HUANÍMARO, IRAPUATO, JARAL DEL PROGRESO, JERÉCUARO, LEÓN, OCAMPO, PÉNJAMO, ROMITA, SALAMANCA, SAN FELIPE, SAN JOSÉ ITURBIDE, SAN LUIS DE LA PAZ, TARIMORO, VALLE DE SANTIAGO, VICTORIA Y VILLAGRÁN.

USUARIOS, VOLUMEN Y VALOR DE LAS VENTAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR TIPO DE SERVICIO

1999 y 2005

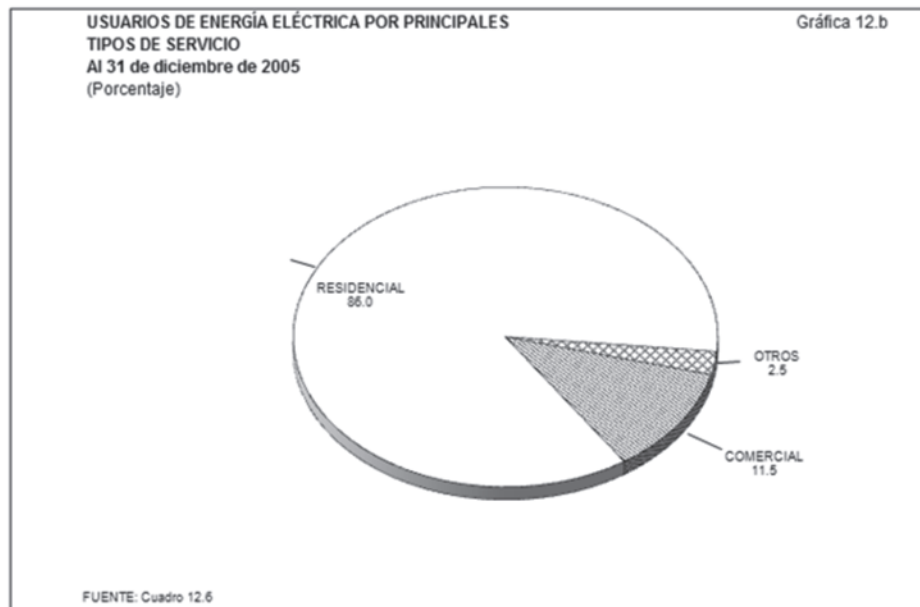
TIPO DE SERVICIO	USUARIOS a/		VOLUMEN DE LAS VENTAS (Megawatts-hora)		VALOR DE LAS VENTAS (Miles de pesos)	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	1 100 292	105 608	5 901 921	572 708	2 948 604	298 379
INDUSTRIAL	6 983	537	2 459 414	243 851	1 283 672	125 136
RESIDENCIAL	937 117	90 454	1 270 344	143 437	617 298	70 626
COMERCIAL	121 525	12 339	353 279	42 502	432 693	52 054
AGRÍCOLA	13 515	885	1 437 749	105 257	365 223	26 825
ALUMBRADO PÚBLICO	17 067	1 037	163 500	14 686	169 314	15 207
BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS TEMPORAL	2 185	152	214 132	22 573	76 410	8 055
USOS PROPIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1 736 164	187 17	880 2 623	95 307	1 869 2 125	208 269

2005						
TOTAL	1 408 214	132 652	7 616 316	742 283	7 275 218	733 220
INDUSTRIAL	10 8011	820	3 911 584	386 313	3 783 804	367 126
RESIDENCIAL COMERCIAL	203 764	114 085 1	1 595 089	177 518	1 548 874	174 954
AGRÍCOLA	153 600	5 225	435 431	51 455	912 501	107 835
ALUMBRADO PÚBLICO	14 842	919	1 347 408	96 421	575 681	41 274
BOMBEO DE AGUAS POTABLES Y NEGRAS TEMPORAL	21 578 2 259 1 370	1 301 153 149	206 161 119 815 828	18 136 12 351 89	318 130 133 708 2 520	27 965 13 786 280

NOTA: LA SUMA DE LOS PARCIALES PUEDE NO COINCIDIR CON EL TOTAL DEBIDO AL REDONDEO DE LAS CIFRAS.

A/ SE REFIERE AL NÚMERO DE CONTRATOS CELEBRADOS PARA EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, EXISTENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

FUENTE: CFE. DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN BAJÓ, SUBGERENCIA COMERCIAL, DEPARTAMENTO DIVISIONAL DE ESTADÍSTICA Y ALUMBRADO PÚBLICO.
CFE. DIVISIÓN CENTRO OCCIDENTE. GERENCIA DIVISIONAL, DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS.



UNIDADES Y POTENCIA DEL EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA 1999 y 2005 a/

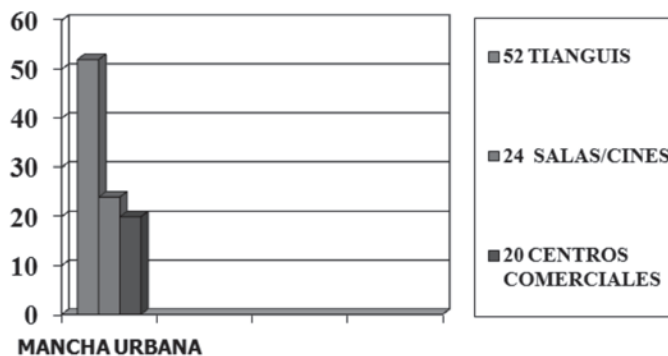
CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1999	2005	1999	2005
SUBESTACIONES DE TRANSMISIÓN b/	11	12	1	1
POTENCIA DE SUBESTACIONES DE TRANSMISIÓN b/ (Megavolts-amperes)	1 774.500	2 100.000	220.000	200.000
SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN	52	64	3	4
POTENCIA DE SUBESTACIONES DE DISTRIBUCIÓN (Megavolts-amperes)	1 475.000	1 841.250	120.000	160.000
TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN	27 516	44 017	2 837	3 933
POTENCIA DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN (Megavolts-amperes)	974.960	1 340.184	101.862	141.080

A/ DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

B/ COMPRENDE SUBESTACIONES ELEVADORAS Y REDUCTORAS.

FUENTE: CFE. DIVISIÓN DE DISTRIBUCIÓN BAJÍO. OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMES.

Servicios Comerciales y de Distracción.



TURISMO

FUENTE: Dirección de Desarrollo Económico



Irapuato cuenta con una oferta turística de primer orden y muy atractiva. Dado la cercanía con diferentes atractivos turísticos y poblaciones y municipios igualmente atractivos podemos señalar la importancia que presenta en este renglón y que se manifiesta en la siguiente tabla de distancias a ciudades y lugares de verdadero interés turístico.

La actividad turística es de relativa importancia. El atractivo en este aspecto se limita a lo relacionado con los monumentos arquitectónicos, sin embargo, la proximidad con los otros municipios que cuentan con grandes atractivos turísticos, como Abasolo y Guanajuato, propicia una fuerte afluencia turística.

En el municipio existen actualmente 16 hoteles.

Distancias en Kms.

Irapuato	Abasolo	29 Kms.
Irapuato	Aeropuerto	40 kms.
Irapuato	Guanajuato	45 Kms.
Irapuato	León	67 Kms.
Irapuato	Celaya	69 Kms.
Irapuato	San Miguel de Allende	113 Kms.
Irapuato	Querétaro	118 Kms
Irapuato	Morelia	186 Kms.
Irapuato	Aguascalientes	193 Kms.
Irapuato	Guadalajara	255 Kms.
Irapuato	México	333 Kms.
Irapuato	San Luis Potosí	362 kms.
Irapuato	Monterrey	811 Kms.

14. Turismo

- 14.1 Establecimientos y cuartos disponibles de hospedaje por categoría turística del establecimiento 1999 y 2005
- 14.2 Turistas que se hospedaron en establecimientos de hospedaje por categoría turística 1999 y 2005
- 14.3 Turistas que se hospedaron en establecimientos de hospedaje por residencia 1999 y 2005
- Gráfica 14.a Turistas que se hospedaron en establecimientos de hospedaje por residencia De 1999 a 2005 (Porcentaje)
- 14.4 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística 1999 y 2005
- 14.5 Agencias de viajes y empresas arrendadoras de automóviles 1999 y 2005

**ESTABLECIMIENTOS Y CUARTOS DISPONIBLES DE HOSPEDAJE
POR CATEGORÍA TURÍSTICA DEL ESTABLECIMIENTO
1999 y 2005 a/**

CATEGORÍA TURÍSTICA	ESTABLECIMIENTOS		CUARTOS DISPONIBLES b/	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1999				
TOTAL	343	15	13 194	789
CINCO ESTRELLAS	14	1	1 548	133
CUATRO ESTRELLAS	38	3	2 727	264
TRES ESTRELLAS	80	4	3 613	128

DOS ESTRELLAS	46	3	1 496	174
UNA ESTRELLA	38	3	906	72
SIN CATEGORÍA c/	127	1	2 904	18
2005				
TOTAL	482	27	17 267	1 461
CINCO ESTRELLAS	33	3	2 227	270
CUATRO ESTRELLAS	61	5	4 076	434
TRES ESTRELLAS	114	6	4 345	279
DOS ESTRELLAS	70	5	2 342	242
UNA ESTRELLA	57	5	1 276	128
SIN CATEGORÍA d/	147	3	3 001	108

A/ DATOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

B/ SE REFIERE AL NÚMERO DE CUARTOS O HABITACIONES QUE SE ENCUENTRAN EN SERVICIO. EXCLUYE LAS HABITACIONES QUE POR REPARACIÓN O ALGUNA OTRA CAUSA ESTÉN FUERA DE SERVICIO.

C/ COMPRENDE: CLASE ECONÓMICA, POSADA, BUNGALOWS, CUARTOS AMUEBLADOS, SUITES Y CONDOMINIOS.

D/ COMPRENDE: CLASE ECONÓMICA, POSADA, BUNGALOWS, CUARTOS AMUEBLADOS, CASAS DE HUÉSPEDES, CASAS DE VISITAS, SUITES, CONDOMINIOS, CABAÑAS Y AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO HAN SIDO CLASIFICADOS DEBIDO A LA INCONFORMIDAD DE LOS PROPIETARIOS (AMPARADOS).

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y VINCULACIÓN. COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA TURÍSTICAS.

TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR CATEGORÍA TURÍSTICA

1999 y 2005

CATEGORÍA TURÍSTICA	ESTADO		MUNICIPIO	
	1999	2005	1999	2005
TOTAL	2 913 938	2 844 864	153 433	253 442
CINCO ESTRELLAS	223 726	335 404	40 932	26 643
CUATRO ESTRELLAS	704 420	735 720	43 389	118 310
TRES ESTRELLAS	793 062	697 399	26 527	43 375
DOS ESTRELLAS	418 351	335 268	29 596	25 371
UNA ESTRELLA	149 446	294 548	9 548	20 273
SIN CATEGORÍA	624 933a/	446 525b/	3 441	19 470

A/ COMPRENDE: CLASE ECONÓMICA, POSADAS, BUNGALOWS, CUARTOS AMUEBLADOS, SUITES Y CONDOMINIOS.

B/ COMPRENDE: CLASE ECONÓMICA, POSADAS, BUNGALOWS, CUARTOS AMUEBLADOS, CASAS DE HUÉSPEDES, CASAS DE VISITAS, SUITES, CONDOMINIOS, CABAÑAS Y AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE NO AN SIDO CLASIFICADOS DEBIDO A LA INCONFORMIDAD DE LOS PROPIETARIOS (AMPARADOS).

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE. DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y VINCULACIÓN. COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA TURÍSTICAS.

TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE POR RESIDENCIA

1999 y 2005

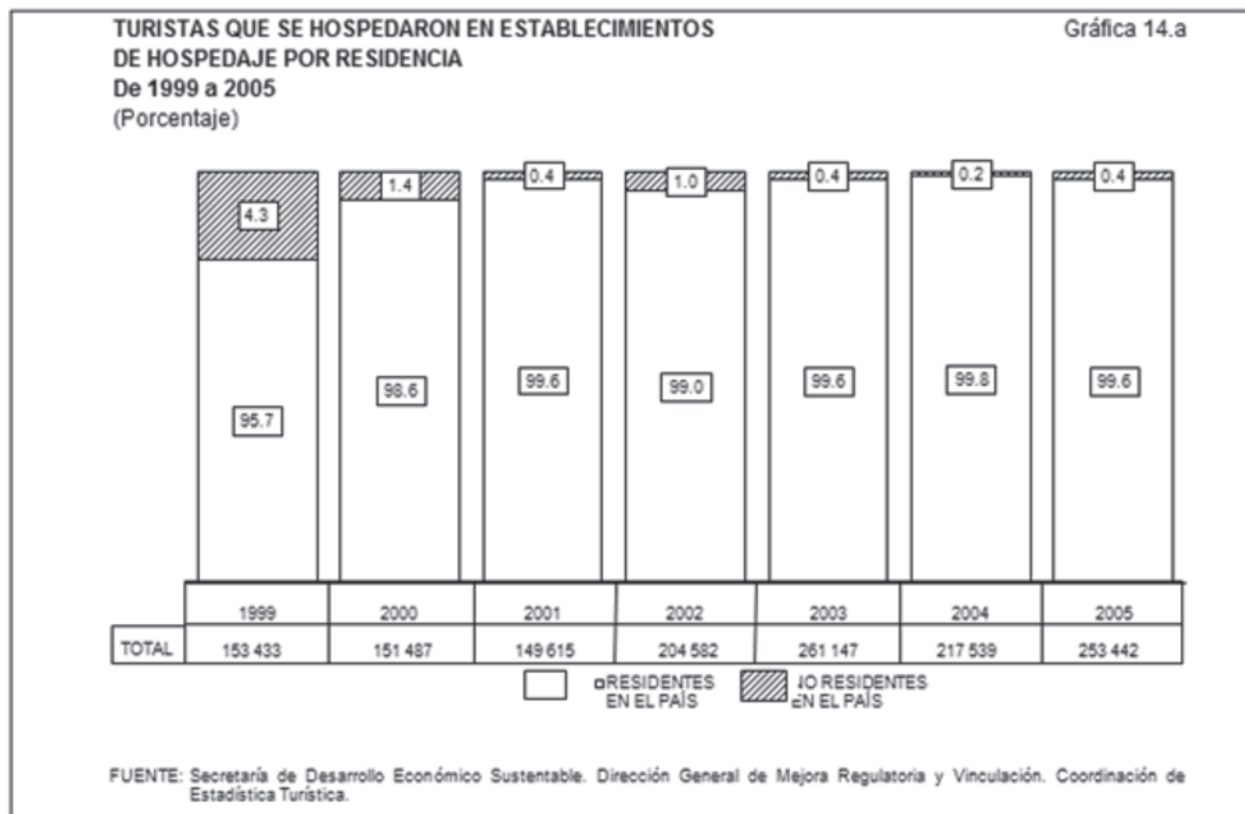
CATEGORÍA TURÍSTICA	ESTADO		MUNICIPIO	
	1999	2005a/	1999	2005a/
TOTAL	2 913 938	2 844 864	153 433	253 442
RESIDENTES EN EL PAÍS	2 719 122	2 696 933	146 866	252 389
NO RESIDEN TESEN EL PAÍS	194 816	147 931	6 567	1 053

NOTA: LA INFORMACIÓN COMPRENDE A LOS TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS TURÍSTICAS: CINCO, CUATRO, TRES, DOS, Y UNA ESTRELLAS Y SIN CATEGORÍAS.

- A/ EL TOTAL DEL ESTADO INCLUYE LOS DATOS OBTENIDOS A PARTIR DEL ESTUDIO DE OCUPACIÓN HOTELERA EL CUAL CUBRE ÚNICAMENTE 16 MUNICIPIOS. PARA CINCO DE ELLOS (CELAYA, GUANAJUATO, LEÓN, SALAMANCA Y SAN MIGUEL DE ALLENDE) SE UTILIZÓ EL SISTEMA EN LÍNEA DENOMINADO DATA TUR, CON BASE EN EL CUAL LA SECRETARÍA DE TURISMO FORMA Y DIVULGA LAS ESTADÍSTICAS DEL SECTOR TURISMO EN MÉXICO A TRAVÉS DE INTERNET; LOS ONCE RESTANTES FUERON MONITOREADOS MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ESTATAL (SITE) Y LOS QUE SE APLICA EN FORMA SISTEMÁTICA Y MENSUAL EL PROGRAMA CUESTIONARIO HOTELERO.
- B/ LA INFORMACIÓN COMPRENDE A LOS TURISTAS QUE SE HOSPEDARON EN ESTABLECIMIENTOS DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS TURÍSTICAS: CINCO CUATRO, TRES, DOS Y UNA ESTRELLAS; Y SIN CATEGORÍA.

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE. DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y VINCULACIÓN. COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA TURÍSTICA.

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE. DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y VINCULACIÓN. COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA TURÍSTICA.



ESTABLECIMIENTOS DE PREPARACIÓN Y SERVICIO DE ALIMENTOS Y DE BEBIDAS CON CATEGORÍA TURÍSTICA

1999 y 2005 a/

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1999	2005	1999	2005
ESTABLECIMIENTOS DE ALIMENTOS	632b/	943c/	47	107
ESTABLECIMIENTOS DE BEBIDAS	152d/	220e/	9	16

A/ DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

B/ COMPRENDE: RESTAURANTE-BAR, CAFETERÍAS, ESTABLECIMIENTOS DE COMIDA INTERNACIONAL, COMIDA RÁPIDA, Y TAQUERÍAS, TORTERÍAS, FONDAS Y COCINAS ECONÓMICA.

C/ COMPRENDE: CAFETERÍAS, RESTAURANTE-BAR, COMIDA RÁPIDA, FONDAS Y COCINAS ECONÓMICA, MERCADO DE COMIDA, RESTAURANTES, TAQUERÍAS, TORTERÍAS.

D/ COMPRENDE: BARES, CENTROS NOCTURNOS, DISCOTECAS Y CANTINAS CON CATEGORÍA TURÍSTICA.

E/ COMPRENDE: BARES, CANTINAS, CENTROS NOCTURNOS DE ESPECTÁCULOS, DISCOTECAS, PINO BAR Y SALONES DE BAILE.

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE. DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y VINCULACIÓN. COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA TURÍSTICA.

AGENCIAS DE VIAJES Y EMPRESAS ARRENDADORAS DE AUTOMÓVILES

1999 y 2005 a/

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1999	2005	1999	2005
AGENCIAS DE VIAJES	178b/	256c/	11	23
EMPRESAS ARRENDADORAS DE AUTOMÓVILES	18	22	1	2

A/ DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

B/ INCLUYE AGENCIAS ESPECIALIZADAS, OPERADORES Y SUBAGENCIAS.

C/ INCLUYE EL SERVICIO DE RENTA DE AUTOBUSES Y AUTOMÓVILES.

FUENTE: SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE. DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y VINCULACIÓN. COORDINACIÓN DE ESTADÍSTICA TURÍSTICA.

Cámaras y asociaciones

Para la atención que en las áreas del comercio la industria la construcción y hoteles y restaurantes Irapuato cuenta con 6 cámaras y que son las siguientes:

Canaco y Servytur Irapuato.

CANACINTRA.

Cámara de la Construcción.

Cámara del Vestir.

CANACAR.

COPARMEX.

(FUENTE: Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo de Irapuato.)

CAPÍTULO XX

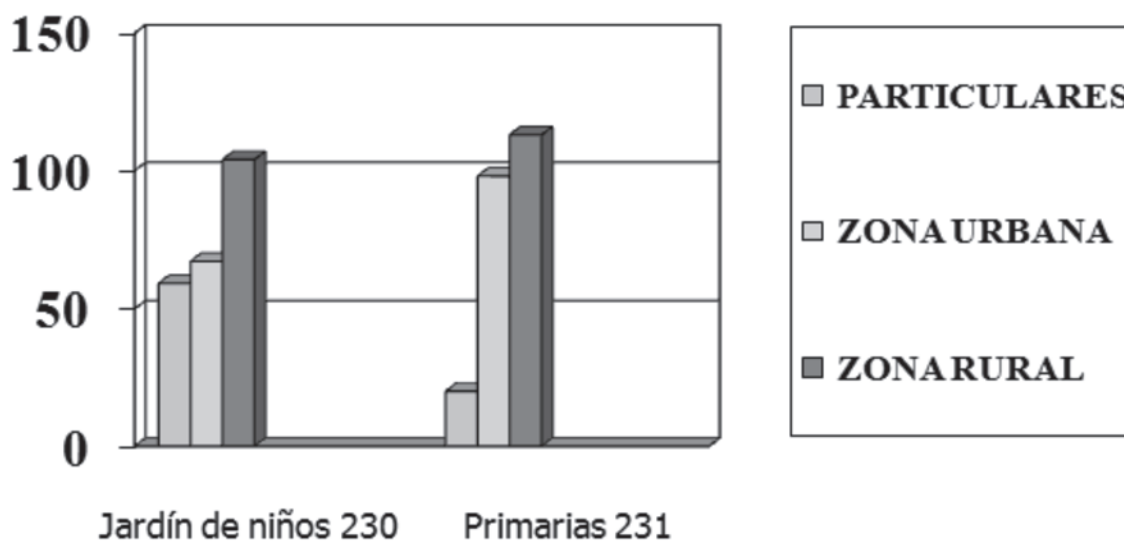
EDUCACIÓN

Para el ciclo escolar 2000 -2001 existían en Irapuato 617 escuelas entre preescolar, primarias, secundarias, bachilleratos e instituciones de educación profesional media, cifra que representó para ese mismo año el 5.6% del total de escuelas de la entidad.

Por otra parte, en ese mismo período escolar se contaba con 5,671 profesores para impartir las clases de los diferentes niveles académicos, y la población estudiantil fue de 133,277 alumnos inscritos.

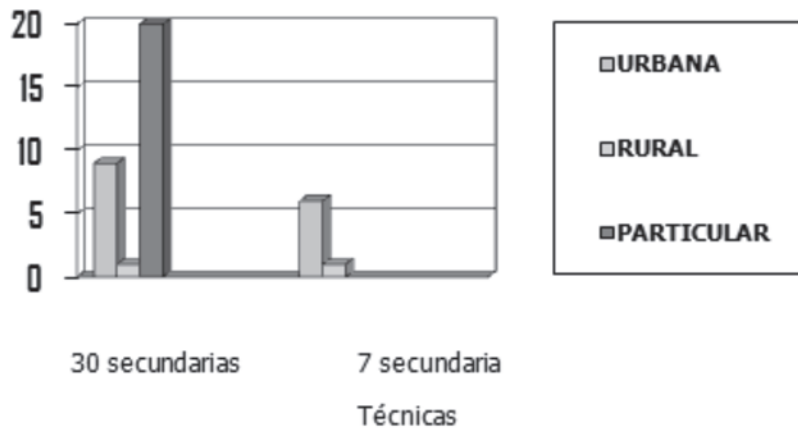
(FUENTE: Dirección de Desarrollo Económico).

**Educación Básica.
Jardín de Niños y Primarias**



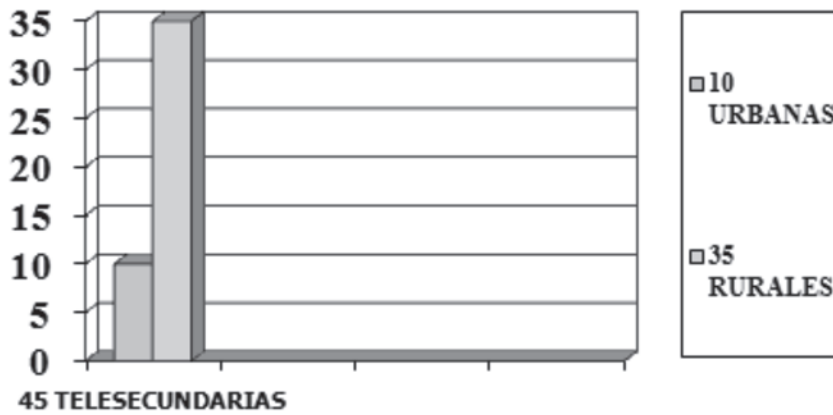
FUENTE: ARQ. VIDAL HERNÁNDEZ

EDUCACIÓN BÁSICA Secundarias y secundarias técnicas.



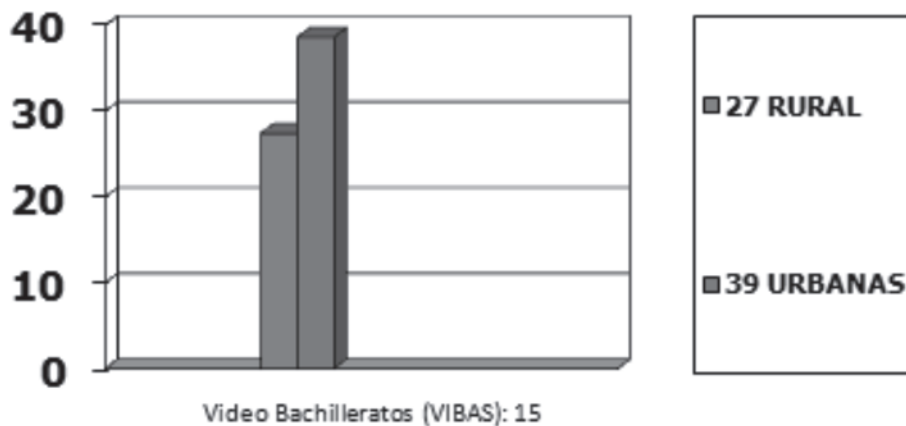
FUENTE: ARQ. VIDAL HERNÁNDEZ

EDUCACIÓN BÁSICA Telesecundarias.



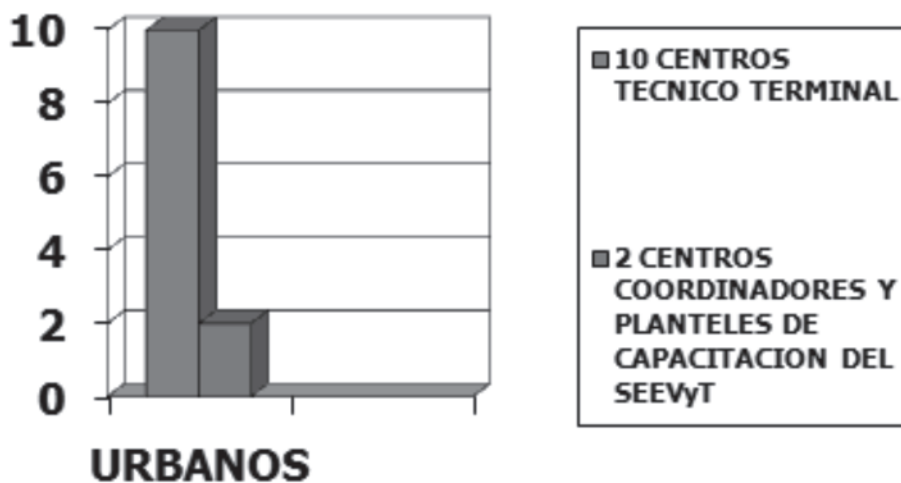
FUENTE: ARQ. VIDAL HERNÁNDEZ

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Preparatorias



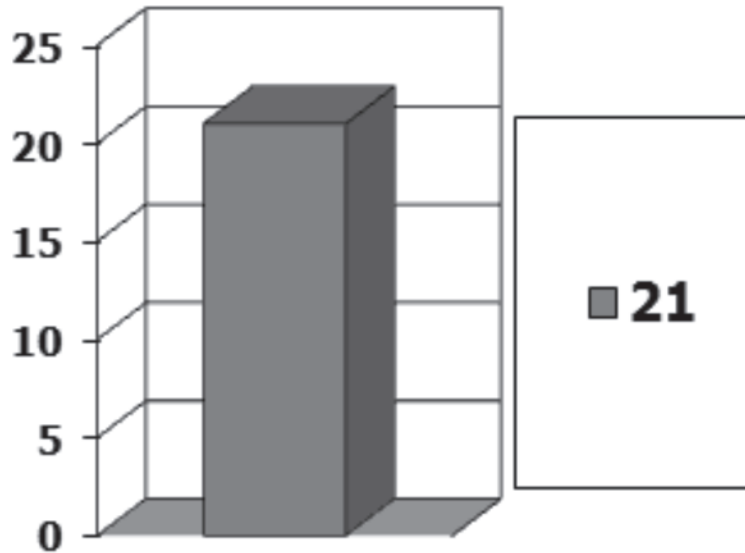
FUENTE: ARQ. VIDAL HERNÁNDEZ

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Centro técnico terminal.



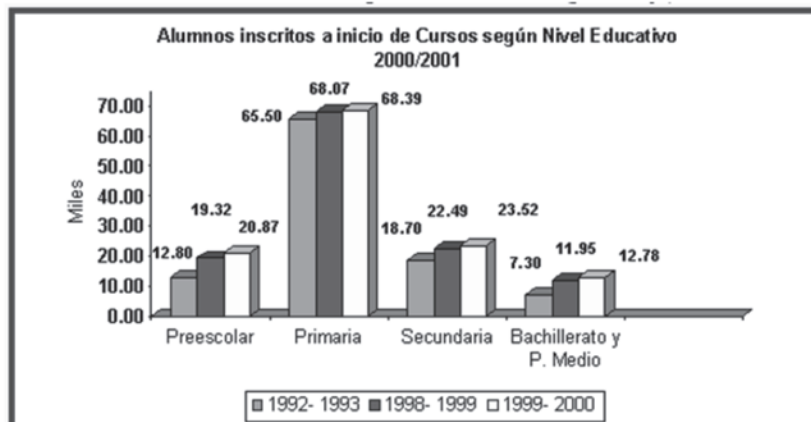
FUENTE: ARQ. VIDAL HERNÁNDEZ

EDUCACIÓN SUPERIOR Universidades



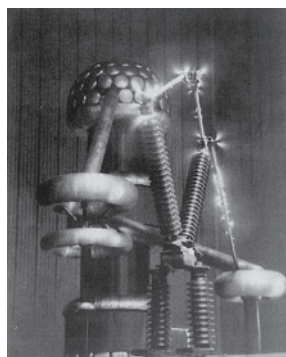
FUENTE: ARQ. VIDAL HERNÁNDEZ

Alumnos Inscritos al inicio de Curso según Nivel Educativo (porcentaje):



FUENTE: ANUARIO ESTADÍSTICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. INEGI 2000
 COMPENDIOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES, INEGI 1999.
 COMPENDIOS ESTADÍSTICOS MUNICIPALES, INEGI 2001.

Con respecto a la educación superior, en Irapuato existen 10 planteles con la infraestructura para otorgar este tipo de educación, los cuales son: Universidad Quetzalcóatl, Instituto Tecnológico Superior de Irapuato, Universidad Privada de Irapuato, U. León Campus Irapuato, Instituto de Estudios Superiores del Centro, ITESM Irapuato, Liceo Cervantino, Universidad de Guanajuato (Instituto de Ciencias Agrícolas), Instituto Tecnológico de Diseño de Modas y el Instituto de Ciencias Humanidades y Tecnológicas.



Gran otorgador de la fuerza y conocimiento de Irapuato en otras latitudes lo simplifican los impresionantes laboratorios de la comisión federal electricidad. LAPEM, quienes forman parte del compromiso de Irapuato hacia un futuro mejor. Foto LAPEM.



La educación formal de la niñez se inicio en el siglo XVIII, en el interior del convento franciscano. Esta foto de 1936 señala los restos de ese edificio convertido parcialmente en la comandancia de la XVI Zona Militar, en la calle Álvaro Obregón.

5. Educación

5,1 Población de 15 y Más Años por Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Alfabetismo y Sexo Al 14 de febrero de 2000 Gráfica

5.a Población Masculina y Femenina de 6 a 14 Años por Aptitud para Leer y Escribir Al 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)

Gráfica 5.b Población Masculina y Femenina de 15 y Más Años por Nivel de Instrucción Al 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)

Gráfica 5.c Población Masculina y Femenina de 5 y Más Años que Asiste a la Escuela por Nivel de Instrucción Al 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)

Gráfica 5.d Población Masculina y Femenina de 15 y Más Años con Estudios Técnicos o Comerciales de Nivel Medio Superior y Superior por Área de Estudio Al 14 de febrero de 2000 (Porcentaje)

- 5.3 Población Atendida, Docentes y Centros de Desarrollo Infantil en Educación Inicial a Inicio de Cursos por Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2002/03
- 5.4 Alumnos Inscritos, Personal Docente y Escuelas en el Sistema Escolarizado a Inicio de Cursos por Nivel Educativo y Sostenimiento Administrativo Ciclo escolar 2002/03
- Gráfica 5.e Alumnos Inscritos a Inicio de Cursos por Nivel Educativo Ciclos escolares 1996/97 y 2002/03 (Miles)
- 5.5 Alumnos Inscritos, Existencias, Aprobados y Egresados, Índices de Retención y de Aprovechamiento en el Sistema Escolarizado a Fin de Cursos por Nivel Educativo Ciclo escolar 2002/03
- 5,8 Bibliotecas Públicas, Personal Ocupado, Títulos, Libros en Existencia, Obras Consultadas y Usuarios 1997 y 2003

POBLACIÓN DE 15 Y MÁS AÑOS POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD SEGÚN CONDICIÓN DE ALFABETISMO Y SEXO
Al 14 de febrero de 2000

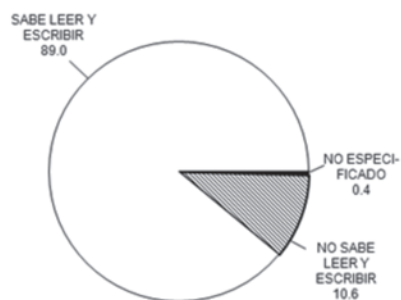
GRUPO DE EDAD	TOTAL	ALFABETA		ANALFABETA		NO ESPECIFICADA	
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
55 A 59 AÑOS	111.802	42.474	38.532	10.592	20.093	53	58
60 A 64 AÑOS	98.676	34.613	31.422	11.683	20.827	61	70
65 Y MÁS AÑOS	232.389	70.443	61.319	38.206	62.026	198	197
MUNICIPIO	277.003	119.632	131.125	8.364	17.582	204	96

15 A 19 AÑOS	45.325	21.197	23.259	440	408	16	5
20 A 24 AÑOS	40.704	17.603	21.957	473	603	49	19
25 A 29 AÑOS	37.187	16.427	19.645	437	636	35	7
30 A 34 AÑOS	31.794	13.973	16.322	436	1.025	31	7
35 A 39 AÑOS	27.497	12.096	13.339	586	1.449	22	5
40 A 44 AÑOS	22.889	10.004	10.579	616	1.670	10	10
45 A 49 AÑOS	17.603	7.761	7.495	663	1.675	4	5
50 A 54 AÑOS	14.352	6.194	5.716	703	1.725	7	7
55 A 59 AÑOS	10.539	4.297	3.788	719	1.726	4	5
60 A 64 AÑOS	9.121	3.488	3.105	736	1.782	5	5
65 Y MÁS AÑOS	19.992	6.592	5.920	2.555	4.883	21	21

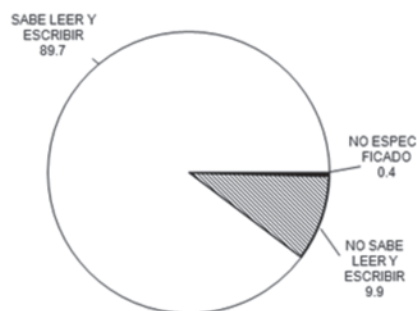
FUENTE: INEGI. XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000; TABULADOS BÁSICOS NACIONALES Y POR ENTIDAD FEDERATIVA; BASE DE DATOS Y TABULADOS DE LA MUESTRA CENSAL (VERSIÓN DISCO COMPACTO).

POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE 6 A 14 AÑOS POR APTITUD PARA LEER Y ESCRIBIR Al 14 de febrero de 2000

(Porcentaje)



POBLACIÓN MASCULINA: 46 693

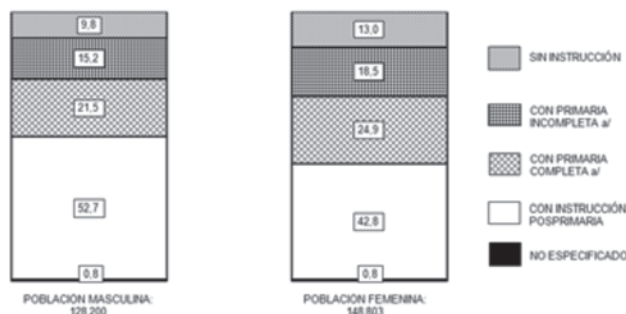


POBLACIÓN FEMENINA: 46 101

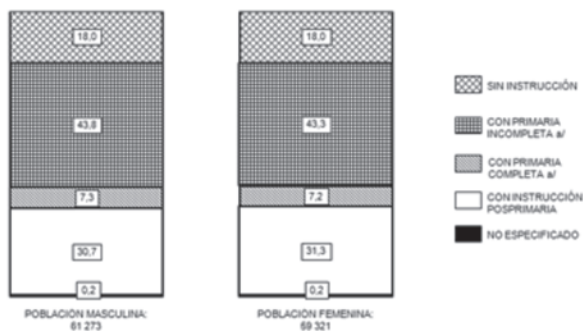


Los templos franciscanos de San Francisco y Tercera Orden añaden su parte correspondiente a la monumentalidad de nuestro centro histórico que aun no es comprendido bien por la población irapuatense.

POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE 15 Y MÁS AÑOS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Al 14 de febrero de 2000

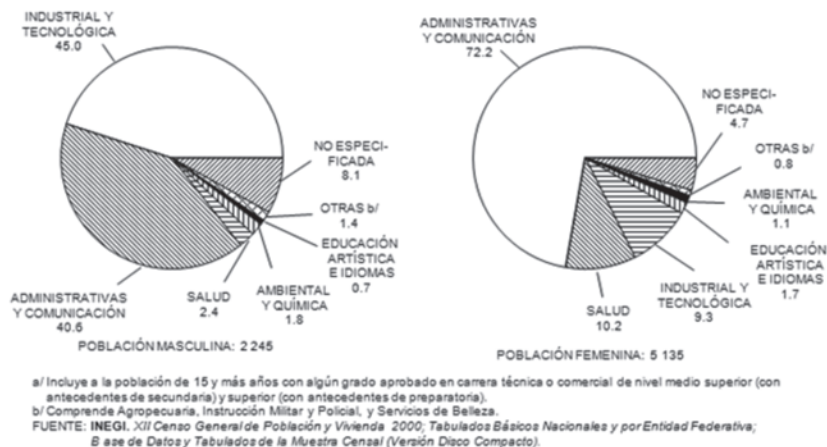


POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE 5 Y MÁS AÑOS QUE ASISTE A LA ESCUELA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Al 14 de febrero de 2000



a/ Excluye la población que no especificó los grados aprobados en primaria.
FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa; Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal (Versión Disco Compacto).

POBLACIÓN MASCULINA Y FEMENINA DE 15 Y MÁS AÑOS CON ESTUDIOS TÉCNICOS O COMERCIALES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR POR ÁREA DE ESTUDIO Al 14 de febrero de 2000



POBLACIÓN ATENDIDA, DOCENTES Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL EN EDUCACIÓN INICIAL A INICIO DE CURSOS POR SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO Ciclo escolar 2002/03

SOSTENIMIENTO	POBLACIÓN ATENDIDA	DOCENTES a/	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL
ESTADO	5.055	109	43
FEDERAL	855	32	4
ESTATAL	805	11	13
AUTÓNOMO	3.196	59	23
PARTICULAR	199	7	3
MUNICIPIO	619	11	5
FEDERAL	150	4	1
ESTATAL	54	0	1
AUTÓNOMO	415	7	3

NOTA: EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL PROPORCIONA EL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A NIÑOS DE 45 DÍAS DE NACIDOS A 5 AÑOS 11 MESES DE EDAD, HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS, A FIN DE FAVORECER SU DESARROLLO INTEGRAL EN LOS ASPECTOS: FÍSICO, COGNOSCITIVO, AFECTIVO Y SOCIAL. COMPRENDE LACTANTES, MATERNAL Y PREESCOLAR. SE DEBE ACLARAR QUE LOS DATOS DE PREESCOLAR

TAMBIÉN ESTÁN INCLUIDOS EN EL CUADRO SIGUIENTE EN LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI), YA QUE LA EDUCACIÓN INICIAL SE IMPARTE CENTROS.

a/ COMPRENDE EDUCADORAS E INCLUYE PERSONAL DIRECTIVO CON GRUPO.

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO. COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN; DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN EDUCATIVA.

ALUMNOS INSCRITOS, PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO A INICIO DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO Y SOSTENIMIENTO ADMINISTRATIVO
Ciclo escolar 2002/03

NIVEL SOSTENIMIENTO	ALUMNOS INSCRITOS		PERSONAL DOCENTE a/		ESCUELAS b/	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	1.437.061R/	139.234	62.329R/	5.803	11.112R/	620
FEDERAL	191.194	15.157	8.501	551	3.444	150
FEDERAL	612.954	52.954	20.749	1.604	3.538	179
TRANSFERIDO	406.596	44.712	15.666	1.538	2.789	160
ESTATAL	205.074	23.991	14.859	1.931	1.280	127
PARTICULAR	21.243	2.420	2.554	179	61	4
AUTÓNOMO	211.090	21.424	8.892	755	4.102	222
PREESCOLAR						
FEDERAL c/	144.664	12.684	6.025	439	2.982	136
ESTATAL d/	38.183	5.020	1.495	156	702	45
PARTICULAR e/	27.719	3.607	1.349	153	412	40
AUTÓNOMO	524	113	23	7	6	1
PRIMARIA						
FEDERAL f/	753.728	68.082	26.084	2.088	4.745	240
FEDERAL	4.325	135	416	12	389	10
TRANSFERIDO g/	493.686	38.191	17.312	1.250	3.344	160
ESTATAL	194.907	24.915	6.192	670	716	51
PARTICULAR	60.810	4.841	2.164	156	296	19

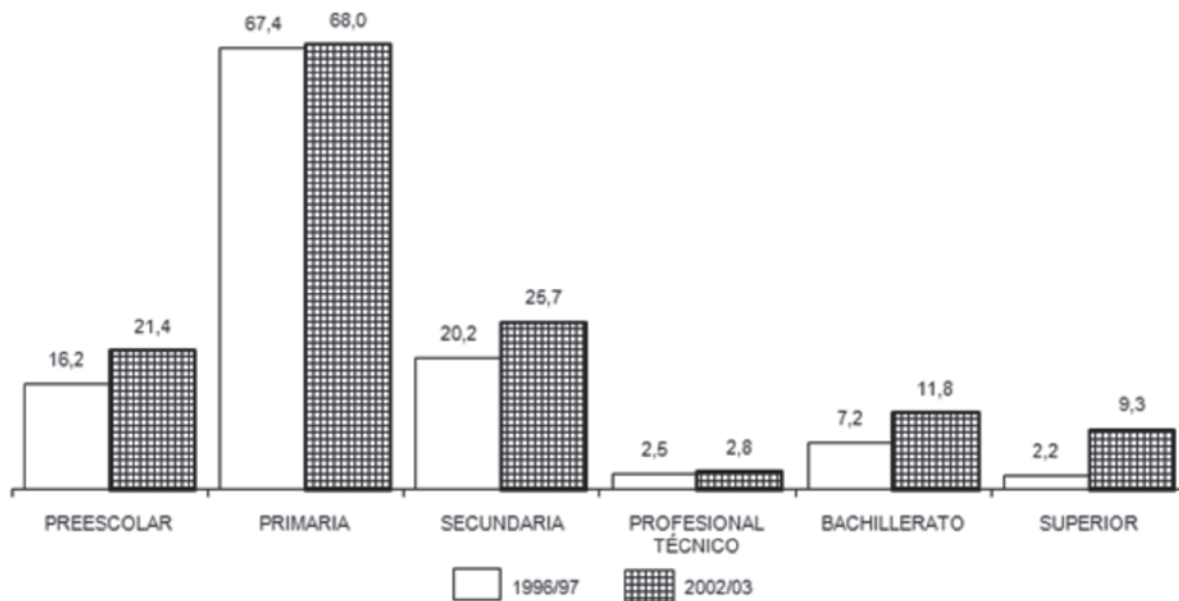
SECUNDARIA h/	266.029	25.726	10.417	861	1.434	83
FEDERAL	119.268	14.763	3.437	354	194	19
TRANSFERIDO				281	1.047	44
ESTATAL	120.050	7.867	5.117	226	193	20
PARTICULAR	26.711	3.096	1.863			
PROFESIONAL	16.955	2.885	1.241	132	83	10
TÉCNICO	713	0	90	0	5	0
FEDERAL	9.544	1.231	667	72	24	2
ESTATAL	6.484	1.654	394	60	52	8
PARTICULAR	214	0	90	0	2	0
AUTÓNOMO	117.820	11.818	7.658	935	566	46
BACHILLERATO i/	29.710	1.761	1.375	74	49	2
FEDERAL	34.753	3.427	1.531	192	277	16
ESTATAL	43.698	4.840	4.072	574	230	27
PARTICULAR	9.659	1.790	680	95	10	1
AUTÓNOMO	71.439	9.299	8.037	1.032	182	19
SUPERIOR j/	11.782	577	595	26	19	2
FEDERAL	10.983	431	595k/	26k/	13m/	1
LICENCIATURA	799	146	0	0	6	1
POSGRADO	9.159	2.252	664	167	23	2
ESTATAL	9.097	2.252	664k/	167k/	21m/	2
LICENCIATURA	62	0	0	0	2	0
POSGRADO	39.652	5.953	5.017	762	97	13
PARTICULAR	35.793	5.240	4.925k/	762k/	64m/	9
LICENCIATURA	3.859	713	92l/	0	33	4
POSGRADO	10.846	517	1.761	77	43	2
AUTÓNOMO	8.850	517	1.761k/	77k/	28m/	2
LICENCIATURA	1.996	0	0	0	15	0
POSGRADO						

- A/ INCLUYE PERSONAL DIRECTIVO CON GRUPO.
- B/ LA CUANTIFICACIÓN DE ESCUELAS, ESTÁ EXPRESADA MEDIANTE LOS TURNOS QUE OFRECE UN MISMO PLANTEL Y NO EN TÉRMINOS DE PLANTA FÍSICA.
- C/ COMPRENDE: GENERAL, EDUCACIÓN INDÍGENA, CURSOS COMUNITARIOS COORDINADOS POR EL CONAFE Y CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI).
- D/ COMPRENDE: GENERAL, EDUCACIÓN INDÍGENA Y CENDI.
- E/ COMPRENDE: GENERAL Y CENDI.
- F/ COMPRENDE: CURSOS COMUNITARIOS COORDINADOS POR EL CONAFE.
- G/ COMPRENDE: GENERAL Y EDUCACIÓN INDÍGENA.
- H/ COMPRENDE: GENERAL, TELESECUNDARIA Y TÉCNICA EN SUS MODALIDADES DE INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA.
- I/ COMPRENDE: GENERAL DE DOS Y TRES AÑOS, POR COOPERACIÓN, VIDEO BACHILLERATO Y TECNOLÓGICO (INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS, Y AGROPECUARIO).
- J/ INCLUYE NORMAL EN SUS MODALIDADES PREESCOLAR, PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA Y EDUCACIÓN FÍSICA; ADEMÁS DE TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO.
- K/ INCLUYE A LOS DOCENTES DE LICENCIATURA QUE ADEMÁS SON DOCENTES DE POSGRADO.
- L/ EXCLUYE AQUELLOS DOCENTES QUE IMPARTEN TAMBIÉN CLASE EN LICENCIATURA.
- M/ INCLUYE A LAS ESCUELAS DE LICENCIATURA DONDE ADEMÁS SE IMPARTEN POSGRADOS.

FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO. COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN; DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN EDUCATIVA.

**ALUMNOS INSCRITOS A INICIO DE CURSOS
POR NIVEL EDUCATIVO**

Ciclos escolares 1996/97 y 2002/03
(Miles)



FUENTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO. COORDINACIÓN DE EVALUACIÓN; DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN EDUCATIVA.

ALUMNOS INSCRITOS, EXISTENCIAS, APROBADOS Y EGRESADOS, ÍNDICES DE RETENCIÓN Y DE APROVECHAMIENTO EN EL SISTEMA ESCOLARIZADO A FIN DE CURSOS POR NIVEL EDUCATIVO CICLO ESCOLAR 2002/03

NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS INSCRITOS	ALUMNOS EXISTENCIAS	ALUMNOS APROBADOS a/	ALUMNOS EGRESADOS	ÍNDICE DE RETENCIÓN (Porcentaje) b/	ÍNDICE DE APROVECHAMIENTO (Porcentaje) c/
TOTAL	131.994	126.161	112.210	30.030	NA	NA
PREESCOLAR d/	22.081	21.083	20.979	10.775	95,48	NA
PRIMARIA e/	69.004	67.074	63.983	10.277	97,20	95,39
SECUNDARIA f/	26.080	24.695	18.709	5.760	94,69	75,76
PROFESIONAL TÉCNICO	3.243	2.849	2.618	542	87,85	91,89
BACHILLERATO g/	11.586	10.460	5.921	2.676	90,28	56,61

**BIBLIOTECAS PÚBLICAS, PERSONAL OCUPADO, TÍTULOS, LIBROS EN EXISTENCIA, OBRAS CONSULTADAS Y USUARIOS
1997 Y 2003**

CONCEPTO	ESTADO		MUNICIPIO	
	1997	2003	1997	2003
BIBLIOTECAS PÚBLICAS a/	90	112	2	3
PERSONAL OCUPADO a/	201	229	11	8
TÍTULOS a/	446.281	566.040	17.017	29.654
LIBROS EN EXISTENCIA a/	625.081	748.246	26.846	42.392
OBRAS CONSULTADAS	1.780.097	2.077.616	117.471	75.709
USUARIOS	1.262.575	1.102.195	82.420	56.992

A/ DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.
FUENTE: PARA 1997: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO. COORDINACIÓN ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS.
PARA 2003: INSTITUTO ESTATAL DE LA CULTURA. COORDINACIÓN DE LA RED ESTATAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS.

CAPÍTULO XXI

CULTURA

Las administraciones municipales, estatales, y federales, en concordancia con los intereses y participaciones de la comunidad misma, han otorgado a los irapuatense, a través de diversos organismos, prestaciones que coadyuvan al fortalecimiento, desarrollo y consolidación de la sociedad, lo que se revela en el fomento de la creatividad intelectual, el desarrollo físico y moral y el mejoramiento de la convivencia social, con base en la administración y regulación de actos jurídicos, económicos, sociales, administrativos y de seguridad pública.

Dichos factores se traducen en dos tipos de prestaciones, que en su mayoría, se concentran en la cabecera del municipio.

El mayor se sintetiza a través de las acciones que en la materia realiza el Ayuntamiento local y que cubre las áreas urbana y rural por medio de las siguientes dependencias que tienen como factor la difusión cultural, la educación artística y la conservación y difusión de nuestro legado histórico:

A).- CULTURA Y RECREACIÓN

Bibliotecas.- Independientemente de las adscritas a instituciones educativas, como las de la Unidad Irapuato del tecnológico de Monterrey, la Universidad Quetzalcóatl y la escuela preparatoria oficial dependiente de la Universidad de Guanajuato, Irapuato cuenta con 7 bibliotecas municipales.

Teatros y Auditorios.- Existen dos auditorios: el de la Escuela preparatoria Oficial y el Municipal “Benito Juárez”.

Casa de la Cultura.- Fundada en el año de 1974 y construido parcialmente el nuevo edificio en la Calzada de los Chinacos el año de 1980, el actual edificio que ocupa, es una de las principales instituciones promotoras de la cultura a través de sus áreas: Talleres de música, danza, artes plásticas y teatro; Investigación y Difusión histórica por medio de pláticas, conferencias, exposiciones; Promoción Cultural, organizando conciertos, funciones de teatro, danza, entre otros tipos de promociones.

Museo de la Ciudad.- Instalado en la construcción barroca dieciochoezca que la tradición señala como Casa de la Inquisición, cuenta con tres departamentos: Arqueología, Historia y Promoción y Difusión. Presenta regularmente exposiciones temporales y/o permanentes, así como conferencias y presentación de libros.

Archivo Histórico Municipal.- Resguarda, clasifica y ordena, el acervo documental de la colonia y de los siglos XIX y XX, así como todos los documentos de trámite concluido emitidos por las administraciones municipales y que puedan llegar a convertirse en documentos con valor histórico. Igualmente ofrece servicios de hemeroteca y una incipiente fototeca y biblioteca.

Cines.- Irapuato cuenta con veintidós salas cinematográficas: Cinemark (10) y Cinépolis (12)

Ferias.- Durante el mes de marzo se realiza en Irapuato la Expo-Fresa, el evento más importante del municipio, reconocido a nivel nacional por la calidad de muestras artesanales, ganderas, industriales, agrícolas y comerciales. En sus instalaciones se desarrollan programas artísticos, culturales y deportivos de alto nivel. A partir de 1996 se realiza anualmente la Expo Agro-Industrial, evento realizado en concordancia Gobierno del estado y el Patronato respectivo. De carácter nacional e internacional, ha cumplido con excelencia las expectativas que de él se esperaban. En tan solo dos años de vida, su penetración en las áreas respectivas ha motivado que, en tan solo los cuatro días en que se presenta, acudan miles de personas atraídos por su variada y profesional presentación de los artículos que se muestran y se ofrecen a la venta.

Parques y juegos infantiles.- Los más importantes ubicados en la cabecera municipal son: Parque Hidalgo; Centro de Convivencia Infantil y Familiar; Ciudad Deportiva “Mario Vázquez Raña”; Ciudad Deportiva Sur y Parque Revolución, las cuales integran extensas áreas verdes, juegos recreativos y canchas deportivas, entre otros servicios.

B).- INSTITUCIONES PRIVADAS.

La ciudad se alimenta culturalmente de lo que igualmente se otorgan sus mismos habitantes. En el campo de la difusión cultural funcionan: la Corresponsalía Irapuato del Seminario de Cultura Mexicana y el Círculo Cultural Irapuatense; en el campo de la protección de nuestro patrimonio, la Asociación de Protección Artístico y Cultural del Estado de Guanajuato –APACEG- inicia sus importantes actividades protectoras, de conservación y rescate.; en la enseñanza de los idiomas: Harmon Hall, Cedin, Inglés Individual, Alianza Francesa, Instituto Internacional de Estudios Bilingües, Instituto Internacional de Inglés; en el campo de la natación: FAMA, AGUA, Acuatics; Club de Ajedrez de Irapuato; Grupo de Teatro Tlancualejo; Grupo de Teatro Pedal y Fibra; finalmente, Club Fotográfico de Irapuato.

*FUENTES. H. Ayuntamiento Constitucional. Irapuato. Plan Municipal de Desarrollo. 1995-1997. Archivo Histórico Municipal

CAPÍTULO XXII

FIESTAS POPULARES

- Enero 5 Cabalgata de los Santos Reyes. Gran desfile de carros con alegorías de estampas bíblicas y navideñas. Música, cohetes y regalos por los tres Reyes Magos.
- Febrero 15 Conmemoración tradicional de un año más del nacimiento en lo español de Irapuato. Acto cívico. Espectáculos artísticos y culturales.
- Marzo – Abril Expo-Fresas. Feria Regional con exposición artesanal y comercial; eventos artísticos, culturales y deportivos, dentro y fuera de sus instalaciones propias, ubicadas al sur de la ciudad.
- Marzo – Abril Celebración de Semana Santa. Actos religiosos respectivos. El Domingo Santo o De Ramos, ceremonias de bendición de los ramos o palmas en diferentes templos; en la Plaza Hidalgo, gran exposición y venta de palmas, con alto grado de calidad artesanal, realizadas por grupos de indígenas venidos ex profeso de los Estados de Michoacán y Guerrero. En varios templos: ceremonia de aprensión de Jesús el miércoles por la noche. El Viernes Santo: ceremonias de la pasión de Jesús expresadas a través de representaciones de las tres caídas, en algunos templos; en otros, la presentación completa de la pasión, crucifixión, y muerte de Jesús; por la noche, realización de la Procesión del Silencio a lo largo de las principales calles del centro de la ciudad. El Sábado Santo se baja de su nicho a la Imagen de Nuestra Señora de la Soledad, en su Santuario y se cubre al pueblo con su manto.
- Abril 30 Festividad de la Virgen de la Soledad, patrona de la ciudad. Actos religiosos y profanos dentro y fuera de su Santuario. El día anterior se baja de su nicho a la Santa Imagen y se cubre a la población con su manto.
- Mayo 3 Festividad de la Santa Cruz. Grata conmemoración por todos los rumbos ciudadanos en honor de este icono, representante y patrono de los albañiles. Bendición de las engalardonadas cruces y misas en acción de gracias. Cohetes, comidas y música, la caracterizan.

- Julio 25 Gran festividad en honor del Apostol Santiago el Mayor. En su barrio, conocido como Santiaguito, actos religiosos, kermesse, castillo y luces de colores.
- Julio 26 Festividad de Señora Santa Ana, patrona del barrio que lleva su nombre, Santa Anita. Misa, música, kermesse y fuegos artificiales.
- Agosto 7 Festividad en honor de San Cayetano Confesor en su barrio y parroquia. Misa, música, kermesse y juegos pirotécnicos.
- Octubre 4 Festividad de San Francisco de Asís. Actos religiosos y profanos dentro y fuera de los templos franciscanos de San Francisco y Tercera Orden.
- Octubre 12 Conmemoración del Día de la Raza o del Encuentro de España y América. Fiestas populares, destacando la Romería que realiza el DIF Municipal.
- Noviembre 26 Festividad de Santa Cecilia. Patrona de los músicos, por toda la ciudad se realizan diversas festividades destacando el desfile vespertino, en el cual participan algunos de los conjuntos musicales del gremio, por las principales calles del centro citadino y por algunos de sus barrios.
- Diciembre A lo largo del mes: los muy conocidos y netamente locales, Los Barrios. Fiestas populares que se realizan cada día en un barrio diferente con la intención de honrar a Nuestra Señora de Guadalupe. Surgieron en el siglo pasado y se desarrollaban, día con día, en los antiguos barrios de: La Salud, San Cayetano, San Miguel, Santiaguito, San Vicente y San José. Ahora, cubren toda la ciudad.
- Diciembre 2 al 11 Novenario en honor de la Virgen de Guadalupe, patrona de México. Todas las madrugadas, en algunos templos, rosario de aurora. A media mañana y por las tardes, procesiones de colegios, empresas, factorías, etc., a sus dos templos citadinos: el de EL Centro y el de El Puente. La víspera, enorme peregrinación, con miles de devotos, organizada por el gremio de la construcción.

Diciembre 12 Festividad de Nuestra Señora de Guadalupe. Toda la noche, en sus dos templos: mañanitas, peregrinaciones, música, bailables, misa de aurora. Durante el día: misas, peregrinaciones y algarabía popular. Por la tarde: kermesses, principalmente en la Plazuela Juan Alvarez, y quema de fuegos artificiales.

FUENTES. H. Ayuntamiento Constitucional. Irapuato. 1995-1997 y Archivo Histórico Municipal.

CAPÍTULO XXIII

TRADICIONES Y COSTUMBRES

Las tradiciones irapuatenses se encuentran enmarcadas principalmente por las festividades civiles y religiosas. Por lo mismo, un listado de las principales y que globalizan, de alguna manera el interés de la población, se expresa de la siguiente manera:

- Enero 5 Cabalgata de Reyes por las principales calles de la ciudad concentrando en su desarrollo más de cien mil personas para disfrutarlo y atrayendo a turistas de la región, debido a su calidad y brillantez.
- Enero 6 Partición de la rosca de reyes en la que aparecerá el muñequito representando al niño Dios y que, a la persona a quien le toque, será el padrino en su levantamiento el día dos de febrero.
- Febrero 2 Levantamiento del niño. La tradición señala que el padrino pague la cena –tamales y atole, pozole, buñuelos, etc.- en la que se realiza dicha ceremonia. En rancherías y comunidades rurales aún se acompañan con las pastorelas que acompañan con sus cantos al niño Dios en tan singular acción.
- Febrero 15 Conmemoración del nacimiento de Irapuato supuestamente realizado el año de 1547. Graves falsedades en el documento base de esta tradición provoca la gran posibilidad de que se debe cambiar la fecha al día 30 de abril como a la cual debemos considerar la válida.
- Marzo Fechas movibles de la fiesta máxima de Irapuato: Expo Fresas. Su feria anual que se realiza a lo largo de 17 días con los ingredientes naturales en una feria: velada de coronación de la reina, espectáculos artísticos, exposiciones, bailes, corridas de toros, palenque de gallos, mucha luz, fiesta y alegría.
- Abril Viernes de Dolores. Fiesta movible. Devoción centenaria a favor de los dolores de la Virgen María, se concretiza en la colocación de altares de dolores en las casas

dedicados a ella y complementándose con el ofrecimiento de agua fresca –o de la virgen- a los visitantes del altar.



Tradiciones seculares otorgan la permanencia en nuestra población de la elaboración de los altares de muertos los cuales siguen vivos y mostrando la exaltación a ella por medio de su rico colorido y uso de elementos de la vida para recordar la muerte.

Abril

Semana Santa. Fiesta movable. Las tradiciones se mueven alrededor de los oficios religiosos propios de la pasión, crucifixión, muerte y resurrección de Jesús según la liturgia católica. Se particularizan con la Procesión del silencio realizada el Viernes Santo por la noche y por el descendimiento de la imagen de Nuestra Señora de la Soledad, en su Santuario, de su nicho a la nave, lugar en el cual, durante todo el día, como un homenaje de compañía a su soledad por la muerte de su hijo, el pueblo asiste y es cubierto con su manto. Por la noche de este sábado y la madrugada de domingo, aún se mantiene la tradición de la “quema de Judas” significando que ese apóstol, considerado como traidor, es “tronado” literalmente por su acción.

Abril 30

Festividad de la patrona de la ciudad, Nuestra Señora de la Soledad. El día anterior se baja a la sagrada imagen y se cubre a los fieles con su manto. En su día, se realizan actos sacros como profanos que van, desde Misa solemne hasta kermesse, castillo y fiestas populares todo el día.

Mayo 3

Día de la Santa Cruz. Patrona de los albañiles y la construcción en general. Su características principales: cohetes todos el día, misas en las que se bendicen las cruces –previo muy variados adornos- que más tarde se colocarán en cada obra en construcción; generalmente sigue una amena comida ofrecida por los patrones de la construcción.

Mayo 10

Festejo local y nacional de felicitación a las madres en este su día.

Junio.

Jueves de Corpus. Fiesta movable. Juntamente con los festejos religiosos que recuerdan la institución de la Eucaristía, se festejan a las mulas por lo cual, se

realizan animalitos artesanales de esa especie, en palma o barro y se venden, junto con ellos, como artesanía tendiente a desaparecer, juguetes hechos de cartón y madera, de cascos, espadas y caballitos .

Junio Día del Padre. Fiesta movible (tercer domingo del mes). Día dedicado a festejar a los padres en su día.



Tradición netamente irapuatense ésta, la de los barrios que nacidos en el siglo pasado, tratan de continuar viviendo a través de su base; el ser homenaje urbano a la patrona de México, Nuestra Señora de Guadalupe.

Julio 25 Festividad tradicional de Santiago Apóstol. Festejos en su barrio de Santiaguito.

Julio 26 Festividad tradicional de Señora Santa. Festejos en Su barrio de Santa Anita.

Agosto 7 Festividad tradicional de San Cayetano. Festejos en Su barrio y parroquia de San Cayetano.



Sistemas evangelizadores en resabios aplicados por los frailes conquistadores de nuestros pueblos lo son las Pastorelas remembranzas en honor del nacimiento del niño Dios. El color, las intenciones y la sencillez de nuestro pueblo, se muestran como una tradición en peligro de extinción.

- Septiembre Mes dedicado a la patria. Sobresalen los festejos de la ceremonia del grito el día 15 por la noche y el desfile cívico-militar del día 16.
- Octubre 4 Festividad de San Francisco de Asís. Festejos religiosos y profanos en los templos franciscanos y sus atrio-explanadas. Celebraciones litúrgicas, kermesses y gran ambiente festivo en Su día.
- Noviembre 2 Día de muertos. Conmemoración de los fieles difuntos según la liturgia católica. Día del año en que la tradición señala que las ánimas de los muertos vuelven a la tierra, conviven con sus familiares y participan de las ofrendas que se les otorgan. Tradición que cubre varias áreas. La primera es la elaboración de alfeñiques, o sea, dulces de azúcar, y que tiene su fundamento en la confección de dulcecitos simulando frutas para ofrendar a los muertos. La segunda se refiere a la visita que se hace a los cementerios o lugares donde se encuentran los restos de familiares o seres queridos. La tercera es la comunicación que con ellos se realiza a través del altar de muertos que suele colocarse en las casas honrando y recordando a los propios muertos, colocando en ellos, elementos comunes a su vida tales como: una fotografía suya, objetos que usó en vida, alimentos que acostumbraba comer, etc.



Desde la azotea del templo del Convento, así lucían en 1949 la Parroquia del Centro y el mercado Aquiles Serdán.

- Noviembre 22 Día de Santa Cecilia; Patrona de los músicos. Festividad que aún se conserva entre ese gremio y se distingue por las diferentes manifestaciones que durante todo el día realizan –cohetes por la mañana y el resto del día, misas en diferentes templos, etc.- en honor de ella. En el atardecer, se forman diferentes grupos de músicos –bandas de viento, grupos de mariachis, etc.- y salen por las calles a manifestar esa alegría participando a la población de su música.
- Diciembre Los Barrios. Tradición netamente local, se realiza cada día del mes en los barrios o colonias de la ciudad que por ese medio deseen honrar a Nuestra Señora de Guadalupe por quien están fundadas dichas fiestas. Ahora, solamente se adorna cada barrio según su día, se venden antojitos y se acompaña con grupos musicales. Anteriormente se colocaban altares –que se calificaban según un jurado, se rezaba el rosario, se cantaban alabanzas a la Virgen y finalmente se ofrecía comida, por parte de los habitantes del barrio, a los participantes de ella.
- Diciembre Las posadas y Natividad de Jesucristo. Tradiciones católicas que se universalizan en razón de la comunión de creencias y sentimientos. En las casa se materializan por medios de la elaboración de los llamados “Nacimientos” –alegorías referentes al nacimiento de Jesús-; igualmente han tenido cabida en nuestras costumbres los llamados “arboles navideños”.
- Diciembre 31 Día de Gracias. Fin de año. Fecha en la cual la mayor parte del pueblo católico va a las iglesias a dar gracias por los favores recibidos en el año; por el don gratuito e inapreciable de la vida, principalmente.

CAPÍTULO XXIV

PERSONAJES DISTINGUIDOS LUGAREÑOS

Como en todas las poblaciones, Irapuato cuenta con elevado número de personas que, por su gran calidad humana, sus excepcionales dotes de servicio a favor de la comunidad, por su particular modo de vida que lo convierte en modelo para la ciudadanía; personas que han sobresalido en el campo del deporte, de las artes o las letras, o bien, que por algún acto heroico realizado haya accedido al reconocimiento popular.

Atendiendo a estos principios y a lo que la historia nos proporciona de información sobre personajes distinguidos, pueden considerarse objetos de tal distinción –no los únicos- las siguientes personas:

SIGLO XVI

Francisco Hernández	Beneficiado con las primeras tierras en Irapuato.
Pedro González	Beneficiado con las primeras tierras en Irapuato.
Jerónimo Jiralde	Beneficiado con las primeras tierras en Irapuato.
Vasco de Quiroga	Benefactor y primer Obispo de Michoacán

SIGLO XVII

Bartolomé Sánchez Torrado	Fundador de Salamanca.
Petra Calderón	Benefactora.

SIGLO XVIII

Ramón Barreto de Tábora	Benefactor de Irapuato y gran promotor de la educación de la niñez.
Dr. Rómulo Betancourt	Obispo de Campeche.
Vicente Vargas Galeana	Poeta.
Francisco de Paula Alcántara	Benefactor.
Dr. Manuel Abascal	Secretario del Cura Hidalgo.
Don Pablo Chávez	Benefactor.
Don Vicente Cervantes	Impresor.
Pbro. Diego Antonio Salvago	Promotor testamentario del Sr. Barreto.

SIGLO XIX

Don Julián Gómez	Pionero del periodismo.
R.M.Magdalena Vargas	Galeana Fundadora de la Congregación Religiosa "FAMILIA DE CORDE JESU".
Dr. Manuel del Moral	Doctor en medicina y promotor de la fabricación de la cerámica como elemento favorecedor de la economía local.
Manuel Magallanes	Astrónomo.
Epitacio Sánchez	Cerícola.

José de Jesús Rico	Obispo de Sonora.
Arcadio Ramírez.	“Reverte Mexicano”. Torero.
Juana Josefa de Arroyo	Benefactora.
Joaquín Soto	Pintor y escultor.
Mariano Guerreo	Comandante del Gral. Berriozabal.
Capitán Luis Beltrán	Combatiente contra la invasión yanqui
Macedonio Gómez	Magistrado de la Suprema Corte de Justicia
Rafael Marañón	Acompañante de Benito Juárez.
Juan José Miñón	Militar.
José María Moreno	Revolucionario.
Pedro A. Galván	Revolucionario.
Gabino Chávez	Escritor multidisciplinario.
Bernardino Guerrero	Músico.
María Luisa Godoy	Poetiza.
Ma. Del Carmen Alcocer Godoy	Poetiza.
Nicolás Tejeda	Introduccionista de la fresa en la localidad.
Antonio de Retana	Introduccionista de bulbos de nardos.
Catarino B. Aranda	Agricultor.

Catarino B. Aranda	Agricultor.
Manuel José Almanza	Benefactor.
Mariano J. García	Historiador.
Vicente Vega	Dramaturgo.
Crnl. José María Esquivel	Partidista del movimiento independista.
Joaquín Luna	Militó con Santos Degollado.
Justo Mendoza	Gobernador de Michoacán.
Crecencio Rivera Soria	Orador Sagrado.
David Peñaflor Gutiérrez	Constituyente de 1917.
Ignacio de la Canal	Orador
Pbro. Rafael Reyes	Historiador.
Guadalupe Chávez	Benefactora.
Pbro. Juan Nepomuceno García	Fundador de los Barrios decembrinos.
Gregorio Araiza	Protonotario apostólico.
Antonio Ma. Vizcaíno	Gobernador de Tlaxcala.

SIGLO XX

Francisco Trujillo Sánchez	Periodista.
J. Dolores Aguilera	Pintor.
Luis Chávez Orozco	Historiador.
Sr. Pedro Vargas	Cantante.
Dr. Francisco Flores Ornelas	Benefactor y humanista.
Lic. Agustín Gutiérrez Macías	Notario.
Sra. Juan Hidalgo Gómez	Maestra.
Sr. Martiniano Arredondo Farfán	Historiador y literato.
Sra. María Zamora de Gallardo	Benefactora.
Damas Vicentinas	Asociación Benéfica.

Dr. Eduardo Salazar Hernández	Dermatólogo.
RR. M.M. Hijas Mínimas de María Inmaculada.	Atención al Asilo de Ancianos.
Dr. Valentín Gracia	Cirujano.
Srita. Carmen Lucía Álvarez Alejandre	Trabajadora Social. Trabajo con alcohólicos
Gral. Oscar Bonffiglio	Deportista.
Sra Trinidad Arenas	Partera.
Srita Adriana Cortés Jiménez	Trabajo con drogadictos.
Sra Margarita Valdés de Limas	Atención a enfermos y necesitados.
R. P. Alberto Llamas	Atención a enfermos de lepra.
Sr. Guillermo Talancón Ortíz	Acciones a través de la Cruz Roja.
Comunidad Sacerdotes Salesianos.	Labor en favor de la juventud.

Srita. Ma. Luisa Fajardo García	Educadora por toda la vida.
Dr. Manuel Uribe Vaca	Altruismo a través del programa “La vista es primero”.
Cabalgata de Reyes	La mejor de las tradiciones actuales en favor de la niñez y nuestra población.
Sra. Lourdes Zapién de Montibeller	Creación y atención de la “Casa Cuna”
Sra. María Arrache de Hernández	Altruista
Dr. Octavio Paredes López	Investigador
R.P. Francisco Parra Hidalgo	Altruismo
Ing. Sebastián Martínez Castro	Altruismo
Prof. Agustín Casca Chávez	Educación
Arq. Ernesto Alfaro Arredondo	Altruismo
Mtro. Salvador Almaraz	Pintor

Mtro. Pablo Linares Becerra	Educación
Dr. Enrique López Díaz	Altruismo
Srta. Arcelia Martin Ruiz	Altruismo
Sra. Josefina Gadsden López	Altruismo
Sra. Marisela Rangel González	Altruismo
Mtro. Antonio Gonzales Juárez	Pintor
RR. M.M. Hijas Mínimas de María Inmaculada.	Atención al Asilo de Ancianos.

Personas reconocidas como “Ciudadanos Preclaros del Municipio” y galardonadas con el “Vasco de Quiroga”:

1974	Lic. Luis H. Ducoing	Gobernador del Estado
1975	Sr. Pedro Vargas	Cantante.
1976	Dr. Francisco Flores Ornelas	Benefactor y humanista.

1977	Lic. Agustín Gutiérrez Macías	Notario.
1978	Sra. Juan Hidalgo Gómez	Maestra.
1979	Sr. Martiniano Arredondo Farfán	Historiador y literato.
1980	Sra. María Zamora de Gallardo	Benefactora.
1981	Damas Vicentinas	Asociación Benéfica.
1982	Dr. Eduardo Salazar Hernández	Dermatólogo.
1983	RR. M.M. Hijas Mínimas de María Inmaculada.	Atención al Asilo de Ancianos.
1984	Dr. Valentín Gracia	Cirujano.
1985	Srita. Carmen Lucía Álvarez Alejandre	Trabajadora Social. Trabajo con alcohólicos
1986	Gral. Oscar Bonffiglio	Deportista.
1987	R.R. M.M. Religiosas del Sagrado Corazón	Asilo de niñas.
1988	Sra Trinidad Arenas	Partera.
1989	Srita Adriana Cortés Jiménez	Trabajo con drogadictos.

1989	Srita Adriana Cortés Jiménez	Trabajo con drogadictos.
1990	Sra Margarita Valdés de Limas	Atención a enfermos y necesitados.
1991	R. P. Alberto Llamas	Atención a enfermos de lepra.
1992	Sr. Guillermo Talancón Ortíz	Acciones a través de la Cruz Roja.
1993	Comunidad Sacerdotes Salesianos.	Labor en favor de la juventud.
1994	Srita. Ma. Luisa Fajardo García	Educadora por toda la vida.
1995	Dr. Manuel Uribe Vaca	Altruismo a través del programa “La vista es primero”.
1996	Cabalgata de Reyes	La mejor de las tradiciones actuales en favor de la niñez y nuestra población.
1997	Sra. Lourdes Zapién de Montibeller	Creación y atención de la “Casa Cuna”
1998	Sra. María Arrache de Hernández	Altruista
1999	Dr. Octavio Paredes López	Investigador

2000	R.P. Francisco Parra Hidalgo	Altruismo
2001	Ing. Sebastián Martínez Castro	Altruismo
2002	Prof. Agustín Casca Chávez	Educación
2003	Arq. Ernesto Alfaro Arredondo	Altruismo
2004	Mtro. Salvador Almaraz	Pintor
2005	Mtro. Pablo Linares Becerra	Educación
2006	Dr. Enrique López Díaz	Altruismo
2007	Srta. Arcelia Martin Ruiz	Altruismo
2007	Sra. Josefina Gadsden López	Altruismo
2009	Sra. Marisela Rangel González	Altruismo
2010	Mtro. Antonio Gonzales Juárez	Pintor

Personas reconocidas por el Programa “Guanajuato Educa con el Ejemplo A. C.”:

1996

Srita. Adriana Cortés	Altruista
Srita. Ma. Luisa Fajardo	Educadora toda su vida
Srita. Ma. Elena Bravo	Enfermera toda su vida
Sra. Margarita Valdéz de Limas	Altruista en múltiples asociaciones
Srita. Arcelia Martín Ruiz	Altruista en múltiples asociaciones
R. P. Francisco Parra	Atención a la juventud ACJM.
Sr. Onésimo Prieto	Juventud deportista.
Sr. Clemente Gómez	Entrega a su vocación de zapatero.

1997

Sra. Mariam Covarrubias de Ramos	Altruista en múltiples asociaciones.
Sra. Marina Rivera de Padilla	Altruista en múltiples áreas.
Sra. Sofía Torres de Huerta	Altruista en múltiples áreas.
Sra. Leticia Talancón	Benefactora en labor de Cruz Roja.

Sra. Rosita González de Ramírez	Altruista en múltiples áreas.
Srita. Luz Patricia Gutierrez G.	Superación ante su parálisis cerebral.
Sr. Efraín Alvarado Cortés	Superación ante pérdida de sus miembros superiores.
Sr. Julián Zamora Ramos	Superación ante su parálisis cerebral.

1998

Sra. Josefina Gasden de Covarrubias.	Altruismo en varias áreas.
R. P. Noé Cano Castro	Entrega no obstante sus limitaciones.
Sra. Rebeca Alfaro de Aceves	Altruismo en varias áreas.
Srita. Magdalena Juárez	Superación manifiesta no obstante la pérdida de su vista.
Gabriel Castillo Chavarri	Su discapacidad lo ha alentado a trabajar por él y la juventud.
Ing. Adrián García Gavilán	Vida limpia que en su momento lo impulsó a intentar salvar la vida a varios obreros.
Sra Martha Sánchez de González	Claro ejemplo del servicio constante y callado en favor de los demás.
Sra. Lourdes Zapién de Montibeller	Altruismo a través de la creación de la Casa de Cuna.

1999

Gustavo Zanella Schiavón	
Prfr. Pablo Linares Becerra	
Srta. Ma. Dolores Martín Ruiz	
Sres. Donald Mary Norris	
Lic. J. Manuel Guzmán Andrew	
Sr. Samuel W. Jones Herrera	
Sra. María Hernández Vda. De Arrache	
Sra. Victoria Cruz de Navarrete	
Sra. Ma. Cristina Mañón de Almazán	
Sra. Margarita Luque Agráz de Mathieu	
Sra. Socorro Luna Gutiérrez	

CAPÍTULO XXV

PRESIDENTES MUNICIPALES

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
Se erige la Alcaldía Mayor De Guanajuato a la que Perteneció Irapuato.			
1556	Francisco Hernández	Estanciero	1564, representado por: Andrés López, ante Juan Gutiérrez Bocanegra, Alcalde Mayor de las minas De Guanajuato.
1584	Br. Hernán Gaytán de León	Encargado	1
1609	Silvestre de Aguirre	Teniente de Alcalde Mayor	2
1645	Juan Estrada	Teniente de Alcalde Mayor	3
1685	Francisco Martínez de Tejeda	Teniente de Alcalde Mayor	4
1691	Juan Antonio de Incapié	Teniente de Alcalde Mayor	5
1695	Martín de Elizaga	Teniente de Alcalde Mayor	6
1701	Francisco Ortiz de Sosa	Teniente de Alcalde Mayor	7
1714	Joaquín de Asconabieta	Teniente de Alcalde Mayor	8
1717	Domingo de Asconabieta	Teniente de Alcalde Mayor	9
1719	Alonso Sánchez Carrete	Teniente de Alcalde Mayor	10
1721	Fernando Francisco de Tejeda	Teniente de Alcalde Mayor	11
1722	Diego Antonio Marquina	Teniente de Alcalde Mayor	12
1724	Nicolás Carrillo Altamirano	Teniente de Alcalde Mayor	13
1728	Enrique Toledón	Teniente de Alcalde Mayor	14
1729	Bernardo González de Santiago	Teniente de Alcalde Mayor	15
1731	Francisco Ramírez Hurtado	Teniente de Alcalde Mayor	16
1732	Jesús Magallanes	Teniente de Alcalde Mayor	17
1733	Miguel Gordillo del Toro	Teniente de Alcalde Mayor	18
1734	Bernardo de Lozada	Teniente de Alcalde Mayor	Alcalde de 1er. Voto
1735	José Ferrón	Teniente de Alcalde Mayor	Alcalde de 1er. Voto

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
1736	Fernando F co. De Tejeda	Teniente de Alcalde Mayor	22
1737	Bernardo de Posada	Teniente de Alcalde Mayor	23
1741	Damián Martínez de León	Teniente de Alcalde Mayor	24
1743	Gregorio Ferrón	Teniente de Alcalde Mayor	25
1744	Manuel Martínez de Lexarzar	Teniente de Alcalde Mayor	26
a1763			
1764	Pedro Gabaldón y Cárcel	Teniente de Alcalde Mayor	30
1765	Manuel Martínez de Lexarzar	Teniente de Alcalde Mayor	31
1767	Manuel de Lemus y Corral	Teniente de Alcalde Mayor	32
1768	Manuel Martínez de Lexarzar	Teniente de Alcalde Mayor	33
1770	Manuel Morgado	Teniente de Alcalde Mayor	34
1771	Manuel Martínez de Lexarzar	Teniente de Alcalde Mayor	35
1772	Juan Modesto Morales	Teniente de Alcalde Mayor	36
1772	Joaquín de Tarazona	Teniente de Alcalde Mayor	37
1773	Clemente de Cambre	Teniente de Alcalde Mayor	38
1773	Baltazar Berzabel	Teniente de Alcalde Mayor	39
1774	J. Francisco Izquierdo	Teniente de Alcalde Mayor	40
1775	Francisco Antonio del Valle	Teniente de Alcalde Mayor	41
1775	Juan Modesto Morales	Teniente de Alcalde Mayor	42
1782	Martín Pérez de Sierra	Teniente de Alcalde Mayor	43
1784	Francisco Pallares	Teniente de Alcalde Mayor	44
1785	Francisco Gómez y Villaseñor	Teniente de Alcalde Mayor	45
1786	José Francisco Izquierdo	Teniente de Alcalde Mayor	46
1787	José Joaquín Maciel	Teniente de Alcalde Mayor	47
1788	Juan de Dios Contreras	Justicia Provincial	48
1789	Clemente de Cambre	Justicia Provincial	49
1791	Francisco Rodriguez de Obeso	Justicia Provincial	50
1792	Francisco Lizuain	Justicia Provincial	51
1793	José Francisco Lanuza	Justicia Provincial	52
1794	Gaspar Gómez Carrasco	Alcalde de Primer Voto	53
1794	Simón Cortazar	Alcalde de Segundo Voto	54
1795	Juan de Dios Coronel	Alcalde de Primer Voto	55
1796	Antonio del Valle y Mier	Alcalde de Primer Voto	56
1796	José M. Gutiérrez de la Concha		57
1796	Francisco Antonio del Valle		58
1797	Ignacio Naranjo y Cansino	Alcalde de Primer Voto	59
1798	Manuel Camacho	Alcalde de Primer Voto	60
	Angel Torrín	Alcalde de Segundo Voto	61
1799	Mariano de la Concha	Alcalde de Primer Voto	62

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
	Francisco Sánchez del Villar	Alcalde de Segundo Voto	63
1800	Julián Pablo de la Peña	Alcalde de Primer Voto	64
1801	José Francisco Gamiño	Alcalde de primer Voto	65
1801	Francisco de Paula Estefanía	Alcalde de Segundo Voto	66
1802	Pedro de Desabe	Alcalde de Primer Voto	67
1802	Juan Bautista Gallardo	Alcalde de Segundo Voto	68
1803	Andrés Antonio Pelayo	Alcalde de Primer Voto	69
1803	Jacinto de Lanuza	Alcalde de Segundo Voto	70
1804	José Ma. Lanuza	Alcalde de Primer Voto	71
1804	Fernando de la Concha	Alcalde de Segundo Voto	72
1805	José Barber	Alcalde de Primer Voto	73
1806	José Ma. Lanuza	Alcalde de Primer Voto	74
1806	Francisco del Villar	Alcalde de Segundo Voto	75
1807	Lic. José M. Pérez de Estrada	Alcalde de Primer Voto	76
1808	Rodrigo Gallardo	Alcalde de Primer Voto	77
1808	Cura José M. Esquivel y Salvago	Alcalde de Primer Voto	79

GUERRA DE INDEPENDENCIA

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
1810	Gaspar Gómez Varrasco	Alcalde de Primer Voto	80
1811	José M. Ignacio de Estrada	Alcalde de Primer Voto	81
1812	José M. Otero	Alcalde de Primer Voto	82
1812	José M. Esquivel y Salvago	Alcalde de Segundo Voto	83
1813	Apolonio Sanabria	Alcalde de Primer Voto	84
1813	Mariano García Diego	Alcalde de Segundo Voto	85
1814	Jesús Magallanes	Alcalde de Segundo Voto	86
1814	José Francisco Gamiño	Alcalde de Segundo Voto	87
1815	José M. Esquivel y Salvago	Alcalde de Primer Voto	88
1816-17	Angel Torrín de Obeso	Alcalde de Primer Voto	89
1818-19	Gaspar Gómez Carrasco	Alcalde de Primer Voto	90
1820	José Ma. Otero	Alcalde de Primer Voto	91
1820	Apolonio Sanabria	Alcalde de Segundo Voto	92
1821	José M. Otero	Alcalde de primer Voto	93
1821	Apolonio Sanabria	Alcalde de Segundo Voto	94

FIN DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
1822	José Ignacio Gamiño	Alcalde de Primer Voto	95
1822	Apolonio sanabria	Alcalde de Segundo Voto	96
1823	José M. Otero	Alcalde de primer Voto	97
1823	Angel Torrín de Obeso	Alcalde de Segundo Voto	98
1824	Domingo Lascano	Alcalde de Primer Voto	99
1824	Lic. Fernando de la Concha	Alcalde de Segundo Voto	100
1825	José Apolonio Sanabria	Alcalde de Primer Voto	101
1825	Ignacio Sierra	Alcalde de Segundo Voto	102

IRAPUATO PASA DE CONGREGACIÓN A VILLA

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
1826	Ignacio Sierra	Alcalde Ordinario	103
1827	Rafael Fonseca	Alcalde Ordinario	104
1827	Manuel Montes de Oca	Alcalde Ordinario	105
1828	José Manuel Ruiz de Contreras	Alcalde Ordinario	106
1829	Francisco de Alcantara	Alcalde Ordinario	107
1829	Nicolás Tejeda	Alcalde Ordinario	108
1830	Manuel Valenzuela	Alcalde Ordinario	109
1830	José M. Otero	Alcalde Ordinario	110
1831	Nicolás Luna	Alcalde Ordinario	111
1831	Antonio M. de Lanuza	Alcalde Ordinario	112
1832	José Apolonio Sanabria	Alcalde Ordinario	113
1833	Nicolás Tejeda	Alcalde Ordinario	114
1833	Manuel García	Alcalde Ordinario	115
1834	Manuel García	Alcalde Ordinario	116
1834	Ignacio Alcántara	Alcalde Ordinario	117
1835	Nicolás Tejeda	Alcalde Ordinario	118
1836	Mariano de Mena	Alcalde Ordinario	119
1836	Nicolás Luna	Alcalde Ordinario	120
1837	Manuel Torrín	Alcalde Ordinario	121
1838	Agustín Lanuza	Alcalde Ordinario	122
1838	Ignacio Gamiño	Alcalde Ordinario	123
1839-			

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
1840	Anastasio Sanabria	Alcalde Ordinario	124
1841	Mariano Rodríguez	Alcalde Ordinario	125
1842-			
1843	Mariano Alcántara	Alcalde Ordinario	126
1844-			
1848	Nicolás Tejeda	Alcalde Ordinario	127
1849	Jesús Magallanes	Alcalde Ordinario	128
1850	Tomás Sanabria	Alcalde Ordinario	129
1850	Nicolás Tejeda	Alcalde Ordinario	130
1851	Mariano Guerrero	Alcalde Ordinario	131
1851	Jesús Lexarzar	Alcalde Ordinario	132
1852	Joaquín Luna	Alcalde Ordinario	133
1852	Máximo Guerrero	Alcalde Ordinario	134
1853	Juan N. Alcántara	Alcalde Ordinario	135
1854	Antonio Rivera Araujo	Alcalde Ordinario	136
1855	Jesús Rivera	Alcalde ordinario	137
1856	Vicente Lastiri	Jefe Político	138
1857	Fernando Santana	Jefe Político	139
1858	Joaquín Alcántara	Jefe Político	140
1859	Nicolás Bullosa	Jefe político	141
1860	Miguel Mena	Jefe Político	142
1860	Tomás Sanabria	Jefe Político	143
1861	Nicolás Bullosa	Jefe Político	144
1862	Mmanuel Mena	Jefe Político	145
1863-			
1869	Jesús Elizarraráz	Jefe Político	146
1870-			
1873	Tomás Sanabria	Jefe Político	147
1874-			
1875	Trinidad Montes	Jefe Político	148
1876	Ignacio Rodríguez Gómez	Jefe Político	149
1877	Ignacio León Pérez	Jefe Político	150
1878-			
1879	Enrique López Val.	Jefe Político	151
1880	Nicolás del Moral	Jefe Político	152
1881-			
1886	Melchor Ayala	Jefe Político	153
1887-			
1888	Coronel Juan Cruz Aedo	Jefe Político	154
1889-			
1891	Melchor Ayala	Jefe Político	155

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
1892- 1894	Joaquín Alcántara	Jefe Político	156
1895- 1897	Nicolás del Moral	Jefe Político	157
1898	Mayor José Aranda	Jefe Político	158
1898	Nicolás del Moral	Jefe Político	159
1899	Mayor José Aranda	Jefe Político	160
1900	José Cortés	Jefe Político	161
1901- 1903	Melchor Ayala	Jefe Político	162
1904	Vicente Aguilera	Jefe Político	163
1905- 1910	Melchor Ayala	Jefe Político	164

ÉPOCA REVOLUCIONARIA

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
1910	Genaro Acosta	Jefe Político	165
1911	Manuel Rivera Alcántara	Jefe Político	166
1912	Lic. Rafael Martínez	Jefe Político	167
1912	Cap. Francisco Reyes	Jefe Político	168
1912	Leopoldo H. Rosas	Jefe Político	169
1913	Tte. Crnl. Francisco Avilés	Jefe Político	170
1913	Julio H. Rodríguez	Jefe Político	171
1914	Manuel Ortiz G.	Jefe Político	172
1914	Agustín Zambrano	Presidente Municipal	173
1915- 1916	Ricardo García Treviño	Presidente Municipal	174
1916	Tte. Crnl. David Peñaflor	Presidente Municipal	175
1916	Alberto Albarrán	Presidente Municipal	176
1916	Juan Carreón	Presidente Municipal	177
1917	Alberto Albarrán	Presidente Municipal	178
1918	Juan R. Domínguez	Presidente Municipal	179
1918	José Guerrero	Presidente Municipal	180
1918- 1919	Antonino Vargas	Presidente Municipal	181
1919	Felipe Muñoz	Presidente Municipal	182

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
1920	Francisco Torres Moreno	Presidente Municipal	183
1920	Manuel Ortíz	Presidente Municipal	184
1920-			
1921	Catarino B. Aranda	Presidente Municipal	185
1922	Juan E. Becerra	Presidente Municipal	186
1922	Lorenzo Santoyo	Presidente Municipal	187
1923-			
1924	Catarino B. Aranda	Presidente Municipal	188
1924	Guillermo Cortés	Presidente Municipal	189
1925	J. Piedad Frías	Presidente Municipal	190
1925-			
1926	Francisco Velasco	Presidente Municipal	191
1927-			
1928	Benigno Arredondo Rivera	Presidente Municipal	192
1928	J. Refugio García	Presidente Municipal	193
1929-			
1939	Manuel Ortíz	Presidente Municipal	194
1931-			
1932	Benigno Arredondo Rivera	Presidente Municipal	195
1932	Francisco Salgado	Presidente Municipal	196
1932	Manuel Guerrero	Presidente Municipal	197
1932	Vicente López	Presidente Municipal	198
1933-			
1934	Catarino B. Aranda	Presidente Municipal	199
1935	Alberto Aceves	Presidente Municipal	200
1935	Pedro Ortega	Presidente Municipal	201
1936-			
1937	Fernando Díaz Durán	Presidente Municipal	202
1937	Florentino Oliva	Presidente Municipal	203
1938	Santiago White	Presidente Municipal	204
1938-			
1939	Salvador Estrada	Presidente Municipal	205
1940-			
1941	José Arroyo Ch.	Presidente Municipal	206
1942-			
1943	Martín Zuloaga V.	Presiente Municipal	207
1944-			
1945	Lic. José Campos Ortíz	Presidente Municipal	208
1946	Luis Salgado Rojas	Presidente Municipal	209
1946-			
1947	Luis Farfán	Presidente Municipal	210

FECHA	NOMBRE	CATEGORÍA	NO.
1947	Manuel González	Presidente Municipal	211
1948	Manuel Guerrero	Presidente Municipal	213
1948-			
1949	Dr. José Reyes Mendoza	Presidente Municipal	214
1950-			
1951	Antonio Ramírez Maldonado	Presidente Municipal	215
1952-			
1954	Florentino Oliva	Presidente Municipal	216
1955-			
1957	Jesús Cervantes Reynoso	Presidente Municipal	217
1958-			
1960	Everardo Hernández	Presidente Municipal	218
1961-			
1963	Lic. Guillermo Albo Vivanco	Presidente Municipal	219
1964-			
1966	José Tomé Pechir	Presidente Municipal	220
1967-			
1969	Dr. Ramón Hernández G.	Presidente Municipal	221
1970-			
1972	Fernando Díaz Durán	Presidente Municipal	222
1973	Max Alfredo Kirchbach Fajardo	Presidente Municipal	223
1974-			
1976	Dr. Roberto Sánchez Dávalos	Presidente Municipal	224
1977-			
1979	Lic. J. Luis Estrada Delgadillo	Presidente Municipal	225
1980-			
1982	Dr. Vicente López Díaz	Presidente Municipal	226
1983-			
1985	Ing. Sebastián Martínez Castro	Presidente Municipal	227
1986	Max. Alfredo Kirchbach Fajardo	Presidente Municipal	228
1987-			
1988	Arq. Ernesto Alfaro A.	Presidente Municipal	229
1989	Lic. Juan Solórzano Zavala	Presidente Municipal	230
1990-			
1991	LIC. Humberto Meza Galván	Presidente Municipal	231
1992-			
1994	Ing. Marco Antonio Contreras	Presidente Municipal	232
1995-			
1997	Lic. José Aben Amar González H.	Presidente Municipal	233
1997	C. P. Gerardo Padilla N.	Presidente Municipal	234
1998-			
2000	Salvador Pérez Godínez	Presidente Municipal	235
2001-			
2003	Ricardo Ortiz Gutiérrez	Presidente Municipal	236
2004-			
2006	Luis Vargas Gutiérrez	Presidente Municipal	237
2007-			
2009	Mario Leopoldo Turrent Antón	Presidente Municipal	238
2010-			
2012	Jorge Estrada Palero	Presidente Municipal	239

CAPÍTULO XXVI

RELIGIÓN

Religiones en Irapuato

Debido al proceso que se realizó a lo largo y ancho de los territorios por el que España fue descubriendo, conquistando, evangelizando y colonizando estas tierras americanas prácticamente la totalidad de la población indígena fue cristianizada y puesta al servicio de Dios y de su Iglesia fundada por Jesucristo. Desde entonces y hasta la fecha, la casi totalidad de la población de Irapuato, como la de la república mexicana continúa siendo católica, salvo pequeños porcentajes de ella que acceden a otras comunidades religiosas como las de Pentecostés, Bautistas, Presbiterianas, Espiritualistas, Ortodoxas, Adventistas, Luteranas, Metodistas Luz del Mundo, Testigos de Jehová, Mormones y del Ejército de salvación, todas ellas formando parte de las seis mil seiscientos cincuenta y dos asociaciones religiosas que, para el 15 de noviembre de 2006, se encontraban registradas en la Secretaría de Gobernación.

(Fuente: Sría. de Gobernación, hasta 15 de noviembre de 2006).

Irapuato recibió la fundación de la primera Parroquia en su seno en fecha aún no conocida y el primer registro de la presencia de ella data de un bautismo el día 10 de junio de 1633. De entonces y hasta la fecha la parroquia, nacida bajo la advocación de María en su Limpia –o Inmaculada–Concepción, ha sido regida por las siguientes autoridades eclesiásticas, párrocos de esta comunidad:

SEÑORES CURAS PARROQUIA DE LA SOLEDAD

FUENTE: Archivo Parroquial de Nuestra Señora de la Soledad

- 1.- Diego Hurtado de Mendoza (4 de febrero 1642).
- 2.- Domingo Ramírez Grimaldo (4 de abril 1642).
- 3.- Lic. Juan José Fernández de Castilla (28 de agosto 1667).
- 4.- Br. Diego de Castro Arceo (1669).
- 5.- Lic. Roque Uriarte Arbide (5 de septiembre 1667).
- 6.- Dr. Alfonso de Mondragón (23 de enero 1686).
- 7.- Br. Marcos de Llanos (enero 1692).

- 8.- Br. Domingo Bravo de Laguna (3 de julio 1694).
- 9.- Dr. Alfonso Martínez de Herrera (7 de julio 1694).
- 10.- Lic. Juan López de Aguirre (17 enero 1695).
- 11.- Lic. Juan Joseph de Soria Villarreal (16 de junio 1705).
- 12.- Br. Domingo Bravo de Laguna (22 de junio 1706).
- 13.- Dr. López Aguado (5 de marzo 1707).
- 14.- Br. Francisco Moreno (26 de febrero 1719).
- 15.- Br. Carlos de Espinosa (8 de enero 1721).
- 16.- Br. Nicolás de Espinosa (21 de abril 1722).
- 17.- Lic. Antonio Gil de Hoios (15 de noviembre 1723).
- 18.- Br. Antonio Reyes (22 de junio 1727).
- 19.- Lic. Salvador Marino de Soria (29 de junio 1727).
- 20.- Br. Ignacio Zamarripa (7 de febrero 1728).
- 21.- Br. Juan de Alcocer.
- 22.- Lic. Lorenzo Valenzuela Ferrer (5 de septiembre 1729).
- 23.- Br. Francisco Jordanes ((18 de junio 1731).
- 24.- Br. Ignacio Ramón de Arizaga (3 de febrero 1737).
- 25.- Br. Diego Zamudio (24 de marzo 1737).
- 26.- Br. José Lazo de la Vega (24 de abril 1746).
- 27.- Br. Luis M. Fco. Cos y León (15 de junio 1753).
- 28.- Br. Fco. José Gutiérrez Roble (9 de marzo 1756).
- 29.- Francisco Belmonte (17 de marzo 1766).
- 30.- Sr. Cuesta (9 de junio 1776).
- 31.- Lic. Diego Antonio Salvago (8 de septiembre).
- 32.- Br. Ildefonso Gómez Limón (25 de julio 1776).
- 33.- Dr. José María Gómez de Villaseñor (2 de enero 1777).
- 34.- Dr. Juan de Ocio y Ocampo (15 de abril 1787).
- 35.- Dr. José María Manuel López (20 de mayo 1787).
- 36.- Lic. Diego Antonio Salvago (16 de septiembre 1787).
- 37.- Dr. Juan Antonio Salvador (13 de noviembre 1796).
- 38.- Br. José Estanislao Solano (1 de octubre 1810).
- 39.- Br. Antonio Campos (2 de diciembre 1810).
- 40.- Br. Miguel Vicente Fajardo (18 de febrero 1811).
- 41.- Br. Fco. Antonio Contreras (2 de marzo 1811).
- 42.- Br. Francisco Carrillo (2 de junio 1811).
- 43.- Dr. Victorino de las Fuentes (2 de agosto 1811).
- 44.- Br. José Estanislao Solano (20 de junio 1813).
- 45.- Br. Cayetano Bravo (1 de diciembre 1814).
- 46.- Dr. José Félix Iturriaga).
- 47.- Dr. Francisco de la Riva (8 de noviembre 1818).
- 48.- Br. Manuel Lloreda (13 de agosto 1820).

- 49.- Br. Pablo Ansquenque (1 de enero 1821).
- 50.- Lic. José Ma. Gutiérrez de la Concha (6 de enero 1831).
- 51.- Lic. José Joaquín Gallegos (6 de enero 1831).
- 52.- Dr. José Ignacio Couto (1 de marzo 1831).
- 53.- Br. Manuel José Almanza (1 de septiembre 1833).
- 54.- Dr. Felipe de Jesús Chavarino (1 de abril 1834).
- 55.- Br. Manuel J. Almanza (1 de noviembre 1834).
- 56.- Br. Cayetano Retana (1 de septiembre 1835).
- 57.- Lic. Juan José de Zimavilla (1 de febrero 1836).
- 58.- Br. Manuel José Almanza (2 de junio 1838).
- 59.- Juan de la Cruz Licea (18 de agosto 1845).
- 60.- Plácido Licea y Licea (1 de diciembre 1850).
- 61.- Tomás Cosío (21 de mayo 1855).
- 62.- Agustín Licea y Licea (18 de agosto 1874).
- 63.- Hilario Rivera (1 de julio 1888).
- 64.- Mendoza (7 de agosto 1897).
- 65.- José Crispín Durán (6 de octubre 1899).
- 66.- Antonio de P. Coria (2 de febrero 1900).
- 67.- Mateo Arriaga (27 de julio 1914).
- 68.- Manuel Quintero (24 de enero 1915).
- 69.- Martín Lawers (8 de octubre 1920).
- 70.- Manuel Quintero (7 de febrero 1927).
- 71.- Patricio Arroyo (9 de marzo 1933).
- 72.- Hermilo Chico (31 de agosto 1957).
- 73.- Cango. Lic. Magdaleno Olvera Salazar (9 de enero 1959).
- 74.- Cango. Lic. Renato Ascencio León (16 de agosto 1977).
- 75.- Francisco Reyes (31 de octubre 1980).
- 76.- J. Guadalupe Gutiérrez García (octubre 1984).
- 77.- José González Cardoso (septiembre 1988).
- 78.- J. Guadalupe Gutiérrez García (noviembre 1991).
- 79.- Lic. J. Guadalupe Torres Campos (9 de febrero 2003).
- 80.- Dr. Félix Castro Morales (8 de febrero 2006).

Diócesis de Irapuato

(FUENTE: directorio diocesano 2009)

De las ilustres Arquidiócesis de Morelia y León surge la Diócesis de Irapuato erigida por el Papa Juan Pablo II.

Erección de la Diócesis de Irapuato

3 de enero 2004

Primer Obispo

3 de enero 2004

Erección de la Diócesis y

Toma de Posesión

9 de febrero 2004

Superficie

4,775 km².

Población

1'300,000 habitantes

Aproximados

Municipios que comprende

1. **Abasolo**
2. **Cuerámara**
3. **Huanímaro**
4. **Irapuato**
5. **Jaral del Progreso**
6. **Pénjamo**
7. **Pueblo Nuevo**
8. **Salamanca**
9. **Valle de Santiago**

Templos

Parroquias 66

Rectorías 28

Capillas



De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, la población de 5 años y más, de acuerdo a su religión se describe como sigue:

RELIGIÓN	TOTAL	5-9 años	10-14 años	15-19 años	20-24 años	25-29 años	30-34 años	35-39 años	40-44 años	45-49 años	50 y más años
TOTAL	380,651	53,100	50,548	45,325	40,704	37,187	31,794	27,497	22,889	17,603	54,004
CATÓLICA	363,171	49,809	48,316	43,425	38,959	35,620	30,444	26,286	21,838	16,788	51,686
PROTESTANTES Y EVANGÉLICAS	6,964	930	943	801	740	689	554	558	436	353	960
HISTÓRICAS	530	66	70	51	61	49	43	34	31	31	94
PENTECOSTALES Y NEOPENTECOSTALES	1,306	187	165	148	136	130	113	96	73	71	187
IGLESIA DE DIOS VIVO, COLUMNA Y APOYO DE LA VERDAD, LA LUZ DEL MUNDO	162	18	23	17	17	20	8	7	11	5	36
OTRAS EVANGÉLICAS	4,966	659	685	585	526	490	390	421	321	246	643
BÍBLICAS NO EVANGÉLICAS	4,319	557	623	504	415	405	355	342	320	218	580
ADVENTISTAS DEL SÉPTIMO DÍA	158	23	22	22	14	15	9	8	15	9	21
IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS (MORMONES)	477	57	66	62	44	46	42	31	44	22	63
TESTIGOS DE JEHOVÁ	3,684	477	535	420	357	344	304	303	261	187	496
JUDAICA	40	5	4	2	4	2	6	3	4	1	9
OTRAS RELIGIONES	791	80	79	94	87	74	66	47	48	50	166
SIN RELIGIÓN	2,720	346	328	337	302	268	246	186	174	146	387
NO ESPECIFICADA	2,646	1,373	255	162	197	129	123	75	69	47	216

CAPÍTULO XXVII

PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y NATURAL

A.- HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

(Esta relación presenta lo más relevante de nuestro patrimonio; para totalizarla es conveniente remitirse al Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles; Estado de Guanajuato, Municipio de Irapuato, Tomo XIX, emitido por: Gobierno del Estado de Guanajuato, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Antropología e Historia.)

A.1.- Urbano

TEMPLO DEL HOSPITALITO

El más antiguo de la ciudad y llamado así por haber sido la capilla anexa al hospital de Indios que la tradición oral señala haber sido construido por el primer obispo de Michoacán, Don Vasco de Quiroga. Pequeño gran valor del siglo XVI -aunque su imagen actual data de principios del siglo XVIII- representa no solo el nacimiento en lo español de Irapuato sino un ejemplo del barroco salomónico de ese siglo en su portada principal. Su interior, muy propio, muestra la escultura, genial, hecha de pasta de caña de maíz, de Nuestro Señor de la Humildad rebautizado localmente como de la Misericordia, acierto indudable de nuestros artistas indígenas. Igualmente se encuentra la valiosa escultura de la advocación de la Virgen María a quien está dedicado el templo: Nuestra Señora de la Misericordia. En el año de 1964 fueron realizadas las obras que lo muestran actualmente como un edificio aislado. Su interior fue restaurado el año de 1965.

TEMPLO (PARROQUIA) DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD

Jurada patrona de Irapuato el día 30 de abril de 1812, su construcción fue iniciada a principios del siglo XVIII aunque su devoción debió iniciarse desde el siglo XVII. La obra religiosa más rica en lo arquitectónico, aunque haya perdido su atrio y pórtico principal, mezcla lo excelso del barroco exterior en torre, cúpula y remate aconchado de su fachada principal, con los arcos mudéjares de su interior y sus espléndidos retablos neoclásicos del siglo XIX. En lo pictórico y escultórico, es rica su iconografía resaltando la talla genial de la Señora de la Soledad en su espléndido nicho de dolor.

EX-COLEGIO DE LA ENSEÑANZA (PRESIDENCIA MUNICIPAL)

Construcción de un excelente estilo neoclásico fue realizada como colegio de niñas entre 1800 y 1804 y atendido por las religiosas de la Orden de la Compañía de María y Enseñanza. Es el volumen arquitectónico más grande existente en nuestra ciudad de su etapa colonial y representa su patio, para México, uno de los espacios abiertos más grandes realizados en los trescientos años de colonia. Expropiado en 1857 debido a las Leyes de Reforma emanadas por el gobierno de Don Benito Juárez, en el año de 1875 fue recuperado como propiedad local y ahora es sede de las Autoridades Municipales.

EX-CONVENTO DE RELIGIOSAS DE LA ORDEN DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA

Anexo al ex-colegio de la Enseñanza se encuentra el inacabado convento de las religiosas que lo atendieron, venidas de España para su atención, aunque la Orden es francesa de nacimiento. Su estilo es similar al del mencionado colegio luciendo la alta calidad y sobriedad de su estilo neoclásico.

SAN FRANCISQUITO

Dedicado a San Francisco de Paula, se atribuye su construcción al afamado arquitecto celayense, Don Francisco Eduardo Tres guerras. Presenta un muy interesante estudio de las formas neoclásicas en su notable fachada, la única en la ciudad realizada con un pórtico con columnas y dentro del orden griego corintio y, en su interior, sin cruceros, de acuerdo a las particulares formas arquitectónicas establecidas durante el desarrollo de ese estilo decimonónico.

SANTUARIO DE GUADALUPE DEL PUENTE

Nacido en 1837 a un lado del antiguo Camino Real a México –vía Salamnca-, es híbrido en su estilo (llamada arquitectura ecléctica) representando la arquitectura vernácula de la cual emana.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

La Casa donde actualmente se localiza el archivo histórico municipal es una construcción de sencillo y claro estilo neoclásico propio del siglo XIX la que fue recuperada en la administración municipal del sr Salvador Pérez Godínez entre los años de 1997 y 2000 y siendo director del mismo el Arq. Javier Martín Ruiz.

TEMPLO DE SANTIAGUITO

Centro del barrio que lleva su nombre, fue construido en el siglo XVIII presentando un muy valioso interior con sus bóvedas, cornisas y planta de cruz latina en armonía con su retablo principal del siglo pasado en sus formas neoclásicas. Fue restaurado en el año de 1974.

SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE DEL CENTRO

Construcción iniciada el año de 1870 y terminada en 1918, presenta la exuberancia del dorado en sus formas de un estilo clásico muy tardío. Es notable su retablo mayor en donde domina el cimborrio que cubre al manifestador del Santísimo y, sobre de él, el enmarcamiento de la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe. Restaurado recientemente.

CATEDRAL DE LA INMACULADA CONCEPCION, ANTES PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD DEL CENTRO.

Obra con antecedentes históricos valiosos y joya del barroco y de la colonia en nuestra ciudad. Se desconoce con precisión su fecha de la construcción pero sabemos que ya existía como parroquia en el siglo XVII.

Originalmente se dedico a la Limpia Concepción de María y se denota claramente en su rica portada de columnas labradas, en nicho y grande racimos de frutos, en la cual aparece en el nivel superior de Nuestra Señora bajo esa advocación.

La gran planta arquitectónica nos revela, a través de su diseño en forma de cruz o cristocéntrica.

Sus tres portadas, en el extendido campo iconográfico de la colonia, nos remiten a la explicación del tema sobre la sagrada familia, como unidad fundamental en el cristianismo; Así, además de la frontal ya definida como dedicada a María, la oriente -y con vista al templo de san José- es cubierta por su monograma Joseph, en latín; La ultima, que se abre al poniente, se encuentra dedicada a Jesucristo y se comprueba por el monograma cristológico que aparece sobre ella, el JHS que lo significa.

Su gran atrio fue destruido a través de las obras del plan Guanajuato realizadas por el gobierno del estado en año de 1964.

Es, desde el año 2004, sede catedralicia del primer obispo de Irapuato, Sr. José de Jesús Martínez Zepeda.



Gran centro de conjunciones actuales y de la colonia, la Plaza Miguel Hidalgo ofrece perspectivas amplias bajo el dominio de la parroquia de Nuestra Señora de la Soledad --del centro- y el Templo de San José.

Plaza Madero y Fuente de los Tritones:

Llamada debido a que son tres los animales así conocidos que soportan el plato central. Se desconozca su origen y su antecedente más remoto lo es cuando, a fines del siglo XIX fue colocada en centro de la Plaza de las Tandas donde poco después y sobre de ella fue construido el mercado Aquiles Serdán.

PUENTES DE SAN JOSÉ Y DE GUADALUPE



Testigos únicos del paso del río Silao por esta población, son obras civiles del tiempo de la colonia y que, junto con el desaparecido puente de San Nicolás, construido en lo que ahora es el monumento a los Niños Héroe, así como el destrozado por el agua en la inundación de 1973, el puente de Españita-fueron levantados para sobre elevar el ahora también desaparecido río en el interior de la ciudad.

la calle Álvaro Obregón –antes calle Barreto- así lucía en 1926. Abierta a fines del siglo pasado sobre parte del convento de San Francisco -destruyéndolo parcialmente-, se construyó la casa que ahora es la Casa de la Cultura local.

CASA DE LA CULTURA

Casa habitación de estilo neoclásico, con un bello patio rodeado de columnas en orden neojónico, construido a fines del siglo pasado y sobre partes de lo que fue el convento de los religiosos franciscanos, ahora se ofrece a Irapuato en los campos de la difusión cultural y la educación artística.

CENTRO DE CONVIVENCIA INFANTIL

Uno de los pocos pulmones con que cuenta la ciudad, se encuentra en terrenos de lo que fue el muy importante a nivel estatal, el área de los Viveros Revolución. Sitio de recreo para la familia ofrece: juegos infantiles, pista de patinar, alberca, cenadores, canchas de basquetbol y volibol, así como áreas verdes que permiten gratos momentos de solaz.

PARQUE HIDALGO

Al sur de la ciudad se encuentra este parque de recreo el cual, además de ser un gran espacio verde de descanso y recreación, cuenta con un incipiente zoológico que se pretende elevarlo a dimensiones a nivel de atractivo estatal. Por el mes de marzo de cada año, en parte de sus instalaciones se abre al público la tradicional Expo Fresa, feria local con atractivos de interés regional.



Plaza Nicolás Bravo -antes plaza de las ollas y ahora plaza Vasco de Quiroga- donde se colocó por primera vez el reloj de sol, ahora en la plazuela Juan Álvarez.

RELOJ DE SOL

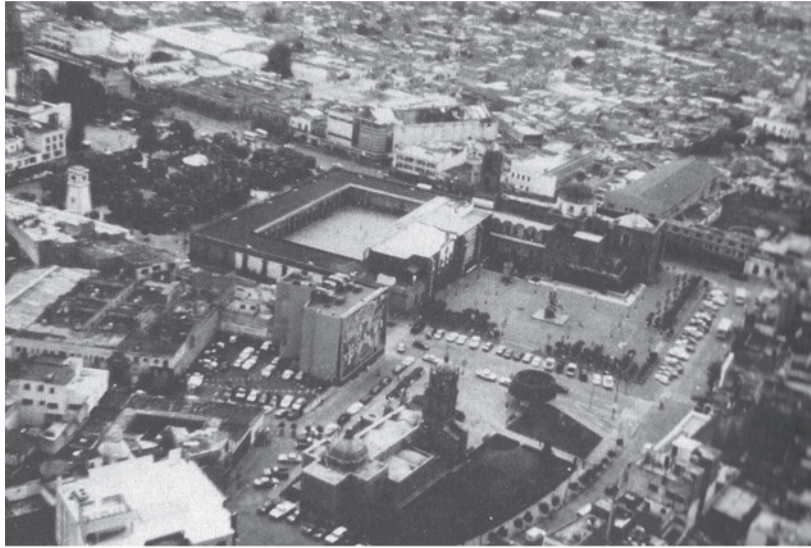
Situado en la actual plaza Juan Alvarez, conocida anteriormente como Plaza de Guadalupe y Plaza de los Jarcieros, cuenta con un centenar de años de existencia. Es por su belleza y rico labrado en su cantera que se le considera como un atractivo visual para los que cruzan este espacio degradado a nivel estacionamiento de vehículos. Su sitio original lo fue en el centro de la plaza que existió en el exterior del atrio del templo del Hospitalito.



En el primer año del siglo XIX y cuando se iniciaban las obras del colegio de la Enseñanza, parte de lo que hoy es el jardín y la plaza Miguel Hidalgo lucían este panorama casi rural. Dibujo según litografía prop. Del Arq. José Elías G.

JARDÍN HIDALGO (O PRINCIPAL)

Tardío trazo -iniciado en 1882-, del jardín local principal que, en ciudades fundadas y trazadas con fundamentos romanos, era el centro y base de la espiral de su desarrollo urbano, se convirtió aquí en un espacio abierto y representativo de Irapuato antes de que finalizara el siglo pasado. Objeto de una modificación total durante el año de 1964 en donde perdió irremediamente su original trazo y kiosco, ha sufrido varios cambios posteriores hasta que, el año de 1997 marcó la fecha de su recuperación en un marco de modernidad y respeto. Destacan sus bellos laureles de la India, el kiosco central dentro de su conjunto integrador, sus bancas del siglo pasado, sus fuentes y arbortantes de aluminio licuado y su Torre del Reloj, en donde están ubicadas las oficinas de la Delegación de Turismo del Estado.



La Plaza de los Fundadores ofrece en su espectacularidad aérea, la conjunción de los valores arquitectónicos y humanos que hicieron posible la creación de un centro para la humildad de una congregación como lo fue la de Irapuato.

MONUMENTO A DON VASCO DE QUIROGA

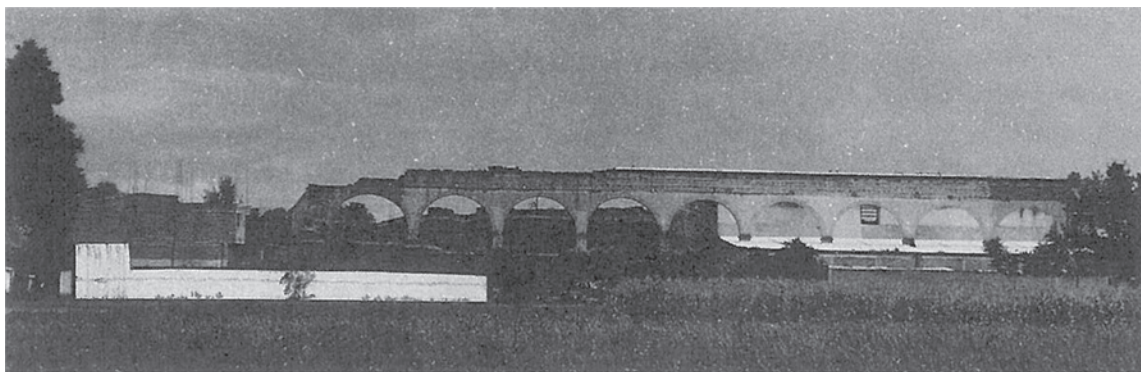
En 1947 se conmemoró lo que se aceptaba como cierto –aunque los documentos relativos lo desmienten–: la fundación de Irapuato el 15 de febrero de 1547 y realizada por el Obispo michoacano Don Vasco de Quiroga. Por esta causa se levantó este monumento conmemorativo encomendándosele la obra al escultor Ernesto Tamáriz. Inaugurado el 14 de febrero de 1947 al inicio de las festividades tradicionales –aunque erróneas– de vida española cuatro veces centenarias de nuestra población, la escultura representa al obispo michoacano, Tata Vasco, en actitud muy representativa de protección y ayuda a un nativo lugareño.

ESTADIO SERGIO LEÓN CHÁVEZ

Estadio sede del Campeonato Mundial de Fútbol México 1986, fue inaugurado con el nombre de “Estadio Irapuato” el día 23 de marzo de 1969. Con una capacidad inicial de once mil personas, fue ampliado para recibir a veintidós mil personas en el año de 1986 cuando fue sede mundialista. Actualmente el nombre oficial es “Estadio Sergio León Chávez”.
(Fuente: Fomento Deportivo Irapuato A, C.)

PLAZA DE LOS FUNDADORES

El desarrollo urbano más trascendente jamás realizado para el rescate histórico de un área del centro histórico local, representa la suma de esfuerzos en los campos de la arquitectura, la escultura y la muralística, para recrear un espacio abierto de uso social, cívico e histórico en el corazón de la ciudad. Los templos de La Soledad, del Hospitalito, el Excolegio de la Enseñanza –ahora Presidencia Municipal- y el Exconvento de Religiosas de la Compañía de María, enmarcan el desarrollo de este proyecto que se realizó durante los años de 1984 y 1985 en alrededor de 9,000 m² de espacios abiertos. La Plaza se construyó durante la administración municipal del Ing. Sebastián Martínez Castro entre los años de 1983 y 1985 y siendo su realizador el Arq. Javier Martín Ruiz.



Región eminentemente agrícola, Irapuato se significó por sus grandes y variadas haciendas las cuales han sido objeto de destrozos casi totales. La muestra: esta vista de la Hacienda de Tomelópez.

A.2.- Rural: Arqueológico.

Irapuato cuenta con innumerables centros arqueológicos que encajan definitivamente en este sector de protección de nuestro patrimonio histórico y artístico. Es de tal magnitud la densidad de esos vestigios que prueban la existencia del hombre habitando estos lugares de manera formal y con tal cantidad de recursos en defensa de la naturaleza –clima principalmente, así como de defensa contra animales- que se necesitan, más que espacio para detallar, explicando, lugares, circunstancias y características, prudencia para evitar que, a través de esa información detallada, se pudiera provocar circunstancias similares, la destrucción –por simple curiosidad, o por la busca de supuestos tesoros- de ese patrimonio que debe seguir cubierto con el velo que la naturaleza le otorga y por la discreción de esta nota en cuanto a la revelación de esos lugares, hasta que los medios económicos y de investigadores profesionales sean de tal magnitud, que permitan su rescate en bien de la reconstrucción que no por alejado deja de ser nuestro y la responsabilidad en protegerlo.

A.3.- Rural: Haciendas.

Patrimonio fundamental de la historia que es la nuestra y por lo mismo cayendo en el espacio de nuestras responsabilidades que tenemos como elementos de rescate, debemos citar, aunque sea someramente, la larga, enorme lista de restos de extraordinarias haciendas que, por la riqueza de nuestro suelo, se dieron en gran cantidad en la región. Obras arquitectónicas de la más alta representatividad en sus terrenos civiles y campiranos deben ser mencionadas, no solo por su valor, sino por el rescate -aunque sea parcial, según sea el tamaño de su destrucción- que a través de ellas realizaríamos de ese pasado tan rico que nos impulsa a abrir ventanas para descubrirlo.



otra hacienda de las muchas que la acción del hombre ha destruido: la de Arandas.

Así: nos encontramos con haciendas, parcial o medianamente destruídas, patrimonio nuestro como las de: San Juan de Retana; Cuchicuato; El Copal; Arandas; La Garrida; San Miguel de la Calera; Hacienda de Tomas López (Tomelopez); Hacienda de Tomas López hijo (Tomelopitos); de la Virgen; Santa Bárbara (San José); Animas; Temascatío ; San Miguelito; Peralta; Yostiro; San Diego de España (Españita); Tupataro y varias más.



En lo que fueron los viveros del estadio Revolución, se abre actualmente una amplia zona deportiva que incluye, entre otros a los estadios de fut-bol Sergio León Chávez y Revolución, al igual que el vetusto caso taurino, igualmente, Revolución.

B.- NATURAL

El municipio de Irapuato cuenta con pocos espacios naturales que pudieran conformar un listado de información para su conservación y defensa. Entre eso pocos debemos resaltar los siguientes:

B.1.- RÍOS, ARROYOS Y PRESAS:

- Aldama: Arroyo Zarco; Las Tinajas.
- El Garbanzo: Arroyo El Carrizo; Las Tinajas.
- Río Temascalatío
- Río Santa Rita
- Presa del Ave María: Encino del Copal; Valencianita.
- Presa del Gallo: San Cristóbal.

B.2.- ÁREAS CON VEGETACIÓN NATIVA:

- El Cerrito: San Agustín.
- Cerro de Arandas
- Cerro del Huilote
- Cerro del Veinte: Tamahula.
- Cerro de la Cruz: Cuarta Brigada
- Bosquecillo de robles y encinos: El Garbanzo
- Cañada Honda: San Nicolás Temascalatío.

B.3.- BANCOS DE CANTERA:

- Ojo de Agua de Bermúdez
- Las Adjuntas
- Santa Rosa Temascalatío
- Comederito
- Comedero

B.4.- SITIOS DE INTERÉS GENERAL:

- Cueva de la Tía Valeria: estancia del Copal.

La Piedra Sonadora: Santa Rosa Temascalatío

CAPÍTULO XXVIII

RECREACIÓN Y DEPORTES

Irapuato cuenta con varios elementos deportivos encaminados a la forja de la salud integral en niños, jóvenes y adultos.

El primero es la Ciudad Deportiva “Mario Vázquez Raña”, donde se ubica una alberca olímpica, áreas verdes, juegos recreativos infantiles y canchas deportivas. Al sur de la ciudad se cuenta con otra ciudad deportiva –la Sur- con similares características. Existen dos estadios de futbol: el Revolución y el Sergio León Chávez, subsede en el torneo mundial de futbol México `86 este último. Un Lienzo Charro, el Ignacio León Ornelas, un campo municipal de beisbol y un gimnasio. El Centro de Convivencia Infantil y Familiar que cuenta con pista de patinaje, canchas para varios deportes, chapoteadero y pista para correr. El Parque Hidalgo, un gran espacio compartido entre un variado bosque, juegos infantiles, lago y un zoológico que ofrece muy variadas especies. El Club Cinegético Anáhuac cuenta con las instalaciones propias de esa actividad. La Presa de la Purísima, cercana a la ciudad, se ha convertido en lugar natural para los muy diversos deportes acuáticos.



En la iluminosidad que ofrece su desarrollo urbano, Irapuato se enorgullece en contar con centro de convivencia y deportiva como lo es el Club de Golf Santa Margarita enclavado en el moderno fraccionamiento Villas de Irapuato.



Rica la pasta de los alfeñiques a base de azúcares y tintes que procuran una conservación tradicional a favor de una población necesitada de estas recuperaciones tradicionales.

CAPÍTULO XXIX

ARTESANÍAS

La artesanía es un producto que nace espontáneo de las manos de aquel en el que se conjuga la necesidad de la elaboración de un producto y su sensibilidad artística para producirlo. De ahí se sigue que la naturaleza de la obra artesanal es esencialmente utilitaria. En Irapuato las condiciones se han ido dando de tal manera que la producción artesanal se ha reducido notablemente y en todos sus campos. Así, tenemos que la cestería se considera mayoritaria si tomamos en cuenta que la venta a granel de la fresa local la ha absorbido casi totalmente, aunque para efectos de la comercialización de la frutilla, se han establecido patrones en los que ni la calidad de la forma, ni las innovaciones creativas son determinantes, por lo que hablamos de una artesanía estática o en decadencia. De el número grande de artesanías que se realizaban no hace mucho tiempo todavía, debemos señalar que únicamente se dan –y con muy serias limitantes por cuanto a calidad y cantidad- : la cerería, que atiende las demandas para las peregrinaciones de fin año, principalmente las dirigidas a Nuestra Señora de Guadalupe; la cartonería, desarrollada para las fiestas del Jueves de Corpus , la realización de los “judas” el domingo de resurrección, la hechura de las cajitas de muertos y similares para la conmemoración del día de muertos y la realización de las piñatas para la época de posadas; la palmería, realizada para el Domingo de Ramos, aunque es dominada por artesanos no locales; la alfarería de utilización meramente casera, utilizada cada vez menos, víctima de la expansión comercial del plástico y derivados; los alfeñiques, dulces representativos de la conmemoración del Día de Muertos; dulcería, gran variedad de ellos, entre los que destacan: las fresas cristalizadas y el resto de variantes, los jamoncillos y las pipitorias.



Todavía en 1969 el río Silao –ahora Blvd. Díaz Ordaz- representaba un serio peligro para la salud de la población debido a encharcamientos, muladares y tabiqueros instalado todo, en su cauce y orillas.

CAPÍTULO XXX

SALUD

La atención médica en el municipio es proporcionada a través de instituciones oficiales de seguridad social y centros hospitalarios de carácter privado. Entre otros, ellos son:

Hospitales

Cruz Roja, Hospital General Torre Médica, Hospital General, Centro Dermatológico Guanajuatense, Hospital Centro Médico Neurológico y de Especialidades Hospital Médica Insurgentes, Hospital Ciudad Médica, Hospital San Cayetano, Mercy Heart Hospital de Cardiología, entre otros.



La expansión urbana ha modificado todo el ámbito que rodeaba a la antigua Villa de Irapuato. Ejemplo de este desarrollo lo es esta vista de 1949 en donde aparece el antiguo camino a san Gabriel, lo que hoy es el boulevard a la Ciudad Deportiva Norte y entrada a la populosa colonia del mismo nombre.

Clínicas

Clínica “Vida “, Clínica de Rehabilitación de Adicciones “Resurge”, Clínica ISSTE, Clínica IMSS, Clínica Materno Infantil “San Francisco de Asís”, Clínica “Santa María”, Policlínica de Especialidades de Irapuato, Clínica Génova, Sanatorio Santa Martha, Sanatorio San José, Sanatorio San Francisco de Asís, Clínica Insurgentes, entre otros.

Centros Médicos

Centro de Salud, Centro Gineceo-Obstétrico Integral, Centro de Fisioterapia y Rehabilitación, Centro Urológico Siglo XXI, Centro de Especialidades Médicas Santa Teresa, Ciudad Médica, entre otros.

RÉGIMEN, INSTITUCIÓN Y NIVEL	1994	2000 a/
TOTAL	23	7
SEGURIDAD SOCIAL	10	6
<i>IMSS</i>	4	4
DE CONSULTA EXTERNA	3	3
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	0	0
<i>ISSSTE</i>	1	1
DE CONSULTA EXTERNA	0	0
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	0	0
<i>PEMEX</i>	0	0
DE CONSULTA EXTERNA	0	0
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	0	0
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	0	0
<i>SDN</i>	5	1
DE CONSULTA EXTERNA	4	0
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	0	0
ASISTENCIA SOCIAL	13	1
<i>SSG</i>	13	1
DE CONSULTA EXTERNA	12	17 /
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	0	0
<i>IMSS-SOLIDARIDAD</i>	0	NA
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	0	NA

Fuente: Cálculos propios de la Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato a partir de datos de INEGI 2005.

Salud

- 4,1 Población Total por Tamaño de la Localidad según Condición de Derechohabiencia a Servicios de Salud al 14 de febrero de 2000
- 4,2 Población Total por Grupo Quinquenal de Edad según Condición de Derechohabiencia a Servicios de Salud al 14 de febrero de 2000
- 4,3 Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Régimen, Institución y Nivel de Operación 1997 y 2003
- 4,4 Recursos Humanos en las Instituciones Públicas del Sector Salud por Tipo de Personal según Régimen e Institución 1997 y 2003
- 4,5 Principales Recursos Materiales de las Unidades Médicas en Servicio de las Instituciones Públicas del Sector Salud según Régimen e Institución 1997 y 2003
- 4,6 Principales Servicios Otorgados en las Instituciones Públicas del Sector Salud según Régimen e Institución 1997 y 2003
- 4,7 Indicadores Hospitalarios de las Instituciones Públicas del Sector Salud por Régimen e Institución 1997 y 2003
- 4,8 Población Total por Condición de Discapacidad según Sexo Al 14 de febrero de 2000

**POBLACIÓN TOTAL POR TAMAÑO DE LA LOCALIDAD
SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHO
HABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD
Al 14 de febrero de 2000**

TAMAÑO DE LA LOCALIDAD	TOTAL	NO DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIENTE	NO ESPECIFICADA
TOTAL	440 134	241 685	191 549	6 900
MENOS DE 2 500 HABITANTES	86 461	66 766	19 054	641
2 500 A 4 999 HABITANTES	29 233	20 957	7 537	739
5 000 A 14 999 HABITANTES	5 292	4 335	919	38
15 000 Y MÁS HABITANTES	319 148	149 627	164 039	5 482

FUENTE: INEGI. ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000; PRINCIPALES RESULTADOS POR LOCALIDAD (VERSIÓN DISCO COMPACTO).

**POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO QUINQUENAL DE EDAD
SEGÚN CONDICIÓN DE DERECHO
HABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD
Al 14 de febrero de 2000**

GRUPO DE EDAD	TOTAL	NO DERECHOHABIENTE	DERECHOHABIENTE a/					NO ESPECIFICADA
			SUB TOTAL	EN EL IMSS	EN EL ISSSTE	EN PEMEX, DEFENSA O MARINA	EN OTRA INSTITUCIÓN	
ESTADO	4.663.032	3.008.401	1.580.027	1.336.521	207.427	39.017	5.189	74.604
0 A 4 AÑOS	564.593	369.135	188.780	165.344	20.529	3.583	472	6.678
5 A 9 AÑOS	582.207	387.313	189.410	161.703	24.978	3.493	543	5.484
10 A 14 AÑOS	560.147	385.144	170.117	141.687	25.391	3.681	569	4.886
15 A 19 AÑOS	501.053	354.559	141.552	120.440	17.642	3.701	531	4.942
20 A 24 AÑOS	435.713	287.534	143.404	130.274	9.714	3.279	489	4.775
25 A 29 AÑOS	371.568	225.707	141.906	126.012	12.851	2.945	432	3.955
30 A 34 AÑOS	322.249	192.215	126.713	107.821	16.193	2.747	466	3.321
35 A 39 AÑOS	280.637	167.216	110.573	87.664	20.441	2.661	392	2.848

40 A 44 AÑOS	229.441	140.231	86.776	68.714	15.590	2.545	376	2.434
45 A 49 AÑOS	177.786	111.679	64.298	51.679	10.298	2.393	222	1.809
50 A 54 AÑOS	146.282	92.438	52.541	42.620	7.859	2.067	207	1.303
55 A 59 AÑOS	111.802	69.424	41.445	33.627	6.260	1.613	136	933
60 A 64 AÑOS	98.676	60.661	37.258	30.188	5.761	1.436	108	757
65 A 69 AÑOS	76.586	47.130	28.878	23.492	4.523	988	66	578
70 Y MÁS AÑOS	155.803	103.356	51.084	40.708	8.750	1.787	159	1.363
NO ESPECIFICADO	48.489	14.659	5.292	4.548	647	98	21	28.538
MUNICIPIO	440.134	241.685	191.549	161.694	22.701	8.029	283	6.900
0 A 4 AÑOS	54.255	30.110	23.632	20.288	2.335	1.158	30	513
5 A 9 AÑOS	53.100	30.624	22.103	18.733	2.713	810	36	373
10 A 14 AÑOS	50.548	30.363	19.845	16.607	2.696	655	40	340
15 A 19 AÑOS	45.325	27.851	17.108	14.554	1.928	700	24	366
20 A 24 AÑOS	40.704	22.638	17.722	15.724	1.033	974	29	344
25 A 29 AÑOS	37.187	18.989	17.884	15.539	1.417	954	21	314
30 A 34 AÑOS	31.794	16.064	15.506	13.202	1.775	586	26	224
35 A 39 AÑOS	27.497	14.078	13.205	10.629	2.233	404	13	214
40 A 44 AÑOS	22.889	12.187	10.508	8.442	1.730	375	24	194
45 A 49 AÑOS	17.603	9.639	7.836	6.373	1.189	307	6	128
50 A 54 AÑOS	14.352	7.800	6.427	5.267	919	270	7	125
55 A 59 AÑOS	10.539	5.448	5.011	4.133	681	217	9	80
60 A 64 AÑOS	9.121	4.459	4.581	3.810	601	197	9	81
65 A 69 AÑOS	6.699	3.197	3.458	2.895	465	129	2	44
70 Y MÁS AÑOS	13.293	7.144	6.064	4.921	919	275	7	85
NO ESPECIFICADO	5.228	1.094	659	577	67	18	0	3.475

A/ LA SUMA DE LAS DISTINTAS INSTITUCIONES DE SALUD PUEDE SER MAYOR AL SUBTOTAL, DEBIDO A AQUELLA POBLACIÓN QUE TIENE DERECHO A ESTE SERVICIO EN MÁS DE UNA INSTITUCIÓN DE SALUD.

FUENTE: INEGI. XII CENSO GENERAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2000; TABULADOS BÁSICOS NACIONALES Y POR ENTIDAD FEDERATIVA; BASE DE DATOS Y TABULADOS DE LA MUESTRA CENSAL (VERSIÓN DISCO COMPACTO).

**UNIDADES MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD
POR RÉGIMEN, INSTITUCIÓN Y NIVEL DE OPERACIÓN
1997 y 2003 a/**

RÉGIMEN INSTITUCIÓN NIVEL TO TAL	ESTADO		MUNICIPIO		24
	1997 563	2003	1997	2003 622	
	27				
SEGURIDAD SOCIAL	97	92	7	6	
IMSS	53	49	4	4	
DE CONSULTA EXTERNA	37	38	3	3	
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	14	9	1	1	
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	2	2	0	0	
ISSSTE	41	41 P/	1	1	
DE CONSULTA EXTERNA	37	37	0	0	
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	4	3	1	1	
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	0	1	0	0	
SDN	2	1	2	1	
DE CONSULTA EXTERNA	1	0	1	0	
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	1	1	1	1	
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	0	0	0	0	
PEMEX	1	1	0	0	
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	1	1	0	0	
ASISTENCIA SOCIAL	466	530	17	21	
SSG	433	530	15	21	
DE CONSULTA EXTERNA	421 c/	516 c/	14	20	

DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	11	12	1	1
DE HOSPITALIZACIÓN ESPECIALIZADA	1 e/	2 f/	0	0
g/ RESTO DE INSTITUCIONES	33	0	2	0
DE CONSULTA EXTERNA 32 h/		0	2 i/	0
DE HOSPITALIZACIÓN GENERAL b/	1	0	0	0

A/ DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

B/ PROPORCIONAN A LA VEZ SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA.

C/ PARA 1997, INCLUYE 11 UNIDADES MÓVILES. PARA 2003, INCLUYE 38 UNIDADES MÓVILES Y 14 UNIDADES MÉDICAS DE 1ER. NIVEL CON SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN PARA USUARIOS CON PROBLEMAS MENORES.

D/ INCLUYE UNA UNIDAD MÓVIL.

E/ SE REFIERE A UNA GRANJA DE RECUPERACIÓN PARA ENFERMOS MENTALES.

F/ INCLUYE UNA GRANJA DE RECUPERACIÓN PARA ENFERMOS MENTALES.

G/ PARA 1997 COMPRENDE IMSS-SOLIDARIDAD Y DIF.

H/ INCLUYE 22 UNIDADES DE REHABILITACIÓN Y 8 UNIDADES MÓVILES.

I/ SE REFIERE A UNIDADES DE REHABILITACIÓN.

FUENTE: SSG. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN; DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN.

RECURSOS HUMANOS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR TIPO DE PERSONAL SEGÚN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN 1997 y 2003 a/

	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL				ASISTENCIA SOCIAL	
		IMSS	ISSSTE	SDN	PEMEX	SSG	RESTO DE INSTITUCIONES
1997							
ESTADO	21.440	10.458	1.840	348	578	5.968	2.248
PERSONAL MÉDICO c/	4.403	1.877	524	63	139	1.678	122
PERSONAL PARAMÉDICO	9.025	4.854	767	165	192	2.679	368
PERSONAL ADMINISTRATIVO	3.748	1.913	287	60	226	1.262	ND
OTRO PERSONAL d/	4.264	1.814	262	60	21	349	1.758

MUNICIPIO	2.490 R/	1.129	284 R/	348	0	544 R/	185
PERSONAL MÉDICO c/	514	202	100	63	0	140	9
PERSONAL PARAMÉDICO	1.098	540	131	165	0	226	36
PERSONAL ADMINISTRATIVO	425	180	43	60	0	142	ND
OTRO PERSONAL d/	453	207	10	60	0	36	140

2003

ESTADO	18.776	9.494	1.761 P/	466	523	6.522	10
PERSONAL MÉDICO c/	5.107	2.360	525	85	117	2.015	5
PERSONAL PARAMÉDICO	9.912	5.318	714	281	199	3.395	5
PERSONAL ADMINISTRATIVO	1.352	423	240	26	64	599	0
OTRO PERSONAL d/	2.405	1.393	282	74	143	513	0

MUNICIPIO	2.403	1.029	281	466	0	627	0
PERSONAL MÉDICO c/	614	279	84	85	0	166	0
PERSONAL PARAMÉDICO	1.287	551	118	281	0	337	0
PERSONAL ADMINISTRATIVO	169	47	36	26	0	60	0
OTRO PERSONAL d/	333	152	43	74	0	64	0

A/ DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

B/ PARA 1997, COMPRENDE IMSS-SOLIDARIDAD Y DIF. PARA 2003 COMPRENDE IMSS-OPORTUNIDADES.

C/ COMPRENDE: 1) EN CONTACTO DIRECTO CON EL PACIENTE, COMO MÉDICOS GENERALES, ESPECIALISTAS (GINECO-OBSTETRAS, PEDIATRAS, CIRUJANOS, INTERNISTAS Y OTROS ESPECIALISTAS), RESIDENTES, PASANTES Y ODONTÓLOGOS; 2) EN OTRAS LABORES.

D/ COMPRENDE PERSONAL DE INTENDENCIA, DE CONSERVACIÓN Y DE SERVICIOS GENERALES.

E/ INCLUYE PERSONAL ADMINISTRATIVO.

FUENTE: SSG. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN; DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN.

**PRINCIPALES RECURSOS MATERIALES DE LAS UNIDADES
MÉDICAS EN SERVICIO DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS
DEL SECTOR SALUD SEGÚN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN
1997 y 2003 a/**

CONCEPTO	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL				ASISTENCIA SOCIAL	
		IMSS	ISSSTE	SDN	PEMEX	SSG	RESTO DE INSTITUCIONES
1997							
ESTADO							
CAMAS CENSABLES	2.512	1.115	223	42	56	1.038	38
CONSULTORIOS	1.465	440	112	7	57	767	82
GABINETES DE RADIOLOGÍA	58	26	4	1	3	23	1
LABORATORIOS	45	12	5	1	1	25	1
QUIRÓFANOS	80	35	8	1	4	30	2
SALAS DE EXPULSIÓN	355	16	6	1	2	329	1
MUNICIPIO							
CAMAS CENSABLES	271	122	30	42	0	77	0
CONSULTORIOS	123	46	23 R/	7	0	47	0
GABINETES DE RADIOLOGÍA	6	2	1	1	0	2	0
LABORATORIOS	6	1	1	1	0	3	0
QUIRÓFANOS	9	3	2	1	0	3	0
SALAS DE EXPULSIÓN	17	2	1	1	0	13	0

2003**ESTADO**

CAMAS CENSABLES	2.549	1.111	205 P/	100	50	1.083	0
CONSULTORIOS	1.781	485	151 P/	32	49	1.064	0
GABINETES DE RADIOLOGÍA	68	30	4 P/	1	1	32	0
LABORATORIOS	46	13	5 P/	1	1	26	0
QUIRÓFANOS	95	38	9 P/	4	3	41	0
SALAS DE EXPULSIÓN	413	17	5 P/	2	2	387	0

MUNICIPIO

CAMAS CENSABLES	340	110	26 P/	100	0	104	0
CONSULTORIOS	170	47	18 P/	32	0	73	0
GABINETES DE RADIOLOGÍA	6	2	1 P/	1	0	2	0
LABORATORIOS	6	1	1 P/	1	0	3	0
QUIRÓFANOS	13	3	2 P/	4	0	4	0
SALAS DE EXPULSIÓN	20	2	1 P/	2	0	15	0

A/ DATOS REFERIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO.

B/ PARA 1997, COMPRENDE IMSS-SOLIDARIDAD Y DIF. PARA 2003, COMPRENDE IMSS-OPORTUNIDADES.

C/ INCLUYE 20 UNIDADES DE REHABILITACIÓN CORRESPONDIENTES AL DIF.

D/ EL QUIRÓFANO CORRESPONDIENTE AL DIF, PROPORCIONA SERVICIOS DE CIRUGÍA MENOR AMBULATORIA.

FUENTE: SSG. DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN; DEPARTAMENTO DE ESTADÍSTICA Y EVALUACIÓN.

**PRINCIPALES SERVICIOS OTORGADOS EN LAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD
SEGÚN RÉGIMEN E INSTITUCIÓN
1997 y 2003**

CONCEPTO	TOTAL	SEGURIDAD SOCIAL			ASISTENCIA SOCIAL		
		IMSS	ISSSTE	SDN	PEMEX	SSG	RESTO DE INSTITU CIONES
CONSULTAS EXTERNAS	7.994.694	4.151.697	746.367	44.996	273.690	2.475.100	302.844
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO b/	4.694.818	3.182.412	482.826	44.984	149.957	826.447	8.192
SESIONES DE TRATAMIENTO c/	944.481	531.401	15.272	30.527	42.084	21.636	303.561
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	107.475	59.271	7.494	674	1.764	38.067	205
PARTOS ATENDIDOS	74.613	34.864	3.331	494	358	35.282	284
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADAS d/	3.558.596	1.521.730	222.729	ND	ND	1.804.714	9.423
MUNICIPIO							
CONSULTAS EXTERNAS	845.290	460.568	97.883	44.996	0	190.097	51.746
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO	635.218	359.723	68.674R/	44.984	0	159.875	1.962
SESIONES DE TRATAMIENTO	166.268	38.844	2.408R/	30.527	0	1.357	93.132
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	12.954	6.475	1.110	674	0	4.695	0
PARTOS ATENDIDOS	9.214	4.572	537R/	494	0	3.611	0
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADAS	303.663	228.319	0	ND	0	75.344	0

2003 ESTADO							
CONSULTAS EXTERNAS	9.660.114	4.612.410	761.083P/	71.591	239.555	3.846.236	129.239
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO b/	7.235.131	4.508.672	719.958P/	109.264	177.451	1.719.786	0
SESIONES DE TRATAMIENTO c/	2.673.831	2.328.221	211.492P/	21.330	77.318	35.470	0
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	141.416	67.581	7.922P/	1.128	1.683	63.102	0
PARTOS ATENDIDOS	74.949	31.562	1.716P/	500	265	40.906	0
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADAS d/	4.452.851	1.802.187	225.986P/	5.568	9.353	2.409.757	0
MUNICIPIO							
CONSULTAS EXTERNAS	1.068.788	551.022	111.076P/	71.591	0	306.843	28.256
ESTUDIOS DE DIAGNÓSTICO	1.124.725	560.226	124.857P/	109.264	0	330.378	0
SESIONES DE TRATAMIENTO	49.946	27.247	12P/	21.330	0	1.357	0
INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	13.795	8.053	1.232P/	1.128	0	3.382	0
PARTOS ATENDIDOS	8.219	4.119	365P/	500	0	3.235	0
DOSIS DE BIOLÓGICOS APLICADAS	404.764	302.685	0P/	5.568	0	96.511	0

A/ PARA 1997, COMPRENDE IMSS-SOLIDARIDAD Y DIF. PARA 2003, COMPRENDE IMSS-Oportunidades.

B/ COMPRENDE: ANÁLISIS CLÍNICOS, RADIODIAGNÓSTICO, HISTOPATOLOGÍA, CITOLOGÍA EXFOLIATIVA, ELECTROGRAFÍA, ANATOMÍA PATOLÓGICA, TOMOGRAFÍA AXIAL COMPUTARIZADA, ENDOSCOPIA, FISIOLÓGIA CARDIOPULMONAR, MEDICINA NUCLEAR, ELECTROENCEFALOGRAFÍA, ELECTROMIOGRAFÍA, ALERGIA INMUNOLÓGIA, AUDIOMETRÍAS, CAMPIMETRÍA, ECO DOPPLER, ECOSONOGRAFÍA, ELECTROCARDIOGRAFÍA, VACUNAS ANTIALÉRGICAS, OPTOMETRÍAS, RESONANCIA MAGNÉTICA, FLUROANGIOGRAFÍAS, POTENCIALES EVOCADOS, PRUEBAS DE ESFUERZO, PRUEBAS DE HOLTERS, PRUEBAS CUTÁNEAS Y OTROS ESTUDIOS.

c/ COMPRENDE: RADIOTERAPIA, FISIOTERAPIA, INHALOTERAPIA, HEMODIÁLISIS, MEDICINA NUCLEAR, TERAPIA RECREATIVA, TERAPIA OCUPACIONAL, TERAPIA PSICOLÓGICA, foto-coagulación, quimioterapia, diálisis ambulatoria y peritoneal, terapia cultural, deportiva y vida cotidiana.

D/ Comprende: antipoliomielítica; difteria, tosferina y tétanos; difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B e infecciones graves por haemophilus influenzae B; antituberculosa; toxoide tetánico; antisarampionosa/triple viral; antirrábica humana; antitifoídica; antihepatitis; antihaemophilus, influenza; antirrubéola; suero antialacrán; anticrotálico; gamaglobulina; prueba estándar a base de libagos protéicos; purificantes por tuberculosis-ganglenar; engérix; antineumococcica, plusérix, sarampión y rubéola.

E/ Incluye PEMEX y SDN.

F/ Incluye SDN.

FUENTE: SSG. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística y Evaluación.

INDICADORES HOSPITALARIOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL SECTOR SALUD POR RÉGIMEN E INSTITUCIÓN 1997 y 2003

RÉGIMEN INSTITUCIÓN	EGRESOS HOSPITALARIOS		DÍAS PACIENTE		SERVICIOS DE URGENCIAS a/	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
1997						
TOTAL	167.658	20.966	654.901 R/	72.942	657.923	82.611
SEGURIDAD SOCIAL	105.695	14.184	432.277 R/	57.052	490.421	57.723
IMSS	85.992	8.909	357.008	35.300	435.441	56.376
ISSSTE	13.392	2.410	49.725 R/	9.762	26.801	1.347
SDN	2.865	2.865	11.990	11.990	0	0
PEMEX	3.446	0	13.554	0	28.179	0
ASISTENCIA SOCIAL	61.963	6.782	222.624	15.890	167.502	24.888
SSG	61.095	6.782	220.986	15.890	163.375	24.888
IMSS-SOLIDARIDAD	868	0	1.638	0	4.127	0
2003						
TOTAL	188.660	23.963	698.040	82.519	1.047.474	132.631
SEGURIDAD SOCIAL	105.558	16.495	439.735	61.394	790.800	95.324
IMSS	93.316	9.975	374.098	34.398	712.915	84.853
ISSSTE P/	5.708	2.638	40.088	10.527	44.519	1.630
SDN	3.882	3.882	16.469	16.469	8.841	8.841
PEMEX	2.652	0	9.080	0	24.525	0
ASISTENCIA SOCIAL	83.102	7.468	258.305	21.125	256.674	37.307
SSG	83.102	7.468	258.305	21.125	256.674	37.307

- A/ Se refiere a las consultas otorgadas en las instalaciones de las Unidades Médicas Familiares (UMF) donde la población usuaria es atendida sin previa cita. Incluye urgencias en las que el estado de salud del paciente implica un peligro de muerte (Calificadas) y aquéllas en las que no (No calificadas).

FUENTE: SSG. Dirección de Planeación; Departamento de Estadística y Evaluación.

**POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
SEGÚN SEXO
Al 14 de febrero de 2000**

CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO	ESTADO	MUNICIPIO
TOTAL	4.663.032	440.134	2.233.315	210.596	2.429.717	229.538
SIN DISCAPACIDAD	4.527.558	427.739	2.163.621	204.153	2.363.937	223.586
CONDISCAPACIDAD a/	88.103	7.322	46.053	3.897	42.050	3.425
MOTRIZ	41.981	3.571	21.669	1.856	20.312	1.715
AUDITIVA	13.537	1.090	7.434	621	6.103	469
DEL LENGUAJE	3.631	296	1.941	175	1.690	121
VISUAL	23.037	1.721	11.014	823	12.023	898
MENTAL	13.375	1.207	7.524	687	5.851	520
OTRA	742	72	408	42	334	30
NO ESPECIFICADA	348	27	211	15	137	12
TOTAL	47.371	5.073	23.641	2.546	23.730	2.527

La suma de los distintos tipos de discapacidad puede ser mayor al total, debido a aquella población que presenta más de una discapacidad.

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos Nacionales y por Entidad Federativa; Base de Datos y Tabulados de la Muestra Censal (Versión Disco Compacto).

CAPÍTULO XXXI

SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Servicios Públicos



Hacia el norte de la ciudad la zona dorada ofrece las imágenes de un Irapuato lanzado en pos de una contemporaneidad congruente con sus colectivos y benéficos propósitos.

Los servicios públicos (al año 2000) por vivienda, de acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000 efectuado por el INEGI, son los siguientes:

LOCALIDAD	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON AGUA ENTUBADA	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON DRENAJE	VIVIENDAS PARTICULARES HABITADAS CON ENERGIA ELECTRICA
MUNICIPIO	79,531	75,230	62,514	77,970
IRAPUATO	59,692	57,686	56,092	59,221
CALERA, LA	868	824	673	839
ARANDAS	792	788	728	786
SAN ROQUE	766	697	40	742
VILLAS DE IRAPUATO	694	694	693	694
ALDAMA	673	567	520	655
LO DE JUAREZ	594	545	273	573
SAN CRISTOBAL	547	538	25	512
TOMELOPITOS	518	516	121	505
CARRIZAL GRANDE	444	403	14	433
CUCHICUATO	436	420	62	433
RESTO DE LOCALIDADES	13,507	11,552	3,273	12,577

Vías de Comunicación

En la tabla siguiente se observan los tipos de carreteras del municipio y sus respectivas longitudes.

TIPO DE CAMINO Y SUPERFICIE DE RODAMIENTO	1994	2000 a/
TOTAL	204.1	134.8
TRONCAL FEDERAL b/	67.1	62.7
PAVIMENTADA c/	67.1	62.7
ALIMENTADORAS ESTATALES d/	57.4	53.6
PAVIMENTADA c/	25.7	53.6
TERRACERÍA e/	ND	0.0
REVESTIDA	31.7	0.0
CAMINOS RURALES	79.6	18.5
PAVIMENTADA	4.6	1.1
TERRACERÍA	0.0	0.0
REVESTIDA	75.0	17.4

A/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

B/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tráfico de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los particulares).

C/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

D/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

E/ Se refiere a tramos de mejoramiento, ampliación o construcción.

FUENTE: Para 1994: INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Guanajuato, edición 1995.

FUENTE: Para 2000: Centro SCT Guanajuato. Unidad de Planeación y Evaluación.

FUENTE: Para 2000: Secretaría de Obra Pública. Dirección General de Infraestructura Vial.

Es importante mencionar que en Irapuato existen 2 aeródromos y una infraestructura ferroviaria de 2,500 metros con dos estaciones, una dentro de la ciudad y otra en la localidad de Sofía.

Medios de Comunicación

Oficinas de correos por clase:

CLASE	1994	2000 a/
TOTAL	85	58
ADMINISTRACIONES	3	2
SUCURSALES	0	1
AGENCIAS	8	4
EXPENDIOS b/	74	24
INSTITUCIONES PÚBLICAS c/	0	27

B/ SE REFIERE A AGENCIAS QUE PROPORCIONAN A LA VEZ LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, Y QUE DEPENDEN ADMINISTRATIVAMENTE DE SEPOMEX.

FUENTE: TELECOMM, GERENCIA ESTATAL. COORDINACIÓN DE SERVICIOS TELEGRÁFICOS.

Oficinas de la red telegráfica por clase:

CLASE	1995	2000 a/
TOTAL	3	4
ADMINISTRACIONES	3	4
AGENCIAS COTEL b/	0	0
CENTRALES AUTOMÁTICAS	0	0

FUENTE: TELECOMM, GERENCIA ESTATAL. COORDINACIÓN DE SERVICIOS TELEGRÁFICOS.

Radiodifusoras:

6 Grupos Radiofónicos:

GRUPOS
ANTONIO CONTRERAS
EXA
XEBO
ASIR
RADIORAMA DEL BAJIO
RADIO UQI

FUENTE: PÁGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO WWW.IRAPUATO.GOB.MX

Televisión Local: Existe un canal local de televisión, CABLE CANAL, el cual se transmite por cable, canal 11.



Irapuato aparece como una mezcla de varios ayeres: los siglos de la colonia, el XIX con sus guerras de independencia y sus construcciones neoclásicas; finalmente, el siglo XX que aparece sobreponiéndose a los Irapuatos que se crearon desde el siglo XVI.



La calle Juárez, lugar común de los ires y venires de los irapatenses al jardín, las neverías y los cines, lugares de convivencia para una población tranquila y sana, de costumbres para el recuerdo.



La calle Juárez, lugar común de los ires y venires de los irapuatenses al jardín, las neverías y los cines, lugares de convivencia para una población tranquila y sana, de costumbres para el recuerdo.



La Plaza de los Fundadores representa, a pocos años de su realización, el culmen de la identidad entre Irapuato y sus pobladores. En esta fotografía de Augusto Buck se revela la serie de superposiciones que, en el tiempo, han ido conformando la imagen actual de la ciudad que se ofrece como un todo al que, como este trabajo monográfico de investigación, puede ser estudiado y entendido por medio de sus partes. Así, las contradicciones que aparecen en la vida de Irapuato por medio de sus etapas –como lo serían sus épocas americana, española y la república, principalmente-, se manifiestan en este poderoso espacio arquitectónico que, aglutinando muchos ayeres, se abre al Irapuato presente como un abanico de promesas hacia el futuro... al igual que las páginas de esta monografía que intenta fabricar un Irapuato manifestado siempre complejo e inacabado.



La zona comercial hacia el poniente de la ciudad revela la importancia que supone tiene Irapuato para una población regional de más de un millón y cuarto de habitantes. La Plaza Cibele aparece como significación de este desarrollo.



Irapuato aparece como mezcla de varios ayeres: los siglos de la colonia son empujados hacia el futuro por medio de fraccionamientos que, como Villas de Irapuato, se contraponen a los valores del fértil suelo del Bajío irapuatense.

ABREVIATURAS

AHMI Archivo Histórico Municipal de Irapuato.

AGN. Archivo General de la Nación.

FCE. Fondo de Cultura Económica.

AGEG. Archivo General Estado de Guanajuato.

FCE. Fondo de Cultura Económica.

AGN Archivo General de la Nación.

INAH Instituto Nacional de Antropología e Historia.

COLMICH Colegio de Michoacán.

UNAM Universidad Nacional Autónoma de México.

BIBLIOGRAFÍA

Labastida, Jaime. Humboldt Ciudadano Universal. SEP. FCE. EL COLEGIO NACIONAL. SIGLO XXI EDITORES. 1999. México.

Acosta, Genaro. COLECCIÓN DE NOTAS TRADICIONAL Y ACONTECIMIENTOS QUE TUVIERON LUGAR DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX A LA FECHA EN LA CIUDAD DE IRAPUATO. Irapuato.

IMPRESA Y ENCUADERNACIÓN DE J. INÉS VALTIERRA. México. 1909.

Arredondo, Martiniano. Albino García e Irapuato. AHMI. Cajas 181, 182 y 183.

Alamán, Lucas. HISTORIA DE MÉXICO. México.

Bernard, Carmen y Serge Gruzinski. Historia del Nuevo Mundo. Fondo de Cultura Mexicana. México. 1996.

Brading, David. (1996). APOGEO Y DERRUMBE DEL IMPERIO ESPAÑOL. Ed. Clío. México. 1996.

De la Fuente, José M.. HIDALGO ÍNTIMO. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

DIVISIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE 1810 A 1995. INEGI. México. 1997.

Don Miguel Hidalgo y Costilla y su Lucha Libertaria de México. MEMORIAS DEL SEGUNDO CONGRESO. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

Florescano, Enrique. LA BANDERA MEXICANA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA MÉXICO. 1998.

Florescano, Enrique y Francisco Elissa. ATLAS HISTÓRICO DE MÉXICO. Ed. Aguilar. 2009.

Florescano, Enrique y Rojas R.. El Ocaso de la Nueva España. Ed. Clío. México. 1996.

García Ayuardo, Clara y Manuel Ramos Medina, Coordinadores. MANIFESTACIONES RELIGIOSAS EN EL MUNDO COLONIAL AMERICANO. INAH. UIA. CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO. CONDUMEX. México. 1991.

García, Pedro. CON EL CURA HIDALGO EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. AGEG. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo. Padre de la Patria.

González, Pedro. Geografía local del Estado de Guanajuato. Ediciones La rana. Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato. 2004. México.

Guedea, Virginia. Selección. LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA. El Colegio de México. 1995.

Gutiérrez, José Francisco Román, Editor. LAS REFORMA BORBÓNICAS Y EL NUEVO ORDEN COLONIAL. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1998.

Félix Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Edición privada. México. Sin fecha.

HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. El Colegio de México. 1999.

Labastida, Jaime. Humboldt Ciudadano Universal. SEP. FCE. EL COLEGIO NACIONAL. SIGLO XXI EDITORES. 1999. México.

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA. Archivo General de la Nación. México. 199.

Landavazo, Marco Antonio. LA MASCARA DE FERNANDO VII. DISCURSO E IMAGINARIO MONÁRQUICOS EN UNA ÉPOCA DE CRISIS. NUEVA ESPAÑA. 1808-1822. El Colegio de México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El Colegio de Michoacán. 2001.

Lara González, Benjamín. EL VALLE DE SANTIAGO EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. LA CAMPAÑA DE ALBINO GARCÍA. LA INDEPENDENCIA DE GUANAJUATO. AGEG. México. 1997.

Martín Ruiz, Javier. Monografía de Irapuato. Ayuntamiento Municipal de Irapuato 1998-2000. México.

Martínez Álvarez, José Antonio. GUANAJUATO EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

Martínez de la Rosa, Pedro. APUNTES para la Historia de Irapuato. Editorial Castalia. México. 1965.

Mildred Escalante, Amor. CATÁLOGO DE PUBLICACIONES CONMEMORATIVAS. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. México.

Miranda Godínez, Francisco. DOS CULTOS FUNDANTES: LOS REMEDIOS Y GUADALUPE (1521-1649). El Colegio de Michoacán. 2001.

Osorno Castro, Fernando. El Insurgente Albino García. H. Ayuntamiento de Salamanca Gto.. 1995-1997.

Reyes, Rafael. AHMI. Documentos varios.

Rionda Arreguín, Isauro, Susana Margarita Rodríguez Betancourt, María Dolores Ramírez Villegas y Andrés Rodríguez. CALENDARIO CÍVICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

Rionda Arreguín, Isauro. Don Miguel Hidalgo y Costilla en la Intendencia de Guanajuato. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003 año de Don Miguel Hidalgo Padre de la Patria.

Rocafuerte, Vicente. BOSQUEJO LIGERÍSIMO DE LA REVOLUCIÓN DE MÉXICO. CONACULTA. CIEN DE MÉXICO. 1998.

Rodríguez Chávez, Juan José. CRÓNICAS DE SALAMANCA. Casa de la Cultura. Salamanca. México. 1993.

Rubio Mañé, José Ignacio. El Virreinato. Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes. UNAM. Fondo de Cultura Económica. 1992.

Ruiz, José Fabián. Hidalgo y Morelos: Nicolaitas. Don Miguel Hidalgo y Costilla y su Lucha Libertaria de México. Tomo 1. Edición Conmemorativa. 2003 año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato.

TORRES Quintero, Gregorio. México hacia el fin del virreinato español. CONACULTA. CIEN DE MÉXICO. 1990.

Vargas, Eduardo M.. La arboricultura en Irapuato. Revista Alborada. México. Febrero 1941.

Vargas Fulgencio. CAMINO DE LA INSURGENCIA. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

Villalpando César, José Manuel. En Pie de guerra. Ed. Clío. México. 1996.

Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. INSURGENTES GUANAJUATENSES. Archivo general del Gobierno del Estado de Guanajuato. México. 2003.

Villoro, Luis. EL PROCESO IDEOLÓGICO DE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA. CONACULTA. CIEN DE MÉXICO. 2002.

Acosta, Genaro. COLECCIÓN DE NOTAS TRADICIONAL Y ACONTECIMIENTOS QUE TUVIERON LUGAR DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XIX A LA FECHA EN LA CIUDAD DE IRAPUATO. Irapuato. IMPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DE J. INÉS VALTIERRA. México. 1909.

Arredondo, Martiniano. Albino García e Irapuato. AHMI. Cajas 181, 182 y 183.

Alamán, Lucas. HISTORIA DE MÉXICO. México.

Bernard, Carmen y Serge Gruzinski. Historia del Nuevo Mundo. Fondo de Cultura Mexicana. México. 1996.

Brading, David. (1996). APOGEO Y DERRUMBE DEL IMPERIO ESPAÑOL. Ed. Clío. México. 1996.

De la Fuente, José M. HIDALGO ÍNTIMO. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

DIVISIÓN TERRITORIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO DE 1810 A 1995. INEGI. México. 1997.

Don Miguel Hidalgo y Costilla y su Lucha Libertaria de México. MEMORIAS DEL SEGUNDO CONGRESO. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

Florescano, Enrique. LA BANDERA MEXICANA. FONDO DE CULTURA ECONÓMICA MÉXICO. 1998.

Florescano, Enrique y Francisco Elissa. ATLAS HISTÓRICO DE MÉXICO. Ed. Aguilar. 2009.

Florescano, Enrique y Rojas R.. El Ocaso de la Nueva España. Ed. Clío. México. 1996.

García Ayuardo, Clara y Manuel Ramos Medina, Coordinadores. MANIFESTACIONES RELIGIOSAS EN EL MUNDO COLONIAL AMERICANO. INAH. UIA. CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO. CONDUMEX. México. 1991.

García, Pedro. CON EL CURA HIDALGO EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA. AGEG. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo. Padre de la Patria.

González, Pedro. Geografía local del Estado de Guanajuato. Ediciones La rana. Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato. 2004. México.

Guedea, Virginia. Selección. LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA. El Colegio de México. 1995.

Gutiérrez, José Francisco Román, Editor. LAS REFORMA BORBÓNICAS Y EL NUEVO ORDEN COLONIAL. Instituto Nacional de Antropología e Historia. 1998.

Félix Magaña, J. Jesús. Efemérides Irapuatenses. Edición privada. México. Sin fecha.

HISTORIA GENERAL DE MÉXICO. El Colegio de México. 1999.

Labastida, Jaime. Humboldt Ciudadano Universal. SEP. FCE. EL COLEGIO NACIONAL. SIGLO XXI EDITORES. 1999. México.

LA CONSUMACIÓN DE LA INDEPENDENCIA. Archivo General de la Nación. México. 1999.

Landavazo, Marco Antonio. LA MASCARA DE FERNANDO VII. DISCURSO E IMAGINARIO MONÁRQUICOS EN UNA ÉPOCA DE CRISIS. NUEVA ESPAÑA. 1808-1822. El Colegio de México. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. El Colegio de Michoacán. 2001.

Lara González, Benjamín. EL VALLE DE SANTIAGO EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. LA CAMPAÑA DE ALBINO GARCÍA. LA INDEPENDENCIA DE GUANAJUATO. AGEG. México. 1997.

Martín Ruiz, Javier. Monografía de Irapuato. Ayuntamiento Municipal de Irapuato 1998-2000. México.

Martínez Álvarez, José Antonio. GUANAJUATO EN LA GUERRA DE INDEPENDENCIA. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

Martínez de la Rosa, Pedro. APUNTES para la Historia de Irapuato. Editorial Castalia. México. 1965.

Mildred Escalante, Amor. CATÁLOGO DE PUBLICACIONES CONMEMORATIVAS. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Padre de la Patria. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. México.

Miranda Godínez, Francisco. DOS CULTOS FUNDANTES: LOS REMEDIOS Y GUADALUPE (1521-1649). El Colegio de Michoacán. 2001.

Osorno Castro, Fernando. El Insurgente Albino García. H. Ayuntamiento de Salamanca Gto.(1995-1997).

Reyes, Rafael. AHMI. Documentos varios.

Rionda Arreguín, Isauro, Susana Margarita Rodríguez Betancourt, María Dolores Ramírez Villegas y Andrés Rodríguez. CALENDARIO CÍVICO DEL ESTADO DE GUANAJUATO. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

Rionda Arreguín, Isauro. Don Miguel Hidalgo y Costilla en la Intendencia de Guanajuato. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo Padre de la Patria.

Rocafuerte, Vicente. BOSQUEJO LIGERÍSIMO DE LA REVOLUCIÓN DE MÉXICO. CONACULTA. CIEN DE MÉXICO. 1998.

Rodríguez Chávez, Juan José. CRÓNICAS DE SALAMANCA. Casa de la Cultura. Salamanca. México. 1993.

Rubio Mañé, José Ignacio. El Virreinato. Orígenes y jurisdicciones, y dinámica social de los virreyes. UNAM. Fondo de Cultura Económica. 1992.

Ruiz, José Fabián. Hidalgo y Morelos: Nicolaitas. Don Miguel Hidalgo y Costilla y su Lucha Libertaria de México. Tomo 1. Edición Conmemorativa. 2003 Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato.

TORRES Quintero, Gregorio. México hacia el fin del virreinato español. CONACULTA. CIEN DE MÉXICO. 1990.

Vargas, Eduardo M.. La arboricultura en Irapuato. Revista Alborada. México. Febrero 1941.

Vargas Fulgencio. CAMINO DE LA INSURGENCIA. Archivo General del Gobierno del Estado de Guanajuato. 2003. Año de Don Miguel Hidalgo y Costilla. Padre de la Patria. México.

Villalpando César, José Manuel. En Pie de guerra. Ed. Clío. México. 1996.

Villaseñor y Villaseñor, Alejandro. INSURGENTES GUANAJUATENSES. Archivo general del Gobierno del Estado de Guanajuato. México. 2003.

Villoro, Luis. EL PROCESO IDEOLÓGICO DE LA REVOLUCIÓN DE INDEPENDENCIA. CONACULTA. CIEN DE MÉXICO. 2002.

ÍNDICE

MONOGRAFÍA DE IRAPUATO

GENERALIDADES DEL MUNICIPIO.....	7
Mapas de Irapuato.....	8
Cap. I.- Nombre y toponimia.....	11
Cap. II.- Nacimiento de la cabecera municipal.....	13
Cap. III.- Simbología.....	15
Cap. IV.- Descripción geográfica.....	19
Localización	
Hidrografía y Orografía	
Fisiografía	
Clima	
Uso potencial del suelo	
Cap. V.- Demografía.....	27
Demografía	
Tasa de crecimiento promedio anual en Irapuato.	
Tasa de crecimiento de la población del municipio de Irapuato.	
Grupos de edad y Cantidad de habitantes.	
Comportamiento de la población del municipio de Irapuato (número de habitantes).	
Lista de comunidades y habitantes del municipio de Irapuato Gto.	
Comunidades que se encuentran dentro de la mancha urbana.	
Relación numérica de hombres y mujeres en Irapuato Gto.	
Distribución de población mayor de 5 años nacida en Irapuato por su lugar de residencia.	
Población Económicamente Activa.	
Población Económicamente Activa.	
Población Económicamente Inactiva Población Económicamente inactiva por condición de inactividad en Irapuato (2005)	
Empleo formalEvolución de los asegurados en el IMSS en Irapuato Gto.	
Tasa de desempleo abierto.	
Población ocupada en Irapuato por sector (Año 2004)	

Población económicamente activa por sector en Irapuato (Distribución porcentual)	
Personal ocupado en la Industria manufacturera (Número de personas)	
Variación mensual % de los asegurados al imss en Irapuato Gto.	
Población ocupada en Irapuato por sector (Año 2004)	
Población económicamente activa por sector en Irapuato (Distribución porcentual)	
Personal ocupado en la industria manufacturera en Irapuato (distribución porcentual)	

Cap. VI.- Principales actividades y relación de Irapuato con su medio estatal (desarrollo económico.)..... 31

Comunicaciones y transportes	
Infraestructuras en comunicaciones en Irapuato Gto.	
Servicios financieros	
Sucursales de la banca comercial en Irapuato Gto. Centro de Rehabilitación Infantil Teletón	
Centro Regional Expositor y de Negocios de Irapuato INFORUM	

HISTORIA DEL MUNICIPIO

Cap. VII.- Época prehispánica.....	37
Cap. VIII.- Conquista.....	51
Cap. IX.- Colonización.....	63
Cap. X.- Colonia.....	69
Cap. XII.- Revolución de Independencia.....	79
Cap. XIII.- El porfirismo.....	101
Cap. XIV.- La revolución social.....	113
Cap. XV.- La Constitución de 1917.....	123
Cap. XVI.- Época contemporánea.....	135

MUNICIPIO ACTUAL

Cap. XVII.- Estadísticas demográficas.....	149
Cap. XVIII.- Gobierno y Administración.....	159
Cap. XIX.- Actividades económicas.....	161

Agricultura	
Comercio	
Industria	
Turismo	

Cap. XX.- Educación.....	203
--------------------------	-----

Educación

Cap. XXI.- Cultura.....	217
Cap. XXII.- Fiestas populares.....	219
Cap. XXIII.- Tradiciones y costumbres.....	223
Cap. XXIV.- Personajes distinguidos lugareños.....	229
Cap. XXV.- Presidentes municipales.....	243
Cap. XXVI.- Religión.....	251

Religiones en Irapuato

Diócesis de Irapuato

Cap. XXVII.- Patrimonio histórico, artístico y natural.....	257
Cap. XXVIII.- Recreación y deportes.....	267
Cap. XXIX.- Artesanías.....	269
Cap. XXX.- Salud.....	271
Cap. XXXI.- Comunicaciones y transportes.....	281

ABREVIATURAS.....	291
-------------------	-----

BIBLIOGRAFÍA.....	293
-------------------	-----

Irapuato

editado por la Comisión Estatal para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario del inicio del movimiento de Independencia Nacional y del Centenario del inicio de la Revolución Mexicana del Gobierno del Estado de Guanajuato, se terminó de imprimir en el mes de octubre de 2010, en Padilla Hnos. Impresora, S.A. de C.V. (Océano Índico 501 Col. Lindavista, León, Gto., México).
La edición consta de 1000 ejemplares.



MÉXICO 2010

Bicentenario Independencia
Centenario Revolución